



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

**MIGRACIÓN DE RETORNO DESDE LOS ESTADOS UNIDOS Y
PROCESOS DE REINTEGRACIÓN EN EL ALTIPLANO
OCCIDENTAL DE GUATEMALA
(2007-2017)**

Tesis presentada por

Lizbeth del Rosario Gramajo Bauer

Para obtener el grado de

MAESTRA EN ESTUDIOS DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Tijuana, Baja California, México
2018

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de tesis: _____

Dr. Rafael Alarcón Acosta

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. _____

2. _____

3. _____

Viajan desde el sur hacia el norte y desde el sol
naciente hacia el poniente.

Les han robado su lugar en el mundo. Han sido
despojados de sus trabajos y sus tierras. Muchos
huyen de las guerras, pero muchos más huyen de
los salarios exterminados y de los suelos arrasados.
Los náufragos de la globalización peregrinan
inventando caminos, queriendo casa, golpeando
puertas: las puertas que se abren, mágicamente, al
paso del dinero, se cierran en sus narices. Algunos
consiguen colarse. Otros son cadáveres que la mar
entrega a las orillas prohibidas, o cuerpos sin
nombre que yacen bajo tierra en el otro mundo
adonde querían llegar.

Eduardo Galeano, *Los emigrantes, ahora*

RESUMEN

Una de las principales características de la migración guatemalteca hacia los Estados Unidos es su carácter indocumentado o irregular. La migración de retorno, tanto forzada como voluntaria, es una de las problemáticas que se ha hecho evidente con más intensidad en la última década en Guatemala; sin embargo, son muy pocos los trabajos de investigación que, desde las ciencias sociales, han buscado documentarla. El estudio realizado buscó abordar las diferentes manifestaciones de la migración de retorno reciente (2007-2017) en la región del altiplano occidental guatemalteco, así como identificar los principales desafíos que enfrentan las personas retornadas en el proceso de reintegración. Además, este estudio documentó las acciones que se han tomado, desde instancias gubernamentales y no gubernamentales, para acompañar los procesos de reintegración de esta población. Este estudio espera poder aportar a ampliar el conocimiento que se tiene sobre esta realidad en el país, así como proponer algunas estrategias para el abordaje integral de la migración de retorno en Guatemala.

Palabras clave: deportación, retorno, reintegración, migración irregular, Guatemala

ABSTRACT

One of the main characteristics of Guatemalan migration to the United States is its undocumented or irregular nature. Return migration, forced and voluntary, is one of the problems that has appeared with greater intensity over the last decade in Guatemala. Nevertheless, little social science research has been done to document this issue. The study carried out sought to address different manifestations of recent return migration (2007-2017) in the region of the Western Highlands in Guatemala, as well as to identify the main challenges that returnees face in their reintegration process. In addition, this study documented the actions that governmental and non-governmental organizations have taken to accompany this population in their different reintegration processes. This study hopes to be able to contribute to and expand upon existing knowledge about this reality in the country, as well as to propose some strategies for a comprehensive approach to return migration in Guatemala.

Key words: deportation, return, reintegration, irregular migration, Guatemala

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
Aproximación teórica al estudio de la migración de retorno	13
1.1 El abordaje teórico de la migración de retorno voluntaria	13
1.2 El abordaje teórico de la migración de retorno forzada desde los EE. UU.	19
1.3 El estudio del proceso de reintegración	21
1.4 La migración de retorno en Guatemala: antecedentes de investigación	23
CAPÍTULO II	
Contexto en el que se desarrolla la migración de retorno de guatemaltecos desde los Estados Unidos	30
2.1 La migración internacional guatemalteca hacia los Estados Unidos	31
2.1.1 Breve historia y magnitud de la migración guatemalteca hacia los EE. UU.	32
2.1.2 Características del contexto migratorio en la región del altiplano occidental guatemalteco	36
2.1.3 Magnitud de la migración de retorno desde los EE. UU. hacia Guatemala	47
2.2 La política de inmigración de los Estados Unidos y su relación con la migración de retorno guatemalteca	56
2.2.1 Los Estados Unidos tras los atentados del 11 de septiembre de 2001	57
2.2.2 Los Estados Unidos tras la crisis financiera del 2008 y la crisis humanitaria de 2014	59
2.2.3 Entre remociones y retornos. La magnitud de las deportaciones desde los EE. UU.	63
CAPÍTULO III	
Experiencias de retorno desde los Estados Unidos en el altiplano occidental guatemalteco	68
3.1 Experiencias de retorno forzado en el altiplano occidental guatemalteco	70
3.1.1 Deportación de jóvenes que migraron siendo niños junto a sus padres	71
3.1.2 Deportación de unidades familiares y menores no acompañados	84
3.1.3 Deportación de adultos desde los EE. UU.	94
3.1.3.1 Deportación de adultos desde la frontera	94
3.1.3.2 Deportación de adultos desde el interior (redadas en lugares de trabajo y casos individuales)	101
3.2 Experiencias de retorno voluntario en el altiplano occidental guatemalteco	125
3.2.1 Retorno voluntario tras lograr cumplir la meta	125
3.2.2 Retorno voluntario al fracasar en la meta	136

CAPÍTULO IV	
Desafíos para la reintegración de las personas guatemaltecas retornadas	143
4.1 Desafíos que enfrentan las personas retornadas en el altiplano occidental guatemalteco	143
4.2 Acciones desde instancias gubernamentales y no gubernamentales para acompañar los procesos de recepción y reintegración de las personas retornadas desde los Estados Unidos a Guatemala	150
4.2.1 La atención a los menores no acompañados y las unidades familiares	151
4.2.2 La atención a las personas adultas retornadas	161
4.2.2.1 Proceso de recepción	161
4.2.2.2 Proceso de reintegración	164
4.3 Propuestas para el abordaje integral de la migración de retorno en Guatemala	172
CONCLUSIONES	181
REFERENCIAS	195

ÍNDICE DE FIGURAS, TABLAS Y GRÁFICAS

FIGURAS

Figura 1	Fotografías en la pared de la vivienda de una persona que fue deportada	5
Figura 2	Persona retornada voluntariamente sostiene una fotografía de su estancia en los Estados Unidos	5
Figura 3	Personas deportadas descienden de un vuelo chárter en las instalaciones de la Fuerza Aérea Guatemalteca	7
Figura 4	Personas deportadas en el Salón de Recepción para Migrantes en la Fuerza Aérea Guatemalteca	7
Figura 5	Familiares esperando a personas migrantes que retornan en vuelos comerciales en las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora	8
Figura 6	Estimación de población guatemalteca en los Estados Unidos según el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala	34
Figura 7	Departamentos que conforman el altiplano occidental guatemalteco	37
Figura 8	La Sierra Madre en el altiplano occidental guatemalteco	38
Figura 9	Los Cuchumatanes en el altiplano occidental guatemalteco	38
Figura 10	Vivienda tradicional y siembra de maíz en el altiplano occidental guatemalteco	39
Figura 11	Mapa lingüístico de Guatemala	39
Figura 12	Mural que refleja la historia reciente en el convento de la Parroquia Espíritu Santo, Zacualpa, Quiché	40
Figura 13	Contraste entre vivienda tradicional y vivienda producto de remesas	43
Figura 14	Vivienda y negocio de familia con personas migrantes	44
Figura 15	Urbanización en el altiplano occidental guatemalteco	44
Figura 16	Vivienda en una de las aldeas en Aguacatán, Huehuetenango	45
Figura 17	Publicidad de <i>call center</i> en el altiplano occidental guatemalteco	82
Figura 18	Rosa junto a su familia al retornar a Guatemala	105
Figura 19	Vista de la aldea San José Calderas en las faldas del volcán Acatenango	107
Figura 20	Contraste entre las construcciones tradicionales y las viviendas producto de la migración en San José Calderas	108
Figura 21	Integrantes de la Asociación Pro Mejoramiento de Deportados Guatemaltecos (APRODE)	114
Figura 22	Taller de sastrería de Manuel en su vivienda	131
Figura 23	Salón de Recepción de personas deportadas en la Fuerza Aérea Guatemalteca	162
Figura 24	Personas deportadas haciendo llamadas a sus familiares en la Fuerza Aérea Guatemalteca	163
Figura 25	Publicidad de Te Conecta en redes sociales	166
Figura 26	Alternativas económicas generadas por el Grupo Cajolá	171

TABLAS

Tabla 1	Proceso de emigración centroamericana según Jorge Durand	31
Tabla 2	Estimaciones de población centroamericana indocumentada en los Estados Unidos	32
Tabla 3	Fases de la migración guatemalteca según Susanne Jonas y Nestor Rodríguez	33
Tabla 4	Datos socioeconómicos de los departamentos del altiplano occidental guatemalteco	41
Tabla 5	Causa del retorno desde los Estados Unidos según la Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2016 de la Organización Internacional para las Migraciones	53

Tabla 6	Población retornada por departamento según la Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2016 de la Organización Internacional para las Migraciones	54
Tabla 7	El contexto estadounidense (2007-2007) y su impacto en la migración de retorno guatemalteco	62
Tabla 8	Descripción general de los 14 relatos seleccionados	69
Tabla 9	Desafíos en el proceso de reintegración de las personas que retornaron de forma forzada	144
Tabla 10	Desafíos en el proceso de reintegración de las personas que retornaron de forma voluntaria	145
Tabla 11	Actores involucrados en el proceso de recepción y reintegración de menores no acompañados y unidades familiares retornadas	160
Tabla 12	Actores involucrados en el proceso de recepción y reintegración de adultos retornados	171

GRÁFICAS

Gráfica 1	Ingreso de divisas por remesas familiares en miles de U.S. dólares (2002-2017)	36
Gráfica 2	Eventos de deportación de guatemaltecos desde México y desde los Estados Unidos (2006-2017)	48
Gráfica 3	Total de eventos de deportación de guatemaltecos desde los Estados Unidos según departamento de origen (2008-2017)	49
Gráfica 4	Total de eventos de deportación en el altiplano occidental guatemalteco entre 2008 y 2017	49
Gráfica 5	Menores no acompañados retornados de México y desde los Estados Unidos atendidos por la SBS (2012-2017)	50
Gráfica 6	Menores no acompañados retornados de México y los Estados Unidos (atendidos por la SBS según departamento de origen (2014-2017)	50
Gráfica 7	Menores no acompañados retornados de México y de los Estados Unidos atendidos por la SBS (2016-2017)	51
Gráfica 8	Unidades familiares retornadas desde los Estados Unidos y desde México recibidas por la SOSEP entre 2014 y 2017	51
Gráfica 9	Unidades familiares retornadas desde los Estados Unidos recibidas por la SOSEP entre 2014 y 2017	52
Gráfica 10	Unidades familiares retornadas desde los Estados Unidos recibidas por la SOSEP según departamento de origen (2014 y 2017)	52
Gráfica 11	Remociones y retornos desde Estados Unidos (1893-2016)	64
Gráfica 12	Remociones desde interior y desde frontera de los Estados Unidos (año fiscal 2008-2017)	64
Gráfica 13	Personas guatemaltecas removidas desde los Estados Unidos según estatus criminal (año fiscal 2006-2016)	65
Gráfica 14	Personas guatemaltecas retornadas desde los Estados Unidos (año fiscal 2009-2016)	66
Gráfica 15	Personas guatemaltecas aprehendidas en los Estados Unidos (año fiscal 2006-2016)	66
Gráfica 16	Menores no acompañados y unidades familiares guatemaltecas aprehendidas en los Estados Unidos (año fiscal 2009-2017)	67

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACNUR	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
APRODE	Asociación Pro-Mejoramiento de Deportados Guatemaltecos
ARG	Asociación de Retornados Guatemaltecos
AVANCSO	Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala
BANGUAT	Banco de Guatemala
BANRURAL	Banco de Desarrollo Rural
CBP	<i>U.S. Customs and Border Protection</i> / Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos
CEH	Comisión para el Esclarecimiento Histórico
CONAMIGUA	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
DACA	<i>Deferred Action for Childhood Arrivals</i> / Acción Diferida para los Llegados en la Infancia
DESGUA	Desarrollo Sustentable para Guatemala
DGM	Dirección General de Migración
DHS	<i>Department of Homeland Security</i> / Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos
DPI	Documento Personal de Identificación
EE. UU.	Estados Unidos de América
ENCOVI	Encuesta de Condiciones de Vida
FAG	Fuerza Aérea Guatemalteca
ICE	<i>U.S. Immigration and Customs Enforcement</i> / Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos
IDGT	Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MENAMIG	Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
PAPTN	Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte
PGN	Procuraduría General de la Nación
RENAP	Registro Nacional de las Personas
SBS	Secretaría de Bienestar Social
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
USCIS	<i>U.S. Citizenship and Immigration Services</i> / Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

INTRODUCCIÓN

Ellos se habían marchado de sus aldeas, exiliados como yo, aunque los hubiera corrido la economía y no la policía, y al cabo de muchos años estaban de vuelta en su tierra de origen, y nunca habían olvidado nada. Ni al irse, ni al estar, ni al volver: nunca habían olvidado nada. Y ahora tenían dos memorias y tenías dos patrias.

Eduardo Galeano, *El río del Olvido*

La migración internacional de personas guatemaltecas hacia los Estados Unidos de América (EE. UU.) es una realidad que ya alcanzó medio siglo y que se ha intensificado en las últimas décadas. Diversos estudios han abordado la migración internacional guatemalteca desde las comunidades de origen, también se han realizado investigaciones enfocadas en la realidad de las personas migrantes guatemaltecas en las comunidades de destino, sin embargo, son limitados los estudios que han buscado profundizar en otra dimensión fundamental de la migración internacional: el retorno. Por tanto, se propuso como trabajo de graduación de la Maestría en Estudios de Migración Internacional del Colegio de la Frontera Norte el abordaje de la migración de retorno guatemalteca desde los EE. UU. y los procesos de reintegración en la región del altiplano occidental guatemalteco durante la última década (2007-2017).

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006) considera la migración de retorno como el movimiento de personas que regresan a su país de origen o a su residencia habitual de forma voluntaria o forzada. El retorno voluntario es definido como el regreso independiente o asistido al país de origen basado en la libre voluntad de la persona que regresa, mientras que el retorno forzado se define como el “regreso obligado de una persona al país de origen, de tránsito o un tercer país, fundado en una decisión administrativa o judicial” (OIM, 2006, p.61). La migración de retorno, tanto forzada como voluntaria, se ha hecho evidente con más fuerza en la última década en el país, sin embargo, hasta este momento son escasos los trabajos de investigación que desde las ciencias sociales han abordado esta realidad.

Este estudio pretende actualizar el conocimiento sobre las diversas experiencias de migración de retorno que se están desarrollando en una de las principales zonas de origen y retorno de la población migrante internacional guatemalteca. El objetivo principal del estudio fue analizar los procesos de migración de retorno, forzados y voluntarios, desde los EE. UU., en el altiplano occidental de Guatemala durante la última década (2007-2017). Como objetivos específicos se plantearon: a) explicar el contexto en el que se desarrolla la migración de retorno guatemalteca desde los EE. UU. en la última década, b) documentar la magnitud de la migración de retorno guatemalteca desde los EE. UU. y sus diversas manifestaciones en el altiplano occidental de Guatemala, c) identificar los principales desafíos que enfrentan en el proceso de reintegración las personas retornadas; y d) evaluar las acciones que se han tomado, desde las instancias gubernamentales y no gubernamentales, para acompañar los procesos de reintegración de las personas retornadas en Guatemala.

Las medidas migratorias, cada vez más rigurosas hacia las personas migrantes por parte de los gobiernos de EE. UU. y México, obligan al Estado de Guatemala a pensar en un plan integral de atención a la población migrante que retorna al país y que podría aumentar en los próximos años. Este trabajo buscó identificar los principales desafíos que enfrentan en el proceso de reintegración las personas retornadas, así como documentar cuáles han sido las acciones que se han tomado, desde las instancias gubernamentales y no gubernamentales, para acompañar los procesos de reintegración de las personas retornadas en Guatemala. La falta de conocimiento profundo sobre la realidad de las personas retornadas se refleja en las pocas iniciativas que existen para atender a esta población y en la poca efectividad en la mayoría de ellas. Este trabajo también busca esbozar algunas propuestas para el abordaje integral de la migración de retorno en Guatemala.

Para responder a la pregunta de investigación ¿De qué forma se han desarrollado los procesos de migración de retorno, forzados y voluntarios, desde los EE. UU., en el altiplano occidental de Guatemala durante la última década (2007-2017)? se propuso una investigación cualitativa que contempló temporadas de trabajo de gabinete y de campo. Durante el primer semestre del 2017 se realizó trabajo de gabinete que permitió, a través de fuentes secundarias (bibliográficas, hemerográficas y datos estadísticos), explicar el contexto estadounidense y guatemalteco en el que se ha desarrollado la migración de retorno guatemalteca en la última

década. El trabajo de campo, realizado durante el segundo semestre de 2017, se consideró central para documentar las experiencias de migración de retorno que se están desarrollando en el altiplano occidental desde las voces las y los protagonistas, así como para documentar las acciones que realizan las organizaciones no gubernamentales y gubernamentales para acompañar los procesos de reintegración. Las principales técnicas de investigación utilizadas para este estudio fueron: a) la entrevista en profundidad a personas retornadas, b) la entrevista semi-estructurada a funcionarios y representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; y c) la observación directa del proceso de retorno y recepción de las personas migrantes.

La estrategia metodológica para la realización de las entrevistas en profundidad a personas retornadas consistió en llegar a diversos municipios del altiplano occidental guatemalteco que registran alta migración internacional y en los cuales se tenían contactos previos. Estos contactos permitieron el acercamiento a personas que migraron de forma irregular a los EE. UU., y han retornado a sus comunidades de origen en la última década (2007-2017). Un contacto llevó a otro en una especie de “bola de nieve” que permitió conocer a varias personas retornadas en cada una de las localidades visitadas. Por lo general, en estas comunidades es fácil que los vecinos se enteren cuando alguna de las personas de la comunidad ha retornado de los EE. UU., algunas veces no saben si la persona ha retornado voluntariamente o si ha sido deportada, sin embargo, sí saben claramente cuánto tiempo ha permanecido el vecino fuera de la comunidad.

El trabajo de campo en el altiplano occidental guatemalteco se realizó durante el segundo semestre de 2017, visitando los siguientes departamentos: San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Quetzaltenango y Chimaltenango. Se realizaron alrededor de 60 entrevistas en profundidad a personas retornadas sin buscar un perfil específico, esto permitió tener una variedad de experiencias de retorno que posibilitaron de forma posterior la elaboración de una especie de perfiles de las personas que han retornado en los últimos años a Guatemala. En este trabajo se presentan solo algunas de estas historias con la finalidad de ilustrar los perfiles encontrados y poder identificar aquellos desafíos que cada uno de ellos experimenta en el proceso de reintegración. En la mayoría de los casos la entrevista se realizó en castellano, que por lo general es el segundo idioma de los entrevistados; en algunos casos, un contacto local

sirvió de intérprete para hacer la traducción desde el idioma maya al castellano. Por criterios éticos de la investigación solo se entrevistó a personas adultas y a cada persona se le pidió su autorización para grabar la conversación. Con cada persona se desarrolló un proceso de entrevista en profundidad que buscaba abarcar los distintos momentos de la experiencia migratoria: la decisión de migrar, la ruta migratoria, la llegada y estadía los EE. UU., el proceso de retorno y la experiencia de reintegración en su comunidad de origen.

Cada una de estas conversaciones duró entre una y dos horas. Generalmente, la narración de las primeras etapas de la experiencia migratoria fue más extensa, los entrevistados abundaron en detalles sobre la ruta migratoria o la estadía en los EE. UU., sin embargo, el proceso de retorno y el proceso de reintegración parecen ser la parte menos relevante en la narración de los entrevistados. Al llegar a esta parte del relato, se intentó hacer preguntas para profundizar en la experiencia de migración de retorno, algunas veces se logró con éxito y otras veces fue más difícil. Ricardo Falla y Elena Yojcom (2012), a partir de un estudio realizado con población retornada en el norte de Huehuetenango, señalaron: “Los datos que logramos de los retornados voluntarios son más abundantes que los que obtuvimos de los deportados. Los deportados no quieren hablar de su experiencia. Es como un trauma que no quieren recordar” (p.12). En el trabajo de campo realizado para la elaboración de esta tesis se observó que la experiencia de retorno y reintegración parece ser difícil de narrar no solo para las personas deportadas sino también para aquellas que han retornado de forma voluntaria; las personas prefieren ahondar en la parte épica del relato, en la historia del viaje y las hazañas realizadas en el país de destino; y buscan obviar las dificultades que han tenido que enfrentar desde que retornaron a Guatemala.

La mayoría de las entrevistas se realizaron en los hogares de las personas retornadas. Entrar en la vivienda de alguna persona que retornó desde los EE. UU. al altiplano occidental guatemalteco es entrar a una especie de museo. Es común encontrar en las paredes fotografías que permiten constatar su presencia en el país del norte. Destacan aquellas fotografías de la persona migrante junto al vehículo que manejaba o en un paisaje nevado. Estas fotografías son el recuerdo de una estancia que no desean olvidar. Aunque el retorno haya sido forzado o voluntario, la experiencia migratoria es algo que impregna no solo las paredes de su casa sino también las de su memoria. Muchas de estas paredes han sido construidas gracias a las

remesas que enviaron a sus familiares durante su estancia en los EE. UU., esas paredes de concreto, distintas a las paredes de adobe donde la mayoría de ellos vivió su infancia, son el símbolo más tangible del proceso migratorio.



Figura 1. Fotografías en la pared de la vivienda de una persona que fue deportada
Chimaltenango, Guatemala (Lizbeth Gramajo, 2017).



Figura 2. Persona retornada voluntariamente sostiene una fotografía de su estancia en los Estados Unidos
Quiché, Guatemala (Lizbeth Gramajo, 2017).

Es inevitable sentir una cierta culpa por irrumpir en estos hogares y abrir las puertas de la memoria para escudriñar aquellas vivencias durante su periplo por tierras extranjeras. No obstante, en estas viviendas es posible encontrar personas con una gran necesidad de narrar lo que han vivido, muchas de ellas expresaron que es la primera vez que se sientan a contarlo, son relatos que incluso la pareja o los hijos nunca han escuchado. En otros casos, las personas sí lo han narrado, pero únicamente en sus círculos más cercanos, generalmente la familia o la comunidad religiosa a la que pertenecen. Tras una breve explicación de la presencia en sus hogares y de la intención del estudio, la mayoría de las personas visitadas accedieron a la entrevista.

Por otro lado, durante el 2017 y los primeros meses de 2018, se contactó a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan algún trabajo vinculado a la recepción y/o reintegración de personas retornadas. Se visitó cada una de estas instituciones y se realizó una entrevista semi-estructurada a algún funcionario o representante con la finalidad de conocer el origen de la organización y detalles del trabajo que realizan para acompañar a la población guatemalteca retornada. La mayoría de las organizaciones gubernamentales que atienden a la población retornada tienen su sede central en la Ciudad de Guatemala, en el caso de las organizaciones no gubernamentales hay algunas que tienen sede en departamentos del altiplano occidental guatemalteco. También se procedió a solicitar información haciendo uso de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la República), sobre todo esta información corresponde a datos estadísticos de la población retornada que ha sido atendida por las instituciones gubernamentales.

La observación también fue parte de la estrategia metodológica utilizada para este estudio, principalmente para conocer los procesos de recepción de las personas que retornan desde los EE. UU. a Guatemala. En la Ciudad de Guatemala se encuentra ubicada la principal pista de aterrizaje del país, de un lado de esta pista se encuentra la Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG) y del otro lado, las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora. La pista de aterrizaje también divide dos formas distintas de recepción a las personas migrantes que retornan al país. En las instalaciones de la FAG se reciben los vuelos chárteres coordinados por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (*U.S. Immigration and Customs*

Enforcement –ICE–) en donde viajan personas adultas, unidades familiares y menores no acompañados que son deportados desde los EE. UU. De lunes a viernes en el transcurso de la mañana (9:00, 11:00 y 12:00) llegan a la FAG entre uno y tres vuelos de ICE con un promedio de 130 personas guatemaltecas deportadas en cada vuelo.



Figura 3. Personas deportadas descienden de un vuelo chárter en las instalaciones de la Fuerza Aérea Guatemalteca Ciudad de Guatemala, Guatemala (Lizbeth Gramajo, 2017).



Figura 4. Personas deportadas en el Salón de Recepción para Migrantes en la Fuerza Aérea Guatemalteca Ciudad de Guatemala, Guatemala (María López, 2017).

Como parte de este estudio se visitó en varias ocasiones las instalaciones de la FAG para observar el proceso de recepción de las personas deportadas. Después de que las personas

descienden del avión, se dirigen hacia el Salón de Recepción para Migrantes en donde realizan el proceso de registro ante las autoridades de la Dirección General de Migración (DGM), en este lugar también reciben la atención de algunas instancias gubernamentales y no gubernamentales.¹



Figura 5. Familiares esperando a personas migrantes que retornan en vuelos comerciales en las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora Ciudad de Guatemala, Guatemala (Lizbeth Gramajo, 2017).

Del otro lado de la pista de aterrizaje, en el Aeropuerto Internacional La Aurora, se reciben diariamente los vuelos comerciales en donde arriban también las personas migrantes irregulares que retornan de forma voluntaria y aquellas que han firmado una salida voluntaria². Por lo general, cuando desean retornar de forma voluntaria, las personas migrantes acuden a un consulado guatemalteco en los EE. UU. para tramitar su pasaporte y compran su boleto para retornar a Guatemala. En estas instalaciones las personas adultas realizan su trámite migratorio

¹ Mientras realizan el proceso de registro las personas adultas reciben una refacción y una llamada telefónica local a través del apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX). En esta sala pueden también iniciar el trámite para obtener el Documento Personal de Identificación (DPI) en una mesa del Registro Nacional de las Personas (RENAP), realizar el cambio de divisas en una mesa del Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) o hacer uso de los servicios primarios de atención médica a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). En algunos casos, puede haber familiares esperándolos en la puerta de salida de las instalaciones de la FAG; en otros casos, las personas hacen uso de los buses que ofrece el MINEX para llegar a las terminales de buses y emprender el retorno a su comunidad de origen. Algunas organizaciones no gubernamentales también se encuentran en las afueras de las instalaciones para ofrecer algunos servicios básicos a las personas retornadas.

² La salida voluntaria o *voluntary departure* es un procedimiento otorgado por un juez o un oficial de inmigración que permite que una persona migrante irregular pueda abandonar los EE. UU. dentro de un plazo fijado y pagando los gastos de su retorno sin que exista una orden de deportación.

como cualquier otra persona que ingresa a Guatemala y no reciben algún tipo de atención o recepción especial. Generalmente en los horarios de llegada de vuelos procedentes de los EE. UU. es común observar en la puerta de salida a familiares que esperan ansiosamente la llegada de alguna persona migrante que retorna. Como parte de esta investigación se visitó en varias ocasiones esta puerta para poder observar el proceso de recepción de las personas migrantes que retornan en vuelos comerciales desde los EE. UU., en algunos casos se tuvo también la posibilidad de conversar con las familias que estaban presentes.

Tanto en la FAG como en el Aeropuerto Internacional La Aurora se reciben a los menores no acompañados y a las unidades familiares, en ambos sitios reciben una atención diferenciada. En el caso de los que llegan en vuelos chárteres son trasladados a una sala distinta en donde tienen presencia las instancias gubernamentales encargadas de coordinar su proceso de recepción y reunificación familiar: la Procuraduría General de la Nación (PGN), la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) y la Secretaría de Bienestar Social (SBS). En el caso de los que arriban en vuelos comerciales también son recibidos en la Sala de bienvenida para la niñez migrante y familias retornadas, esta sala fue remodelada en 2017 con el apoyo de la OIM y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). En esta sala tienen presencia representantes de la DGM, la PGN, la SOSEP, la SBS y el MSPAS. Durante la investigación también se visitó el Albergue Casa Nuestras Raíces en la Ciudad de Guatemala con la finalidad de observar el proceso de recepción y reunificación familiar que se realiza con los menores no acompañados que retornan al país. A este albergue, a cargo de la SBS, son trasladados todos los menores no acompañados que retornan al país y es en este lugar donde se desarrolla el proceso de reunificación familiar. Es relevante mencionar que la observación directa y el registro de lo observado en un cuaderno de campo fue una de las estrategias utilizadas durante cada una de las visitas de campo realizadas en el altiplano occidental guatemalteco y en la Ciudad de Guatemala.

A continuación, se exponen los alcances y límites de este estudio. A nivel conceptual y teórico se parte de la conceptualización de la OIM (2006) que define la migración de retorno como el movimiento de personas que regresan a su país de origen o a su residencia habitual, este regreso puede ser voluntario o forzado. El estudio realizado se centró en el abordaje de la

migración de retorno guatemalteca en sus dos manifestaciones, voluntaria y forzada. Por otro lado, los aportes teóricos del transnacionalismo, la teoría de redes sociales y la teoría de capital social resultaron útiles para explicar la realidad de la migración de retorno en esta región del país. Estos enfoques permiten visibilizar el retorno como una etapa más en el proceso migratorio y prestar atención a los vínculos transnacionales y a la capacidad de agencia de los sujetos sociales.

A nivel temporal y espacial el estudio abarcó la migración de retorno reciente y se seleccionó como período de estudio la última década, de 2007 a 2017. Esta temporalidad abarca sucesos como: la crisis financiera de 2008, la crisis humanitaria de la niñez migrante de 2014 y el proceso de elecciones presidenciales de 2017 en los EE. UU. Se eligió la región del altiplano occidental guatemalteco por ser la principal zona de origen y retorno de población migrante del país. El trabajo de campo abarcó cinco departamentos de esta región: Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Quiché y Chimaltenango. Por razones de tiempo no se realizó trabajo de campo en los departamentos de Sololá, Totonicapán y Sacatepéquez que también forman parte de esta región del país. El estudio contempló la realización de entrevistas a aquellas personas originarias del altiplano occidental guatemalteco que tras su estadía migratoria en los EE. UU. retornaron a su comunidad de origen o a algún otro departamento de esta región. Es posible que algunas personas no hayan retornado a sus comunidades de origen, sin embargo, este estudio buscó observar los principales desafíos que las personas retornadas experimentan en el proceso de reintegración en sus propias comunidades.

A nivel poblacional el estudio abarcó entrevistas a dos poblaciones diferentes: personas retornadas y funcionarios de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. En el caso de las personas retornadas se consideró únicamente a aquellas personas que habían migrado de forma irregular y retornaron desde los EE. UU., no se consideró a la población retornada de México debido a que por lo general esta población fue detenida en su tránsito mientras buscaba llegar a los EE. UU. y es bastante probable que en el corto plazo vuelva a intentar migrar. En el caso de los funcionarios, el estudio abarcó tanto a las instituciones gubernamentales como a las no gubernamentales que realizan algún trabajo directamente relacionado con la recepción, atención y reintegración de las personas retornadas en

Guatemala. Se contemplaron aquellas organizaciones que trabajan a nivel nacional y tienen sede en la Ciudad de Guatemala y también aquellas que tienen un trabajo departamental o local en la región del altiplano occidental guatemalteco.

El presente trabajo se divide en cuatro capítulos. En el capítulo I se expone la aproximación teórica al estudio de la migración de retorno y del proceso de reintegración, además se hace una revisión de los principales estudios que han abordado la migración de retorno en Guatemala. En el capítulo II se explica el contexto dentro del cual se desarrolla la migración de retorno en la última década, específicamente el contexto migratorio en la región del altiplano occidental guatemalteco y el contexto estadounidense, marcado en la última década por la crisis financiera de 2008, la crisis humanitaria de 2014 y la llegada a la presidencia de Donald Trump en 2017.

En el capítulo III se presentan diversas expresiones de la migración de retorno, forzada y voluntaria, que se observaron en el altiplano occidental guatemalteco durante la etapa de trabajo de campo. Se abordan las experiencias de deportación de jóvenes guatemaltecos que migraron siendo niños junto a sus padres, la deportación de unidades familiares y menores no acompañados, así como la deportación de adultos desde la frontera y desde el interior de los EE. UU. En el caso del retorno voluntario se abordan las experiencias de retorno tras lograr cumplir la meta, así como aquellas que se realizan tras haber fracasado en la meta propuesta. Por último, en el capítulo IV se exponen los principales desafíos para la reintegración de las personas guatemaltecas retornadas, las principales acciones desde instancias gubernamentales y no gubernamentales para acompañar los procesos de recepción y reintegración de las personas retornadas desde los EE. UU. al altiplano occidental guatemalteco; y se delinear algunas propuestas para el abordaje integral de la migración de retorno en Guatemala.

Según los datos de la DGM entre 2007 y 2017 se registraron 380, 051 eventos de deportación de personas guatemaltecas vía aérea desde los EE. UU. ¿Qué ha pasado con estos guatemaltecos y guatemaltecas?, ¿Han buscado regresar a los EE. UU.?, ¿Han logrado un proceso de reintegración exitoso al retornar a Guatemala? Javier, uno de los guatemaltecos entrevistados

que retornó forzosamente en 2017, tras 24 años de haber vivido en los Estados Unidos, expresó:

Quiero que alguien me escuche en Guatemala. Quisiera hacer algo en este país porque soy ciudadano aquí y tengo la oportunidad de buscar algún trabajo. Al estar en Estados Unidos, es muy bonito, pero nunca eres libre (...) Eso fue lo que me trajo aquí en Guatemala, mirar las opciones, porque son trabajos duros allá y me pregunto, soy indocumentado allá, pero tengo un país donde nací.

Las principales demandas de las personas guatemaltecas retornadas son similares a las del resto de ciudadanos y ciudadanas de Guatemala, la aspiración a tener una vida digna y plena para ellos, sus familias y sus comunidades. Las metas expresadas por las personas migrantes son las mismas que tiene el reto de guatemaltecos y guatemaltecas: el anhelo de un empleo, la aspiración a tener una vivienda propia, el acceso a servicios básicos como salud y educación; y la posibilidad de disfrutar de la experiencia de viajar y conocer otras realidades. Por tanto, este trabajo busca contribuir a ampliar el conocimiento existente sobre la realidad de la migración de retorno de personas guatemaltecas desde los EE. UU. y abonar en la discusión sobre las estrategias para mejorar los procesos de recepción y reintegración de las personas guatemaltecas que llegan de forma voluntaria y forzada tras haber tenido una experiencia migratoria en el país del norte.

CAPÍTULO I

APROXIMACIÓN TEÓRICA AL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO

El retorno, pone en cuestión el pretendido carácter unidireccional o definitivo de la migración y por tanto es un aspecto fundamental que debe ser explicado.

Jorge Durand, *Los inmigrantes también emigran: La migración de retorno como corolario del proceso*

El enfoque sobre el sujeto del retorno nos da una valoración distinta, tanto de la migración a los Estados Unidos y de la estancia allá, como del retorno, la adaptación a la comunidad de origen y los cambios de ésta necesarios para desarrollarse.

Ricardo Falla, *Migración retornada y juventud indígena (Zacualpa, Guatemala)*

En este capítulo se esbozan los principales aportes que se han realizado desde las ciencias sociales para el abordaje teórico de la migración de retorno voluntaria, de la migración de retorno forzada desde los EE. UU. y del proceso de reintegración. Además, se hace una revisión de los antecedentes de investigación señalando las tres principales tendencias en los estudios que han abordado la migración de retorno en Guatemala.

1.1 El abordaje teórico de la migración de retorno voluntaria

Russell King (2000) plantea en el ensayo titulado «*Generalizations from the history of return migration*» que la migración de retorno es el gran capítulo que aún no se ha escrito en la historia de la migración. King señala también que por lo general se ha estudiado la migración como un proceso de una vía y sin retorno, los estudios se han centrado en la partida, la trayectoria migratoria, la llegada y la integración, sin embargo, raras veces han abordado el retorno. Por su parte, Jean-Pierre Cassarino (2004) señala que los primeros estudios académicos relacionados con la migración de retorno pueden rastrearse alrededor de la década

de 1960, sin embargo, es en la década de 1980 cuando surge el debate académico alrededor de esta problemática.

En un trabajo publicado por George Gmelsh en 1980 titulado «*Return Migration*», se hace una revisión de las principales investigaciones realizadas sobre esta temática entre 1960 y 1980. Según Gmelsh en la mayoría de estas investigaciones la migración de retorno es definida como el movimiento de emigrantes hacia sus lugares de origen con la finalidad de reasentarse. Además, Gmelsh (1980) señala que los estudios realizados sobre migración de retorno hasta la década de 1980 permitían establecer una tipología de la persona retornada basada en dos categorías: a) según el tiempo planeado de estadía en el extranjero y b) según el motivo para retornar. A partir de estas dos categorías Gmelsh estableció una tipología de las personas retornadas entre las que contemplaba: los retornados que intentaron la migración temporal, los retornados que intentaron la migración permanente pero fueron forzados a retornar y los retornados que intentaron la migración permanente pero decidieron regresar.

Diversos estudios han buscado también establecer tipologías de la persona retornada (Douglass, 1970; Cerase, 1974; Gmelch, 1980 y King, 1986). Entre las innumerables tipologías existentes resulta útil la planteada por Jorge Durand (2004), quien a partir de datos etnográficos y de un análisis detallado de la migración de retorno en México, presentó cinco tipos de personas retornadas. De su tipología resultan útiles para esta investigación las siguientes cuatro categorías: 1) definitivo y voluntario, cuando los migrantes económicos de largo aliento regresan con intención de establecerse en sus países de origen de manera definitiva, 2) de los trabajadores temporales, cuando se retorna porque el contrato laboral lo exige u obliga, 3) en condiciones forzadas, deportaciones a partir de la ausencia o pérdida del permiso migratorio; y 4) retorno voluntario del fracasado, cuando las experiencias negativas, como el desempleo, el racismo, la discriminación o la incapacidad para adaptarse motivan al retorno. A pesar de que algunas de las tipologías contemplan el retorno forzado, es importante hacer notar que la mayoría de los estudios realizados sobre esta temática tienden a enfatizar en la migración de retorno voluntaria.

Para Durand (2006) el retorno requiere de la toma de decisiones al igual que se hace al momento de migrar, el retorno tiene relación tanto con lo que le sucede al migrante durante su estadía como con los cambios que se dan en el contexto internacional de los países de origen y de los países de destino. “El retorno no es un proceso automático, una consecuencia directa de una variante externa, como un cambio de régimen o la caída de un dictador, implica un proceso complejo de toma de decisiones y de evaluaciones personales y familiares” (Durand, 2004, p.108).

A pesar de que las tipologías resultan útiles para hacer una aproximación a los perfiles de las personas retornadas, también es relevante tomar en cuenta el contexto dentro del cual se enmarca la migración de retorno. Liliana Rivera señala que a partir de la evidencia empírica en el estudio de la migración de retorno en México es posible mostrar:

cómo el retorno no es un resultado previsible o definido por las condiciones locales, o solo por los capitales acumulados, sino que está condicionado a las intersecciones contingentes entre contextos de retorno migratorio, contextos de destino y de salida, circulaciones migratorias, mercados de trabajo y las dinámicas propias del capitalismo global. (Rivera, 2011, p.311)

A partir de la evidencia empírica de los estudios que han abordado la migración de retorno, King (2000) elabora algunas proposiciones sobre la migración de retorno: a) para cada corriente migratoria habrá una corriente de retorno, b) la mayoría de emigrantes intentarán retornar, la migración de retorno es más probable en las migraciones de corta distancia que en las de larga distancia, c) el retorno se ve afectado por las condiciones económicas, políticas y sociales en los países de origen y destino, d) mientras más fuertes son los vínculos de la persona migrante con el país de origen es más alta la probabilidad de la migración de retorno, e) el retorno es mayor entre aquellos que no experimentaron movilidad social o promoción laboral en el país de destino; y f) la edad promedio de los migrantes de retorno es mayor a la edad promedio de los emigrantes.

Durand (2004) ha señalado que las teorías vigentes sobre las migraciones han atendido de manera tangencial la migración de retorno, sin embargo, comprender esta problemática es

fundamental ya que pone en cuestión el pretendido carácter unidireccional o definitivo de la migración.

el fenómeno del retorno está relacionado con lo que le sucede al migrante durante su estadía y con los cambios que se dan en el contexto internacional de los países de origen y destino. De ahí que algunas de las explicaciones que se han dado para esclarecer las causas y la permanencia del flujo puedan también explicar, en sentido inverso, por qué algunos migrantes toman la determinación de regresar. Sin embargo, no se puede hacer una transposición mecánica de las teorías en sentido inverso, el retorno tiene especificidades que obligan a repensar teóricamente el fenómeno. (Durand, 2004, p.104)

Cassarino (2004) en el trabajo titulado «*Theorising Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited*» hace una revisión crítica de las teorías que, dentro del campo de las migraciones, han buscado aproximarse a la comprensión del retorno. A partir de esta revisión, Cassarino establece que los insumos del transnacionalismo y de la teoría de redes sociales han contribuido a romper con la idea de que el retorno es la etapa final del ciclo migratorio y a visibilizar el retorno como una etapa más del proceso migratorio. Por otro lado, estas teorías permiten observar a las personas migrantes como actores sociales que forman parte de redes sociales que se extienden a través de las fronteras, el retorno no implica salir de estas redes construidas en los lugares de destino, ni cortar lazos con las comunidades de migrantes; retornar significa moverse entre dos puntos distantes pero que se encuentran dentro de una misma red de relaciones sociales. Desde estas teorías también se otorga importancia a los vínculos en el lugar de origen, los cuales permiten a la persona migrante preparar y asegurar el proceso de retorno.

Vale la pena mencionar que el transnacionalismo ha sido definido por Nina Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton (1992) como el proceso por el cual los migrantes construyen campos sociales que articulan a su país de origen con el país de destino. Los transmigrantes desarrollan y mantienen relaciones familiares, económicas, sociales, religiosas y políticas a través de las fronteras. Al mismo tiempo los transmigrantes toman decisiones, tienen intereses y desarrollan algunas identidades dentro de redes sociales transnacionales conectando así dos o más lugares. Por otro lado, Douglas Massey y otros colegas han definido las redes migratorias como:

los conjuntos de vínculos interpersonales que conectan a los migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en su área de origen y de destino a través de lazos de

parentesco, amistad o comunidad de origen compartida. Se sostiene como hipótesis que la existencia de estos lazos aumentan la verosimilitud de la emigración al bajar los costes, elevar los beneficios y mitigar los riesgos del movimiento internacional. Las conexiones de la red constituyen una forma útil de capital social que la gente utiliza para acceder al empleo y a salarios altos. (Massey et al., 1998, p.229)

Durand (2006) también señala que algunas de las explicaciones que se han dado para esclarecer las causas también pueden explicar la determinación de regresar, una de ellas es la teoría del capital social. Durand señala que los migrantes que piensan en el retorno, mantienen sus vínculos con el lugar de origen, cuidan sus relaciones e incrementan su capital social a lo largo del tiempo. El capital social les sirve tanto para emprender una aventura migratoria como para regresar, por tanto, esta teoría puede servir tanto para explicar la permanencia como la factibilidad del retorno. El motivo y las razones del retorno suelen relacionarse con el capital social del que dispone el migrante, si una persona mantiene lazos con la comunidad de origen y con su familia extensa, cuenta con un sistema de apoyo que facilitan el retorno y hacen menos riesgosa la aventura. La estancia en el extranjero le permite al migrante adquirir ciertos oficios o habilidades que hacen factible el retorno a su país de origen en mejores condiciones, el capital humano adquirido durante su estancia fuera del país de origen puede convertirse en un estímulo para el retorno y en una facilidad para obtener un mejor empleo.

Durand también ha planteado la posibilidad de que la teoría de la causalidad acumulativa opere en el contexto del retorno de la siguiente manera “a mayor experiencia acumulada de retornos temporales, de retorno en la familia, la comunidad y el país de origen, mayores posibilidades de que se dé el retorno a nivel personal. El retorno exitoso puede ser tan motivador como lo es, el éxito de los migrantes para inducir la emigración” (Durand, 2006, p.180). Ricardo Falla (2008) señala que estudiar la migración de retorno conlleva un cambio de perspectiva:

El cambio de perspectiva lleva a un cambio de método, dándole más campo a la capacidad transformadora (*agency*) de los sujetos. En este sentido, se insiste en no ver los valores, pensamientos, hábitos... en abstracto, desligados de los sujetos activos, sino desde el análisis del sujeto. Aunque todo tiene su riesgo, podríamos decir que no nos interesa tanto la remesa económica, ni la remesa social y cultural, cuanto “la remesa viva”, que no es “remesa” porque nadie la mandó, sino que la persona misma decidió retornar. Aun en el caso del deportado que fue forzado a volver, nos interesa seguir todo el proceso activo del sujeto que intenta quedarse, se frustra, escoge

alternativas que le presentan los abogados y tiene que decidir al volver si emprende de nuevo el viaje o se queda en su tierra. (P.109-110)

Durand (2004), a partir del estudio de la migración de retorno mexicana, subraya que es un hecho generalizado que la mayoría de los emigrantes parten de su país pensando en volver, algunas veces la estadía en el destino migratorio es corta y otras veces se va postergando. “Las metas de los emigrantes suelen ser temporales no definitivas, sus períodos relativamente cortos: dos, tres años, que luego se convierten en veinte o treinta. Son pocos los emigrantes que al partir rompen sus lazos con la tierra de origen” (p.107).

Saskia Sassen (2014) señala que “Las migraciones internacionales se sitúan en la intersección de diversos procesos económicos y geopolíticos que vinculan a los países implicados; no son el simple resultado de la búsqueda individual de mejores oportunidades” (p.29). Sassen plantea también que hay algunas similitudes internacionales en las migraciones internacionales: 1) la emigración afecta solo a un porcentaje reducido de la población de un país, 2) los inmigrantes son una minoría de la población de un país, 3) existe una considerable migración de retorno, 4) solo hay una tendencia al asentamiento permanente en un porcentaje variable de inmigrantes, 5) la inmigración ilegal ha surgido como una realidad generalizada tras la Segunda Guerra Mundial; y 6) la inmigración es un proceso altamente diferenciado que incluye tanto la migración circular como el asentamiento permanente. Respecto a la migración de retorno Sassen (2014) señala:

Contemplamos en general una migración cada vez más circular en el Mediterráneo, pero también en las Américas. Todo esto sugiere que el hecho de que la migración de regreso puede convertirse en un fenómeno diferente. Plantea la necesidad de considerar las áreas emisoras y receptoras como integradas en un único sistema económico, social y político. Los inmigrantes toman sus propias decisiones individuales sobre la migración dentro de ese sistema (p.191).

De igual forma, Rivera (2011) subraya la importancia de comprender el retorno dentro de un marco analítico más amplio:

Así, un estudio que considera el retorno como una etapa y/o una estación del ciclo migratorio, se sustenta en el presupuesto de que la migración internacional se encuentra inserta en la lógica de conformación de circuitos migratorios complejos, los cuales interconectan en su dinámica diferentes trayectos migratorios, espacios sociales, capitales tanto económicos como socioculturales y políticos, y sociedades en términos generales, y específicamente interconectan sociedades desiguales. (p.312)

En suma, los aportes teóricos para el estudio de la migración de retorno revisados resultan claves para comprender el retorno de las personas guatemaltecas desde los EE. UU. y visibilizar esta problemática como una etapa más dentro de un ciclo migratorio más amplio y complejo en el cual intervienen múltiples factores, desde el contexto de los países de origen y de destino hasta los procesos de toma de decisiones que realizan los propios sujetos.

1.2 El abordaje teórico de la migración de retorno forzada desde los EE. UU.

Para el caso específico de la migración de retorno forzada desde los Estados Unidos es relevante profundizar en lo que se ha escrito sobre las deportaciones desde este país. Dan Kanstroom (2007) en su libro *«Deportation Nation. Outsiders in American History»* señala que la historia de los EE. UU. es narrada usualmente desde la parábola de las virtudes de una nación abierta a los inmigrantes. Los valores de la diversidad, el pluralismo y la protección de refugiados usualmente sostienen este mito de la “nación de inmigrantes”. Sin embargo, esta nación tiene una larga historia en el ejercicio del poder gubernamental sobre los no ciudadanos a través de la detención y la deportación. Este autor también señala que la deportación no solo es parte del sistema de control de inmigración, sino también es una herramienta de control social discrecional. La deportación es una característica clave del estado de seguridad nacional y un componente tangible de los recurrentes episodios de xenofobia que han atormentado a la nación de inmigrantes.

Según Nicholas De Genova (2002) las políticas inmigratorias estadounidenses a lo largo de su historia han buscado regular y administrar los flujos migratorios con la finalidad de asegurar su mejor aprovechamiento. La situación de “ilegalidad” ha colocado a las personas migrantes en una situación de inestabilidad y de mayor vulnerabilidad al estar siempre sujetos a una posible deportación, una condición que De Genova ha denominado de “deportabilidad”. Tanto la “ilegalidad” como la “deportabilidad” han sido producidas, esto explica por qué a pesar de que la mayoría de las personas migrantes en situación irregular son potenciales sujetos de deportación, no todas son deportadas. Por tanto, la deportabilidad ha funcionado como un mecanismo para el control de las personas migrantes irregulares y para facilitar su disponibilidad laboral.

Por su parte, Liliana Meza (2014) plantea que la historia de los EE. UU. está plagada de episodios de expulsión masiva de extranjeros y que casi siempre estos coinciden con períodos de recesión económica combinados con posiciones xenófobas. Por ejemplo, es posible mencionar las deportaciones de migrantes mexicanos que se realizaron durante y después de la Gran Depresión de 1929 las cuales tenían como finalidad facilitar la inserción laboral de los trabajadores estadounidenses y también las deportaciones masivas de 1954 mediante la operación Espaldas Mojadas (*Operation Wetback*).

En el libro «*Deported: Immigrant Policing, Disposable Labor and Global Capitalism*», Tanya Golash-Boza (2015) sostiene que las deportaciones en la actualidad ocurren en un contexto marcado por el capitalismo global, el neoliberalismo y el control social racializado. Golash-Boza habla de una etapa de “deportaciones masivas” porque considera que las deportaciones en las últimas décadas han sido significativamente mayores de lo que han sido en cualquier otro momento de la historia estadounidense. Entre las principales características del contexto actual que hacen posible la deportación masiva están: a) la desigualdad global, la cual provoca que los migrantes atraviesen fronteras buscando mejores oportunidades que las que les provee su país de origen, b) sistemas de control fronterizo y policía migratoria que dificultan y hacen más vulnerable la migración internacional, c) cambios económicos y sociales en los EE. UU. que provocaron cambios en el mercado de trabajo y redujeron la disponibilidad de empleos de baja calificación con pagos dignos aumentado el empleo de carácter temporal y mal remunerado; y d) un sistema de control social racializado enfocado en los hombres negros y latinos que permite que los migrantes que eviten empleos de bajos salarios sean detenidos y deportados si no son ciudadanos.

Golash-Boza (2016) plantea que la mayoría de los estudios que han abordado las deportaciones desde los EE. UU. se han centrado en dos explicaciones: 1) las deportaciones como mecanismo de control social y migratorio y 2) las deportaciones como mecanismo que crea fuerza de trabajo vulnerable. Sin embargo, esta académica sugiere la incorporación de otros elementos relevantes como las variables de género y raza; además, propone superar la visión de las deportaciones únicamente como un problema de política interna para verlas desde la perspectiva de la migración internacional. Para Golash-Boza las deportaciones se comprenden mejor cuando son vistas como parte del movimiento mundial del trabajo y del

capital; y cuando se analizan como una herramienta racializada y de género de la represión estatal que se implementa en tiempos de crisis. Al respecto, Saskia Sassen (2014) también ha señalado: “La actual política de inmigración en los países desarrollados entra progresivamente en conflicto con otros importantes marcos políticos del sistema internacional y con el desarrollo de la integración económica global” (p.32).

1.3 El estudio del proceso de reintegración

Por otro lado, al hablar de migración de retorno también debe hacerse referencia al proceso de reintegración. Oladele Arowolo (2000) señala en su estudio «*Return Migration and the Problem of Reintegration*» que tras el retorno es necesario que se desarrolle el proceso de reintegración a la sociedad de origen, este proceso aplica tanto a las personas que retornan voluntariamente como a aquellas que retornan de forma forzada. Para Rivera (2011) el estudiar el retorno como un proceso social requiere incluir el estudio de la reinserción laboral y social como parte medular del análisis. Además, se debe buscar comprender el papel de los retornados “como agentes sociales que median entre las condiciones estructurales y las condiciones subjetivas/objetivas que se entretajan en la experiencia, para diseñar estrategias de reinserción” (Rivera, 2013, p.57).

Cassarino (2004) plantea que la posibilidad de que los migrantes se conviertan en agentes de cambio y de desarrollo en el lugar de retorno depende de la forma en que hayan previsto la preparación de su retorno. Para que el retorno sea exitoso la preparación requiere tiempo, recursos y deseos de parte de la persona migrante. Por tanto, existen diversos niveles en la preparación para el retorno y difieren en términos de movilización de recursos y grado de preparación. Con movilización de recursos Cassarino se refiere a tener recursos tangibles (capital financiero) e intangibles (contactos, relaciones, habilidades). Con preparación, este autor se refiere a la disposición de los migrantes de regresar a su país, al acto voluntario motivado por la recolección de suficientes recursos e información sobre las condiciones del retorno en el país de origen. Por tanto, para Cassarino el proceso de reintegración varía según: a) el tipo de retornado, b) la motivación para el retorno; y c) la movilización de recursos.

En un estudio realizado por la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO) en 1999 con población que retornaba tras haberse desplazado debido al contexto de guerra que se vivía en Guatemala se señala:

...así como en algunos trabajos el retorno es descrito como el proceso que en efecto es, se propone aquí que la reintegración es también un proceso, no un acto puntual después del cual ya está reintegrado. Como todo proceso, pueden distinguirse diversas etapas, pero a diferencia de otros, en el terreno de los hechos la culminación, en este caso la reintegración, no se logra necesariamente. En otras palabras, con la decisión de retornar se da el primer paso hacia una posible reintegración, pero no existe de ninguna manera certeza de que esto será así (...) El proceso habrá culminado cuando los que lo inician hayan recuperado sus derechos como ciudadanos –es decir, la posibilidad de una participación plena en las esferas social, política, económica y cultural– y logrado un nivel aceptable en su calidad de vida. (AVANCSO, 1999, p.20)

Esta idea de proceso migratorio también está presente en los planteamientos de Durand (2016b) quien señala:

En primer lugar, es un proceso social porque va más allá de las experiencias individuales y se explica por el conjunto de factores económicos y políticos con repercusión en múltiples áreas de la sociedad. El proceso afecta tanto a los migrantes y sus familias, como a la comunidad, al país y a las regiones de origen y destino. Por eso no se trata de una aventura individual, aislada, sino que las decisiones personales se encuadran en procesos históricos y sociales complejos (p.16-17).

Finalmente, como señala Rodolfo García Zamora y Rosa Elena del Valle (2016) refiriéndose a la realidad de la migración de retorno de los mexicanos “El retorno de los paisanos cuestiona la estructura económica, social, política, comunitaria y familiar a nivel nacional, estatal y municipal en términos de ofrecer canales fluidos de reintegración en dichos sectores” (p.2). Por tanto, al igual que en el proceso de retorno, en el proceso de reintegración deben tomarse en cuenta dos factores, por un lado, la situación económica y social de los lugares de origen y por el otro, las habilidades y destrezas laborales de las personas migrantes que retornan.

1.4 La migración de retorno en Guatemala: antecedentes de investigación

Al hacer un balance de los estudios realizados en Guatemala con relación a la migración de retorno es posible encontrar tres tendencias principales: a) los estudios que abordan el retorno de guatemaltecos desplazados y refugiados en el contexto del conflicto armado interno, b) los estudios de carácter diagnóstico que abordan la realidad de la población deportada a Guatemala desde México y los EE. UU.; y c) los estudios que profundizan en la realidad de las personas retornadas, de forma forzada o voluntaria, a partir de historias de vida o estudios de caso.

a) Estudios que abordan el retorno de los desplazados y refugiados en el contexto del conflicto armado interno

Entre 1960 y 1996 Guatemala vivió un enfrentamiento armado interno que tuvo como actores más visibles al Ejército de Guatemala y a los grupos guerrilleros del país, sin embargo, impactó a toda la sociedad guatemalteca. Una de las principales consecuencias de este conflicto fue el desplazamiento forzado de un gran número de guatemaltecos y guatemaltecas, según los datos de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) es posible estimar que entre 500 mil hasta un millón y medio de personas se desplazó de forma forzada durante los años más álgidos de la guerra, entre 1981 y 1983. Esta cifra incluye a las personas que se desplazaron internamente y a aquellas que se vieron obligadas a buscar refugio fuera de las fronteras nacionales, principalmente en México (CEH, 1999). Paula Worby (2007) señala que “Al llegar el clímax del desplazamiento, en 1982, tal vez hasta un millón y medio de personas (algo así como el 20% de la población total de esa época) se había visto obligada a dejar sus hogares” (p.89).

Hacia finales de la década de 1980 e inicios de la década de 1990 comenzó a desarrollarse el proceso de retorno de la población que se había desplazado de forma forzada. Vale la pena destacar las características principales de esta migración de retorno: a) en la mayoría de los casos, se trataba de un retorno organizado, liderado por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), por la Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados (CEAR) y por el Ejército de Guatemala; y b) los

retornados eran personas guatemaltecas que se encontraban en campamentos de refugiados en territorio mexicano o desplazados internos que se encontraban en las montañas o en las selvas guatemaltecas.

De esta época destacan los estudios realizados desde la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO) a cargo de la antropóloga Myrna Mack³ y su equipo de trabajo, quienes de forma pionera comenzaron a investigar el desplazamiento forzado y los procesos de retorno y reintegración. En 1990 se publicó desde AVANCSO el Cuaderno de Investigación No. 6 titulado «Política institucional hacia el desplazado interno en Guatemala» en el cual se abordó la política desde las instancias gubernamentales y no gubernamentales para abordar la problemática del desplazamiento forzado, así como los principales desafíos en los procesos de reintegración. Además, este estudio tenía como principal recomendación la desmilitarización del proceso de retorno y reintegración.

Dando seguimiento a este estudio, en 1992 se publicó el Cuaderno de Investigación No.8 titulado «¿Dónde está el futuro? Procesos de reintegración en comunidades de retornados» en el cual se presenta el proceso de repatriación en Ixcán, Quiché y Nentón, Huehuetenango; así como el retorno de los desplazados internos en la región ixil de Quiché y en Alta Verapaz. En este estudio se concluye que “el proceso de retorno que inician los desplazados y refugiados no termina necesariamente en una reintegración (...) dadas las condiciones a las que se retorna, podría decirse que estas poblaciones se mantienen en una situación de desplazamiento” (AVANCSO, 1998, p.197).

Paula Worby, socióloga estadounidense que fue parte del equipo de trabajo de Myrna Mack, continuó trabajando esta temática. En 2002 publicó estudio titulado «Los refugiados retornados guatemaltecos y el acceso a la tierra: Resultados, lecciones y perspectivas» en el cual profundizaba en las dificultades que enfrentaban las personas retornadas en el proceso de reintegración ante la problemática de la tierra en Guatemala. A pesar de que estos estudios abarcan el retorno y la reintegración en el contexto específico de la guerra y postguerra,

³ Myrna Mack Chang (1949-1999), antropóloga guatemalteca, fue asesinada el 11 de septiembre de 1990 por el Estado Mayor Presidencial en un crimen que se considera estuvo estrechamente vinculado con su trabajo investigativo sobre la realidad de la población refugiada y desplazada durante el conflicto armado interno en Guatemala.

constituyen los principales antecedentes y referentes de los estudios sobre migración de retorno en Guatemala.

b) Estudios que carácter diagnóstico sobre población deportada a Guatemala desde México y los EE. UU.

Diversas organizaciones e instituciones que realizan un trabajo vinculado con la realidad migratoria guatemalteca han desarrollado estudios de carácter diagnóstico para abordar la realidad de la población retornada. La mayoría de estos estudios se han centrado en la población guatemalteca que ha retornado a partir de la década del 2000 a través de procesos de deportación desde los EE. UU. y desde México.

La Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG)⁴ publicó en 2007 el «Diagnóstico actualizado sobre procedimientos de intercepción, detención, deportación y recepción de migrantes en Guatemala» y en 2009 el «Diagnóstico sobre la situación de deportados guatemaltecos desde Estados Unidos, en 4 comunidades de origen de los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez». Ambos estudios fueron elaborados por Patricia Bezares y tenían como objetivo presentar detalles sobre la realidad de deportación de los guatemaltecos. El diagnóstico de 2009 se centró en las condiciones de retorno y reintegración de los guatemaltecos que fueron deportados tras la redada en Postville, Iowa, en mayo de 2008.

La redada de Postville fue abordada también en el ensayo de Erick Camayd-Freixas (2009) titulado «Postville: La criminalización de los migrantes». En este ensayo Camayd-Freixas narra su experiencia como traductor jurado en el proceso legal que se llevó con las personas migrantes que fueron detenidas en esta redada. Sobre este mismo caso también es posible encontrar el trabajo inédito⁵ de Julia González «Migración y retorno forzado. La organización

⁴ La Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG) surgió en 1999 como una instancia de la sociedad civil que facilita la articulación de esfuerzos de las instituciones, organizaciones y personas para la atención de la problemática migratoria y la defensa de los derechos humanos de la población migrante y sus familiares.

⁵ Este estudio fue elaborado desde el Área de estudios de pobreza y migración de FLACSO-Guatemala, sin embargo, no fue publicado.

social como una estrategia para la reintegración» (2012), en el cual profundiza la realidad del retorno y la reintegración de las personas guatemaltecas deportadas tras la redada de Postville, en específico el caso de la Asociación Pro Mejoramiento de los Deportados de Guatemala (APRODE) conformada por personas originarias del departamento de Chimaltenango.

La Comisión Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala y la Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos presentaron en 2014 el «Diagnóstico nacional sobre la situación de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, en el proceso migratorio». Este diagnóstico fue elaborado por Carol Girón y tuvo como principal objetivo documentar la realidad de la niñez y adolescencia migrante, así como hacer recomendaciones para mejorar el proceso de detención y recepción de este sector de la población. La Comisión Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala y el ACNUR también presentaron en 2014 el «Diagnóstico: Caracterización de la población guatemalteca retornada con necesidades de protección (magnitud, tendencias, causas, perfiles y necesidades de protección». Este diagnóstico elaborado por Sonia Pellecer y Julia González buscó ampliar el conocimiento sobre la problemática del desplazamiento forzado en Guatemala y visibilizar las necesidades de protección de la población retornada que había salido del país huyendo de alguna situación de violencia o vulnerabilidad.

Por último, en 2016 se presentaron los resultados del proyecto «Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica» el cual fue financiado por la Fundación Konrad Adenauer (KAS) y contó con la participación de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) de Guatemala, la Fundación Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO) de El Salvador y el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSEDEH). Este estudio concluyó que ninguno de los tres países del norte de Centroamérica tiene capacidades legales e institucionales suficientes para atender a los flujos de personas retornadas desde México y desde los EE. UU., además que ninguno de los tres países ha logrado mejorar las causas principales que generan la migración irregular: la violencia criminal y la pobreza. Este estudio señaló que de los tres países centroamericanos El Salvador es el que muestra mayores avances en su normativa y en sus instituciones para atender a estos flujos, mientras que Guatemala es el que presenta las mayores falencias, al no

contar con legislación, institucionalidad, programas o proyectos específicos para atender a la población retornada y acompañar su proceso de reinserción.

En suma, todos estos estudios han sido de carácter diagnóstico y han tenido como principales objetivos: 1) documentar la realidad de las deportaciones en Guatemala y 2) hacer recomendaciones al Estado de Guatemala para un mejor abordaje de esta problemática.

c) Estudios basados en historias de vida de personas retornadas o estudios de caso de experiencias de retorno

Por último, es relevante mencionar que en los últimos años se han elaborado estudios que han buscado profundizar en la realidad de las personas retornadas a partir de historias de vida o estudios de caso. En primer lugar, destacan los estudios del antropólogo y sacerdote jesuita Ricardo Falla. En 2008 publicó el estudio titulado «Migración transnacional retornada: juventud indígena de Zacualpa, Guatemala» el cual recoge historias de vida de cuatro personas migrantes, tres hombres y una mujer, que retornaron de forma voluntaria desde los EE. UU. a Zacualpa, Quiché en la década del 2000. Este texto analiza en profundidad cada una de las historias y permite ahondar en aspectos como la identidad, las relaciones de género y de familia, la capacidad transformadora, el tema religioso, el liderazgo político y el surgimiento de una nueva clase emergente entre la población retornada.

En 2012, Ricardo Falla junto a Elena Yojcom publicaron «El sueño del norte en Yalambojoch. Facetas de migración retornada», en el cual se presentan los resultados de un estudio exploratorio realizado en la comunidad de Yalambojoch en el municipio de Nenton, Huehuetenango. En la publicación se presentan tres historias de vida que reflejan la realidad de tres perfiles distintos de personas retornadas: mujer adulta que retorna voluntariamente, hombre adulto que retorna voluntariamente y hombres adultos deportados. A diferencia del primer trabajo de Falla (2008), este trabajo permite establecer comparaciones entre la realidad de las personas que retornan voluntariamente de aquellas que lo hacen de forma forzada. Además, este estudio documenta la realidad de los migrantes que retornaron en los años 2008 y 2009 como consecuencia de la crisis económica que se vivía en los EE. UU. Ambos estudios

esbozan los principales desafíos que enfrentan las personas migrantes al momento de retornar a su comunidad de origen.

En segundo lugar, se encuentran los estudios que han sido realizados desde los institutos de investigación de la Universidad Rafael Landívar. Úrsula Roldán publicó en 2014 el estudio «Estar aquí y estar allá: Estudio exploratorio con población retornada, deportada, familiares de migrantes y otros actores en el Norte de Huehuetenango», este trabajo es producto de entrevistas y grupos focales realizados entre 2013 y 2014 en la región norte de Huehuetenango. Roldán señala que las identidades en esta región del país se están construyendo entre la contradicción y la disyuntiva: entre el “estar aquí y estar allá”, entre la identidad local y la identidad transnacional. Los sujetos migrantes se constituyen en un proceso de constante adaptación, readaptación, conformidad y construcción de la inconformidad. Roldán también plantea que se observan claras diferencias entre las personas que retornan de forma voluntaria y aquellas que retornan de forma forzada, la población deportada enfrenta los mayores desafíos en el proceso de reintegración. Por último, este estudio pone en evidencia que los procesos migratorios son soportados casi en absoluto por las redes familiares y la migración ha surgido como una alternativa y estrategia de sobrevivencia en una región en donde prevalece la ausencia del Estado guatemalteco.

Por otro lado, Ruth Piedrasanta (2016) condujo el estudio titulado «Migración y capital social en la Guatemala rural», el cual centró su interés en las manifestaciones de capital social a través de las redes asociativas en comunidades y territorios de origen de la migración internacional hacia los EE. UU. En esta publicación se presentan cinco experiencias en dos territorios concretos: el noroccidente indígena y el suroriente mestizo. El estudio concluye que durante los últimos quince años la combinación entre migración, el capital social y las remesas económicas y sociales han producido impactos en el desarrollo local: mejoras en el nivel educativo y en las condiciones de vivienda, participación de la población local en redes formales e informales, organización productiva o de oferta de servicios locales y mayor compromiso cívico. Además, el estudio señala que el capital humano resulta frecuentemente observable en los lugares con migración de más larga data, donde las personas retornadas que participan en las redes asociativas cuentan con mayor preparación y capacitación.

En suma, en este primer capítulo se han revisado los principales aportes teóricos que permiten acercarnos a dos procesos sociales: la migración de retorno y la reintegración. La revisión teórica permite constatar que el proceso de retorno se encuentra marcado principalmente por: a) el contexto internacional en los países de origen y de destino de la persona migrante y b) la toma de decisiones de la persona migrante (evaluaciones personales y familiares); mientras que el proceso de reintegración se encuentra marcado por: a) la forma en que el migrante ha previsto la preparación de su retorno y b) el contexto del país de origen y la forma en que permite la participación plena (social, política, económica y cultural) de la persona retornada. Se considera además que el marco teórico que ofrecen teorías como el transnacionalismo y las redes migratorias aportan en la comprensión de la realidad que se vive actualmente en el altiplano occidental guatemalteco, una región con una historia migratoria hacia los EE. UU. de medio siglo que ha permitido la construcción de vínculos estrechos entre las comunidades de origen y de destino. Como se ha visto en este capítulo, estos vínculos operan en ambos sentidos, como un incentivo para emprender la ruta migratoria o como un estímulo para pensar en el retorno.

Por otro lado, la revisión de los antecedentes de investigación permite situar el estudio que aquí se presenta dentro de la línea de los estudios basados en historias de vida de personas retornadas. El estudio planteado buscó partir de las historias de vida de personas que han retornado desde los EE. UU. a Guatemala en la última década (2007-2017) con la finalidad de actualizar el conocimiento que se tiene sobre la migración de retorno reciente en la región del altiplano occidental guatemalteco e identificar los principales desafíos que experimentan las personas en el proceso de reintegración. Para ello se priorizó la realización de un trabajo de carácter etnográfico con la finalidad de documentar las expresiones más recientes y las condiciones en las que se desarrolla el proceso de retorno y reintegración en esta región del país.

CAPÍTULO II

CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA LA MIGRACIÓN DE RETORNO DE GUATEMALTECOS DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

Los centroamericanos que quieren vivir el sueño americano son abruptamente despertados a una pesadilla de redadas, prisiones y deportaciones (...) Su ciudadanía no puede ser ejercida efectivamente en ningún sitio. Sus habilidades, sus necesidades, no tienen cabida en ningún proyecto particular de país ni en el gran sistema global. Son expulsados de la globalización.

José Luis Rocha, *Expulsados de la globalización. Políticas migratorias y deportados centroamericanos*

Es un viaje épico, pero la épica se construye con nombres de héroes, y estos héroes del infortunio, dispuesto a alcanzar la tierra mal prometida a cualquier precio, no tienen nombre. Representan estadísticas, son números.

Sergio Ramírez. *Imaginar al otro. Lección inaugural 2018, Universidad Rafael Landívar*

Este capítulo tiene como principal objetivo explicar el contexto en el cual se ha desarrollado la migración de retorno guatemalteca desde los EE. UU. en la última década (2007-2017). Para abordar el contexto migratorio guatemalteco se presenta una breve historia de la migración internacional guatemalteca hacia los EE. UU., se describen las principales características del contexto migratorio en la región del altiplano occidental guatemalteco y se analizan datos estadísticos que permiten constatar la magnitud de esta realidad. En el caso del contexto estadounidense se aborda la política de inmigración y su relación con la migración de retorno guatemalteca, además se analizan los efectos de acontecimientos como los atentados del 11 de septiembre de 2001, la crisis financiera que inició en 2008, la crisis humanitaria de los menores no acompañados que se visibilizó en 2014 y la llegada a la presidencia de Donald Trump. También se presentan datos estadísticos que permiten comprender la magnitud de las deportaciones de guatemaltecos desde los EE. UU. en los últimos 10 años.

2.1 La migración internacional guatemalteca hacia los Estados Unidos

La migración guatemalteca hacia los EE. UU. se enmarca en lo que Jorge Durand (2016) ha denominado el subsistema migratorio mesoamericano. Este subsistema es principalmente de carácter unidireccional, ya que se dirige fundamentalmente a los Estados Unidos. Dentro de este subsistema hay dos grandes protagonistas, México y los países del llamado “Triángulo Norte de Centroamérica”, conformado por Guatemala, El Salvador y Honduras. Mientras que México tiene un proceso migratorio de más de un siglo de antigüedad, los tres países del norte de Centroamérica tienen un proceso migratorio más reciente. Según Durand (2016):

En el Triángulo Norte centroamericano el origen y el detonador migratorio fueron las guerras civiles, en el contexto de la Guerra Fría, en la década de 1980 para los casos de El Salvador y Guatemala, mientras que para Honduras, fue el impacto regional por las guerras civiles en los países vecinos y la crisis ambiental por los huracanes que devastaron el país en 1998 y que encaminaron el proceso migratorio hacia Estados Unidos que dotó de visas humanitarias. (p. 34-35)

En la tabla 1 puede observarse el esfuerzo realizado por Durand (2016) para periodizar el proceso migratorio en Centroamérica señalando cuatro grandes etapas.

Tabla 1
Proceso de emigración centroamericana según Jorge Durand

1970 Exilio y conspiración	Etapa en la cual la dinámica económica, articulada estructuralmente con los intereses políticos de las familias y políticos gobernantes, generó procesos de conspiración por parte de diferentes sectores de la población. La represión hacia estos sectores provocó un primer tipo de migrantes: exilados que buscaron asilo en países vecinos.
1980 Guerra civil y refugiados	Década de violencia armada y guerra civil en Centroamérica. En Nicaragua, el triunfo de los sandinistas significó el inicio de la guerra civil contra el nuevo régimen, apoyada y financiada por Estados Unidos (“La Contra”). En El Salvador y Guatemala, el Ejército se enfrentó a grupos guerrilleros que buscaban provocar un cambio revolucionario. Estos hechos marcaron el inicio de un flujo masivo de refugiados y luego de migrantes económicos hacia México, Estados Unidos y Canadá.
1990 Posguerra y migración económica masiva	En lo político se avanzó hacia la democratización y en lo económico la liberalización de los mercados trabajo nuevos problemas: deuda externa, devaluaciones y crisis recurrentes. La migración hacia Estados Unidos se convirtió en la principal alternativa económica para la población de El Salvador, Honduras y Guatemala; en el caso de la población nicaragüense la opción fue la migración hacia Costa Rica.
Siglo XXI Violencia sistémica y desarraigo	La migración es provocada por distintos factores, ya no solo económicos, entre los que se encuentran: la impunidad generalizada y la incapacidad del Estado, la violencia cotidiana, la presencia masiva y desestabilizadora de pandillas, narcotráfico y crimen organizado. Es posible hablar de migrantes económicos y también de migrantes desarraigados (optan por migrar porque ya no tienen nada que perder).

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de Durand (2016).

A decir de Durand (2016), el proceso migratorio dentro de este subsistema se caracteriza por un alto grado de irregularidad y ha alcanzado redes sociales extensas y maduras los EE. UU. Ha sido una migración principalmente masculina, sin embargo, poco a poco ha evolucionado hacia una migración familiar. Es principalmente una migración laboral de baja calificación y de un alto nivel de organización comunitaria.

Una de las principales consecuencias de las políticas restrictivas frente a la movilidad humana ha sido el aumento de la migración indocumentada en la región. Según estimaciones del *Migration Policy Institute* los centroamericanos representan un 15 por ciento de los 11 millones de migrantes indocumentados que residen en los EE. UU. Una de las principales características de la migración centroamericana hacia los EE. UU. es su carácter indocumentado o irregular y lejos de disminuir el número de migrantes indocumentados debido al incremento de las medidas restrictivas estadounidenses, es posible afirmar que la migración irregular de centroamericanos, sobre todo de los tres países del norte de Centroamérica, ha ido en aumento en los últimos años (Rosenblum y Ruiz, 2015). En la tabla 2 se observan los cambios en la población procedente de los tres países del norte de Centroamérica entre 1990 y el 2013.

Tabla 2
Estimaciones de población centroamericana indocumentada en los Estados Unidos

País	Población indocumentada en 1990	Población indocumentada en 2000	Población indocumentada en 2013	% de cambio entre 1990 y 2000	% de cambio entre 2000 y 2013	% de cambio entre 1990 y 2013
Guatemala	118,000	144,000	704,000	22	389	497
El Salvador	298,000	189,000	436,000	-37	131	46
Honduras	42,000	138,000	317,000	229	130	655

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de Rosenblum y Ruiz (2015).

2.1.1 Breve historia y magnitud de la migración guatemalteca hacia los Estados Unidos

Para el caso específico de la migración guatemalteca Susanne Jonas y Nestor Rodriguez publicaron en 2014 la obra «*Guatemala-U.S. Migration: Transforming Regions*» en la cual señalan que la migración guatemalteca hacia los Estados Unidos ha sido más que un movimiento de personas desde su lugar de origen hacia el punto de destino. El viaje de los migrantes y sus interacciones ha producido una “región migratoria” en la cual las personas, las culturas y las instituciones han sido afectadas y han afectado la migración. Según Jonas y

Rodríguez esta idea de región permite conceptualizar la acción social transnacional, la cual no está situada solo en un estado-nación sino en una región internacional. En la tabla 3 se presentan las cinco fases en la migración internacional guatemalteca propuesta por Jonas y Rodríguez.

Tabla 3
Fases de la migración guatemalteca según Susanne Jonas y Nestor Rodríguez

1970 Preludio	Las condiciones económicas y políticas no promovían la estabilidad en el país. Condiciones sociales rígidas y poco equitativas. Asesinatos y desapariciones por parte de las fuerzas de seguridad del Estado. Surgimiento de la insurgencia e institucionalización de la contrainsurgencia.
1977-1985 Huyendo de la confusión social	En esta fase se registran las primeras migraciones de guatemaltecos hacia Estados Unidos. Representa la época más violenta del conflicto armado interno, los guatemaltecos se ven obligados a salir con dirección a México y Estados Unidos.
1986-1988 Legalización a partir de la amnistía	Esta etapa coincide con la aprobación de la reforma migratoria estadounidense <i>Immigration Control and Reform Act (IRCA)</i> , que permitió la regularización de un gran número de guatemaltecos que habían llegado hasta este momento.
1986-1991 Desarrollo transnacional	Se consolida la presencia de los guatemaltecos, en gran medida, gracias al proceso de legalización alcanzado en la fase anterior.
1992-2003 Convirtiéndose en guatemalteco-americanos	Se registra un aumento de la migración irregular, la cual supera a la población que se encontraba de forma regular. En esta etapa llegan principalmente hombres jóvenes y adultos.
2004-presente Inclusión y exclusión	El empeoramiento de las condiciones socioeconómicas, el aumento de la violencia y acontecimientos como el huracán Stan impulsan nuevas oleadas de migrantes irregulares, hay un aumento en la migración de mujeres, niños y núcleos familiares.

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de Jonas y Rodríguez (2014).

El *Pew Research Center* basado en los datos de la *American Community Survey 2013* elaboró un perfil de los hispanos de origen guatemalteco que viven en los EE. UU. Para el 2013 se calculó que alrededor de 1.3 millones de hispanos acreditaban un origen guatemalteco, de ellos dos de cada tres guatemaltecos (64%) son nacidos en el extranjero y solo un cuarto de los inmigrantes guatemaltecos (24%) son ciudadanos americanos. Un tercio de los inmigrantes de Guatemala (30%) han estado en los EE. UU. por 20 años o más. La edad promedio de los guatemaltecos es de 28 años y viven mayoritariamente en el oeste (37%) y en el sur (34%) de los EE. UU. Solo el 9% de los guatemaltecos de 25 años o mayores han obtenido algún título universitario (*bachelor's degree*) y el 45% de los guatemaltecos habla inglés hábilmente. El ingreso promedio de los guatemaltecos de 16 años o mayores es de 18,000 dólares americanos en un año y el 28 por ciento de los guatemaltecos viven en condiciones de pobreza en los EE. UU. El 45 por ciento de los guatemaltecos no tiene seguro médico y solo el 28 por ciento es propietario de alguna vivienda (López, 2015).

A pesar de que en Guatemala no se cuenta con información estadística que permita cuantificar el número de guatemaltecos que viven en EE. UU., el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala a partir de los servicios que presta a la población guatemalteca a través de sus consulados estima que más de dos millones y medio de personas guatemaltecas residen en EE. UU. Es importante mencionar que en esta cifra se incluye a los guatemaltecos que migraron de forma regular y a aquellos que migraron de forma irregular. Según la información que maneja la cancillería guatemalteca los principales estados con población guatemalteca son: California (1, 500, 000), Florida (145, 000), Texas (140, 850), Georgia (90, 000) y Maryland (80, 000).



Figura 6. Estimación de población guatemalteca en los Estados Unidos según el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala (Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, 2017).

Según los datos de la Encuesta sobre migración internacional de las personas guatemaltecas y remesas 2016⁶ de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2017), alrededor

⁶ La OIM realizó durante el año 2016 una encuesta nacional de hogares en los lugares de origen de la población guatemalteca migrante internacional. Como informantes clave se entrevistaron a las jefaturas de hogar. Para el proceso de recolección de datos, se elaboró un cuestionario ad hoc pre-codificado con el que se obtuvo datos sobre las y los migrantes, sus familias en las comunidades de procedencia y las características de las remesas. El

de 2, 301, 175 personas guatemaltecas viven en el extranjero, principalmente en los EE. UU. (97.1%), de los cuales el 73% se encuentran en situación irregular. Los principales estados donde residen los guatemaltecos son California (33.8%), Nueva York (12.1%), Texas (9.8%) y Florida (7.4%). Esta encuesta también reveló que alrededor de 1, 806, 287 personas migrantes enviaron remesas en 2016, de ese total, la mayoría fueron hombres (73%). El 60 por ciento tiene entre 25 y 45 años, y el 12 por ciento entre 15 y 24 años, esto significa que la mayoría de los guatemaltecos que se encuentran en los EE. UU. están en edad productiva (72%). En cuanto al nivel de escolaridad, la mayoría de las y los guatemaltecos migraron con algún grado de educación primaria (51.5%) o con la primaria completa (30.7%).

Las principales causas por las que migran los guatemaltecos siguen siendo las económicas, entre ellas: la búsqueda de un empleo (56.8 %), mejorar sus ingresos (32.9 %), adquirir una vivienda (1.2 %) y poner un negocio (0.1 %) (OIM, 2017). Por tanto, es posible afirmar que las personas guatemaltecas ven en la migración hacia en los EE. UU. una alternativa para mejorar la situación económica de sus familias. Como señala Piedrasanta (2016):

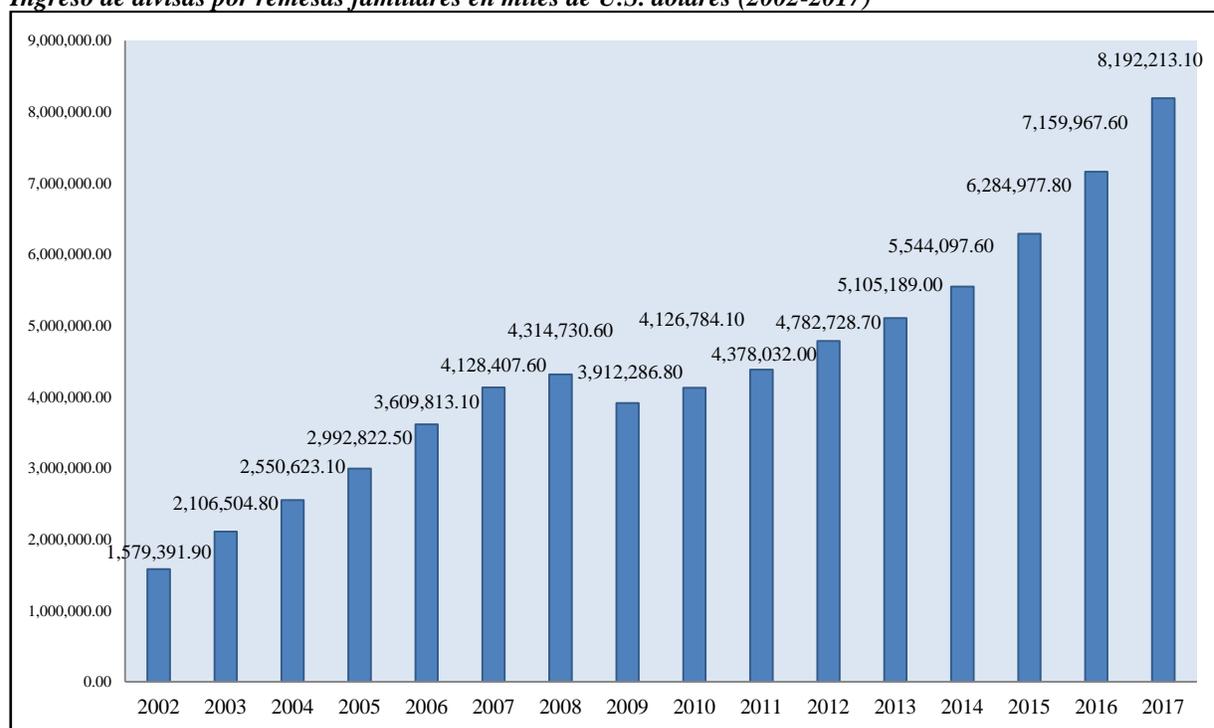
Para las comunidades rurales mestizas o indígenas, la migración a Estados Unidos ha brindado perspectivas más amplias para el desarrollo personal, familiar y colectivo. En distintas zonas campesinas, emigrar al norte permanece como la opción laboral más estimada dentro de las estrategias de sobrevivencia, considerando que localmente no se crean condiciones para mejorar su situación socioeconómica. Este estancamiento reproduce la necesidad de salir de sus pueblos, aún si ello exige recorrer grandes distancias que representan costos elevados, riesgos crecientes y la constante vulneración de sus derechos. Esta emigración ha implicado también que muchas comunidades rurales guatemaltecas, al igual que la economía del país, se vuelven cada vez más dependientes de los ingresos aportados por las remesas enviadas desde el exterior (p.355).

Según la encuesta de la OIM (2017) alrededor de 6 millones de guatemaltecos y guatemaltecas son beneficiarios de remesas, el promedio mensual estimado por hogar es de 379 dólares. Los usos de las remesas son diversos: inversión y ahorro (49.8 %), consumo (35 %), inversión social (8.0%) y consumo intermedio (7.2 %), este último rubro incluye actividades que generan un valor agregado e ingresos a los hogares y el pago de la deuda adquirida para el viaje. Según las estadísticas que maneja el Banco de Guatemala (BANGUAT) sobre ingreso de

estudio tiene un nivel de confianza del 95%, con una muestra de 3,224 hogares distribuidos en 22 departamentos y 171 municipios, es decir con una cobertura del 50% de los municipios del país. Los resultados de esta Encuesta fueron presentados a inicios del 2017.

divisas por remesas familiares, estas han tenido un crecimiento sostenido en los últimos años. En 2017 Guatemala recibió un total de 8 mil 192.20 millones de dólares americanos por concepto de remesas familiares, mientras que en 2007 recibió un total de 4 mil 128. 40 millones de dólares americanos; este dato revela que el envío de remesas hacia Guatemala se ha duplicado en los últimos diez años. Estos datos evidencian la importancia que tiene la migración en un país como Guatemala, en donde los ingresos por concepto de remesas representan alrededor del 11% del Producto Interno Bruto (Orozco, 2018). La grafica 1 permite observar el crecimiento de los ingresos de divisas por remesas familiares entre 2002 y 2017.

Gráfica 1
Ingreso de divisas por remesas familiares en miles de U.S. dólares (2002-2017)



Nota. Fuente: Banco de Guatemala.

2.1.2 Características del contexto migratorio en la región del altiplano occidental guatemalteco

La región conocida como el altiplano occidental de Guatemala comprende los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Quiché, Totonicapán, Sololá,

Chimaltenango y Sacatepéquez. Esta región se caracteriza por estar densamente poblada, con índices altos de pobreza, con mayoría de población indígena y con predominio de la pequeña producción campesina, en donde la agricultura es marginal para la reproducción de las unidades domésticas campesinas minifundistas (AVANCSO, 2001).

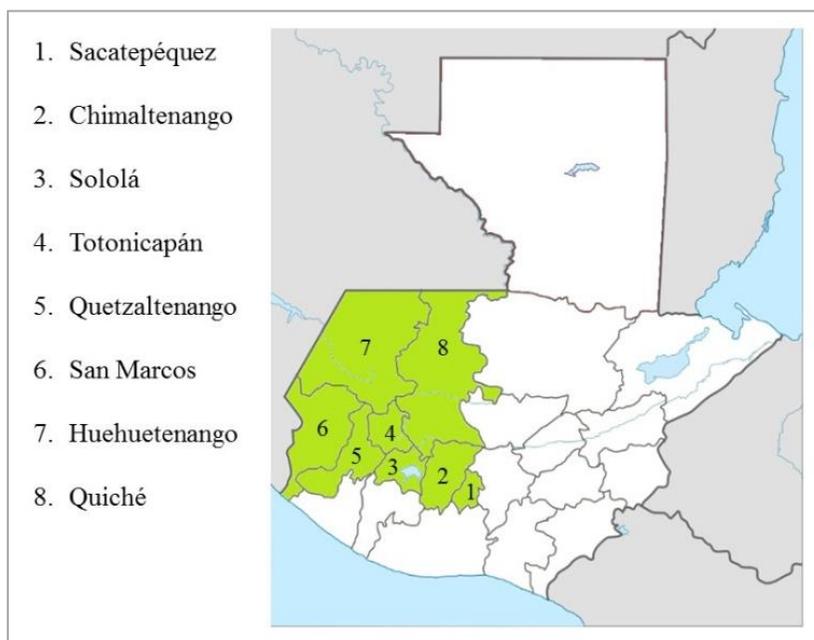


Figura 7. Departamentos que conforman el altiplano occidental guatemalteco
(Elaboración propia, 2017).

La región del altiplano occidental guatemalteco se encuentra comprendida entre la Sierra Madre y la Sierra de los Cuchumatanes. La altitud en esta región oscila entre los 1,500 msnm hasta el punto más alto del territorio nacional, el volcán Tajumulco que registra 4, 220 msnm. En esta región tienen origen las cuencas de los principales ríos del país (Chixoy, Samalá, Cuilco, Selegua y Motagua) y las tierras son principalmente de vocación forestal, a pesar de ello una de las principales actividades de subsistencia de la población de esta región es la producción agrícola en minifundios. Como afirma la antropóloga social Manuela Camus (2008, p.36): “La Sierra Madre y la Sierra de los Cuchumatanes han facilitado el desarrollo autónomo de grupos mayas con lenguas y culturas distintas y de orientación rural-campesina minifundista”.



Figura 8. La Sierra Madre en el altiplano occidental guatemalteco
Departamento de Sololá (Lizbeth Gramajo, 2017).



Figura 9. Los Cuchumatanes en el altiplano occidental guatemalteco
Departamento de Huehuetenango (Lizbeth Gramajo, 2017).

Silvel Elías, Anne Larson y Juan Mendoza (2009) señalan sobre el altiplano occidental guatemalteco:

El altiplano sigue siendo reconocido como un espacio geográfico que cuenta con una larga tradición histórica, política y cultural, que puede ser fácilmente delimitado por características biofísicas de ecosistemas de altura, por su predominante presencia indígena y por su activa economía local que combina la autosubsistencia y la articulación al mercado. Es también fundamentalmente minifundista, con un fuerte arraigo a los regímenes comunales de tenencia de la tierra, a los sistemas de gobierno local y a la vigencia de la noción de comunidad como eje de construcción de la identidad étnica y la acción colectiva, que se movilizan en defensa de los territorios y los bosques. (p.12)



Figura 10. Vivienda tradicional y siembra de maíz en el altiplano occidental guatemalteco
Departamento de Sololá (Lizbeth Gramajo, 2017).

El altiplano occidental guatemalteco representa la región con mayor diversidad étnica del país. El XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 de Guatemala señaló que el 41% de la población se identifica como indígena y la mayoría habita la región del altiplano occidental guatemalteco, mientras que la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) de 2014 documentó que el 38.8% de la población guatemalteca se autoidentifica como indígena. En Guatemala hay 23 comunidades lingüísticas de origen maya, la mayoría de ellas en la región del altiplano occidental como puede observarse en el siguiente mapa lingüístico.



Figura 11. Mapa lingüístico de Guatemala
(Ministerio de Educación de Guatemala)

Respecto a la historia reciente del altiplano occidental guatemalteco es relevante mencionar que esta región fue fuertemente afectada durante la guerra interna que se vivió por 36 años en Guatemala. El informe de la CEH (1999) «Guatemala: Memoria del silencio» señaló que entre los años 1981 y 1983, etapa más álgida de esta guerra, el Ejército identificó al pueblo maya como el “enemigo interno” al considerarlo la base de apoyo de los grupos guerrilleros del país. Este informe también señaló que entre 1962 y 1996 la mayoría de las víctimas identificadas pertenecen al pueblo maya (83.33%), mientras que las fuerzas responsables de violaciones a derechos humanos y hechos de violencia en la mayoría de los casos fue el Ejército (85%). Además, este informe identificó que los departamentos con mayor porcentaje de violaciones de derechos humanos y hechos de violencia fueron: Quiché (45.52%), Huehuetenango (15.60%), Alta Verapaz (9.54%) y Chimaltenango (6.72%). Se calcula que esta guerra provocó el desplazamiento forzado de entre 500, 000 hasta 1.5 millones de personas guatemaltecas (CEH, 1999).



Figura 12. Mural que refleja la historia reciente en el convento de la Parroquia Espíritu Santo, Zacualpa, Quiché
(Lizbeth Gramajo, 2017)

Por otro lado, la ENCOVI 2014 evidenció un incremento en el porcentaje de población en condiciones de pobreza de 51.2 por ciento en 2006 a 59.3 por ciento en 2014, esto quiere decir que en 2014 más de la mitad de la población guatemalteca tenía un consumo anual por debajo de Q10, 218. La incidencia de pobreza fue mayor entre la población indígena (79.2%) que

entre la población no indígena (46.6%). La tabla 4 permite observar los principales datos socioeconómicos en los departamentos del altiplano occidental guatemalteco.

Tabla 4
Datos socioeconómicos de los departamentos del altiplano occidental guatemalteco

Departamento	% de población indígena	% de incidencia de pobreza total	Desigualdad según el Coeficiente de Gini	% de población que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar	Índice de Desarrollo Humano (IDH)
Sololá	96.8%	80.9%	0.39	31.3%	0.455
Totonicapán	93.6%	77.5%	0.45	31.2%	0.432
Quiché	83.9%	74.6%	0.50	33.9%	0.424
Chimaltenango	71.6%	66.1%	0.51	28.6%	0.487
Huehuetenango	56.0%	73.8%	0.49	33.9%	0.399
Quetzaltenango	46.1%	56.0%	0.58	19.4%	0.529
San Marcos	33%	60.2%	0.61	28.5%	0.451
Sacatepéquez	32.6%	41.1%	0.48	22.5%	0.567
Fuente: ENCOVI (2014)					Fuente: PNUD (2014)

Nota. El Coeficiente de Gini permite cuantificar la distancia de la distribución a la perfecta igualdad, su valor se encuentra en el rango entre 0 y 1, mientras más cerca se encuentre el valor del 1 mayor será la desigualdad. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) presenta valores entre 0 y 1, entre 0 - 0.50 se considera un desarrollo humano bajo, entre 0.50 - 0.80 un desarrollo humano medio y entre 0.80 - 1 un desarrollo humano alto. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Como se muestra en la tabla anterior, la región del altiplano occidental guatemalteco presenta altos niveles de pobreza y desigualdad, así como grandes rezagos en el nivel de desarrollo humano. Ruth Piedrasanta (2016) ha señalado sobre esta realidad: “en los territorios indígenas la ausencia del Estado y el peso de la guerra han sido factores que pesan mucho para remontar la pobreza de estas regiones marginales” (p.342). Por tanto, no es extraño que justamente sea en esta región del país en donde la migración internacional se ha consolidado como una de las principales estrategias de sobrevivencia para su población.

La región del altiplano occidental guatemalteco tiene una larga historia de migraciones en distintas modalidades: migración estacional a las zonas agroexportadoras latifundistas, migración para la renta de tierras en otras regiones, migración internacional estacional a México y migración internacional hacia los EE. UU. (AVANCSO, 2001). Diversos estudiosos de las migraciones en las comunidades indígenas guatemaltecas (Lovell y Lutz, 2000; Camus, 2008; Piedrasanta, 2016) coinciden en que la migración ha sido un elemento fundamental para la sobrevivencia del pueblo maya en distintos momentos de su historia.

Piedrasanta (2016) señala que las migraciones laborales en esta región se profundizan en el siglo XIX cuando las necesidades del modelo agroexportador obligaron a las comunidades indígenas a desplazarse hacia las fincas de la costa sur del país. La migración laboral se configuró como una estrategia de sobrevivencia y en la actualidad la emigración hacia los EE. UU. constituye la estrategia más importante y significativa en el altiplano occidental guatemalteco. Otras comunidades, cercanas a México, optan por migrar de forma estacional para emplearse como trabajadores agrícolas. A decir de Jacobo Dardón (2004): “Las comunidades rurales, pobres e indígenas pasaron a constituirse durante los últimos quince años en las principales expulsoras de población, principalmente masculina y joven. Como estrategia laboral la migración pasó de dirigirse hacia lugares cercanos y con temporalidad periódica anual, a hacerlo hacia lugares más distantes y con ciclos de retorno mayores” (p.141).

En las décadas de 1960 y 1970 comenzaron a salir los primeros migrantes o los “pioneros” desde el altiplano occidental guatemalteco hacia los EE. UU., eran pocos y viajaban principalmente de forma irregular. En la década de 1980 el número se incrementó en el contexto del conflicto armado interno. A partir de la década de 1990 la migración hacia los EE. UU. se intensificó motivada principalmente por razones económicas. Entre los principales estados de destino de los guatemaltecos estaban Florida, California, Illinois y Nueva York (Popkin, 2005; Camus, 2008; Caballeros, 2013). Según Dardón (2004): “El conflicto armado interno, los cambios en la macroeconomía nacional de desarrollo y la posterior crisis del café de los años 90 se reconocen como algunos de los principales factores causantes del éxodo actual de guatemaltecos hacia el norte” (p.141).

Entre la población pionera que migró a los EE. UU. se encuentra la población de *q'anjob'al* de Santa Eulalia y San Pedro Solomá en Huehuetenango. Eric Popkin (2005), quien ha estudiado desde hace más de una década la migración de *q'anjob'ales* desde Santa Eulalia, Huehuetenango, hacia Los Ángeles, California; ha señalado que además de las consecuencias positivas que ha traído la migración a esta región del altiplano reflejada en mejores condiciones de vida, generación de empleos locales y proyectos comunitarios; también es posible ver una creciente desigualdad producida por las remesas lo cual se refleja en la

inflación en los precios de la tierra y las enormes brechas de desigualdad. Camus (2008), quien ha estudiado las migraciones en el departamento de Huehuetenango, también señala que “La comunidad ya no es horizontal en el compartir unas condiciones de pobreza, ahora se está produciendo una diversificación y diferenciación socioeconómica que suponen todo un cúmulo de retos” (p. 286).



Figura 13. Contraste entre vivienda tradicional y vivienda producto de remesas
Departamento de Huehuetenango (Lizbeth Gramajo, 2016).

El proyecto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) titulado «Arquitectura de Remesas» (Piedrasanta *et.al.*, 2010) reunió a antropólogos, fotógrafos y arquitectos que bajo la premisa “Las remesas no sólo transforman la arquitectura y el patrimonio tangible sino también los gustos, las expectativas, los sueños y los hábitos” (p.84), buscaron documentar los cambios que han producido las remesas en la arquitectura de los tres países del norte de Centroamérica. Este equipo evidenció que en las comunidades de origen de la población migrante las remesas están produciendo una arquitectura sin arquitectos y una urbanización sin urbanidad; esta situación en un contexto marcado por la ausencia de planificación y gestión urbana por parte de las autoridades gubernamentales. También se señala que muchas de estas casas se encuentran vacías a la espera de ser habitadas por el propietario a su regreso de los EE. UU., otra de las características de estas viviendas es que no han sido construidas únicamente con fines habitacionales, por lo que usualmente se destina alguna parte de la vivienda a algún negocio con la finalidad de generar ingresos para la familia.



Figura 14. Vivienda y negocio de familia con personas migrantes
Departamento de Huehuetenango (Lizbeth Gramajo, 2018).

Para Camus (2008) en el altiplano occidental es posible observar un nuevo paisaje o una “nueva ruralidad” marcada por una desordenada urbanización, se percibe un paisaje majestuoso, pero con una mínima incidencia de desarrollo urbano y sin una planificación del crecimiento urbanístico. También en esta región se han expandido nuevos servicios como cibercafés, hoteles, oficinas de remesas y bancos.



Figura 15. Urbanización en el altiplano occidental guatemalteco
Departamento de Quetzaltenango (Lizbeth Gramajo, 2016).

Manuela Camus señalaba en 2008 que la migración del altiplano occidental guatemalteco se caracterizaba por ser principalmente masculina y que los migrantes vislumbraban fuertemente la posibilidad del retorno “con una lógica temporal, de parche, no como estrategia a largo plazo y de superación estructural o apuesta por una nueva vida, como de cierta conformidad con «su lugar en el mundo»” (Camus, 2008, p. 158). Stefanie Kron (2007), refiriéndose a la migración desde San Pedro Soloma, Huehuetenango, señaló que por lo general las personas migrantes de este municipio permanecían un promedio de dos o tres años en los EE. UU. y luego retornaban “La mayoría afirma haber regresado a Soloma dos o tres veces como mínimo. En otras palabras, los migrantes suelen mantener un estilo de vida móvil” (p.60). Otros estudios en la región también describen esta especie de migración internacional circular (House y Lovell, 2001; Roldán, 2014) que permitía a las personas migrantes “ir y venir” con bastante facilidad, sin embargo, esta práctica se ha hecho cada vez más difícil debido a las medidas restrictivas hacia la migración irregular en el territorio mexicano y estadounidense.



Figura 16. Vivienda en una de las aldeas en Aguacatán, Huehuetenango
(Lizbeth Gramajo, 2016).

Respecto a las dinámicas migratorias más recientes (2013-2015) en la región del altiplano occidental guatemalteco, un trabajo elaborado desde el Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT) de la Universidad Rafael Landívar señala que la actual etapa de migración guatemalteca a los EE. UU. se caracteriza por una fase en la cual las migraciones previas son causa de las nuevas migraciones. Desde la teoría de la causalidad

acumulativa, este estudio revela algunas de las principales características de la migración reciente en esta zona (Gramajo y Rocha, 2017):

- Consolidación de la industria de tráfico. Se registra un aumento en el número de coyotes quienes además se han insertado de forma estable en las redes transnacionales a través de eslabones guatemaltecos y mexicanos. Además, se observa un alto grado de profesionalismo en los coyotes quienes incorporan los cambios legislativos norteamericanos y anticipan las reacciones de los agentes migratorios estadounidenses. En los últimos años, se registra una diversificación de los servicios que ofrecen, en 2016 un “viaje especial” se encontraba en un rango entre los Q40, 000 y Q60, 000, mientras que un viaje hasta la frontera mexicana-estadounidense para entregarse a los agentes migratorios rondaba los Q15, 000.
- Expansión de redes étnicas/comunitarias de guatemaltecos en los EE. UU. La solidaridad intraétnica y familiar, así como el asentamiento en núcleos de alta concentración de migrantes con una misma procedencia facilitan la inserción de los nuevos migrantes a su llegada a los EE. UU.
- Etapa de reunificación familiar. Hace unos años la migración era principalmente masculina, en los últimos años se está registrando la migración de las esposas e hijos cuya finalidad es lograr la reunificación familiar en los EE. UU. En el altiplano occidental también se registra el abandono y la deserción escolar lo que podría ser un indicador de este tipo de migración.
- Las remesas pagan migración, las deudas también. Las migraciones generan remesas y estas pagan nuevas migraciones, las remesas que envían las primeras oleadas de migrantes son un acelerador de las nuevas migraciones. De no conseguir el financiamiento directo de un familiar, el migrante recurre a préstamos, empeña su vivienda o hipoteca su terreno. En 2016 se mencionaba en la región que los prestamistas individuales otorgaban préstamos con tasas de interés que oscilaban entre el ocho y diez por ciento mensual.
- Efecto demostración, la fiebre del *block*. Las viviendas producto de remesas son un activo tangible, visible y de larga duración, una expresión de estatus social de la persona migrante y su familia. Estas viviendas tienen un efecto demostración y

motivan nuevas migraciones de los vecinos, además, el temor a la deportación está incentivando la construcción de viviendas en un plazo más corto.

Según los datos de la Encuesta sobre migración internacional de las personas guatemaltecas y remesas 2016 de la OIM (2017) los departamentos con mayor volumen de población beneficiaria de remesas en el 2016 fueron Guatemala (21.5 %), San Marcos (9.4 %), Huehuetenango (8 %) y Quetzaltenango (6.2 %). Mientras que los departamentos que se benefician más del volumen de las remesas fueron Guatemala (13.3%), San Marcos (8.5%), Huehuetenango y Quetzaltenango (6.9%). Estos datos coinciden con los del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 de Guatemala que reveló que los departamentos que registraron mayor emigración internacional fueron Guatemala (22.5 %), Huehuetenango (12.2 %), Quetzaltenango (10.3 %) y San Marcos (8.6 %). Por tanto, es innegable la importancia que tiene la región del altiplano occidental del país como zona de origen de población migrante internacional.

2.1.3 Magnitud de la migración de retorno desde los Estados Unidos hacia Guatemala

Una de las principales limitaciones en el estudio de la migración de retorno guatemalteca es la ausencia de suficientes datos estadísticos que permitan comprender la magnitud de esta realidad. En el caso de la migración de retorno de carácter forzado se tiene información estadística oficial a través de los registros de eventos de deportación que maneja la DGM, en el caso de los menores no acompañados se tienen las estadísticas que maneja la SBS y en el caso de las unidades familiares las estadísticas que posee la SOSEP. Sin embargo, respecto a la migración de retorno voluntaria hasta la fecha no se cuenta con información estadística oficial que permita comprender su magnitud, únicamente se encuentran algunas encuestas que brindan una aproximación a las principales características de la población que retorna voluntariamente a Guatemala.

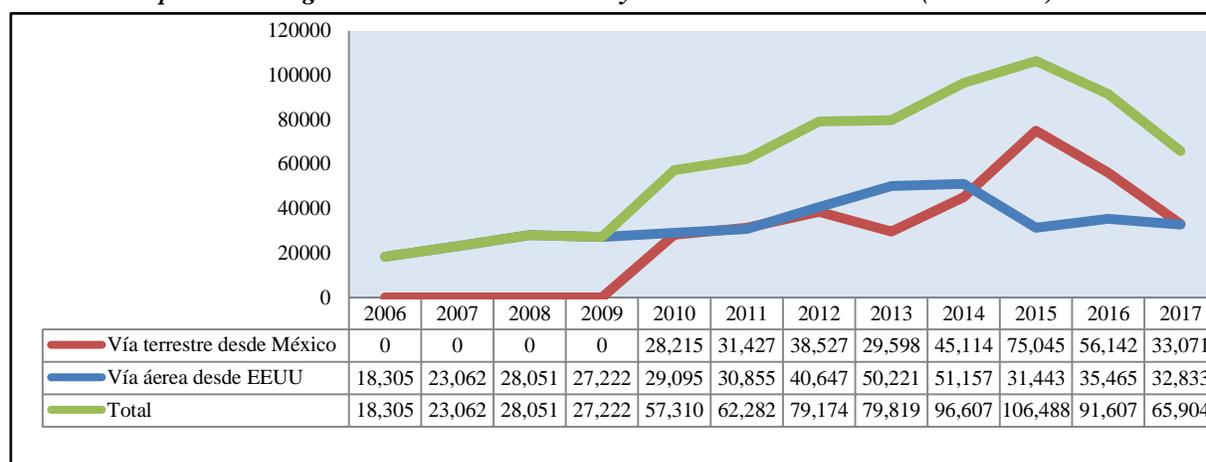
- Registros de la Dirección General de Migración de Guatemala

Los datos de la DGM permiten constatar que en la última década se ha mantenido un flujo constante de personas deportadas desde México y desde los EE. UU., sin embargo, el 2015

registró un aumento en los eventos de deportación. Estas estadísticas también permiten constatar que a partir del año 2015 la tendencia en las deportaciones comenzó a cambiar, disminuyendo las deportaciones vía aérea desde los EE. UU. y aumentando las deportaciones vía terrestre desde México, como puede verse en la gráfica 2.

Gráfica 2

Eventos de deportación de guatemaltecos desde México y desde los Estados Unidos (2006-2017)



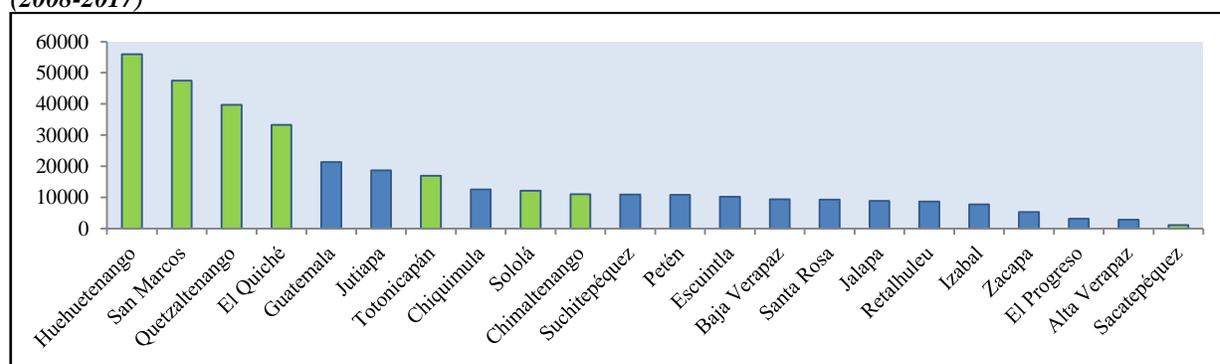
Nota. Los datos que aparecen con 0 es porque la DGM no registra información sobre las deportaciones en estos años. Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas proporcionadas por la Dirección General de Migraciones (DGM).

Entre 2006 y 2017 se registraron un total de 356,989 eventos de deportación de personas guatemaltecas desde los EE. UU. Como puede verse en la gráfica 2, en la última década el comportamiento de los eventos de deportación fue ascendente hasta llegar a su punto máximo en 2014 cuando se registraron un total de 51,157 eventos. En el 2015 se observa una clara caída en el número de eventos de deportación registrados y en los últimos dos años el número empieza levemente a elevarse. En el último año, 2017, se registraron un total de 32,833 eventos de deportación de guatemaltecos desde los Estados Unidos. Según las estadísticas de la DGM es posible afirmar que el 90 por ciento de los eventos de deportación de guatemaltecos desde los EE. UU. entre 2006 y 2017 corresponden a población masculina, mientras que solo el diez por ciento corresponde a población femenina. De todos los eventos de deportación registrados entre 2008 y 2017 solamente el 1 por ciento corresponde a menores de edad.

La gráfica 3 permite observar el total de eventos de deportación según departamento de origen registrados por la DGM entre el 2008 y el 2017. Estos datos permiten confirmar la importancia que tienen los departamentos del altiplano occidental guatemalteco como principales lugares de origen de la población deportada en la última década. Entre 2008 y 2017 los ocho departamentos del altiplano occidental de Guatemala registraron en su conjunto un total de 217,490 eventos de deportación, lo que representa el 61% del total de eventos de deportación registrados en el país (356, 989) en este período de tiempo (véase gráfica 4)

Gráfica 3

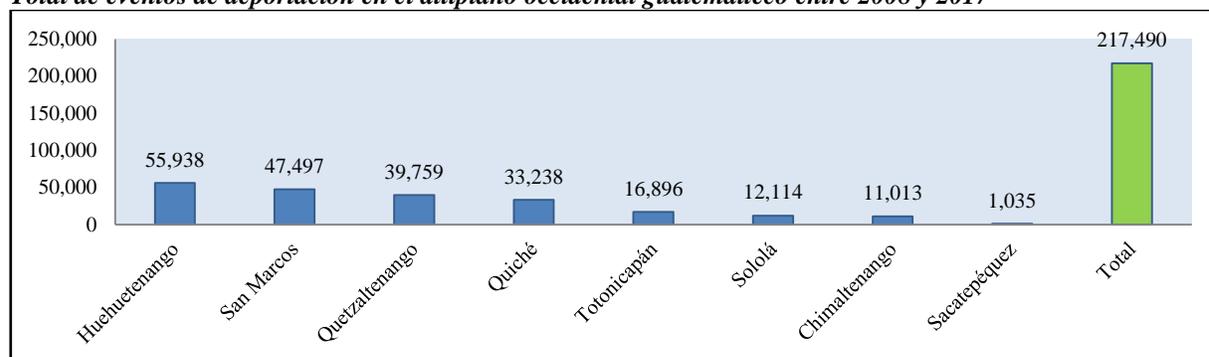
Total de eventos de deportación de guatemaltecos desde los Estados Unidos según departamento de origen (2008-2017)



Nota. Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas proporcionadas por la Dirección General de Migraciones (DGM).

Gráfica 4

Total de eventos de deportación en el altiplano occidental guatemalteco entre 2008 y 2017



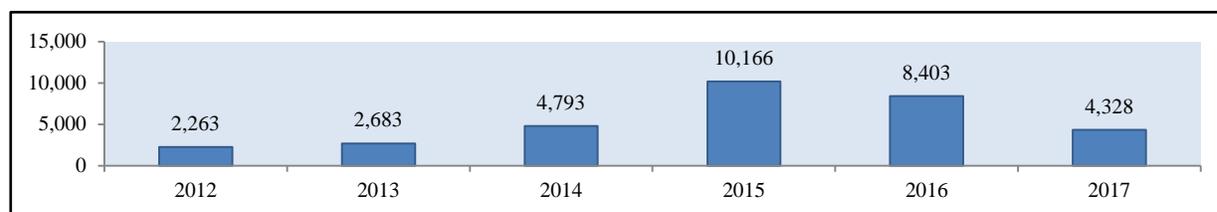
Nota. Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas proporcionadas por la Dirección General de Migraciones (DGM).

- Registros de la Secretaría de Bienestar Social

La SBS dispone de datos estadísticos de los menores no acompañados a partir del año 2012, estos datos hacen referencia tanto a los menores retornados de México como aquellos que retornaron desde los EE. UU. Según estos datos entre 2012 y 2017 la SBS atendió a un total de 32, 636 menores de edad que migraban sin compañía y que fueron retornados desde México y desde los EE. UU.

Gráfica 5

Menores no acompañados retornados de México y desde los Estados Unidos atendidos por la SBS (2012-2017)

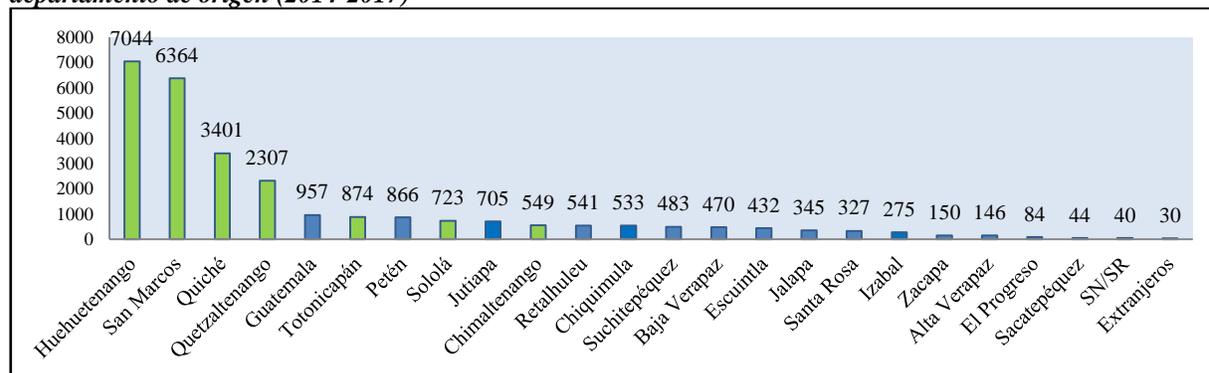


Nota. Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas proporcionadas por la SBS.

A partir del año 2014 la SBS comenzó a desglosar los datos según departamento de origen, cuatro departamentos del altiplano occidental guatemalteco encabezan los lugares de origen de los menores no acompañados retornados en los últimos cuatro años: Huehuetenango, San Marcos, Quiché y Quetzaltenango. Un total de 27, 690 menores no acompañados retornados fueron atendidos por la SBS entre 2014 y 2017, de este total el 69% (19, 116) son originarios de estos cuatro departamentos.

Gráfica 6

Menores no acompañados retornados de México y los Estados Unidos (atendidos por la SBS según departamento de origen (2014-2017))



Nota. Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas proporcionadas por la SBS.

Además, según sus registros entre 2014 y 2017 la mayoría de los menores no acompañados retornados de México y los EE. UU. atendidos por la SBS fueron hombres (77%) y la mayoría de los menores fueron indígenas (66%). Por otro lado, como puede verse en la gráfica 7, en los últimos dos años la mayoría de menores no acompañados han retornado desde el territorio mexicano. En el 2016 el 97.9 por ciento del total de menores no acompañados retornó desde México y en el 2017 el 92.9 por ciento.

Gráfica 7
Menores no acompañados retornados de México y de los Estados Unidos atendidos por la SBS (2016-2017)

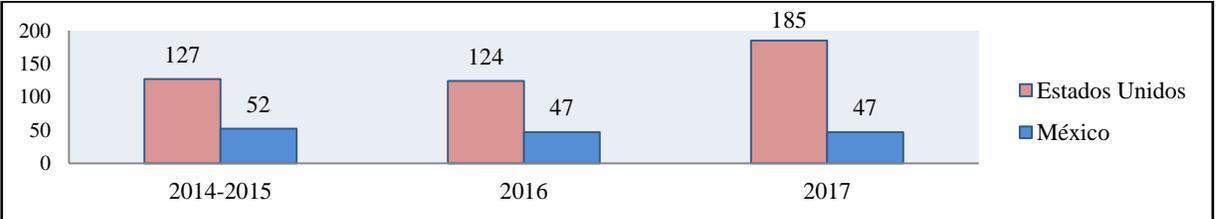


Nota. Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas proporcionadas por la Secretaría de Bienestar Social (SBS).

- Registro de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)

La SOSEP dispone de datos de las unidades familiares a partir del año 2014. A diferencia de los menores no acompañados que en los últimos años han retornado principalmente desde México, las unidades familiares han retornado mayoritariamente desde territorio estadounidense. Según los datos proporcionados por la SOSEP, entre 2014 y 2017 esta institución atención un total de 436 unidades familiares procedentes de los EE. UU. lo que equivale a un total de 977 personas que migraban como unidad familiar.

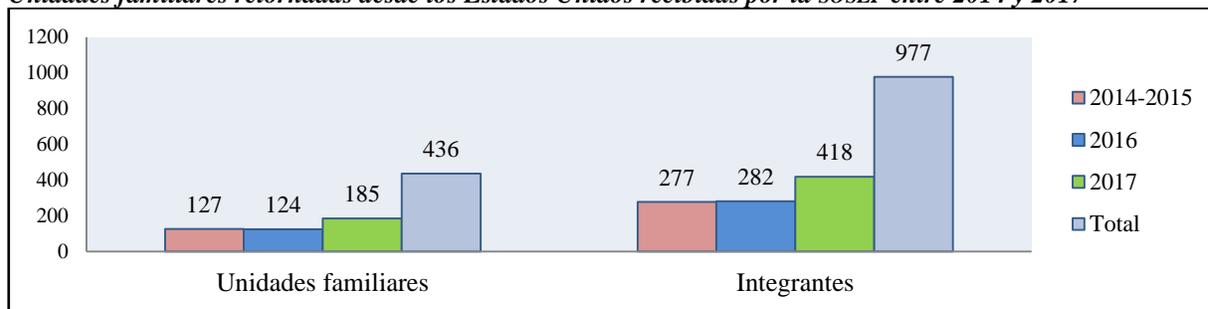
Gráfica 8
Unidades familiares retornadas desde los Estados Unidos y desde México recibidas por la SOSEP entre 2014 y 2017



Nota. La SOSEP registró de forma conjunta los datos de los años 2014 y 2015. Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas proporcionadas por la SOSEP.

Gráfica 9

Unidades familiares retornadas desde los Estados Unidos recibidas por la SOSEP entre 2014 y 2017

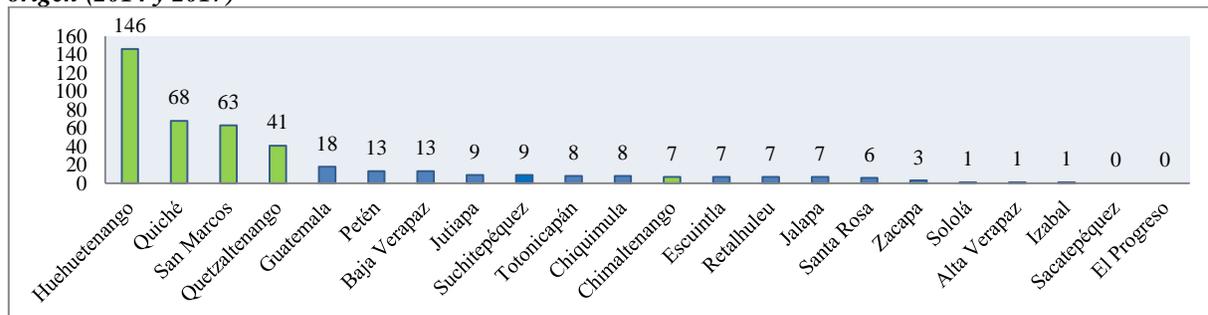


Nota. La SOSEP registró de forma conjunta los datos de los años 2014 y 2015. Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas proporcionadas por la SOSEP.

Según las estadísticas que dispone de la SOSEP, cuatro departamentos del altiplano occidental encabezan el listado de los lugares de origen de las unidades familiares: Huehuetenango, Quiché, San Marcos y Quetzaltenango. Como puede verse en la gráfica 10, las unidades familiares originarias de estos cuatro departamentos (318) representan el 73% del total de unidades familiares que retornaron de los Estados Unidos entre 2014 y 2017. Estos datos evidencian nuevamente la importancia que tiene la región del altiplano occidental guatemalteco como zona de origen y retorno de población migrante.

Gráfica 10

Unidades familiares retornadas desde los Estados Unidos recibidas por la SOSEP según departamento de origen (2014 y 2017)



Nota. La SOSEP registró de forma conjunta los datos de los años 2014 y 2015. Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas proporcionadas por la SOSEP.

A pesar de que los datos estadísticos sobre eventos de deportación que provee la DGM, la SBS y la SOSEP permiten tener un acercamiento a la realidad de la deportación en Guatemala es importante subrayar que un proceso de deportación no implica necesariamente un proceso de migración de retorno porque el evento de deportación registrado puede ser un intento fallido de emigrar o puede ser un regreso forzado temporal de una persona que en poco tiempo intentará migrar nuevamente.

- **Los datos de la Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2016 de la OIM**

Un primer esfuerzo por caracterizar la migración de retorno puede encontrarse en los resultados de la más reciente encuesta realizada por la OIM, (2017). En esta encuesta por primera vez se incluyeron preguntas que permiten tener un acercamiento a la población retornada en Guatemala. La encuesta registró a la población retornada, a partir de los siete años, encontrada en los hogares durante la investigación, esto quiere decir que los retornos se dieron a través de los años y no solo en el año 2016. Este estudio contabilizó a 123, 213 personas que habían retornado del extranjero, la mayoría desde los EE. UU. (86.9%), pero también desde otros destinos como México (5.8%), Canadá (1.7%) y España (1.3%). Del total de la población retornada entrevistada, la mayoría son hombres (68.2%), respecto a las edades la mayoría pasaba los 35 años (78.1%).

Según esta encuesta el 67.8 por ciento regresó de forma voluntaria, el 17.3 por ciento retornó de forma involuntaria, el 6.4 por ciento volvió por enfermedad y 8.5 por ciento por otras causas. En el caso específico del retorno desde los EE. UU. la mayoría (71%) afirmó haber retornado de forma voluntaria, mientras que el 18 por ciento mencionó haber retornado mediante un proceso administrativo. A pesar de que no se cuentan con datos estadísticos que permitan conocer la magnitud de la migración de retorno de carácter voluntaria, los resultados de esta encuesta permiten observar la importancia que tiene el retorno voluntario en la migración guatemalteca.

Tabla 5

Causa del retorno desde los Estados Unidos según la Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2016 de la Organización Internacional para las Migraciones

Causa del retorno	Retorno desde los EE. UU.	%
Retorno administrativo	19, 515	18.22%
Retorno voluntario	75, 570	70.55%
Enfermedad	6, 586	6.15%
Pensionado	634	0.59%
Terminó sus estudios	521	0.49%
Otra causa	4, 289	4%
Total	107, 115	100%

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de OIM (2017).

Esta encuesta reveló que la mayoría de la población retornada (60%) había vivido entre uno y diez años en el país de destino. Respecto a la fecha del retorno, la encuesta señaló que la mayoría de los retornos (65%) se registraron entre 1999 y el 2010, mientras que en el período comprendido entre el 2011 y el 2015 se generaron el 18 por ciento de los retornos. Entre los retornados entrevistados las principales causas de migración señaladas están: económicas (64.1%), reunificación familiar (9.1%), algún tipo de violencia (3.3%) y discriminación por diversidad sexual (0.4%).

Según esta encuesta el 72.6 por ciento de las y los migrantes retornados indicaron que no estaba regularizados en el país de destino, la mayoría de la población retornada viajó con un traficante o coyote (58.6%), mientras que el 22.4 por ciento migró por su cuenta. Las personas retornadas señalaron que para viajar recurrieron a las siguientes estrategias: préstamo familiar (28.8%), ahorros propios (25.4%), deuda con prestamistas (9.0%); pagó con su trabajo en los EE. UU. (5.9%), crédito de amistades en los EE. UU. (5.6%), apoyo de progenitores radicados en los EE. UU. (3.6%), crédito bancario (2.0%) y el resto se trasladó con otros recursos (21.5%).

Sobre los lugares de origen de la población retornada, este estudio reveló que el departamento de Guatemala y tres departamentos del altiplano occidental (Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango, constituyen los departamentos que registraron mayor número de población retornada en el año 2016.

Tabla 6
Población retornada por departamento según la Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2016 de la Organización Internacional para las Migraciones

Departamento	Cantidad de personas retornadas	%
Guatemala	31, 288	25.39%
Huehuetenango	21, 656	17.57%
San Marcos	17, 881	14.51%
Quetzaltenango	9, 599	7.79%
Alta Verapaz	8, 615	6.99%
Izabal	6, 168	5.00%
Quiché	5, 868	4.76%
Petén	4, 227	3.43%
Escuintla	3, 258	2.64%
Retalhuleu	3, 190	2.58%
Baja Verapaz	2, 678	2.17%
Suchitepéquez	2, 011	1.63%
Chimaltenango	1, 867	1.51%
El Progreso	1, 443	1.17%
Totonicapán	984	0.79%

Zacapa	854	0.69%
Santa Rosa	671	0.54%
Sololá	511	0.41%
Sacatepéquez	444	0.36%
Chiquimula	0	0%
Jalapa	0	0%
Jutiapa	0	0%
Total	123, 213	100%

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de OIM (2017).

- Encuesta de Hogares de Movilidad Humana en Guatemala de la OIM

Entre mayo y octubre de 2017 la OIM, en coordinación con la SBS y la Organización Internacional para el Trabajo (OIT), desarrollaron la «Encuesta de Hogares de Movilidad Humana en Guatemala» con el objetivo de generar información sobre la niñez migrante no acompañada retornada y sus familias. Con base en el principio del interés superior y con la finalidad de no re-victimizar se entrevistó únicamente a la persona encargada del menor retornado en los dos centros de recepción de niñez migrante no acompañada de la SBS: Albergue Casa Nuestras Raíces (Quetzaltenango) y Casa Nuestras Raíces (Ciudad de Guatemala).

Esta encuesta reveló que la mayoría de los menores no acompañados que ingresaron en este período son adolescentes entre los 14 y 17 años (93%), en su mayoría hombres (76.6%) y pertenecientes al pueblo maya (68.7%). La mayoría de los menores migrantes viajaba hacia los EE. UU. (71.0%), sin embargo, el 28.9 por ciento reportó que buscaba establecerse de forma temporal o permanente en México. El 99 por ciento de los menores retornó al mismo domicilio en el que vivía antes de migrar, los principales departamentos de origen señalados fueron: San Marcos (27.8%), Huehuetenango (24.1%), Quiché (13.2%), Quetzaltenango (6.9%) y El Petén (3.2%).

Según los resultados de esta encuesta los tres principales motivos de migración fueron: mejorar las condiciones de vida (74.9%), la reunificación familiar (46.5%) y la búsqueda de trabajo (36.7%). Según este estudio el 92.5 por ciento de la niñez migrante no acompañada retornada a Guatemala trabajaba (de forma remunerada o no remunerada) previo a emprender la ruta migratoria y el porcentaje es levemente mayor para las niñas que para los niños.

Además, el 91.9 por ciento de los niños y el 90.5 por ciento de las niñas no cumplen con la escolaridad mínima esperada para su edad. Estos datos reflejan dos características de la migración actual guatemalteca: 1) la situación económica precaria que obliga a la población guatemalteca, incluso la más joven y vulnerable, a migrar para buscar mejorar las condiciones de vida de sus familias; y 2) la etapa avanzada en la cual se encuentra la migración internacional guatemalteca, muchos de estos menores no acompañados tienen un familiar en los EE. UU. o en México que ha migrado previamente y cuyas redes pueden facilitar su inserción de los nuevos migrantes en el país de destino.

2.2 La política de inmigración de los Estados Unidos y su relación con la migración de retorno guatemalteca

El principal referente legal en materia migratoria en los EE. UU. es la Ley de Inmigración y Ciudadanía (*Immigration and Nationality Act – INA–*), en vigor desde 1952 aunque ha sido enmendada en varias ocasiones. En 1996 se aprobaron dos legislaciones relacionadas con el tema migratorio: el Acta de Reforma de Inmigración Ilegal y de Responsabilidad Inmigrante (*Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act- IIRAIRA-*) y el Acta Antiterrorista y de Pena de Muerte Efectiva (*Antiterrorism and Effective Death Penalty Act- AEDPA-*). A decir de Kanstroom (2007) estas disposiciones cambiaron radicalmente los motivos de deportación desde los EE. UU. mediante la implementación de medidas como las siguientes:

- Ampliación retroactiva de los motivos penales de deportación.
- Eliminación y limitaciones de otras exenciones discrecionales de deportabilidad.
- Creación de la detención obligatoria para muchas clases de no ciudadanos.
- Procedimientos de deportación acelerada para ciertos casos.
- Se eliminó la revisión judicial de ciertos tipos de deportación (*removal*).
- Aumento autorizado de la participación estatal y local en la deportación.
- Creación de un nuevo tipo de procedimiento simplificado de remoción permitiendo el uso de pruebas secretas para no ciudadanos acusados de actividad terrorista.

Hacia inicios del siglo XXI hay algunos acontecimientos relevantes en los EE. UU. que han tenido un impacto directo en la migración de retorno de las y los guatemaltecos: los atentados del 11 de septiembre de 2001, la crisis financiera del 2008, la crisis humanitaria de 2014 y la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EE. UU., a continuación, se hace una breve revisión de cada uno de ellos.

2.2.1 Los Estados Unidos tras los atentados del 11 de septiembre de 2001

El 11 de septiembre de 2001 se registraron en los EE. UU. cuatro atentados terroristas dirigidos por el grupo Al Qaeda, estos acontecimientos marcaron el inicio de la denominada “guerra contra el terrorismo” y el cambio en la política interna y exterior de los EE. UU. Tras estos acontecimientos se modificó la legislación migratoria a través de la aprobación de la Ley Patriótica (2001), de la Ley de Reforma para Mejorar la Seguridad Fronteriza y la entrada con Visas (2002), la Ley de Seguridad Doméstica (2002) y la Ley para el control de la inmigración, el antiterrorismo y la protección de las fronteras (2005). Por tanto, uno de los principales resultados de la política estadounidense tras estos atentados fue la securitización de su agenda mediante acciones como la militarización de la frontera y la construcción del muro fronterizo, así como la cancelación de un acuerdo migratorio integral que permitiera regularizar a migrantes indocumentados y la aprobación de leyes más estrictas para el ingreso de extranjeros en los EE. UU. (Schiavon y Velázquez, 2008). Al respecto, Francisco Alba y Paula Leite (2004) señalan:

El 11 de septiembre ha sustanciado la securización de los movimientos migratorios, al mismo tiempo que ha reforzado la lógica que atribuye a los inmigrantes y asilados un papel de potenciales amenazas a la seguridad del Estado y la sociedad. El resurgimiento de la soberanía nacional como factor crucial en el ámbito político, en virtud del clima de inseguridad generado a partir del 11 de septiembre, conduce nuevamente a un enfoque más restrictivo de los movimientos migratorios y, por ende, a una mayor dificultad de convergencia política entre los Estados miembros⁷. (p.11)

Otra de las consecuencias de estos atentados fue la creación de una nueva institucionalidad para el abordaje del tema migratorio que se transformó en un tema de seguridad nacional. En

⁷ Se refiere a los países signatarios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

2002 se creó el Departamento de Seguridad Nacional (*Department of Homeland Security – DHS–*), forman parte de esta entidad: el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (*U.S. Immigration and Customs Enforcement –ICE–*), el Servicio de Ciudadanía e Inmigración (*U.S. Citizenship and Immigration Services –USCIS–*), la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (*U.S. Customs and Border Protection –CBP–*) y el Servicio Secreto (*U.S. Secret Service –USSS–*). La principal responsabilidad de este departamento es proteger el territorio estadounidense y la seguridad de sus ciudadanos. Según Rodolfo García Zamora y Selene Gaspar Olivera (2017, p.24-25):

A partir de entonces, no sólo se hace aún más difícil la emigración hacia el vecino país del norte, sino también la permanencia por la ampliación del marco legal al interior del país (...) Durante esta etapa es que cambia la naturaleza del retorno, donde las deportaciones al interior del país se intensifican y se tiende a criminalizar a los migrantes.

Durand (2016b), por su parte, señala:

Salta a la vista que la frontera Sur de Estados Unidos ya no es la misma. La categoría de «frontera porosa», utilizada a lo largo de varias décadas ya no es operativa, ahora es una frontera vigilada y militarizada. A lo largo de 20 años, de 1993 a 2014, la frontera se ha convertido en un espacio progresivamente controlado y vigilado (...) No sólo eso, el control fronterizo irá en incremento en un futuro y cada vez será más difícil, riesgoso y oneroso cruzar la frontera de manera subrepticia. El control fronterizo no sólo responde a una política migratoria, es una pieza clave de un proyecto de seguridad nacional diseñado a partir del 11 de septiembre de 2001. (p.243)

A decir de Rafael Alarcón y William Becerra (2012) las deportaciones desde el interior de los EE. UU. entraron en una nueva fase a partir del 2002 cuando se empezó a aplicar la sección 287(g) de la Ley de Reforma a la Inmigración Ilegal y la Responsabilidad del Inmigrante de 1996 que autorizó al *Department of Homeland Security* a establecer acuerdos con agencias policiales de las ciudades y estados para entrenar a sus oficiales como agentes de inmigración. Por otro lado, entre 2008 y 2014 operó el programa Comunidades Seguras (*Secure Communities*) que permitió la colaboración entre las fuerzas federales, estatales y locales para identificar a personas extranjeras que fueron arrestadas o detenidas y proceder, en ciertos casos, a su deportación. Se calcula que a través de la aplicación de estas disposiciones se deportó a casi 400,000 indocumentados en estos años.

2.2.2 Los Estados Unidos tras la crisis financiera del 2008 y la crisis humanitaria de 2014

En septiembre de 2008 se anunció que varias instituciones financieras estadounidenses estaban en bancarrota y otras a punto de cerrar, este hecho marcó el inicio de la llamada “crisis financiera” que se extendió en el mundo entero. Esta crisis fue resultado de la liberalización financiera, la falta de regulación y el exceso de liquidez global. Diversos estudiosos de esta crisis señalan que lo que inició siendo una crisis financiera se transformó rápidamente en una crisis de la producción y del empleo, ya que el sistema bancario suspendió de manera súbita flujos de crédito lo que hizo que varias industrias tuvieran que detenerse (Froilán *et. al*, 2009).

Algunos de los sectores más afectados por esta crisis en los EE. UU. fueron la industria de la manufactura, la construcción y varias empresas que proveían servicios a industrias, sectores en los cuales trabajan un gran número de personas migrantes, por lo que una de las principales preocupaciones era el retorno masivo. Sin embargo, estudiosos de las migraciones plantearon diversos argumentos que permiten matizar esta aseveración:

- Es probable que antes de retornar los migrantes busquen otro trabajo (cambiando de industria o cambiándose a otras regiones dentro de los EE. UU. donde la crisis no sea tan grave). Es muy probable que se registren descensos en el envío de remesas familiares.
- Los costos del retorno son cada vez más altos, en todo caso retornarán aquellos que tienen más facilidad para reingresar a los EE. UU.
- El tiempo de estancia es otro factor relevante a tomar en cuenta. A mayor duración de la estancia en los EE. UU. habrá menor propensión al retorno.
- La decisión depende también de su integración social y económica en los EE. UU. Los que están sin familia son más vulnerables y es probable que decidan regresar (Alarcón *et.al.*, 2009).

Alejandro Canales (2012) señala que el principal impacto de la crisis no está tanto en el retorno masivo sino en la desaceleración en el flujo de entrada de migrantes indocumentados a los EE. UU.. En el caso específico de la migración mexicana señala que a diferencia del pasado cuando las entradas superaban al retorno, ahora se desarrolla un equilibrio entre ambas dinámicas, generando así un saldo migratorio nulo. Canales (2014) también señala que la

crisis económica afectó a los migrantes latinoamericanos mediante la precarización de sus condiciones laborales y de vida, incluso señala que, en contextos de crisis económica, la reproducción social y el mantenimiento del estilo de vida de los sectores altos y medios logran sustentarse mediante la explotación de la fuerza de trabajo particularmente más vulnerables, como lo son los migrantes latinoamericanos. García Zamora y Gaspar Olvera (2017) señalan sobre el impacto de la crisis económica en la migración mexicana:

Una vez que acontece la llamada Gran Recesión, en noviembre de 2007, el descenso en el flujo que ingresa a Estados Unidos se acentúa y se sitúa durante 2008 y 2013, entre 100 y 200 mil. Y se observa un estancamiento en el volumen de mexicanos asentados como resultado de las altas tasas de desempleo, que alcanza su máximo histórico para la migración mexicana en 2009 (13.3 por ciento) para después descender hasta situarse en 2014 en 6.6 por ciento, período durante el cual las acciones del control migratorio siguen impactando a la emigración mexicana. (p.28)

Por otro lado, en 2014 cuando la economía norteamericana ya se había recuperado, el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, reconoció la existencia de una “crisis humanitaria” en los EE. UU. debido a la llegada masiva de menores no acompañados y unidades familiares a la frontera estadounidense, principalmente a los estados de Texas y Arizona. En este momento se visibilizó que el alto número de migrantes procedente de los tres países del norte de Centroamérica había hecho colapsar los albergues para menores y las cortes de inmigración.

Entre los elementos que pudieron provocar esta crisis humanitaria en Estados Unidos están la aprobación en 2008 de la ley «William Wilberforce de Reautorización para la Protección de Víctimas del Tráfico de Personas» (*The William Wilberforce Trafficking Victims Protection and Reauthorization Act of 2008* o TVPRA, por sus siglas en inglés). Esta ley prohibió que los menores no acompañados originarios de países no fronterizos con los EE. UU. pudieran ser deportados de forma inmediata y obligó a que un juez de inmigración decidiera sobre su futuro en Estados Unidos. Además, esta ley estableció que el menor solo puede ser detenido por 72 horas por el DHS antes de ser entregado al Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS, por sus siglas en inglés) quien se encarga de velar por el interés superior del niño. En muchos casos esto significa que mientras el menor de edad asiste a las cortes puede vivir con algún familiar que resida en los Estados Unidos (Rosenblum, 2015). Por otro lado, es posible también que el anuncio de una posible reforma migratoria por parte de Obama estimulara la

migración de centroamericanos quienes contemplaban la posibilidad de obtener un alivio migratorio durante la nueva administración.

Mientras tanto, en los países de origen, diversos motivos estimularon la migración de los menores no acompañados y las unidades familiares. Valeria Luiselli (2016), quien ha sido intérprete para menores centroamericanos en la Corte Federal de Inmigración de Nueva York, narra en su obra «Los niños perdidos (Un ensayo en cuarenta preguntas)» las principales respuestas que los menores dan sobre los motivos de su migración:

«¿Por qué viniste a los Estados Unidos?». Las respuestas de los niños varían, aunque casi siempre apuntan hacia el reencuentro con un padre, una madre, o un pariente que emigró a Estados Unidos antes que ellos. Otras veces, las respuestas de los niños tienen que ver no con la situación a la que llegan sino con aquella de la que están tratando de escapar: violencia extrema, persecución y coerción a manos de pandillas y bandas criminales, abuso mental y físico, trabajo forzoso. No es tanto el sueño americano en abstracto lo que los mueve, sino la más modesta pero urgente aspiración de despertarse de la pesadilla en la que muchos de ellos nacieron. (p.16)

Es relevante mencionar que en el altiplano occidental guatemalteco las causas económicas y la reunificación familiar continúan siendo la principal motivación para la migración de unidades familiares y menores no acompañados. Según la Encuesta de Hogares de Movilidad Humana en Guatemala realizada entre mayo y octubre de 2017 por la OIM, en coordinación con la SBS y la OIT, los tres principales motivos de migración de menores de edad en este período fueron: mejorar las condiciones de vida (74.9%), reunificación familiar (46.5%) y la búsqueda de trabajo (36.7%). Es relevante mencionar que uno de los principales efectos de esta crisis fue el surgimiento del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAPTAN) con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Guatemala, El Salvador y Honduras y así evitar la migración irregular masiva hacia los EE. UU.

A partir de 2017 el contexto migratorio cobra un nuevo giro a partir de la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EE. UU. La campaña electoral de Trump estuvo marcada por las amenazas hacia la migración irregular y la promesa de un muro en la frontera entre México y los Estados Unidos. Tras asumir la presidencia en enero de 2017, Trump comenzó a promulgar órdenes ejecutivas que afectaron directamente el tema migratorio, entre ellas: Seguridad fronteriza y mejoramiento de la vigilancia migratoria (#13767), Mejorando la seguridad

pública en el interior de los EE. UU. (#13768), Veto migratorio para originarios de siete países musulmanes (#13769) y Compra americano, contrata americanos (#13788). Además, se anunció la cancelación de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA.), la cancelación del Estatus de Protección Temporal (TPS) para personas de Haití, Nicaragua, El Salvador y Honduras; así como cambios en la modalidad de las visas de trabajo de los EE. UU. Habrá que esperar para ver el impacto que estas medidas pueden tener en la población centroamericana.

En suma, el contexto estadounidense de la última década ha estado marcado por distintos acontecimientos que han tenido un efecto directo e indirecto en la migración de retorno guatemalteca. En la tabla 7 se resumen los principales acontecimientos del contexto estadounidense en la última década y su impacto en la migración de retorno guatemalteca.

Tabla 7
El contexto estadounidense (2007-2007) y su impacto en la migración de retorno guatemalteco

Migración de retorno reciente (2007-2017)		
George Bush Presidente de los EE. UU. (2001-2008)	Barack Obama Presidente de los EE. UU. (2009-2018)	Donald Trump Presidente de los EE. UU. (2007- ¿?)
<p>-Securitización de la agenda y militarización de las fronteras tras los atentados del 11 de septiembre de 2001.</p> <p>-Nueva institucionalidad en materia migratoria y de seguridad, creación del <i>Department of Homeland Security</i>.</p> <p>-Deportaciones desde interior, redadas en lugares de trabajo que afectaron directamente a la población guatemalteca.</p> <p>-El inicio de la crisis financiera incidió en el retorno voluntario de guatemaltecos ante la situación de desempleo.</p>	<p>-Se priorizaron las deportaciones de desde la frontera, personas que cometieron delito y personas que ingresaron después del 1/01/2014.</p> <p>-La crisis humanitaria de 2014 evidenció el aumento de la migración de menores no acompañados y de unidades familiares de origen guatemalteco.</p> <p>-DACA protegió de la deportación a soñadores guatemaltecos, la ley William Wilberforce de Reautorización para la Protección de Víctimas del Tráfico de Personas prohibió la deportación inmediata de menores no acompañados guatemaltecos.</p> <p>-La recuperación gradual de la economía estadounidense permitió que los guatemaltecos volvieran a tener fuentes de empleo.</p>	<p>-Un nuevo cambio en las prioridades de deportación (personas que fueron deportadas y regresaron sin autorización, personas acusadas de un delito, quienes tengan una orden de deportación final, cualquier persona que represente un riesgo para la seguridad pública y seguridad nacional). Estas medidas pueden incidir en un cambio en el perfil de las personas retornadas.</p> <p>-Se discute la posible suspensión de DACA que podría afectar a soñadores guatemaltecos.</p> <p>-Contexto hostil a la migración irregular que podría fomentar el retorno voluntario ante el temor a la deportación.</p>

Nota. Fuente: Elaboración propia

2.2.3 Entre remociones y retornos. La magnitud de las deportaciones desde los Estados Unidos

Desde el año de 1927 las deportaciones desde los EE. UU. se dividen en remociones (*removals*) y retornos (*returns*). Según Alarcón (2016, p.162):

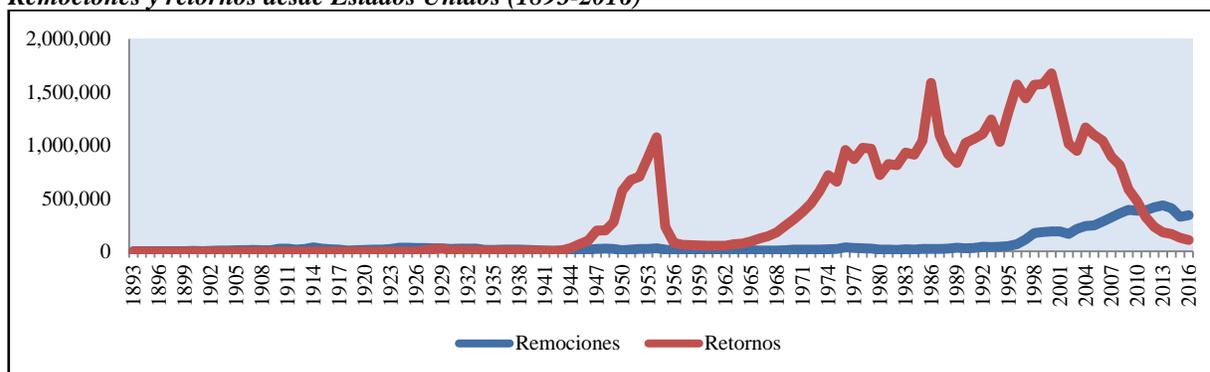
Las remociones (*removals*) son las expulsiones formales de extranjeros con base en una orden de remoción que tiene consecuencias administrativas o penales sobre reingresos subsecuentes a Estados Unidos. Por su parte, los retornos (*returns*) son las expulsiones de extranjeros que no se fundamenta en una orden de remoción.

A decir de Mónica Jacobo (2016) los retornos o salidas voluntarias son los acuerdos firmados que permiten salir del país en un período determinado de tiempo, cuando se firma una salida voluntaria en un centro de detención el DHS escolta a la persona hasta la frontera, cuando se firma una salida voluntaria sin haber sido detenido la persona tiene entre 60 y 90 días para salir del país. “En realidad, el retorno voluntario funciona como una deportación *de facto* y tiene consecuencias socioemocionales y de separación familiar similares a la deportación. Sin embargo, algunos inmigrantes aceptan firmar con la esperanza de volver legalmente a Estados Unidos en algún momento.” (p.221).

Las estadísticas sobre remociones existen desde 1892 y las de retornos desde 1927. En el año 1924 se creó la Patrulla Fronteriza (*Border Patrol*) con la finalidad de controlar los cruces ilegales a través de la frontera entre México y Estados Unidos (Alarcón y Becerra, 2012). Desde 1893 más de 55 millones de personas migrantes han sido removidas y retornadas desde los EE. UU. hacia sus países de origen. La gráfica 17 permite visualizar la tendencia de la deportación entre 1893 y 2016 evidenciando que en las últimas dos décadas las remociones han experimentado un aumento, mientras que los retornos han ido en disminución. En relación con la migración mexicana, Jorge Durand (2016b) señala:

Es a partir de 1997, después de la ley IIRAIRA, que se incrementa el flujo de removidos y pasó de 69 000 a 114 000. Un segundo repunte se dio en 2003 con la creación del DHS y el ICE y crecen las deportaciones al interior a 211 000. Finalmente, el último repunte se da con la administración de Obama, hasta que en 2011 el número de removidos es mayor que el de retornados en la frontera. (p.244)

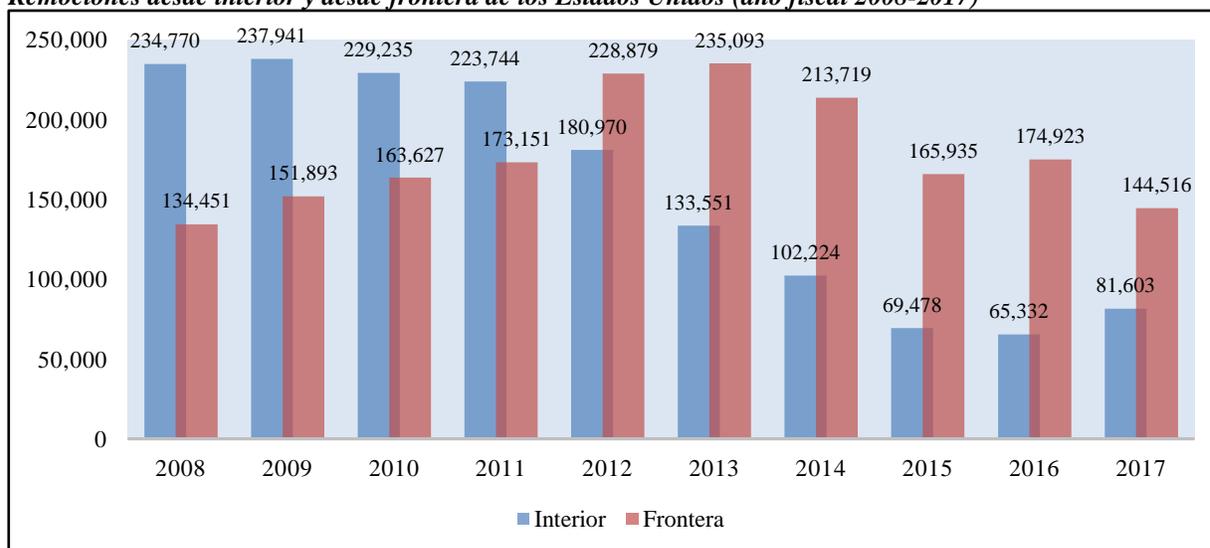
Gráfica 11
Remociones y retornos desde Estados Unidos (1893-2016)



Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de la Tabla No.39 del Anuario de Estadísticas de Inmigración (*Yearbook of Immigration Statistics*) del DHS (2016).

En el caso de las remociones, también es posible distinguir entre las que se hacen desde el interior del territorio estadounidense y las que se hacen desde la frontera. Según las estadísticas del ICE, en los últimos años es posible observar un énfasis en la remoción de personas en la frontera (*border removals*) y una disminución de las aprehensiones desde el interior del país (*interior removals*) como puede verse en la gráfica 11.

Gráfica 12
Remociones desde interior y desde frontera de los Estados Unidos (año fiscal 2008-2017)



Nota. Tomar nota que en las estadísticas estadounidenses cada año fiscal corresponde al período comprendido entre el 1 de octubre de un año y el 30 de septiembre del siguiente año. Fuente: Elaboración propia a partir de los reportes del ICE.

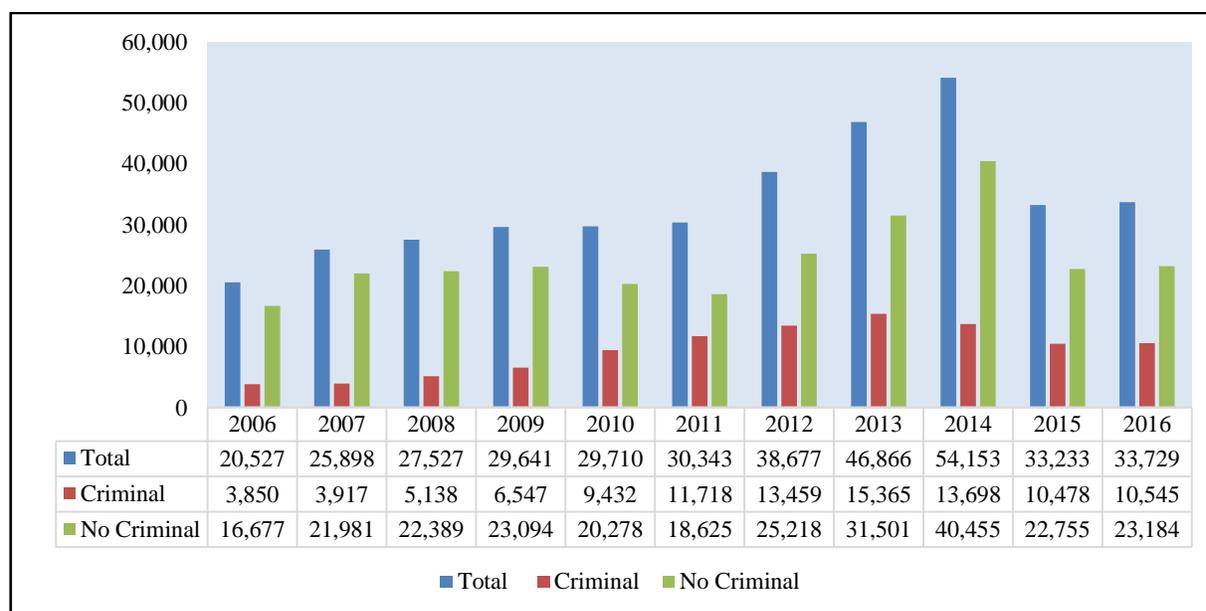
En noviembre del 2014, el presidente Obama anunció las categorías de personas que serían prioridad para la remoción: a) migrantes aprehendidos en la frontera, miembros de pandillas y

otros migrantes que cometieron delitos, b) personas que ingresaron a los Estados Unidos después del 1 de enero de 2014 o aquellos que abusaron de una visa y c) migrantes que tengan una orden de remoción emitida después del 1 de enero de 2014 (Chishti *et al.*, 2017). Tras la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EE. UU. se comienzan a registrar cambios en las prioridades de deportación, incluyendo a los personas que fueron deportadas y regresaron sin autorización, a quienes tienen una orden de deportación final aunque no hayan cometido delitos, quienes tienen una orden de deportación final y no salieron del país, así como cualquier persona que a juicio del funcionario de inmigración represente un riesgo para la seguridad pública y seguridad nacional. Además, contempla la deportación de las personas migrantes que han sido acusadas de un delito, sin importar si es un delito menor o mayor.

En el caso específico de los guatemaltecos, según las estadísticas del DHS entre los años fiscales 2006 y 2016 alrededor de 370, 304 personas fueron removidas, de las cuales el 72% no tenía un estatus criminal (véase gráfica 13).

Gráfica 13

Personas guatemaltecas removidas desde los Estados Unidos según estatus criminal (año fiscal 2006-2016)

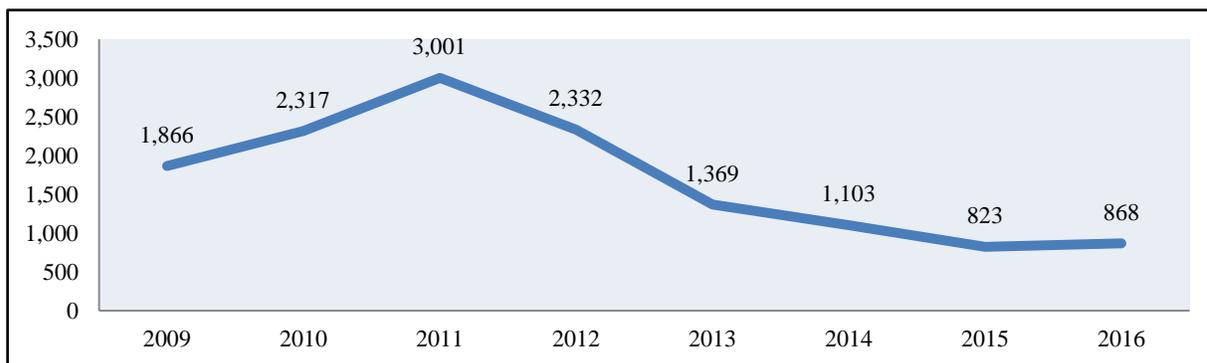


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de la Tabla No.41 de los Anuarios de Estadísticas de Inmigración (*Yearbook of Immigration Statistics*) del DHS.

En el caso de la población migrante guatemalteca, las remociones se encuentran muy por encima de los retornos. En el caso de los retornos se ha observado una tendencia decreciente a partir del año 2011.

Grafica 14

Personas guatemaltecas retornadas desde los Estados Unidos (año fiscal 2009-2016)

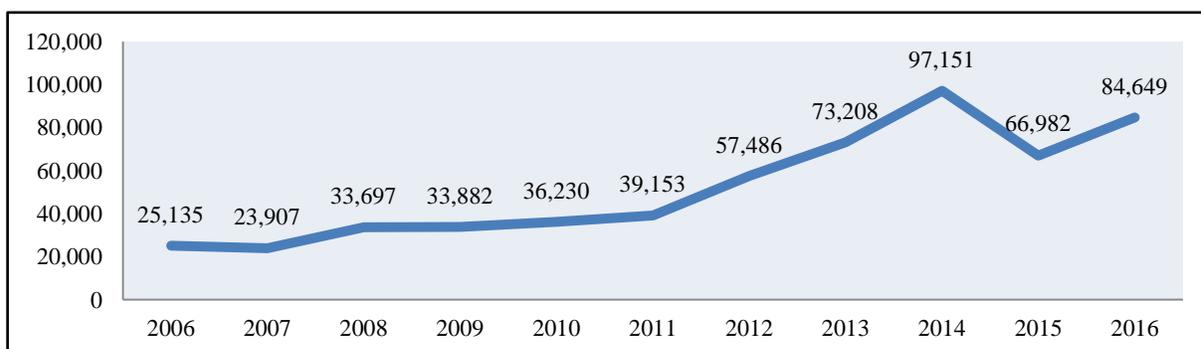


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de la Tabla No.40 de los Anuarios de Estadísticas de Inmigración (*Yearbook of Immigration Statistics*) del DHS.

En la gráfica 15 se presentan las estadísticas de las autoridades estadounidenses respecto a las aprehensiones de personas guatemaltecas. Esta gráfica permite observar una tendencia creciente en las aprehensiones, las cuales alcanzaron su pico en el año 2014, cayeron en 2015 y comenzaron a recuperarse en 2016. Las aprehensiones documentadas por la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos pueden ser un indicador del flujo migratorio de guatemaltecos hacia los EE. UU. en la última década, sin embargo, no hay que restar importancia también a la intensidad y las acciones por parte de la Patrulla Fronteriza.

Grafica 15

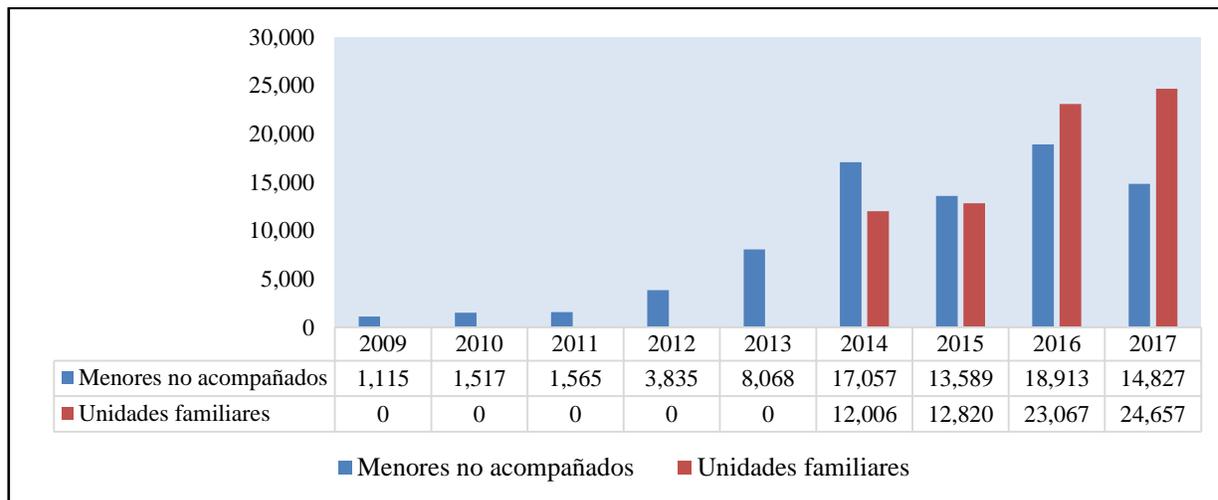
Personas guatemaltecas aprehendidas en los Estados Unidos (año fiscal 2006-2016)



Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de la Tabla No.40 de los Anuarios de Estadísticas de Inmigración (*Yearbook of Immigration Statistics*) del DHS.

Grafica 16

Menores no acompañados y unidades familiares guatemaltecas aprehendidas en los Estados Unidos (año fiscal 2009-2017)



Nota. Los registros de aprehensiones de unidades familiares están disponibles a partir del año 2014. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos (*US Border Patrol*).

Por último, la gráfica 16 evidencia el creciente aumento en la aprehensión de menores no acompañados, llegando a un primer pico en el año 2014 y a un nuevo pico en 2016. Además, permite constatar el aumento de las aprehensiones de unidades familiares guatemaltecas. Estos datos pueden ser un indicador del cambio en el perfil del flujo migratorio guatemalteco, el cual cada vez se está volviendo más familiar. En suma, en este capítulo se han presentado las principales características del contexto migratorio guatemalteco y estadounidense dentro del cual se enmarca el proceso de migración de retorno en la región del altiplano occidental guatemalteco el cual será abordado en el próximo capítulo.

CAPÍTULO III

EXPERIENCIAS DE RETORNO DESDE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL ALTIPLANO OCCIDENTAL GUATEMALTECO

Esta crisis, que se puede medir en cifras, nosotros queremos medirla por nombres, por historias, por familias.

Papa Francisco, *Homilía en Ciudad Juárez, 17 de febrero de 2016.*

Las historias de estos jóvenes son más amplias que el fenómeno de la migración. Cada una puede llenar un libro (...) Pero aquí aprovecharemos de ellas sólo las partes que se refieren al tema. El ejercicio de redacción es sumamente cruel porque despedazamos lo que se debería conservar íntegro.

Ricardo Falla, *Migración retornada y juventud indígena (Zacualpa, Guatemala)*

El trabajo de campo realizado en el altiplano occidental guatemalteco durante el año 2017 permitió identificar diversas experiencias retorno de personas guatemaltecas desde los Estados Unidos. A partir de las alrededor de 60 entrevistas en profundidad realizadas a personas que migraron de forma irregular a los EE. UU. y que han regresado a Guatemala en la última década se constató un amplio abanico de experiencias de retorno, desde aquellas que surgen a partir de una decisión administrativa y provocan un retorno forzado, hasta aquellas que surgen a partir de una decisión personal de volver al país de origen y provocan el retorno voluntario. A pesar de las diferencias y particularidades en cada uno de los relatos, es posible encontrar algunos rasgos comunes a partir de ciertos perfiles o características compartidas.

En este capítulo se presentan 14 relatos que fueron seleccionados porque ilustran este amplio abanico de experiencias de retorno en el altiplano occidental guatemalteco durante la última década (2007-2017) y además permiten profundizar en las principales características y desafíos que cada uno de estos perfiles presentan. Para cada perfil se transcriben textualmente algunos de los fragmentos de las entrevistas con la finalidad de dar la voz a las y los protagonistas, seguidamente se hacen algunas generalizaciones, con fines analíticos, sin perder

de vista que cada relato tiene sus propias particularidades. Todos los nombres han sido cambiados para proteger la identidad de los entrevistados.

Tabla 8
Descripción general de los 14 relatos seleccionados

#	Nombre	Descripción
1	Gabriel	Joven guatemalteco que migró con sus padres cuando era niño. Vivió 22 años en los EE. UU., fue deportado en 2010. Originario de Malacatán, San Marcos; tras su retorno se estableció en Quetzaltenango.
2	Carlos	Joven guatemalteco que migró con sus padres cuando era niño. Vivió 10 años en los EE. UU., fue deportado en 2011. Originario de Joyabaj, Quiché.
3	Zacarías	Hombre guatemalteco que ha sido deportado cuatro veces desde los EE. UU. entre el 2000 y el 2015. La última vez migró con su hijo menor de edad. Originario de Chiantla, Huehuetenango.
4	Efraín	Hombre guatemalteco que ha sido deportado dos veces desde los EE. UU., en 2007 y en 2016. La última vez migró con su hija menor de edad. Originario de Zacualpa, Quiché.
5	Bernabé	Joven guatemalteco, entre 2011 y 2015 fue deportado cuatro veces desde los EE. UU. y dos veces desde México. Originario de Patzún, Chimaltenango.
6	José	Joven guatemalteco deportado desde los EE. UU. en 2015. Originario de Cantel, Quetzaltenango.
7	Rosa	Mujer guatemalteca que retornó desde los EE. UU. en 2007 tras la redada en <i>Michael Bianco Inc.</i> Originaria de Zacualpa, Quiché.
8	Fabián y Juan	Hombres guatemaltecos deportados desde EE. UU. tras la redada en <i>Agriprocessors, Inc.</i> en 2008. Originarios de la aldea San José Calderas del municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango.
9	Javier	Hombre guatemalteco deportado a Guatemala en 2017 tras 24 años de haber vivido en los EE. UU. Originario de San Lorenzo, San Marcos.
10	Luis	Hombre guatemalteco que migró a los 19 años y retornó voluntariamente en 2007 tras 4 años de vivir en los EE. UU. y cumplir con la meta trazada. Originario de Quetzaltenango, Quetzaltenango.
11	Manuel	Hombre guatemalteco que migró a los 19 años y retornó voluntariamente en 2011 tras 8 años de vivir en los EE. UU. y cumplir con la meta trazada. Originario de Zacualpa, Quiché.
12	Mateo y Benjamín	Hombres guatemaltecos que migraron a los EE. UU. y retornaron voluntariamente en 2009 tras cumplir sus metas. Originarios de Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango. Fecha.
13	Rafael	Hombre guatemalteco que migró la primera vez a los 17 años y retornó voluntariamente en 2002 tras 4 años de vivir en los EE. UU. y fracasar en su meta. Volvió a migrar en 2005 y retornó voluntariamente en 2008. Originario de la aldea San José Chiquilajá, Quetzaltenango.
14	Ulises	Hombre guatemalteco que migró la primera vez a los 14 años y retornó voluntariamente en 2009 tras 9 años de vivir en los EE. UU. y fracasar en su meta. Tuvo un segundo intento en 2011 pero retornó deportado. Originario del municipio de Cajolá, Quetzaltenango.

Fuente: Elaboración propia.

Este capítulo se divide en dos grandes apartados, en el primero se presentan las experiencias de retorno forzado en el altiplano occidental guatemalteco y en el segundo, se incluyen los relatos de retorno voluntario en esta región del país. Para cada relato se presenta, en un primer momento, la reconstrucción de la trayectoria migratoria en la cual se incluyen los siguientes elementos: la decisión o motivo de migrar, la ruta migratoria, la llegada y estadía los EE. UU., el proceso de retorno y la experiencia de reintegración en su comunidad de origen.

En un segundo momento, se procede a analizar los relatos de las personas retornadas a partir de diversas variables que han sido propuestas en los estudios previos que se han realizado sobre esta temática y que han sido revisados en el capítulo I. Se han tomado en cuenta factores como: a) el perfil general de las personas retornadas (adultos, jóvenes que migraron siendo niños con sus padres, unidades familiares y menores no acompañados), b) el proceso de toma de decisión, los motivos y la forma del retorno (voluntario o forzado), c) el tiempo de estadía en los EE. UU. y las metas alcanzadas o sin alcanzar; d) el contexto en el país de destino y de origen según la temporalidad del retorno; y e) los desafíos en el proceso de reintegración tras el retorno a Guatemala (en base a la preparación para el retorno y el contexto del retorno).

3.1 Experiencias de retorno forzado en el altiplano occidental guatemalteco

En el altiplano occidental guatemalteco es posible encontrar diversas manifestaciones de la migración de retorno de carácter forzado desde los EE. UU., las comúnmente llamadas deportaciones. Todas las personas que han vivido un proceso de deportación tienen en común el haber enfrentado un proceso administrativo frente a las autoridades migratorias estadounidenses, sin embargo, la forma como se vive este proceso difiere en cada una de las personas entrevistadas. Las entrevistas realizadas permiten determinar que una de las variables que impacta en la experiencia del retorno forzado es el perfil de la persona deportada. Es por ello que, en este apartado, se optó por analizar las experiencias de retorno forzado a partir de tres perfiles distintos: 1) jóvenes que migraron siendo niños junto a sus padres, 2) las unidades familiares y los menores no acompañados, y 3) los adultos deportados desde la frontera y desde el interior de los EE. UU.

3.1.1 Deportación de jóvenes que migraron siendo niños junto a sus padres

Entre las personas que llegan deportadas a Guatemala es posible identificar a algunos jóvenes que migraron a los EE. UU. cuando eran niños junto a sus padres. Estos jóvenes comparten algunas de las características de lo que en los EE. UU. se ha denominado *dreamers*. Eileen Truax (2013) define a los *dreamers* como los jóvenes que llegaron a los EE. UU. llevados por sus padres tras una decisión en la cual ellos no tomaron parte. Estos jóvenes, involuntariamente indocumentados, tienen algunas dificultades para incorporarse a la vida cotidiana estadounidense porque carecen de un número de seguro social o documento de residencia que haga legal su estancia en los EE. UU. lo que les impide acceder a becas de estudio, obtener trabajo digno, viajar libremente o conducir un automóvil; además estos jóvenes corren el riesgo de ser deportados hacia un país que no recuerdan y muchas veces ni siquiera dominan el idioma.

El término *dreamer* comenzó a utilizarse a partir del proyecto legislativo bipartidista presentado al Congreso de los Estados Unidos en agosto de 2001 conocido como *DREAM Act*⁸ y que buscaba proteger de la deportación a inmigrantes indocumentados que hubieran llegado a los EE. UU. antes de cumplir quince años y que no tuvieran antecedentes penales; así como brindarles oportunidades educativas y la posibilidad de acceder al proceso para obtener la ciudadanía estadounidense (Anderson, 2014; Vásquez, 2017). A pesar de que la ley fue discutida varias veces en el Congreso y no ha sido aprobada, el término *dreamer* comenzó a ser utilizado para hacer referencia a todos aquellos jóvenes que llegaron siendo menores de edad a los EE. UU. Para Jil Anderson (2014):

Desde 2011 este término ha evolucionado y ahora describe a un grupo emergente: los hijos de inmigrantes provenientes de todas partes del mundo que crecieron en Estados Unidos; quienes tienen familias con una mezcla de situaciones legales (familias cuyos miembros incluyen ciudadanos estadounidenses, residentes permanentes de Estados Unidos e inmigrantes indocumentados); y que llaman a ese país «casa» o «una de sus casas». (p.18)

Entre las personas retornadas que se encuentran en el altiplano occidental guatemalteco es posible encontrar a varios jóvenes, en su mayoría hombres, que claramente entran en este

⁸ Acrónimo de *Development, Relief and Education for Alien Minors Act*, en español, Ley de fomento para el progreso, alivio y educación para menores extranjeros.

perfil: son jóvenes que migraron con sus padres cuando eran niños y que por diversas circunstancias han sido deportados. A continuación, se presentan las historias de vida de dos jóvenes guatemaltecos que retornaron a Guatemala, en condiciones distintas, pero que encajan en este perfil. Ambas historias permiten comprender el impacto que tiene el proceso de deportación en este perfil poblacional, así como visualizar los principales retos que enfrentan en el proceso de reintegración.

Gabriel

Joven guatemalteco que migró con sus padres en 1987 cuando tenía tres años. Vivió 22 años en los EE.UU. y fue deportado en 2010, a sus 25 años. Originario de Malacatán, San Marcos; tras su retorno se estableció en Quetzaltenango.

“Me llevaron a los tres años a los Estados, entonces básicamente por eso se puede decir que tengo una mentalidad de allá”

Gabriel fue deportado a Guatemala en 2010 cuando tenía 25 años, después de haber vivido 22 años en Estados Unidos. Gabriel es hijo de madre guatemalteca y padre salvadoreño, ambos se conocieron mientras trabajan en Chiapas, México, lugar al que llegaron en búsqueda de trabajo y huyendo de las guerras que se vivían en ambos países. Gabriel nació en 1984 en Malacatán, San Marcos, el municipio de origen de su madre; sin embargo, la situación económica los obligó a migrar nuevamente en familia, esta vez hacia los EE. UU. Gabriel lo describe de la siguiente manera: “Me llevaron a los tres años a los Estados, entonces básicamente por eso se puede decir que tengo una mentalidad de allá, pero yo siempre tuve una curiosidad muy grande que dije «¿cómo sería acá?», pero nunca pensé llegar en esta manera”. Gabriel narra su retorno a Guatemala de la siguiente manera:

Mi retorno, yo creo que, como todo inmigrante, fue feo. Fue desilusionante que no lo creía, no creía que era verdad. Me acuerdo viendo las láminas desde arriba del avión, nunca había visto techos de lámina, yo sentía como si estaba en África. Como yo fui ignorante a mi propio país, a la historia de Guatemala, yo no sabía lo que estaba pasando aquí.

Padre, madre e hijo migraron de forma irregular, su madre tenía siete meses de embarazo y el segundo hijo nació en los Estados Unidos, por lo que Gabriel indica “Mi hermano se salvó” refiriéndose al proceso de deportación que él tuvo que enfrentar y que su hermano no tendrá

que sufrir porque es ciudadano americano. En los EE. UU. sus padres tuvieron 3 hijos más, Gabriel es el mayor de 5 hermanos y el único que no tiene la ciudadanía estadounidense.

Creció hasta los 13 años en California y hasta los 25 años en Colorado. Estuvo hasta los 16 años en la escuela, ya que indica que siempre fue un joven rebelde y decidió dejar de estudiar. Desde los 17 años se dedicó al boxeo, a la música y al baile (*break-dance*). A los 18 años decidió volver nuevamente a la escuela para sacar el *high school* en una escuela alternativa, en donde se le permitió cursar los dos años que tenía pendientes en menos tiempo. Sobre sus años dedicados al boxeo comenta:

Allí fue donde saqué toda la furia, pero allí es donde empecé a aprender disciplina, una mentalidad diferente, a ver el mundo más amplio. Mente de guerrero, no esperar que las cosas vengan, a pensar «yo quiero esto, yo voy a trabajar»; a no tener la mentalidad de víctima.

Gabriel también trabajó en jardinería (*landscaping*) y limpiaba la nieve en la época de invierno, sin embargo, no dejó de entrenar boxeo y de hacer música. Sobre esta etapa en su vida Gabriel dice: “Me estaba yendo bien”. Sin embargo, una multa de tránsito (*traffic ticket*) por conducir sin licencia lo llevó a la deportación. En sus propias palabras:

Y entonces tenía que hacer solo nueve días, pero esos nueve días se convirtieron en seis meses peleando mi caso. Perdí mi caso dos veces. Apelé, la segunda vez dije «Ya no puedo aguantar», ya era mucho, «Mejor mándame, este no es mi país, para que voy a andar robando un país que no es mío». Ese mismo día que perdí mi caso, en la noche, me jalaron a la 3 de la mañana y tenían que esperar dos días mínimo para que me mandaran, pero fue esa noche. Mis papás no sabían. Sabían que había perdido el caso, pero no sabían que me iban a mandar esa misma noche. Ellos ni sabían.

El proceso de detención de Gabriel duró 6 meses, desde noviembre de 2009 hasta abril de 2010, a pesar de las dificultades vividas durante esos meses, también reconoce que este proceso le permitió crecer:

Dentro de esos casi 6 meses que estuve allí encerrado escuché muchas historias de tragedias, diferentes historias, pero yo dije, «no hay ninguna historia que diga voy a salir adelante», entonces yo dije «yo no voy a llegar a eso, eso no es vivir, voy a triunfar de una manera u otra».

Antes de ser deportado hacia Guatemala, Gabriel estuvo una semana en Arizona. En este lugar conoció a muchas personas migrantes que habían sido detenidas mientras intentaban ingresar a

los EE. UU. y otras que se habían entregado a las autoridades. Esta situación le hizo darse cuenta de la realidad de la migración irregular hacia los EE. UU. y valorar el esfuerzo realizado por sus padres: “Ese momento me ha dado fuerza para no fallar, para que miren que el sacrificio de mi papá no fue en vano”.

Gabriel retornó a su país de nacimiento en un vuelo de deportados que llegó a la Fuerza Aérea Guatemalteca en abril de 2010. Sobre el proceso de recepción narra: “No me dieron nada. Me dieron una llamada, pero era local. No tenía a quien llamar. Llamada internacional no me daban”. Afortunadamente, en el mismo vuelo viajaba otro guatemalteco que había conocido en Arizona y fue quien lo acogió al momento de retornar a Guatemala. Gabriel fue acogido por una familia originaria de la zona 18 en la ciudad de Guatemala, esta familia le permitió hacer una llamada a los EE. UU., fue así como su madre, en medio de llantos, recibió la noticia de que su hijo había sido deportado y ya estaba en Guatemala. Sobre este momento Gabriel recuerda:

Era una desesperación, fue la primera vez que deseé muerte. Tanto que luché, tanto que traté de salir adelante, para llegar de vuelta a cero, para llegar a la mierda otra vez. Era una desesperación. Tantos años de luchar para no caer y caí aquí.

Su madre desde los Estados Unidos contactó a algunas organizaciones para ver si alguien podía apoyar a su hijo en Guatemala, así fue como contactó a una organización con sede en la ciudad de Quetzaltenango llamada DESGUA⁹. A los dos días Gabriel fue trasladado por personas de esta organización hacia Quetzaltenango, “Cuando llegué a Xela lo vi como un pueblo, porque para mí ciudad es edificios altos. Pero sí me costó bastante”. Esta organización lo apoyó para que pudiera asentarse y tener alimentación y hospedaje esos primeros días. También su familia desde los EE. UU. buscó la forma de apoyarlo: “Juntaron dinero de allá, como unos 200 dólares, mandaron para acá, me duró como un mes y medio nada más”.

Desde su retorno a Guatemala ha tenido diversos trabajos que le han permitido sobrevivir. Ha trabajado lavando trastos y en hostales, sin embargo, el manejo del idioma inglés le ha servido para dar clases privadas de inglés y para trabajar en un *call center*. Sobre el trabajo en el *call center* Gabriel señala: “Solo 8 meses, no es para mí, no puedo estar allí. Allí no hay

⁹ En el capítulo IV se encuentra más información sobre el trabajo que realiza esta organización.

superación porque no aprende uno más. Solo 8 meses aguanté”. A pesar de que no aguantó el ritmo de trabajo en el *call center*, reconoce que hizo muchas amistades en este lugar porque gran parte de los trabajadores son personas que han retornado de los EE. UU.; por tanto, hay un vínculo estrecho entre los trabajadores, en sus palabras: “sabemos de dónde venimos”.

Gabriel fue al municipio de Malacatán a buscar a familiares de su madre, sin embargo, solo encontró a una tía anciana. Muchos de sus familiares han migrado y el vínculo con su madre se ha perdido. Considera que el haber ido a conocer el municipio de origen de su madre le permitió reflexionar sobre su situación actual y compararla con la de las personas que aún viven allí.

Vine, pero vine armado. Vine con conocimientos. No es como que me mandaron así sin nada. Entonces dije: «tengo que salir adelante». Así sinceramente, me puse a pensar en mi mente si hubiera crecido en Malacatán. Miré los niños sin zapatos, otros vendiendo chicles, otros pidiendo pan y dije: «ese fuera yo». Entonces yo tengo las herramientas, es parte de mí, dije: «tengo la mente, tengo la capacidad». Entonces eso me abrió los ojos.

En Malacatán no encontró vínculos familiares estrechos por lo que optó por quedarse a vivir en la ciudad de Quetzaltenango. Además de su trabajo, Gabriel ha logrado continuar haciendo música y entrenando a boxeadores. Actualmente, con 33 años, Gabriel sueña con construir una casa propia en Guatemala, esta vivienda sería para él y para sus padres quienes sueñan con retornar algún día a Guatemala. Además, en esta vivienda quiere albergar un centro para jóvenes en el cual se pueda tener un gimnasio para entrenar boxeadores, un estudio para producir música, un aula para enseñar *break dance*, clases de inglés y una biblioteca. Cuando se le pregunta si tiene deseos de regresar, Gabriel repite: “Yo no voy a robar un país que no es mío”. Sin embargo, luego señala: “La única razón por la que regresaría es porque mi niña nació cuando me encerraron. Tiene 7 años, es hija de una norteamericana. Tengo comunicación más que todo con la niña, la mamá está resentida piensa que le dejé”.

A 7 años de su retorno forzado, Gabriel aún extraña a su familia. Sus hermanos le han expresado su deseo de viajar a visitarlo, sin embargo, no desean venir a vivir con él a Guatemala. Uno de sus hermanos lo visitó el año pasado: “Ya se tranquilizó porque pensó que me iba a dejar caer, como sabe que aquí es diferente que allá, hay menos oportunidades”. Este

hermano actualmente está estudiando para ser abogado de migración. Al preguntarle sobre lo que demandaría al gobierno de Guatemala comenta:

Lo más básico, un mes o todavía unas semanas, un lugar donde quedarse, mientras se ubiquen. Una orientación, alguien que te diga así se trabaja, alguien que también lo haya pasado, que sea como un mentor, eso ayudaría (...) darle puntos donde puede haber trabajo, no buscarlos para ellos, pero darle una lista.

Gabriel señala que no sintió ese apoyo del gobierno durante su retorno, pero sí sintió el apoyo de una organización no gubernamental: “Me dieron orientación, me hicieron sentir que no estaba solo, la compañía como familia. Eso me ayudó bastante”.

Carlos

Joven guatemalteco que migró en el 2001 con sus padres cuando tenía ocho años. Vivió 10 años en los EE.UU. y junto a su familia se vieron obligados a firmar la salida voluntaria. Retornó a Guatemala en 2011 a la edad de 19 años. Originario de Joyabaj, Quiché; tras su retorno se estableció en Quetzaltenango.

“Fue una decisión difícil, más para mí, porque como no conozco casi nada aquí en Guatemala, la verdad yo no quería venirme”

Sobre el motivo de la migración hacia los Estados Unidos, Carlos comenta: “Como mis padres se fueron allá y yo tenía 8 años, me llevaron y entonces yo fui con ellos. Fuimos juntos”. La historia de migración de esta familia, originaria del municipio de Joyabaj en el departamento de Quiché, inicia en 1994 cuando el padre decide migrar a los EE. UU. buscando mejores oportunidades de vida. En el 2000 migra la hija mayor y un año después, en 2001, migra el resto de la familia que aún quedaba en Guatemala: la madre, dos hijas y dos hijos. La familia migró de forma irregular “pagamos para que nos ayudaran a cruzar”, Carlos no recuerda mayores detalles del viaje, solo comenta: “Mi papá fue el que fue a traernos allí a la frontera, recuerdo que tuvimos que viajar como 48 horas porque era bien lejos de la frontera. Él estaba en el estado de Kentucky”.

Una de las primeras dificultades señaladas por Carlos al llegar a los Estados Unidos fue el aprendizaje de un nuevo idioma. Al momento de migrar Carlos hablaba su idioma materno, el *k'iche'*, e iniciaba el aprendizaje del idioma español en la escuela de Joyabaj:

Mi idioma primero es el *k'iche'* pero allí en la escuela aprendí el español. A los 8 años ya hablaba el español, pero no creo que lo hablaba tan bien. El *k'iche'* más porque es mi primer idioma. Aquí había estudiado hasta primero o segundo primaria.

La familia llegó en abril de 2001 a los EE. UU., sin embargo, hasta el mes de agosto Carlos pudo iniciar la escuela: “Fue difícil porque uno no sabe el idioma, pero cuando uno pone el esfuerzo de aprenderlo lo logra, lo aprendí rápido creo, lo aprendí en menos de un año. Pero sí fue difícil al principio”.

Carlos creció en los Estados Unidos y logró graduarse del *high school*. El primer trabajo de su padre fue en una fábrica de partes para carros, luego trabajó como jardinero en una casa particular. Su madre no trabajaba porque se encargaba de cuidar a sus hijos. Al tener a toda la familia en los EE. UU., el padre de Carlos inició los trámites para aplicar a la residencia permanente legal. Carlos recuerda que iban constantemente a la corte y recibían prorrogas que les permitían quedarse, incluso sus hermanos mayores obtuvieron permisos para trabajar. Sin embargo, esta situación cambió en el año 2011:

En el 2011 dijeron que tendríamos que regresar a Guatemala porque entramos ilegalmente a Estados Unidos. La verdad yo no quería venir porque no estaba seguro si íbamos a poder regresar. Pero recuerdo que el patrono de mi papá consiguió otro abogado para conseguir una segunda opinión. El segundo abogado dijo que era mejor que nosotros regresáramos acá a Guatemala, para que aquí podamos obtener los papeles y poder regresar; y es lo mismo que nos dijo el primer abogado. Migración dijo que si íbamos a venir voluntariamente teníamos posibilidades de regresar, pero si nos quedábamos allá a escondidas, si nos agarraban: deportación de una vez.

En agosto de 2011 esta familia ya se encontraba de vuelta en Guatemala. Ellos tuvieron que comprar sus boletos de avión e ingresaron por el Aeropuerto La Aurora en la Ciudad de Guatemala en donde un tío los esperaba. Sobre la experiencia de retornar a los 19 años, tras 10 años de haber vivido en los EE. UU., Carlos expresa:

Fue una decisión difícil, más para mí, porque como no conozco casi nada aquí en Guatemala, la verdad yo no quería venirme. Bueno, como yo siempre digo, yo sé que

soy guatemalteco 100% y la verdad como me fui de 8 años fue un cambio bien difícil. Yo no quería venirme, pero me convencieron de venir. Por eso nosotros regresamos.

La situación fue difícil también para sus dos hermanas que ya se habían casado en los EE. UU. con otros migrantes guatemaltecos, ellas tuvieron que dejaron a sus esposos allá y retornar con sus padres y hermanos. Una de las hermanas tiene dos hijas nacidas en los EE. UU. y optó por traerlas con ella a Guatemala. Ellas aún tienen comunicación con sus esposos y ellos les envían remesas para apoyarlas.

La familia retornó a la aldea de donde eran originarios en el municipio de Joyabaj, allí encontraron familiares que los acogieron. Al volver, Carlos inició los trámites para obtener su DPI y también tomó un examen del bachillerato en Guatemala. A pesar de ello, su deseo de retornar estaba latente “Quería regresar rápido porque no me acostumbraba”. Además, Carlos tenía el deseo de continuar estudiando en los EE. UU., incluso el patrono de su papá le había ofrecido apoyarlo para ingresar a la universidad, sin embargo, no pudo realizar este sueño.

Al retornar ayudó a su papá en las labores agrícolas de la casa, sin embargo, también buscó la forma de salir de la aldea para buscar un trabajo fuera de Joyabaj: “Aplicué para ir a la ciudad de Guatemala, pero después unas personas que conozco en Joyabaj me dijeron que allí es más peligroso, entonces no me animé a ir. Como dos meses después aplique aquí a Xela y me dijeron que estaba bien”.

De esta manera Carlos ingresó a trabajar en un *call center* en la ciudad de Quetzaltenango debido a su facilidad para hablar el idioma inglés y porque los requisitos para ingresar al trabajo fueron mínimos: entrevista en idioma inglés, documentos personales y certificado del bachillerato. Actualmente, Carlos lleva un año y medio trabajando en el *call center*: “Cuando empecé casi no me gustaba mucho, por la presión y como trabajábamos más horas, pero ahora como son menos horas y subieron un poco el sueldo, creo que me va mejor”. Además de su trabajo, en el tiempo libre da clases de inglés voluntariamente en la iglesia a la que asiste y viaja una vez al mes a visitar a su familia. Con los ingresos que recibe ayuda al sostenimiento de los gastos de su familia y está ahorrando para poder continuar con sus estudios en un futuro.

Carlos tiene 26 años y su sueño es poder retornar a los EE. UU. Su familia ha contratado a un abogado que está llevando su caso, sin embargo, saben que deben esperar un tiempo antes de poder intentar retornar. “Estoy planeado retomar mis estudios y terminarlos. Si regreso, voy a seguir estudiando allá. Me gusta mucho la contabilidad, eso es lo que me gusta, a ver qué pasa. Porque ya dejé pasar muchos años, ya llevo 6 años acá”. Al preguntarle si ha pensado en regresar de forma irregular responde:

Pensé eso, cuando llevaba como dos años aquí en Guatemala, pensé en eso porque la situación era difícil, todavía no me acostumbraba mucho acá. Yo decidí ir, pero después el abogado me dijo: «Si te vas y si te agarran allá en la frontera pierdes todo, entonces si te quieres arriesgar, es tu decisión». Por eso ahora estoy esperando a ver qué pasa.

Las dificultades de los jóvenes que migraron siendo niños en el proceso de retorno y reintegración

Se han elegido las historias de Gabriel y Carlos porque si bien ambas permiten ilustrar el proceso de retorno de los jóvenes que migraron siendo niños junto a sus padres, también estas historias permiten observar ciertas diferencias que inciden en el proceso de retorno y reintegración de las personas con estas características.

- **El proceso administrativo de retorno.** En el caso de Gabriel el retorno fue forzado, a partir de una orden de deportación, por lo que tuvo que experimentar la detención durante 6 meses y el viaje en un vuelo con deportados hasta la FAG. No pudo avisar a sus padres del proceso de deportación y no fue recibido a su llegada a Guatemala. El proceso de la familia de Carlos fue distinto, ellos retornaron a partir de la firma de la salida voluntaria, lo cual les permitió planificar su retorno, comprar su boleto para retornar por el Aeropuerto Internacional La Aurora y avisar a sus familiares de su llegada. A pesar de que ambos procesos tienen un fuerte impacto a nivel psicosocial, el tener un retorno planificado suele tener un impacto menor que el retorno no programado, el cual crea mayor incertidumbre.
- **El tiempo de estadía.** A pesar de que ambos viajaron siendo niños, el tiempo de estadía en los EE. UU. fue distinto. En el caso de Gabriel, los 22 años de estancia en el extranjero incidieron en la pérdida de vínculos familiares en Guatemala, lo que hizo

más difícil el proceso de reintegración. En el caso de Carlos la estancia en los EE. UU. fue más corta (10 años); al retornar encontraron familiares en la comunidad de origen que facilitaron el proceso de reintegración familiar y comunitario.

- **Las expectativas.** Debido a que Gabriel retornó a partir de un proceso de deportación (remoción) sus deseos de retornar a los EE. UU. son menores que los de Carlos, quien conserva la esperanza de poder regresar porque retornó a partir de una salida voluntaria (retorno). Mientras que Gabriel ha comenzado a construir sus sueños en Guatemala, la posibilidad de retornar a los EE. UU. hace que Carlos sea más cauteloso y se encuentre a la espera de lo que pueda suceder antes de comenzar a diseñar y construir sus sueños en Guatemala.
- **La separación familiar.** En el caso de Gabriel el proceso de deportación fue individual, por lo que toda su familia aún se encuentra en los EE. UU. y únicamente él se encuentra en Guatemala. Incluso tiene una hija nacida en los EE. UU., esta situación hace más difícil el proceso de reintegración porque sufre las consecuencias de la separación familiar. El caso de Carlos es distinto ya que toda la familia tuvo que firmar la salida voluntaria y retornar a Guatemala, el retorno ha sido en familia, por lo que no experimentan las dificultades de la separación familiar. Sin embargo, sus hermanas sí experimentaron la separación familiar porque tuvieron que dejar a sus esposos en los EE. UU.

No obstante, también es posible encontrar algunas similitudes entre la historia de Gabriel y Carlos y que es común a la mayoría de los jóvenes con estas características que están retornando a Guatemala.

- **Posibilidad de estudiar en los EE. UU.** Tanto Gabriel como Carlos tuvieron la oportunidad de estudiar y obtener el *high school* en los EE. UU. Una característica de la mayoría de los soñadores es que sin importar su estatus migratorio tienen acceso a la educación de manera gratuita¹⁰. Los problemas, sin embargo, se encuentran al querer

¹⁰ Es importante hacer referencia al caso *Plyler vs. Doe* de 1982 en el cual una familia de Texas demandó para que se permitiera el acceso a la educación básica de menores indocumentados. La resolución de la Corte Suprema estableció que no se les puede negar el acceso a los menores indocumentados ya que no pueden ser considerados responsables de su situación migratoria, ya que su ingreso al país es producto de una decisión tomada por alguien más.

continuar sus estudios universitarios o acceder a un trabajo después de haberse graduado del *high school*.

- **El inglés como principal herramienta para conseguir un empleo.** Tanto en el caso de Gabriel como en el de Carlos el haber llegado siendo niños a los EE. UU. les permitió aprender con mayor facilidad el idioma inglés. Ambos jóvenes hablan también el idioma español, debido a que era el idioma hablado en su casa por sus padres, en el caso de Carlos también habla el idioma *k'iche'* que es la lengua materna de la familia. Al momento de retornar, el inglés se convierte en una de las principales herramientas que tienen los *dreamers*. Esta herramienta adquirida durante su estadía en los EE. UU. les permite conseguir fácilmente un empleo. Entre los empleos más comunes de los soñadores se encuentran: 1) dar clases de inglés y 2) trabajar en *call centers*.

¿Es el *call center* una alternativa para las personas retornadas? El trabajo en *call centers* parece ser una importante alternativa para las personas retornadas, sin embargo, es un empleo al que pueden acceder solo aquellas personas que tienen un buen manejo del idioma inglés. En los *call centers* que se han instalado en Guatemala es común observar a jóvenes retornados de los EE. UU. que cumplen con el perfil de los soñadores, ya que son jóvenes que se fueron siendo niños y lograron acceder al sistema educativo por lo que tienen un dominio adecuado del idioma inglés. Además, el trabajo en *call centers* representa una interesante alternativa económica, el sueldo inicial que recibe una persona en este trabajo ronda los 4,000 o 5,000 quetzales, cifra que supera el salario mínimo en Guatemala que para el 2017 no llegaba a los 3,000 quetzales.

Llama la atención el caso del *call center* ubicado en la ciudad de Quetzaltenango, la ciudad más grande del altiplano occidental guatemalteco y la segunda ciudad en importancia para el país, después de la Ciudad de Guatemala. Este *call center* acoge a un gran número de personas retornadas originarias de esta región del país que prefieren instalarse en esta ciudad por razones de seguridad y de cercanía con sus comunidades de origen. Este *call center* ha hecho una importante labor de reclutamiento en los diferentes departamentos del altiplano occidental del país, en los cuales se registran altos niveles de migración.



Figura 17. Publicidad de call center en el altiplano occidental guatemalteco
(Publicidad de TELUS International en redes sociales, 2017)

Los jóvenes retornados entrevistados en el altiplano occidental reconocen que trabajar en el *call center* proporciona un alivio temporal cuando acaban de llegar porque hay pocos requisitos para ingresar. No obstante, la mayoría de ellos reconocen que no es un trabajo en el cual desean permanecer por siempre, ya que buscan alcanzar otros sueños. Gabriel es enfático en decir: “Allí no hay superación porque no aprende uno más”.

El estudio realizado por Jill Anderson (2014) con *dreamers* mexicanos revela que los *call centers* son un espacio que permite a los *dreamers* compartir con otros jóvenes que han vivido la misma experiencia y con quienes comparten referentes culturales. Hilary Goodfriend (2016) realizó un estudio con trabajadores de *call centers* en El Salvador que habían sido deportados de los EE. UU., entre sus principales hallazgos están: 1) los *call center* representan una especie de “portal” que permite a la persona deportada mantener el contacto con la realidad estadounidense a través del uso del idioma inglés, el calendario guiado por las celebraciones estadounidenses y el mantenimiento de las expresiones culturales estadounidenses, las prácticas culturales y sociales cotidianas les sirven para conservar y reproducir la identificación con los Estados Unidos; y 2) los *call centers* son espacios donde las personas pueden revertir el estigma de la deportación y recuperar el estatus perdido, sin embargo, el trabajo en el *call center* contribuye a reforzar la lógica neoliberal individualizadora, las

personas están orientadas a pensar en su rendición individual incentivados por bonos y premios; por tanto, la potencia reivindicativa de las personas deportadas como colectivo se debilita.

Por otro lado, un estudio elaborado en 2011 por Luis Pedro Jacobo Meoño ya evidenciaba el conflicto existente en los *call center* guatemaltecos entre los dos sectores sociales que integran el mercado laboral, por un lado, las personas deportadas que aprendieron inglés en los EE. UU. y por el otro, los jóvenes de clase media que aprendieron inglés en Guatemala y han sido educados en gran medida dentro de la cultura de consumo estadounidense. En este estudio se muestran los *call centers* como espacios en los cuales se experimenta la diferenciación social, el racismo y la discriminación. Por su parte, Kevin O'Neill (2015) ha señalado que el interés de los *call center* por los deportados no es caritativo sino oportunista, ya que desde estos espacios se provee a la industria precios competitivos, una zona horario conveniente, un acento neutro y un grado de afinidad cultural con los consumidores norteamericanos. También O'Neill plantea que los *call center* constituyen un espacio ideal para el control de las personas que han sido deportadas proporcionando disciplina y la vivencia de ciertos valores como: puntualidad, humildad, empatía, liderazgo y el deseo de superación personal.

El fin de DACA y el posible retorno de más jóvenes guatemaltecos que migraron siendo niños

En el año 2012 el presidente de los EE. UU. de aquel momento, Barack Obama, promulgó la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, en inglés *Deferred Action for Childhood Arrivals* (DACA). Esta acción protegió de la deportación a alrededor de 800 mil jóvenes *dreamers* y les permitió acceder a estudios y diversos trabajos en los EE. UU., el permiso tenía una vigencia de dos años con posibilidades de tramitar la renovación. En 2017, tras la llegada del presidente Donald Trump a la presidencia, se anunció que no se aceptarían nuevas solicitudes para acceder a este programa a partir del 5 de septiembre de 2017, también se anunció que los beneficiarios actuales no sufrirían cambios durante los próximos seis meses y que correspondía al Congreso de los EE. UU. proponer soluciones legislativas apropiadas para abordar la situación de los *dreamers*. Perder esta protección haría a los jóvenes soñadores más

vulnerables a experimentar un proceso de deportación¹¹. Según los datos del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos en marzo de 2017 el 78 por ciento de los beneficiados de DACA eran mexicanos, un total de 618,342 soñadores. En el caso de los centroamericanos, encabezan la lista los salvadoreños (28,371), seguidos de los guatemaltecos (19,792) y los hondureños (18,262).

Anderson (2014) señala que entre las principales dificultades que enfrentan los jóvenes *dreamers* que han retornado a México están: el sufrir períodos de depresión, el choque cultural, sentimientos de desarraigo y destierro, separación con los seres queridos, el peso de las violaciones de derechos humanos durante los procesos de detención y deportación, la falta de una red de apoyo familiar o de amistades, falta de documentos de identificación en su país de origen y consternación por la realidad laboral (diferencias salariales, normas laborales, falta de remuneración por horas extras, entre otras). Es previsible que en el futuro próximo Guatemala empiece a recibir contingentes mayores de jóvenes con estas características, vale la pena mencionar que, hasta este momento, no existe en Guatemala un plan o una institución que contemple el trabajo con este grupo de la población y que busque atender los innumerables retos que implica su proceso reintegración.

3.1.2 Deportación de unidades familiares y menores no acompañados

Una de las tendencias en la migración reciente en el altiplano occidental guatemalteco es la migración de unidades familiares y de menores no acompañados. Las unidades familiares son definidas como los grupos de personas migrantes que se componen por un padre o una madre que migra junto a uno o más hijos, mientras que los menores no acompañados son todos aquellos que migran sin la compañía de algún de sus padres y son menores de 18 años. En este apartado se analiza la realidad de la migración de retorno de este perfil de la población a partir del relato de dos padres de familia que habían tenido deportaciones anteriores, sin embargo, los coyotes los convencieron de intentarlo una vez más, ahora acompañados de sus hijos menores de edad.

¹¹ En enero de 2018 un juez federal bloqueó la decisión de ponerle fin al programa DACA hasta que se resuelvan los recursos legales. El 5 de marzo de 2018 se cumplía el plazo para solucionar la situación de los *dreamers* en el Congreso, sin embargo, hasta ese momento no se había logrado llegar a algún acuerdo. El presidente Trump ha condicionado la solución a la situación de los *dreamers* a un refuerzo de la seguridad fronteriza y a cambios en el sistema de inmigración en los EE. UU.

Zacarías

Hombre guatemalteco que ha sido deportado cuatro veces desde los EE. UU. entre el 2000 y el 2015. En el 2015 intentó migrar por cuarta vez acompañado de su hijo menor de edad. Vivió un año y ocho meses en los EE. UU. En el 2017 fue deportado, sin embargo, su hijo se quedó en los EE. UU. Originario de Chiantla, Huehuetenango; tras retornar se estableció nuevamente en su comunidad de origen.

“Me insiste que yo lo vaya a traer, ¡qué más quisiera yo, tener alas, pero no se puede!”

Zacarías intentó migrar de forma irregular tres veces, con el apoyo de un coyote, sin embargo, las tres veces fracasó en el intento por lo que decidió hacer su vida en Guatemala.

Yo tengo tres deportaciones que hice años atrás, como en el 2000, 2001 y 2008, pero nunca logré entrar a Estados Unidos, me quedaba en la frontera. Es una historia así un poquito triste mi situación y todavía así yo quise rehacer mi vida aquí en Guatemala después de haber hecho el tercer intento, yo dije «de plano Estado Unidos no es para mí». Yo regresé y quise hacer mi vida acá, construir mi mundo acá, como todo ser humano, normal. Me uní con una persona, con una mujer, tuvimos un hijo, pero ella no quiso hacerse cargo de mi hijo, me lo dejó, me dio la patria potestad.

Tras haber fracasado en su relación de pareja, en 2015 Zacarías intentó por cuarta vez llegar a los EE. UU., esta vez cambió su estrategia y decidió migrar acompañado de su hijo. Sobre el viaje Zacarías no cuenta mucho, se limita a decir que contrató a un coyote para que lo llevara hasta la frontera estadounidense: “Sufrimos un poco en México, como se sufre en el territorio de México, cruzamos el río Bravo con él, mi hijo pequeñito”. Sobre su situación al llegar a los EE. UU. Zacarías comenta:

Cuando mi hijo tenía un año con cinco meses aproximadamente, nosotros viajamos para Estados Unidos los dos. Yo crucé con él todo México, llegué a Estados Unidos, nos dejaron entrar con este permiso que estaban dando de que un padre o una madre puede ingresar con sus hijos. Yo llegué allá, estuve trabajando, estuve con mi hijo. Nos daban una cita, nunca tuve una corte frente a un juez, nada más me dieron citas que las hacía cada mes, que nos presentábamos en cierta institución que tienen los Estados Unidos. Yo iba a ISAP cada mes con mi hijo y a mí me colocaron el grillete para estar allá.

Zacarías referencia al *Intensive Supervision Appearance Program* (ISAP, por sus siglas en inglés) o Programa de Supervisión Intensiva de Presencia el cual le permitió tener una

alternativa a la detención migratoria y continuar en los EE. UU. mientras cumplía con sus audiencias en la corte. Sobre el uso del grillete durante su estadía Zacarías narra:

Yo siempre tuve el grillete, todo el tiempo que estuve en Estados Unidos, me lo quitaron hasta que me detuvieron. Es difícil, es algo duro, es algo complicado porque lo tiene uno que cargar como si estuviese cargando un celular a la energía. Lo tiene que cargar con uno, a veces no se puede cambiar, no se puede estar vestido cómodo porque hay que cubrir el grillete, hay que tenerlo cubierto. Es incómodo. Muchas veces es por la necesidad que uno tiene y la desesperación, aunque en realidad no es nada cómodo.

Se asentaron en el estado de Alabama, lugar en donde Zacarías tenía familiares que habían migrado previamente. Tras un año y ocho meses de estar en los EE. UU., una falta cometida hizo que Zacarías fuera deportado, sin embargo, su hijo se quedó allí. Sobre la razón de la deportación comenta:

En cierta oportunidad, en el 2017, yo tenía que trabajar e iba a dejar a mi niño en guardería, pero lo fui a traer en guardería y él se quiso ir conmigo en la parte de adelante de mi carro, en el copiloto, pero en Estados Unidos eso no es permitido, yo sabía, pero como estaba cerca de mi casa. De pura mala suerte me detuvo la policía del estado y como al niño lo llevaba adelante, es un delito, ellos me recogieron a mi hijo. Estuvo el niño en la casa hogar como 20 días, luego me regresaron la custodia de mi hijo. Tenía una última corte donde iban a cerrar mi caso, pero para eso ellos me detuvieron, me llevaron a una cita de ISAP y allí me detuvieron para ser deportado al país por las tres deportaciones anteriores, por el récord.

Mi hijo se quedó en los EE. UU. y todavía está allí. Estoy luchando y haciendo lo que pueda, estoy peleando para que mi hijo regrese él a Guatemala nuevamente, porque también él tiene orden de deportación. Pero él está con una familiar mía, con una prima, ella es la que tiene ahora la custodia temporal. Pero yo no pierdo la esperanza. Yo estoy luchando, yo estoy peleando. Estoy metiéndome en las Relaciones Exteriores de Guatemala para que me ayuden. Y efectivamente ya me están ayudando porque los consulados de Nueva York hicieron algunas llamadas y ahora solo estamos a la espera que me acepten algunas papelerías. Él todavía tiene tres años con tres meses, es sumamente pequeño. No pierdo la fe ni la esperanza que un día él va a regresar también.

Sobre el proceso de deportación Zacarías narra que llegó a la Fuerza Área Guatemalteca en donde recibió alimentación y logró obtener el pasaje de bus para llegar a Chiantla, Huehuetenango. Su experiencia durante la recepción fue positiva “Me atendieron unos

muchachos que se dedican a ver a los retornados, ellos me atendieron muy bien, nos recibieron muy bien”. Sobre el deseo de retornar a EE. UU. expresa enfáticamente: “Yo quiero luchar para sacar a mi hijo para acá y ya no quisiera volver allá, ya no quisiera”.

Zacarías habla todos los días con su hijo por videollamada “Me insiste que yo lo vaya a traer, ¡qué más quisiera yo, tener alas, pero no se puede!”. Actualmente Zacarías trabaja como estilista y barbero, tiene un negocio propio. Antes de migrar a los EE. UU. ya se dedicaba a este oficio, sin embargo, su experiencia en el norte le permitió mejorar la técnica: “Me fui a especializar más allá en los EE. UU., lo que sabía acá era la base, lo fundamental”. La experiencia de trabajo en los EE. UU. la valora como positiva, sin embargo, la actual separación con su hijo lo hace no pensar más en una nueva migración.

Efraín

Hombre guatemalteco que ha sido deportado dos veces desde los EE. UU., en 2007 y en 2016. Migró la primera vez en 2002 y tras cinco años de vivir en los EE. UU. fue deportado en 2007. En 2016 migró nuevamente, esta vez acompañado con su hija menor de edad. Estuvo tres semanas detenido y fue deportado a Guatemala. Su hija aún se encuentra en los EE. UU. Originario de Zacualpa, Quiché; tras su retorno se estableció nuevamente en su comunidad de origen.

“Nosotros fuimos a buscar migración, no es migración que nos busca a nosotros”

Efraín migró la primera vez a los EE. UU. en el año 2002, estando allá un abogado le sugirió solicitar asilo y abrir su caso, sin embargo, no logró reunir los requisitos para que su caso fuera aceptado y finalmente decidió firmar su salida voluntaria. A pesar de haberla firmado, Efraín optó por quedarse en los EE. UU. de forma irregular porque aún no había logrado ahorrar dinero e invertir en una vivienda en Guatemala:

Yo ya tenía deportación del 2004, pedí deportación voluntaria pero no vine porque esa vez no había hecho nada aquí en Guatemala, solo he terminado de pagar la deuda nada más (...) me dieron 90 días para salir del país, pero yo no vine, entonces hasta en 2007 cuando la persona me quemó entonces me trajeron de una vez aquí en Guatemala.

Cinco años después, en 2007, Efraín vivía con otros guatemaltecos en Atlanta, un día cuando uno de los compañeros de cuarto retornaba del trabajo fue detenido por las autoridades migratorias quienes le pidieron sus documentos, sin embargo, el compañero llevaba un “chafa ID” (documentación falsa). Las autoridades migratorias ingresaron a la casa y encontraron a dos guatemaltecos más, uno de ellos sí contaba con un permiso de trabajo, pero Efraín solo pudo presentar su pasaporte y por esa razón fue detenido y deportado. Sobre esta situación narra:

Me agarraron en la casa dormido (...) Yo sentí triste porque te agarran y estás en la casa, te sacan así. Esa vez yo estoy durmiendo en la casa y solo tengo puesto un *short* delgado y con ese *short* me trajeron y me llevaron a la cárcel. Sentí como que no te da lástima la persona, como estás así te van a traer. Tenés zapato o no tenés zapato, vámonos.

Estuvo tres semanas detenido y luego fue deportado a Guatemala. Efraín retornó con su familia en una aldea del municipio de Zacualpa, sin embargo, en 2014 optó por migrar nuevamente de forma irregular “Me faltaba cumplir los diez años para que tenga derecho a entrar a Estados Unidos otra vez, pero yo fui antes, me faltaban tres años todavía”. Esta vez pidió apoyo a un cuñado que se encontraba en los EE. UU. para que le prestara dinero y poder pagar los 46,000 quetzales que le pidió el coyote para llevarlo a él y a su hija de 15 años.

Llevé a mi hija y llegar a Estados Unidos no es fácil, es mentira lo que dicen aquí. Yo pagué el coyote aquí, me cobraron Q46,000 entre los dos con mi hija. Entonces nos fuimos, México siempre se va uno y pasa porque saber qué contactos tienen en México. Llegando a la frontera, ellos nada más te pasan el río Bravo, depende qué frontera te meten y nosotros nada más pasamos el río Bravo, ya la línea de Estados Unidos, nosotros fuimos a buscar migración, no es migración que nos busca a nosotros. Y nosotros entramos en navidad de 2014, mera navidad pasamos nosotros con la migración.

Para este entonces en Zacualpa se había difundido la idea de que si se viajaba con niños o niñas era más fácil lograr entrar a territorio estadounidense: “Están yendo la gente, así mojado y con niños. Del 2014 muchos salieron aquí de mi comunidad conmigo, ahorita están saliendo más de Joyabaj y de Cunén”. Efraín recuerda que al llegar fue separado de su hija, sin embargo, días después volvieron a estar juntos y se trasladaron al estado de Atlanta, en donde tenían familiares. A él le colocaron el brazalete electrónico:

Cuando me pusieron ese brazaletes, lo tenés que cargar cada 8 horas. Me pusieron un brazaletes, los brazaletes antiguos, lo tenés que conectar a la luz allí, tenés que esperar hasta que cargue 40 minutos o media hora. Tenés puesto el brazaletes allí, cuando ya se carga entonces pita el brazaletes, la batería está cargada. Entonces lo sacas y cada 8 horas otra vez. Allí fue cuando yo sentí así presionado porque si uno no lo carga te llaman «¿Dónde estás?, ¿Qué estás haciendo?». Allí sí como que se siente uno así incómodo porque realmente no hay libertad, uno no puede salir.

Durante su estancia en los EE. UU. pudo pagar la deuda y consiguió trabajo en el sector de la construcción durante la semana y los fines de semana en jardinería. Efraín reconoce también que hay diferencias en el trato que reciben los migrantes dentro de los distintos estados de los EE. UU.:

En Atlanta hay trabajo y pagan más o menos la hora, pero allí quieren buenos papeles, allí no puede trabajar uno con su verdadero nombre, la gente busca cómo trabajar allí. Por eso mucha gente está allí. El estado de Georgia está muy duro, ya no le dan licencia a la gente que tienen permiso de trabajo, es el estado no la migración. Si tenés residencia entonces sí tenés derecho de manejar (...) Ojalá que gane otro gobierno que le dan licencia a los que tienen permiso de trabajo, porque tenés un permiso de trabajo pero no te dan la licencia, es igual que no tenés nada, no puedes manejar, no puedes salir, nada.

Dios sabe cómo hace con la gente, Dios sabe cómo lo ayuda a cada uno. Busca la vida cómo puede, si te agarra la policía tenés que pagar una multa de 1,500 a 2,000 dólares por no tener licencia. Si tuviste un choque, más multa de choque. Está muy duro, por eso uno mejor prefiere caminar en una bicicleta y vámonos, porque así no hay peligro, manejando un carro sí. Allí está dura la ley en Georgia, otros estados están un poco calmados. Hay muchos que nos fuimos juntos, en otros estados les dan dos años o tres años, pero en Georgia no.

Varias veces fue citado en la corte y buscó apoyo de abogados para lograr quedarse en los EE. UU. sin embargo, en febrero de 2016 le indicaron que no tenía posibilidades de quedarse. Sobre esta cita Efraín menciona: “Hay *migración* como que siente la necesidad de un inmigrante y hay *migración* que no le importa los inmigrantes”. Finalmente, Efraín optó por firmar su salida voluntaria: “Yo dije a la abogada, yo prefiero pagar mi boleto, porque ya sentí una vez cuando me agarraron y me encerraron tres semanas en la cárcel y me sentí muy triste, ya no quiero eso, prefiero pagarme mi boleto”. No obstante, la hija de Efraín no quiso retornar a Guatemala “Yo no voy papi, yo quiero estudiar acá”. La hija optó por quedarse en los EE. UU. y el padre aceptó la decisión:

Ella decidió así (...) sí la dejaron a ella porque es menor todavía, entonces sí siguió estudiando allá, quedó con mi cuñada. Está estudiando, pero llega sus 18 años, solo Dios sabe qué le van a hacer, llega sus 18 años sacan y la sacan para afuera.

Tras un año y siete meses de estar en los EE. UU., Efraín retornó a Guatemala en 2016. Sobre la experiencia de esta segunda vez en el país del norte Efraín cuenta:

Si se van a ir piénsenlo bien porque no es fácil allá, allá no es fácil, te hacen como esclavo. A ellos no le importa ponerte abogado, tenés trabajo o no tenés trabajo (...) Trabajas en el campo, cuando llueve no hay trabajo y pierdes dos días a la semana. Gracias a Dios siempre lo ayuda a uno, trabajé lo que pude trabajar (...) Ahorita estoy aquí, no se puede allá, tengo que vivir aquí no hay de otra (...) Prefiero estar en mi país, no como nada, pero tranquilo, nadie me hace esclavo (...) así está la ley allá, por eso yo regresé otra vez, no se puede.

Su hija actualmente vive en Atlanta, en la mañana va a la escuela y por la tarde trabaja *part time* en una tienda de un inmigrante de la India, está cursando el décimo grado y le faltan dos años para graduarse de *high school*. Ella se presenta a sus citas en la corte y busca quedarse en los EE. UU. Efraín vive actualmente en su aldea de origen en el municipio de Zacualpa, reside con su esposa y su hijo menor en una vivienda que logró construir luego de su primera estancia en los EE. UU. Se comunican todos los días vía telefónica con la hija que se quedó en Atlanta y esperan que ella pueda luchar y salir adelante en ese país.

Efraín es consiente que la realidad en Guatemala es difícil y esto es lo que motiva a los guatemaltecos a probar suerte en Estados Unidos:

Cuando yo estuve allá pensé muchas cosas, a veces yo decía porque muchos inmigrantes vienen deportados, algunos logran su deuda, hay algunos que no logran. Se me venía a la mente ¿Por qué el gobierno no le busca un trabajo más o menos a la gente? Más o menos como aquí en Quiché que busquen una compañía, para toda la gente deportada que trabaje. Porque la verdad es que uno no va a Estados Unidos porque quiere ser rico sino porque quiere sacar a la familia adelante, pero a veces no hay oportunidad. Hay mucha gente, no solo yo que sufro de eso. Pero qué se hace, si uno no prueba no logra nada. Solo Dios sabe qué hace con uno.

La verdad que a veces yo digo ¿Por qué en este país no se va adelante?, porque este país tiene dinero, Guatemala tiene dinero; pero lastimosamente los que trabajan de gobierno, los que manejan el dinero no sé cómo hacen con el dinero. Por eso a veces yo digo, Estados Unidos tiene ley, tienen trabajo porque la ley es ley. Si te caíste en algo tenés que pagar una multa, aquí en Guatemala no (...) Por eso Guatemala nunca

se va para arriba, por eso mucha gente migra, mucha gente se va, porque aquí no hay oportunidades de trabajo, no hay trabajo. Por ejemplo, ganas 40 quetzales al día y las cosas están subiendo, las cosas no están bajando (...) Uno piensa dónde voy a estar, por eso la gente decide, voy a decidir prestar un dinero así logro hacer una mi casa, hacer algo, esos son los sueños que hace que uno se va, porque allí se gana, si uno también mira el trabajo o también ahorra el dinero. Pero si uno va solo a gastar el dinero no hacés nada.

Efraín comenta que desde la primera vez que migró a los EE. UU. la realidad en el municipio de Zacualpa y en el departamento de Quiché no ha cambiado y por eso las personas siguen migrando. Lo que ha cambiado es que cada vez van más menores de edad con o sin sus familiares: “Ahora están migrando más, están migrando más con familia, pero sí están yendo la gente a Estados Unidos, están migrando”. Efraín también tiene un reclamo hacia los abogados que presentan sus servicios en los EE. UU.:

Los abogados también nada más aprovechan a la gente. Estoy viendo yo que a través del migrante los abogados están comiendo bien, los abogados están felices. Por el inmigrante hay trabajo (...) Ahora con familia entrando está mejor para los abogados, pero para la gente no está bueno. Hay organizaciones de migrantes que están apoyando.

A pesar de que no logró quedarse en EE. UU., Efraín muestra su plena confianza en la voluntad de Dios: “Si Dios lo va a pasar a uno es que va a pasar, si Dios dice no es oportuno ir, pues también Dios sabe. Uno no puede hacer su plan solo”. Al preguntarle si intentará nuevamente migrar expresa: “Estoy pensando regresar otra vez mojado (...) yo tengo miedo por la frontera, porque se encuentra zetas o narcos. Nunca puede saber uno, porque México vive solo en eso. Por eso yo decía gracias a Dios llegamos aquí sin una novedad, llegamos tranquilos”, su más grande temor es morir en el trayecto “es triste cuando te vas en una caja a tu país”.

La realidad de la migración de las unidades familiares

El caso de Zacarías y el de Efraín ejemplifican la realidad de la migración de las unidades familiares, una situación que junto a la migración de los menores no acompañados ha caracterizado la migración guatemalteca proveniente del altiplano occidental en la última

década. A continuación, se detallan algunas de las principales características de este tipo de migración:

- **El rumor extendido por los coyotes que conocen la ley de inmigración de los EE.UU.**

Zacarías y Efraín coinciden en mencionar que la información que daban los coyotes les hizo pensar en la posibilidad de migrar acompañados por sus hijos para lograr ingresar con éxito en territorio estadounidense. En diferentes municipios del altiplano occidental guatemalteco son comunes los relatos que refieren que si un adulto migra con un menor de edad o si el menor de edad migra sin compañía y se entrega a las autoridades migratorias en la frontera logra quedarse en los EE. UU.

Incluso, desde hace algunos años los coyotes comenzaron a ofrecer un viaje hasta la frontera, el cual tenía un costo considerablemente menor porque incluía recorrer todo el territorio mexicano y entregarse a las autoridades migratorias al llegar a la frontera estadounidense. Este viaje también era ofrecido como menos peligroso porque no implicaba atravesar el desierto. Efraín narra que el coyote le cobró 46,000 quetzales por llevarlo a él y a su hija de 15 años, una especie de “paquete especial”. En una experiencia de trabajo de campo realizada en cinco municipios del altiplano occidental guatemalteco se determinó que hacia finales de 2016 los coyotes ofrecían tres tipos de viaje: a) un viaje “especial” (sin atravesar el desierto, de principio a fin en buses y automóviles) que podría costar entre 75,000 y 95,000 quetzales; b) un viaje de puerta a puerta hasta la casa del familiar en los EE. UU. que costaba entre 40,000 y 60,000 quetzales; y c) un viaje hasta la frontera mexicana-estadounidense para entregarse al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas el cual podría costar solo 15,000 quetzales (Gramajo y Rocha, 2017).

Tanto en el caso de Zacarías como en el de Efraín se percibe un claro desconocimiento de la legislación migratoria, ambos creyeron en las promesas de los coyotes y pensaron que sería fácil quedarse en los EE. UU. Sin embargo, no sabían que al llegar a la frontera estadounidense tendrían que pelear su caso ante las autoridades migratorias. Generalmente las unidades

familiares tratan de pelear casos de asilo, sin embargo, la falta de suficientes pruebas para probar la necesidad de protección internacional impide que sus solicitudes sean aprobadas.

- **El tiempo de estancia en los Estados Unidos y el proceso de deportación**

Zacarías y Efraín desconocían las leyes migratorias que les permitirían quedarse en EE. UU., sin embargo, decidieron arriesgarse. En ambos casos lograron quedarse en el país del norte de forma temporal, mientras su caso era resuelto en las cortes. Ambos tuvieron acceso al programa de Supervisión Intensiva de la Presencia (ISAP)¹² que les permitió tener una alternativa a la detención y quedarse en Estados Unidos junto a sus hijos mientras atendían las audiencias en la corte. A pesar de tener el grillete de monitoreo electrónico, Zacarías y Efraín optaron por buscar trabajo lo que les permitió pagar la deuda y enviar algo de dinero a Guatemala. Durante su estancia también cumplieron con los requisitos para el cuidado de sus hijos, en el caso de Zacarías enviaba a su pequeño hijo a una guardería y en el caso de Efraín enviaba a su hija a la escuela. Otro de los requisitos que debieron cumplir fue acudir a todas las citas de las cortes de inmigración, por lo general, las personas migrantes también recurren a la contratación de un abogado que les apoye a llevar su caso.

En el altiplano occidental guatemalteco también se escuchan relatos de unidades familiares que entraron en un proceso de deportación acelerada que no les permitió quedarse en los EE. UU. Algunas familias narran que retornaron en el mismo vuelo de deportados con sus hijos en la FAG. Otras familias narran que primero fueron deportados los adultos en vuelos chárter y luego llegaron deportados los menores en vuelos comerciales en el aeropuerto La Aurora. El proceso de deportación en estos casos puede demorar alrededor de 4 meses.

En el caso de Zacarías una falta cometida aceleró el cierre de su caso y el proceso de deportación, el caso de Efraín fue distinto ya que esperó a tener una resolución de la corte, sin embargo, esta no fue favorable por lo que optó por firmar su salida voluntaria. En ambos casos, se separó el proceso que se llevaba con los adultos del proceso que se lleva con los

¹² Este programa fue autorizado por el congreso de Estados Unidos en 2002 como una alternativa a la detención y con la finalidad de dar seguimiento a la persona migrante mientras atiende las audiencias en la corte y hasta que tengo una orden final de expulsión.

menores de edad, es por ello que los hijos continúan en los EE. UU. mientras que los padres ya han sido deportados a Guatemala.

- **La separación familiar**

En los dos casos que se han presentado el proceso de deportación ha conducido a la separación familiar. En el caso de Zacarías hay un deseo para que el hijo pueda ser deportado y que puedan estar juntos nuevamente en territorio guatemalteco, en el caso de Efraín el deseo es que la hija logre quedarse en los Estados Unidos y hacer su vida allá. Sin embargo, en ambos casos el impacto de la separación familiar probablemente tendrá secuelas en la vida de los padres y de los hijos.

3.1.3 Deportación de adultos desde los EE. UU.

En este apartado se presentan varias historias que ilustran las manifestaciones más conocidas del retorno forzado: 1) la deportación de adultos que por lo general acaban de llegar a la frontera de los EE. UU. y 2) la deportación de adultos que ya tenían algún tiempo de vivir en los EE. UU. y alguna falta o alguna redada acelera su proceso de deportación desde el interior de este país.

3.1.3.1 Deportación de adultos desde la frontera de los EE. UU.

Bernabé

Joven guatemalteco que desde los 20 años ha intentado varias veces migrar a los EE. UU. Entre 2011 y 2015 ha sido deportado cuatro veces desde los EE. UU. y dos veces desde México. Originario de Patzún, Chimaltenango; tras su retorno en 2015 ha buscado establecerse nuevamente en su comunidad de origen.

“Con la situación que está, yo ya no tengo en mente volver a cruzar porque imagino que se está poniendo más difícil”

Bernabé intentó migrar por primera vez en el año 2011 cuando tenía 20 años. Sobre el motivo de la migración señala “Por situaciones económicas intenté de cruzar a los EE. UU. como seis

veces, en esos intentos empecé a fracasar”. Este joven comenta que en su aldea de Patzún se dedican principalmente a la agricultura, especialmente al cultivo de brócoli, arveja, repollo, zanahoria, maíz y frijol; sin embargo, en los últimos años “la agricultura ya no se está dando mucho por los precios y también por el cambio de clima”, esta situación lo motivó a migrar con la finalidad de llegar a los EE. UU. para buscar una alternativa económica. Sobre el primer intento, Bernabé señala:

Entonces comenzó todo el viaje, yo pagué un guía, un coyote, llegamos a Tucson, Arizona. Allí nos agarraron, nos deportaron para Guatemala. Ya desesperadamente la situación se puso peor, emporó todo, estaba muy difícil ver posibilidades de salir adelante aquí en Guatemala con una deuda. Entonces empecé nuevamente a viajar.

Este primer guía o coyote cobró 30, 000 quetzales y prometió dos oportunidades para llegar a los EE. UU. sin embargo, las dos veces fue detenido al llegar a la frontera de Arizona. Al volver, luego de haber fracasado dos veces, nuevamente el guía le ofreció intentar una tercera vez pagando 15,000 quetzales, Bernabé no aceptó porque aún tenía que cancelar la deuda en la que incurrió para financiar el primer viaje. Ante la desesperación por no poder cancelar la deuda, Bernabé intentó nuevamente migrar una tercera vez, esta vez sin guía, sin embargo, tampoco logró llegar a los EE. UU. Esta es la narración de su tercer viaje:

Desesperadamente volví a intentar, pero intenté viajar solo. Lo que hice es arriesgarme, ya que con los dos viajes ya tenía más o menos la idea de cómo cruzar México y llegar a la frontera; y buscarte alguien allá para cruzarme al otro lado. Con esos fracasos nos decidimos a viajar, fue la peor de nuestras experiencias de viaje. Nos topamos con extorsionistas, con gentes malas. Llegamos a la frontera de Nogales, Sonora, ya sin ni un centavo, sin nada. Desesperadamente nosotros pedimos ayuda en una iglesia, nos recomendaron que nos fuéramos a una casa de migrante que se llama Juan Bosco y allí fue cuando nos llevaron al comedor de la Iniciativa Kino. Nosotros esperamos un coyote pero nunca llegó, nos desesperamos (...) decidimos regresar porque no teníamos nada que hacer allá¹³.

La experiencia de esta última vez lo desanimó y decidió tratar de salir adelante en Guatemala. Sin embargo, luego de conversarlo con su familia, decidieron hipotecar el terreno y la vivienda para poder pagar nuevamente un guía e intentar llegar a los EE. UU. Este guía prometió un viaje con tres oportunidades, cobró 25, 000 quetzales y se quedó con la escritura de la casa. En

¹³ En esta parte del relato Bernabé habla en plural porque realizó este tercer viaje en compañía de su hermano.

estos tres nuevos intentos volvió a ser detenido, recuerda que en una de las oportunidades logró llegar hasta McAllen, Texas.

Bernabé lleva la cuenta de cada una de sus experiencias de deportación e incluso considera que hay diferencias entre el proceso de deportación desde territorio estadounidense y desde territorio mexicano:

Tengo como cuatro deportaciones en los EE. UU. y dos en México. En Estados Unidos te encierran en un lugar que le dicen la hielera, después de allí esperas a que salgas. Vienes en el avión encadenado hasta que en un área de Guatemala te quitan las cadenas. Al llegar a la Fuerza Aérea hay que esperar que nos dicen que nos bajamos, nos entrevistan y allí cada quien para su casa. Nos proporcionaron un bus, yo vivo en Patzún, el bus iba para Huehuetenango, entonces yo me quedaba en la entrada (...) La deportación de México tiene un poco más de desorden, menos seguridad. En los EE. UU. te encierran, pero no viene un agente que te maltrate, en México sí. México es más duro. Venía en el bus, nos dejaban en frontera Talismán, de allí uno tiene que ver cómo llega a su comunidad.

Las diversas experiencias de migración y deportación han dejado a la familia de Bernabé con más deudas y han agravado la situación de pobreza en la que se encuentran. La última vez que Bernabé intentó migrar fue en 2015 cuando tenía 25 años, al ser entrevistado en 2017 expresó no desea intentarlo nuevamente porque está consiente que cada vez es más difícil: “Con la situación que está, yo ya no tengo en mente volver a cruzar porque imagino que se está poniendo más difícil”. Actualmente, Bernabé se continúa dedicando a la agricultura y expresa no buscar otro trabajo porque únicamente estudió hasta sexto primaria y sabe que en Guatemala “si uno no tiene un título no gana mucho”. Esa era una de las razones que lo motivaban a viajar a los EE. UU. donde tenía la posibilidad de encontrar un empleo bien remunerado aún sin tener algún tipo de estudios. Bernabé comenta que no tiene familiares en los EE. UU. pero se arriesgó a viajar seis veces porque conoce a otras personas de Patzún que han viajado y que están en Houston o en Miami y han logrado salir adelante.

José

Joven guatemalteco que a los 19 años intentó migrar a los EE. UU. Fue deportado en 2015 tras estar detenido quince días en Texas. Originario de Cantel, Quetzaltenango; desde su retorno se estableció nuevamente en su municipio de origen.

“Sí logramos llegar, pero ya solos...”

“La verdad que por necesidad, por falta de trabajo acá, entonces no conseguía trabajo e intenté ir”, son las palabras de José, un joven que en el 2015 con solo 19 años de edad optó por migrar desde Cantel hacia los EE. UU. José contactó a un coyote que cobrara 45, 000 quetzales por un intento de viaje, el trato era dar 20, 000 quetzales antes de salir y pagar el resto al llegar a los EE. UU. José pidió 20,000 quetzales prestados a una cooperativa en Cantel y con eso pudo emprender su travesía. Así narra José su experiencia migratoria que duró tan solo un mes y medio:

Pero sí la pasada está duro. El alimento, el lugar donde uno se queda, sí es complicado porque uno se queda así en el suelo, en el piso. En diferentes lugares nos detenían, lo que costaba más era la comida porque solo dos veces al día daban; a veces daban y a veces no daban. Sí se tarda uno mucho tiempo para llegar y lo mantienen mucho a uno encerrado. Íbamos como unos treinta de diferentes lugares, el coyote es de otro lugar, pero sí íbamos bastantes. Sí logramos llegar, pero ya solos, o sea ya no todos, de los 30 que cruzamos el río primero y allí nos perdimos todos, con todo y el coyote, ya solo 5 cruzamos para allá. Ya luego cruzamos el desierto y ya estando allá estábamos perdidos, ya del lado estadounidense. Como seis días estuvimos allí y luego ya nos agarraron los de *migración*. Por falta de alimento, por falta de agua, fue que nos agarraron. Nos encerraron quince días, en San Antonio, en Texas. Nos pasaron procesos, supuestamente castigo le dicen ellos, en unos cuartos así fríos, un día y una noche nos dejaban allí.

Y ya del aeropuerto nos trajeron en avión para acá, para Guatemala. Nos mantuvieron allí todavía, en el avión como una hora. Luego nos bajaron y nos pasaron a un lugar donde teníamos que decir documentos para identificar que éramos guatemaltecos y luego estando allí ya cada uno agarró para donde uno es. No nos dieron bus. Solo nos dijeron «aquí ya se pueden ir», uno ya mira como regresar. Me vine pidiendo favor, como no traía nada ya.

José calcula que tardó más o menos un mes en atravesar el territorio mexicano. Durante ese tiempo llamó constantemente a sus familiares en Guatemala, sin embargo, cuando estuvo detenido por quince días en Texas no logró comunicarse con su familia. Su familia en Cantel estaba preocupada y pensaba que estaba desaparecido: “Ellos me andaban buscando porque no sabían nada de que yo andaba allá, la última vez llamé en medio de México, ya de allí no supieron nada. Ellos pensaron que estaba desaparecido. Ya ni el coyote sabía dónde andaba yo, me había separado por completo”. Al llegar a la Fuerza Aérea le ofrecieron una llamada telefónica de diez minutos, intentó llamar a un conocido en la Ciudad de Guatemala, sin embargo, no le respondió y ya no le dieron otra llamada. José se queja que no recibió transporte para regresar a su comunidad “No hubo nada, ni siquiera para el pasaje nos dieron. Ningún apoyo ni nada. De allá es caro el pasaje de allá para acá”, así que tuvo que buscar la

forma de regresar a Quetzaltenango pidiendo favor a lo largo del camino. Su familia no lo esperaba, no sabían que él regresaría, sin embargo, lo acogieron alegremente porque pensaban que estaba desaparecido o que algo le había ocurrido en el trayecto.

A dos años de la travesía, José continúa pagando la deuda que tiene en la cooperativa. Afortunadamente, a pesar de no contar con estudios, ya que solo cursó hasta sexto grado de primaria, logró conseguir empleo y se dedica a cargar materiales de construcción en una empresa en Quetzaltenango “Me esperé un tiempo todavía, no conseguía trabajo, hasta que aquí entré a trabajar, gracias a Dios faltaba uno y cabal me mandaron a llamar”.

José no piensa viajar de nuevo a los EE. UU. porque “Ya no, no está tan seguro, no se sabe lo que pasa uno”. Sus familiares también se lo dicen “Mejor ya no te vas, trata de luchar acá. Pero ahora está complicado, a veces ya no alcanza”. Su prioridad en este momento es terminar de pagar la deuda y continuar trabajando para salir adelante. José termina su historia diciendo que no es el único, que en su municipio hay varios jóvenes que han intentado llegar a los EE. UU. y han regresado como él: deportados.

Enfrentando la deportación desde la frontera de los EE. UU.

Se eligió la historia de Bernabé y de José porque claramente ilustran las principales problemáticas que enfrentan las personas adultas que son deportadas desde la frontera de los EE. UU. A continuación, se presentan algunas de las principales características de este tipo de proceso migratorio:

- El viaje con guía o coyote

Una de las principales características de la migración desde el altiplano occidental guatemalteco es el viaje con el acompañamiento de un guía o coyote. Según la encuesta de la OIM (2017) más de la mitad (58.6%) de la población retornada que participó en la encuesta reveló que viajó con un coyote. Para las personas migrantes el viaje con coyote es el que puede garantizarles el éxito, sin embargo, no garantiza la ausencia de peligros y de condiciones difíciles durante el viaje. En la mayoría de los relatos se mencionan dificultades

respecto a la alimentación, el hospedaje y el transporte durante el trayecto migratorio. En los relatos abundan también las anécdotas sobre las dificultades vividas al momento de intentar travesar el desierto, ya en territorio norteamericano, este suele ser el lugar donde son capturados por la Patrulla Fronteriza (*Border Patrol*). En ambos casos también se expone el abandono por parte de los coyotes en algún momento de la ruta migratoria.

- **El proceso de detención y deportación**

En los relatos de las personas migrantes que son detenidas por la Patrulla Fronteriza en los alrededores de la frontera de los EE. UU. aparecen generalmente las “hieleras” o “cuartos fríos” en los centros de detención. La estadía en estos lugares es vista por las personas migrantes como el primer castigo que deben enfrentar por haber ingresado sin autorización al territorio norteamericano. Por lo general, luego de pasar algunas horas o días en estos cuartos son trasladados a otros centros de detención antes de que se realice el procedimiento de deportación acelerado y retornen vía aérea a Guatemala. Una de las principales quejas de las personas deportadas es que difícilmente logran comunicarse con sus familiares para explicarles que fueron detenidos y que serán deportados a Guatemala. Algunos logran comunicarse con su familia cuando llegan a la FAG, sin embargo, solo se les permite una llamada breve la cual solo en algunas veces logra ser respondida por familiares o amigos.

Algunas personas, como Bernabé, que han tenido la experiencia de ser deportados desde México y desde los EE. UU. señalan que el proceso de detención y deportación es más duro desde México, donde expresan haber sido maltratados y haber pasado mayores dificultades en el hospedaje y la alimentación. Además, señalan que a las personas que son deportadas vía terrestre desde México no se les brinda algún apoyo durante el proceso de recepción a su llegada a la frontera entre Guatemala y México.

- **Tras la deportación, una nueva migración**

Por lo general las personas que fueron deportadas en la frontera de los EE. UU. o durante su tránsito en el territorio mexicano tras la deportación vuelven a intentar una nueva migración. En muchos casos la reemigración se debe a que en el precio pagado a los coyotes ya se incluían dos o tres oportunidades. El relato de Bernabé evidencia un total de seis intentos por

migrar, la mayoría de ellos con coyote, sin embargo, también intentó viajar una vez solo. Hay algunas personas que expresan que luego de haber intentado migrar varias veces con coyote se animan a hacer un nuevo viaje solos, pero están plenamente conscientes que es un viaje en el cual enfrentan una situación de mayor vulnerabilidad. Al migrar solos es cuando la mayoría de las personas migrantes hacen uso de los albergues o casas de migrantes que encuentran en la ruta migratoria.

El caso de José es distinto al de Bernabé, tras el primer fracaso y deportación José optó por no intentar migrar nuevamente. Algunas personas como José quedan sumamente afectadas por la experiencia traumática que significó el viaje, el proceso de detención y deportación; y deciden nunca más volver a intentarlo.

- **El principal problema: la deuda**

El principal problema de la persona que es deportada desde la frontera es que a su regreso lo espera una deuda por pagar. Para pagar el viaje la mayoría de las personas migrantes recurren a un préstamo, el cual puede hacerse con: a) algún familiar que ya está en los EE. UU., b) algún prestamista de la comunidad (generalmente cobran el 10 por ciento de interés mensual); o c) alguna cooperativa de la localidad. Abundan también los relatos de la entrega de las escrituras de los terrenos o viviendas como garantía del pago que se hará a los coyotes.

En un artículo publicado en 2011 David Stoll llamaba la atención sobre el papel que juegan las deudas en las poblaciones del altiplano occidental guatemalteco “Las deudas no sólo hacen posible la migración, sino que provocan que más gente migre al norte, en una cadena de explotación que acaba sangrando más valor de la población emisora que lo que le reditúa” (p.161). Un estudio reciente realizado en el altiplano occidental guatemalteco revela que la militarización de la frontera estadounidense ha hecho que la migración sea cada vez más cara y más riesgosa. Los procesos de detención y deportación están resultando en privaciones económicas y pérdida de bienes para las familias guatemaltecas, además que perpetúan la migración indocumentada que intentan detener, ya que la única forma de salir de la deuda adquirida será un nuevo intento por llegar a los EE. UU. (Johnson y Woodhouse, 2018).

- **Entre el fracaso, la tristeza y la desesperanza**

La mayoría de las personas que son deportadas durante su tránsito por México o en la frontera de los EE. UU. señalan que retornan sin nada a Guatemala, ya que incluso han perdido lo poco llevaban en el camino. El sentimiento de fracaso, tristeza y desesperanza abunda en los relatos de las personas deportadas en su intento por alcanzar el “sueño americano”. Algunos también sienten vergüenza de retornar a sus comunidades de origen porque no lograron llegar y además tendrán que enfrentar el peso de la deuda. En la mayoría de los hogares, el retorno de una persona deportada desde la frontera representa el inicio de una nueva preocupación.

3.1.3.2 Deportación de adultos desde el interior de los EE. UU. (redadas en lugares de trabajo y casos individuales)

A diferencia de las deportaciones que se realizan desde la frontera de los EE. UU., en este apartado se analizan los procesos de deportación que ocurren desde el interior de los EE. UU. Por lo general, las personas que son deportadas desde el interior ya tienen algún tiempo de haber vivido en el país de destino y algún acontecimiento redada en lugar de trabajo o alguna falta, puede acelerar el proceso de deportación. A continuación, se presentan relatos que permiten ilustrar este tipo de deportaciones.

Deportación tras redadas en lugares de trabajo

Entre 2006 y 2008 se registraron en los EE. UU. varias redadas en lugares de trabajo que impactaron directamente a la población guatemalteca. A pesar de que estas redadas se realizaron hace una década, en este apartado se hace una revisión de ellas con la finalidad de comprender el impacto que estas tuvieron y continúan teniendo en las comunidades de origen de las personas deportadas. Se hace énfasis en la redada de la fábrica *Michael Bianco Inc.* en New Bedford, Massachusetts (2007) que impactó en varios municipios del departamento de Quiché y la redada en *Agriprocessors, Inc.* en Postville, Iowa (2008) que tuvo impacto en municipios de los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango. Ambos casos permiten visualizar el efecto que la deportación colectiva ha tenido en el altiplano occidental guatemalteco.

Como principal antecedente de estas redadas es importante mencionar la primera gran redada en un lugar de trabajo que impactó de forma directa a la población guatemalteca: la redada en *Swift & Company*. Esta redada se registró el 12 de diciembre de 2006 en las plantas de procesamiento de carne de esta empresa ubicadas en 6 diferentes estados de los EE. UU.: Colorado, Nebraska, Texas, Utah, Iowa y Minnesota. Los trabajadores de estas plantas eran originarios de México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Perú. Tras esta redada un total de 1, 217 personas fueron acusadas de violar las leyes de inmigración y 65 personas fueron acusadas por robo de identidad (PDH, 2007).

Un total de 498 guatemaltecos, en su mayoría hombres, fueron detenidos en esta redada: 192 en Texas, 108 en Colorado, tres en Utah y 195 en Minnesota, Iowa y Nebraska. Las primeras deportaciones se registraron en enero de 2007 cuando se recibió en la FAG a 143 guatemaltecos que optaron por firmar su salida voluntaria, otros guatemaltecos decidieron pelear su caso. La mayoría de los guatemaltecos que fueron detenidos en la fábrica de Texas fueron trasladados a la cárcel de Albuquerque en Nuevo México. En Albuquerque estuvieron detenidas 87 personas, 80 hombres y siete mujeres, la mayoría de ellos originarios del departamento de Quiché, específicamente de los municipios de Zacualpa y Joyabaj. El rango de edad oscilaba entre los 21 y los 30 años y el 85 por ciento de ellos optó por la deportación (PDH, 2007). Esta primera gran redada mostró el impacto que las deportaciones colectivas pueden tener en municipios específicos del país, a continuación, se profundizará en dos redadas y en su impacto comunitario.

La redada de *Michael Bianco Inc.* en New Bedford, Massachusetts (2007)

El 6 de marzo de 2007 se realizó la redada en la fábrica *Michael Bianco Inc.* ubicada en la ciudad de New Bedford, Massachusetts. Esta era una fábrica de textiles en donde se elaboraban, en aquel momento, principalmente prendas de vestir y mochilas que eran utilizadas por las tropas estadounidenses. Por las características de la fábrica, la mayoría de las personas que trabajaban en ella eran mujeres. El día de la redada, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas junto a la policía del estado y la policía local rodearon la fábrica para detener a las personas indocumentadas que laboraban en esta fábrica. Un total de 361 empleados fueron detenidos y llevados a centros de detención, un total de 175 personas fueron

deportadas. Se calcula que casi la mitad de las personas detenidas eran de origen guatemalteco, principalmente del departamento de Quiché; en la fábrica también laboraban personas salvadoreñas y hondureñas (Knauer, 2011).

Rosa¹⁴

Mujer guatemalteca que migró en el año 2003 para reunirse con su esposo que había migrado previamente a los EE. UU. Vivió 4 años los EE. UU. hasta que ella y su esposo fueron detenidos en la redada de *Michael Bianco Inc.* Su esposo fue deportado en 2007 tras cinco meses de estadía en un centro de detención, ella optó por retornar a Guatemala de forma voluntaria en 2007. Originaria de Zacualpa, Quiché; tras su retorno se estableció nuevamente en su comunidad de origen.

La historia de migración de Rosa inicia con la historia de migración de su esposo. El esposo de Rosa optó por migrar de forma irregular hacia los EE. UU., para lograrlo contrató un coyote, hizo un préstamo y decidió hipotecar el terreno donde vivía la familia. El esposo de Rosa tuvo dos intentos, en el primero no logró llegar a los EE. UU. y el coyote no le devolvió el dinero, en el segundo intento sí logró llegar. Para este entonces la deuda ya alcanzaba los 250,000 quetzales.

Luego de seis meses de estar en los EE. UU. y no encontrar un empleo formal, el esposo llamó por teléfono a Rosa y le indicó que había decidido vender el terreno. Rosa no aceptó esta decisión y optó también por migrar a los EE. UU. para poder apoyar a su esposo a pagar la deuda y buscar un trabajo. Para poder viajar, Rosa adquirió nuevamente una deuda, ahora por 40,000 quetzales. En este viaje Rosa decidió llevarse a su hijo mayor, que tenía 16 años, y dejó a los cuatro hijos menores en Guatemala a cargo de su madre.

En el año 2003, Rosa consiguió llegar hasta New Bedford, Massachussets, lugar en donde se encontraba su esposo. En este momento el esposo lograba solo algunos días tener trabajo en el campo. A través del contacto de una cuñada que estaba en los EE. UU. Rosa logró conseguir trabajo en la empresa *Michael Bianco Inc.* Su trabajo consistía en cortar telas y elaborar diferentes prendas de vestir, el pago era semanal lo que les permitió tener un ingreso estable

¹⁴ La entrevista fue realizada en idioma *k'iche'* con el apoyo de una interprete, por ello no se transcriben textualmente frases de la persona entrevistada.

desde el año 2003 hasta el año 2007. Rosa recuerda que ganaba 7.50 dólares por hora, algunas semanas lograba alcanzar los 250 dólares. Ella recuerda que en esta fábrica trabajaban varias personas guatemaltecas originarias del departamento de Quiché, también recuerda a trabajadoras salvadoreñas y hondureñas. A dos años de estar en los EE. UU. su segundo hijo decidió migrar, así que cuatro miembros de la familia estaban allá y los dos hijos menores aún seguían en Guatemala.

Tres meses antes de la redada el esposo de Rosa también consiguió trabajo en la fábrica *Michael Bianco* haciendo labores de costura de uniformes para el ejército de los Estados Unidos. El día de la redada Rosa recuerda que estaban trabajando cuando escucharon la voz de la supervisora en un altavoz indicando que no corrieran, que se quedaran en su lugar de trabajo. Ella recuerda que se asustó y que observó cómo algunos de los trabajadores y trabajadoras empezaron a correr y a esconderse debajo de las mesas, en los baños y en otros lugares de la empresa. La empresa estaba rodeada por patrullas de la policía e incluso por helicópteros que sobrevolaban el área.

Al momento de la redada, Rosa tenía ocho meses de embarazo por eso no la detuvieron, sin embargo, le dieron una cita para presentarse ante las autoridades migratorias. Su esposo sí fue llevado a un centro de detención en donde estuvo cinco meses y luego fue deportado, llegó a Guatemala en un vuelo de deportados en la FAG. Rosa se quedó por seis meses más en los EE. UU., durante estos meses nació su hijo y fue inscrito como ciudadano estadounidense. Ella retornó porque su esposo la llamó y le dijo que viniera a cuidar a sus hijos que estaban en Guatemala, ella compró su boleto de avión y retornó con su bebé por el Aeropuerto La Aurora. Por haber retornado no pudo ir a la cita que le habían dado para pelear su caso ante las autoridades migratorias. Recuerda haber regresado a Guatemala con sentimientos encontrados, estaba triste porque dos de sus hijos se quedaron en los EE. UU., sin embargo, estaba contenta por venir a ver a los dos hijos que había dejado en Guatemala. Al retornar a Guatemala tuvieron dos hijos más, por lo que en total tienen 8 hijos. Cuando fue la redada, Rosa tenía 35 años.

Desde su retorno a Guatemala Rosa no ha trabajado, únicamente se ha dedicado al cuidado de los hijos. El oficio que aprendió a hacer en los EE. UU. no lo puede realizar en el municipio de Zacualpa ya que no hay empresas que elaboren textiles, para poder encontrar trabajo tendría

que migrar a la Ciudad de Guatemala, sin embargo, es algo que no está dispuesta a hacer porque prefiere quedarse en su casa y en su comunidad. Ella extraña el tener un empleo y un ingreso fijo como tenía en Estados Unidos, desde su regreso depende nuevamente de los ingresos que tenga su esposo



Figura 18. Rosa junto a su familia al retornar a Guatemala
(Fotografía de Lizbeth Gramajo a una fotografía del archivo privado de la familia, 2017).

En el 2015, el esposo de Rosa decidió retornar a los EE. UU. nuevamente con coyote y se llevó a una de las hijas que aún era menor de edad. Sus hijos consiguieron trabajo en EE. UU., uno de ellos se dedica a la jardinería y el otro trabaja en un restaurante. En el 2016 el hijo que es ciudadano estadounidense y que en ese momento ya tenía 9 años también se fue a los EE. UU. en avión para reunirse con su padre y sus hermanos y continuar sus estudios allá.

A diez años de la redada, la familia está separada. El padre está en los EE. UU. con la mitad de los hijos y la madre está en Guatemala con la otra mitad de los hijos. Sin embargo, la familia mantiene la comunicación y Rosa recibe la remesa que llega desde los EE. UU. Rosa comenta que ha sabido que la mayoría de las personas que fueron deportados en esta redada optaron por regresar nuevamente a los EE. UU. de forma irregular. También ha sabido que algunas de las mujeres que se quedaron en los EE. UU. tras la redada lograron pelear su caso y lo ganaron, es el caso de algunas de sus primas que están en los EE. UU. y lograron regularizar su situación.

La redada de *Agriprocessors, Inc.* en Postville, Iowa (2008)

El 12 de mayo de 2008 alrededor de 900 agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas ingresaron a la sede de *Agriprocessors, Inc.*, una de las mayores fábricas procesadora de carne *kosher* en los EE. UU. y arrestaron a 390 trabajadores, de los cuales 314 eran hombres. Esta empresa estaba ubicada en Postville, Iowa, una localidad que para ese entonces tenía 2, 283 habitantes, alrededor de la mitad de la población de este poblado trabajaba en esta empresa y un tercio de la población fue capturada en esta redada. Las personas capturadas fueron trasladadas al Congreso Ganadero Nacional en donde se les informó sobre sus opciones y se programaron las audiencias. Las personas detenidas fueron sometidas a procesos legales acelerados (*fast track*) que algunos han señalado de cuestionable validez (Camayd-Freixas, 2009).

Erick Camayd-Freixas (2009), uno de los intérpretes durante las audiencias de la corte tras esta redada, narra:

Arreados en fila india de diez en diez, con grilletes en sus muñecas, cintura y tobillos, arrastrando cadenas y pies, hicieron el recorrido de entrada, cabizbajos, los obreros del matadero traídos a comparecer se sentaron a escuchar por audífonos las acusaciones en voz de los intérpretes; y salieron nuevamente a ser repartidos en autobús por diferentes prisiones estatales, para así hacer lugar a la siguiente fila de diez. Los prisioneros presentaban una estatura uniforme de no más de cinco pies, mayormente campesinos guatemaltecos analfabetos con apellidos mayas, parientes algunos (varios Tajtaj, Xicay, Sajché, Sologuí...), unos llorando, otros con rostro de consternación, temor y vergüenza. Todos hablaban español, aunque algunos con cierta dificultad. (p.19-20)

En efecto, 290 de los 390 capturados en esta redada eran de nacionalidad guatemalteca, la mayoría de ellos originarios de los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez. De los 290 guatemaltecos, 236 (226 hombres y 10 mujeres) fueron sentenciados a cinco meses de prisión acusados de utilizar documentos falsos y posteriormente fueron deportados, mientras que 54 personas fueron liberadas por razones humanitarias, sin embargo, estuvieron en arresto domiciliario y utilizaron los rastreadores electrónicos (GPS). Algunos de los detenidos optaron por testificar contra la empresa, sin embargo, posteriormente fueron deportados (Bezares, 2009).

Fabián y Juan¹⁵

Hombres guatemaltecos que migraron a finales de la década de 1990 hacia los EE. UU. Ambos fueron detenidos y deportados tras la redada en *Agriprocessors, Inc.* en 2008. Originarios de la aldea San José Calderas del municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango; tras su retorno se establecieron nuevamente en su comunidad de origen.

“Lo más triste y lamentable fue el abuso que inmigración nos dio allí en Estados Unidos, yo creo que no hubo alguien que nos aclarara el motivo por qué nos habían agarrado o qué decía el documento que nosotros íbamos a firmar”

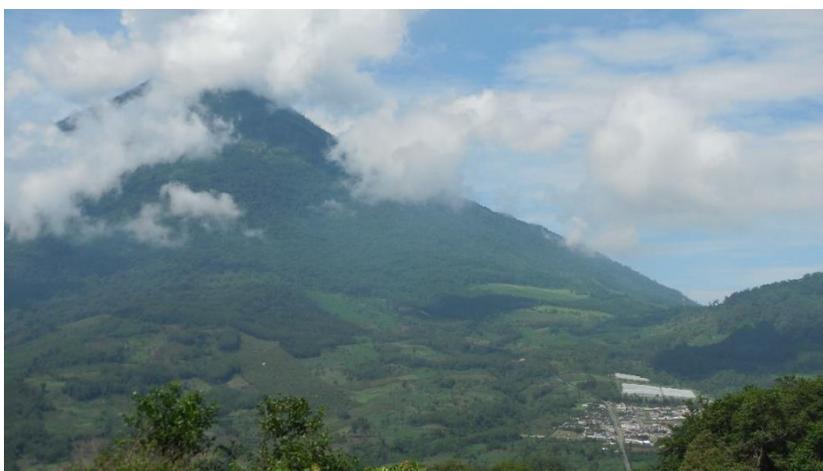


Figura 19. Vista de la aldea San José Calderas en las faldas del volcán Acatenango
(Lizbeth Gramajo, 2017).

En las faldas del volcán Acatenango se ubica la aldea San José Calderas, que pertenece al municipio de San Andrés Itzapa del departamento de Chimaltenango. Las personas de esta comunidad se dedicaban principalmente a la agricultura, sin embargo, el paso del huracán Mitch en 1998 afectó la producción agrícola y dañó la carretera principal que conducía a esta localidad. Fabián expresa:

Antes de irnos a los EE. UU. nosotros éramos productores de zanahoria o de hortalizas¹⁶ aquí en la comunidad. Teníamos mercado salvadoreño, venían acá a recoger el producto muchos camiones salvadoreños que hasta se peleaban por el producto que nosotros sacábamos, porque estábamos sacando un producto de calidad (...) Así trabajábamos nosotros acá, ya cuando tuvimos ese fracaso por la razón de que vino el

¹⁵ Este caso se ha reconstruido a partir de la historia de dos hombres que fueron deportados tras esta redada.

¹⁶ Los comunitarios hacen referencia a la producción de zanahoria, güicoy, arveja, ejote, coliflor y remolacha.

tiempo del huracán Mitch (...) No había necesidad de decir: «bueno, yo tengo que salir a la capital o voy a salir a otro país o algo más para conseguir trabajo», porque aquí había trabajo suficiente.

Las pérdidas en los cultivos y en el principal acceso a la comunidad provocaron que las personas de la comunidad dejaran de comercializar sus productos agrícolas, algunos comunitarios optaron por pedir préstamos y así comenzaron a endeudarse. Sin embargo, al mismo tiempo comenzaron a ver que los hombres de El Rosario, una aldea vecina, comenzaron a migrar a los EE. UU. Sobre esta situación Fabián narra: “Vimos que ellos tuvieron un cambio, vimos que resultaron con carros y con buenas casas. Entonces vimos nosotros el cambio que ellos tuvieron, hubo personas de acá que dijeron: «bueno, salgamos nosotros» (...) Ellos se fueron aproximadamente en el año 1998”. Siguiendo el ejemplo de los vecinos, los hombres de San José Calderas empezaron a migrar a los EE. UU. de forma irregular, contratando coyotes. Esta era la única alternativa para salir adelante tras las pérdidas económicas y las deudas adquiridas. Juan comenta: “Vivíamos en una casa de cañitas, así vivíamos. El cambio fue cuando todos emigramos a los Estados Unidos.”



Figura 20. Contraste entre las construcciones tradicionales y las viviendas producto de la migración en San José Calderas
(Lizbeth Gramajo, 2017).

Los vínculos comunitarios y familiares fueron los que permitieron que las personas de San José Calderas llegaran a Postville, Iowa. Incluso estos contactos fueron los que hicieron que la mayoría de las personas consiguieran empleo en la planta *Agriprocessors, Inc.* Así lo señala Juan:

En 1999 fue mi primera aventura, que me tiré a los Estados Unidos, me fui de mojado toda la parte de Chiapas, pasé allí por Puebla, todo ese lugar hasta Laredo, Tejas (...) el coyote en ese entonces estaba cobrando 50,000 quetzales. Pues yo me fui con un préstamo (...) Mi destino era Postville, Iowa. Tenía un hermano que ya se había adelantado un año y él era el que me estaba apoyando en la travesía. De la frontera para allá fue que mi hermano financió, de aquí para allá yo tuve un préstamo (...) Cuando yo entré en esa empresa, entré a trabajar. Porque yo llegué una tarde y esa misma tarde me llamaron a mí para trabajar. Porque era una demanda tremenda de personas para trabajar, ya en Postville, Iowa (...) fui una persona que entré sin ningún documento, nada, solo directamente con mi nombre entré. Mi hermano estaba trabajando en esa empresa.

Fabián lo narra de la siguiente manera:

Sí pude hacer algo en el tiempo que estuve allá en Postville. Comencé a trabajar, yo me sentí feliz cuando saqué ya mi chequecito para mandar algo a mi familia. Allí empecé a trabajar porque era la única opción, es la única planta procesadora que está allí cerca del pueblo y donde todos los *caldereños* y de otros lugares estaban trabajando.

Juan y Fabián comentan que en estos años la salida de personas originarias de la zona hacia los Estados Unidos fue masiva. Personas de municipios vecinos como El Tejar y Patzún también empezaron a migrar hacia Iowa. Juan comenta sobre la llegada de los *caldereños* a Postville: “Esa persona empezó a jalar la gente allá, nosotros vivíamos en una casa que era solo para seis personas y habíamos 18 personas (...) Él decía que el trabajo era bueno, nosotros llegamos allí y empezamos a jalar familiares y así fue que empezamos a invadir a Postville”. Fabián, por su parte, comenta: “Yo tenía un primo allá que se estuvo jalando a la gente de Texas a Iowa”.

Casi inmediatamente al llegar a los EE. UU. las personas originarias de San José Calderas comenzaron a beneficiarse de la migración, Juan relata “Cada semana me pagaban, pero en efectivo, no me pagaban en cheque. Las horas que yo hacía me pagaban. Me pagaban 6 dólares 25 centavos la hora (...) cada fin de semana me daban mi sobre, pero venía en efectivo.” Sin embargo, claramente Juan señala que en el 2001 la situación cambió y comenzaron a exigirle documentos, por lo que recurrió al uso de documentos falsos:

De repente en el 2001 cambió las reglas de la empresa, porque yo empecé a trabajar en el área 03 de *Agriprocessors*, donde mataba las vacas, cuando empezó a cambiar las reglas. Me mandaron una carta donde decía que tenía que tener documentos de Estados

Unidos (...) Entonces la misma empresa, el mismo mayordomo que teníamos dijo que había una persona que daba los documentos, yo no sabía (...) agarra tus papeles, pero tú ya no vas a trabajar con tu nombre (...) el mayordomo era mexicano. Y me sacaron 125 dólares por los documentos, como tarjeta, ID de Iowa. Entonces me sacaban ya el cheque a ese nombre.

Sobre los mayordomos o supervisores tanto Juan como Fabián cuentan que eran de nacionalidad mexicana e israelita. Ellos hacían la función de intermediarios entre los patronos y los trabajadores. Según ambos, era común ver o escuchar de abusos y malos tratos que cometían los mayordomos con los trabajadores. Fabián cuenta que antes de que se realizara la redada ya había fuertes rumores en la empresa sobre la posibilidad de que llegaran las autoridades migratorias:

De repente se oyó rumores de que inmigración iba a llegar, que iba a entrar a la empresa y que iba a comenzar a llevarse a la gente. Pero nosotros nunca pensamos que era real. Se decía tal día van a llegar, había gente que llegaba a trabajar y gente que no llegaba a trabajar porque tenía miedo de que lo fuera agarrar inmigración allí. Y pasaba el día y no llegaba nadie.

Juan coincide con Fabián: “Un mes antes de redada empezaron a decir «va a entrar migración», había rumores, entonces la gente se asustaba y no llegaba a trabajar”. Sobre el momento de la redada Fabián narra: “De repente, sorpresivamente, cayó inmigración. No sabía nadie el momento. Y cuando cayó inmigración no tuvimos tiempo para escondernos (...) realmente inmigración nos tuvo que copar, ellos ya tenían cerradas las puertas, ya estaban vía aérea también cuidado todas las salidas, nadie podía escaparse.” De este día Juan recuerda:

Yo estaba en la planta. Fui una persona que me agarraron. Me acuerdo yo el drama cuando entró migración, toda la gente huía, subían en las escaleras, yo fui uno que me subí al techo de la planta para ver si escapaba, pero vi los helicópteros volando arriba. La policía se tiraba con lazo desde el helicóptero para abajo y fue uno que me encañonó a mí, con arma, que si me huía él tenía derecho de dispararme. Y fue que me agarraron arriba. Me pusieron como correa plástica que se corre en las manos (...) fue como a las 10 de la mañana que me agarraron, a las 3 de la tarde me sacaron de allí y me tiraron para un lugar que se llama Waterloo.

Sobre el proceso de detención y el acceso a abogados Fabián recuerda:

Lo más triste y lamentable fue el abuso que *inmigración* nos dio allí en Estados Unidos, yo creo que no hubo alguien que nos aclarara el motivo por qué nos habían agarrado o qué decía el documento que nosotros íbamos a firmar. Sino obligadamente teníamos que firmar nosotros los documentos donde nosotros nos hacíamos

responsables y nos hacíamos también culpables de las faltas. Hubo personas que no firmaron esos documentos, tuvieron la oportunidad de salir un poquito antes de la cárcel. Pero los que firmamos fueron los 5 y 6 meses que nos dieron de cárcel para estar allá en Estados Unidos. Hubo quienes hasta tuvieron un año o hasta dos años de cárcel por la aceptación de esos documentos.

A casi diez años de la redada ambos recuerdan con gran nivel de detalle lo sucedido durante la redada y durante el proceso de detención. Tras la redada el destino de cada uno de ellos fue distinto, mientras que Fabián fue deportado a los cinco meses de la redada, Juan regresó a Guatemala dos años después porque decidió testificar contra la empresa. Fabián señala que fue humillante llegar con grilletes deportado a la FAG:

Nos encadenaron como a las dos de la mañana y nos vinieron a quitar los grilletes como a eso de la una de la tarde, ya cuando estábamos sobre el mar de aquí de Guatemala. Allí nos quitaron para que no vieran en el aeropuerto que uno desde que lo suben en el avión viene encadenado.

Mientras tanto, Juan fue acusado de utilizar documentos falsos: “Me dijo que yo tenía un grave delito de cambiar documentos en la empresa y que yo no aparecía con mi nombre y que el documento que yo tenía era de una persona de los Estados Unidos. Y yo le dije que yo no sabía. Si yo hubiera sabido, yo no hubiera comprado.” Ante esta situación, Juan no logró defenderse adecuadamente:

El documento iba en inglés. Yo había trabajado, pero no sabía inglés porque trabajé con mexicanos, no trabajé con personas americanas, no sabía el inglés. El mexicano te habla con su idioma de ellos y el que se te pega rápido es el idioma mexicano. Yo no sabía inglés. Entonces llegó con un documento, un folder, el abogado y dijo «yo necesito tu firma para tu deportación inmediatamente porque tú no tienes para ganar tu caso». Yo firmé todo, pero no sabía por qué había firmado. No nos explicó cómo es el caso. El gobierno dio un abogado por 16, 17 o 18 personas. A los 15 días me llevaron otra vez a corte.

Después de estar varias veces en la corte intentando defender su caso, Juan fue convocado para testificar contra la empresa. Este proceso hizo que estuviera dos años más en los EE. UU., sin embargo, finalmente también fue obligado a salir del país en el año 2010. Sobre su retorno Juan recuerda: “Yo abandoné Estados Unidos. Me vine antes que llegaran las 24 horas. Yo fui a comprar mi boleto y a las seis de la mañana llegué a Guatemala”.

Sobre el retorno a Guatemala y el apoyo recibido, Fabián señala: “Lamentablemente, como le digo, cuando uno llega acá a Guatemala viene a dar una otra vez a lo mismo. Verse uno las

caras nuevamente. Las personas de acá de Guatemala dicen «este fue a Estados Unidos no tiene necesidad»¹⁷. También expresa que, por haber sido migrantes, por lo general no logran ser beneficiarios de programas sociales:

nomás porque le veían a uno su casa más o menos, esta no, esta tiene posibilidades, pero realmente solo Dios sabe si amaneció con una tortilla o un trago de café. Bonita casa podemos tener, pero lo que está dentro es lo que necesitamos para alimentar a nuestra familia (...) uno a veces viene peor de cuando se fue para allá.

Ambos recuerdan que al retornar había varias organizaciones que se acercaron a la comunidad para apoyarlos, sin embargo, también se aparecieron los prestamistas a cobrar las deudas pendientes que algunas de las personas deportadas aún tenían. Una de las instituciones que se acercó a la población deportada de Postville fue el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA)¹⁷. Este consejo apoyó en un primer momento con abogados para apoyar a las personas deportadas para que no perdieran sus bienes, ya que los prestamistas comenzaron a buscar a los deudores y a amenazarlos con arrebatarles sus viviendas si no pagaban lo que debían. Posteriormente, CONAMIGUA apoyó a la población deportada a organizarse a través de una asociación. Así lo relata Fabián:

Entonces nosotros empezamos a ver la necesidad de organizarnos, comenzamos a organizar un pequeño comité (...) entonces nosotros ya no nos organizamos como un simple comité, dijeron: «es necesario que ustedes ya sean una asociación». Entonces ellos mismos comenzaron pues a darnos la asesoría necesaria y nos organizamos como una asociación. Es por eso que la asociación es Asociación Pro Mejoramiento de Deportados Guatemaltecos, APRODE, porque realmente nosotros necesitábamos ver cambios, si es un simple comité vaya a donde vaya no hay tanta atención. Pensamos en una asociación para ver de qué manera nosotros evitar la migración hacia Estados Unidos, porque habíamos visto los maltratos que habíamos tenido y la indiferencia de ellos para con nosotros. Y realmente es duro verdad.

Ya conformados como asociación comenzaron a buscar la forma de desarrollar algunos proyectos autosostenibles que permitieran el desarrollo comunitario. Tuvieron la inquietud de desarrollar algunos proyectos como las granjas de pollos o la crianza de cabras y de vacas.

¹⁷ Consejo creado mediante el decreto número 46-2007 del Congreso de la República. CONAMIGUA es el ente gubernamental que coordina, define, supervisa y fiscaliza las acciones y actividades de los órganos y entidades del Estado tendientes a proteger, atender y brindar asistencia y auxilio a los migrantes guatemaltecos y sus familias en Guatemala así como los migrantes que se encuentran en el territorio nacional.

Presentaron sus iniciativas a instancias gubernamentales y no gubernamentales, sin embargo, Fabián expresa: “Nunca fue aprobado, estuvimos luchando (...) nunca vimos nosotros que algo pudiera cambiar la situación de nosotros”. CONAMIGUA apoyó con varias capacitaciones para la comunidad, sin embargo, a pesar de tener las certificaciones la búsqueda de trabajo ha sido sumamente difícil. Juan dice: “El gobierno no nos ha apoyado. Vinieron varias instituciones a prometer cosas pero nunca nos ha llegado el apoyo. A veces no tenemos para sostenernos. Soy agricultor por mi cuenta (...) yo estudié hasta tercero primaria”.

Las personas que habían trabajado en *Agriprocessors* no lograron aplicar sus conocimientos en Guatemala, ni conseguir empleo en alguna industria similar en Guatemala, Fabián dice:

Casi la mayoría de personas que estuvimos allá aprendimos a hacer diferentes trabajos. Hay mucha gente que sabe mucho de embutidos, hay mucha gente que sabe destazar o hacer cortos fines (...) todos esos cortes la gente de aquí de Calderas sabe hacer todos esos trabajos.

También pensaron en algún momento en crear una empresa en la comunidad, sin embargo, la falta de capital para invertir fue la principal limitante “Entonces por eso nosotros quisimos tener una granja y poder producir nosotros aquí la misma carne (...) pero como le digo se necesita mucho financiamiento”, expresa Fabián. En el 2013 CONAMIGUA coordinó con el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) la capacitación de personas de la asociación como guías de turismo para llevar a las personas a la cumbre del volcán de Acatenango. Esta capacitación ha permitido generar algunos ingresos para los miembros de la asociación. Según expresa Fabián:

Hemos estado un poquito mejor, porque ya esto pues ha estado generando empleo para algunas familias, porque son como 30 socios que estamos activos para subir gringos al volcán. Hay días que se van dos, hay días que se van tres, hasta cuando hay tour privado suben seis hasta siete guías arriba. Entonces yo creo que 300 quetzales que caigan a la semana, no caen mal, sino que eso nos viene a ayudar bastante a nosotros. Y al mismo tiempo aprovechamos el resto de la semana para hacer nuestros mismos trabajos, sembramos maíz, frijol, coliflor, rábanos; tenemos nuestros huertos familiares y con eso nos estamos nosotros entreteniendo un poco.

Desde 2011 APRODE¹⁸ agrupa a las personas deportadas de la aldea de San José Calderas con la finalidad de buscar alternativas económicas y de desarrollo para su comunidad. A decir de Fabián: “El apoyo que nosotros necesitamos como asociación es que el gobierno también se interese un poco en las asociaciones, en la gente deportada, porque realmente lo necesitamos”. Actualmente, esta asociación cuenta con alrededor de 60 socios activos. Cuando se les pregunta qué ha pasado con el resto de las personas deportadas de Postville, indican que el proceso de reintegración ha sido difícil, a diez años de la redada, la mayoría de las personas deportadas han intentado migrar nuevamente de forma irregular hacia los EE. UU.



Figura 21. Integrantes de la Asociación Pro Mejoramiento de Deportados Guatemaltecos (APRODE)
(María López, 2016).

El impacto comunitario y familiar de las redadas

Las redadas masivas en lugares de trabajo demostraron el impacto que estas deportaciones pueden tener a nivel departamental, municipal e incluso local o comunitario. Por ejemplo, la redada de New Bedford impactó el departamento de Quiché, en especial municipios como San Andrés Sajcabajá, Zacualpa y Joyabaj. En el caso de Zacualpa fue evidente como las deportaciones afectaron específicamente la aldea Xicalcal, localidad en donde comenzaron a retornar personas deportadas en 2007 producto de la redada en *Michael Bianco* (Evans, 2008).

¹⁸ En el capítulo IV se hace una reseña del trabajo de esta asociación.

Para el caso de la redada de Postville el impacto se produjo en los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez. En Chimaltenango, principalmente en las aldeas San José Calderas, Panimaquin y Chimachoy del municipio de San Andrés Itzapa y en Sacatepéquez en la aldea El Rosario del municipio de San Miguel Dueñas (Bezares, 2009).

Es relevante mencionar que una de las características de la migración guatemalteca proveniente del altiplano occidental ha sido el asentamiento y la concentración de guatemaltecos en ciertas localidades de los Estados Unidos. Pedro Pablo Solares ha hablado de “ciudades espejos” para caracterizar estos vecindarios estadounidenses en donde los guatemaltecos han construido reflejos de sus comunidades. En palabras de Solares (2016):

De eso obtuve dos premisas: una, que en ciertos pueblos estadounidenses, alejados de grandes ciudades, se encuentran colonias nutridas provenientes de un mismo municipio, o grupo de municipios, frecuentemente asociados por idioma originario. La otra, que esta forma asociativa es exclusiva de migraciones indígenas guatemaltecas, y no tanto de ladinos guatemaltecos, ni de países vecinos, quienes parecen inclinarse por ciudades más grandes como Washington o Nueva York. De dichas premisas lancé como hipótesis que la pertenencia indígena puede ser el elemento determinante en la selección del destino migratorio guatemalteco.

Un estudio sobre migración reciente en cinco municipios del altiplano occidental guatemalteco también señaló que una de las características de la migración reciente en esta región del país es la expansión de redes étnicas o comunitarias de guatemaltecos en los EE. UU. Esta expansión se ha realizado a través del asentamiento en nichos por localidad que posibilitan un mayor desarrollo de las redes sociales y facilitan tanto el tráfico como la inserción de los nuevos migrantes (Gramajo y Rocha, 2017). En el caso de las redadas analizadas en este apartado se puede constatar que en New Bedford y en Postville ya se habían creado nichos de población guatemalteca. En ambos casos es posible constatar que las redes familiares y comunitarias facilitaron la llegada de nuevos migrantes, e incluso apoyaron la inserción laboral en las empresas *Michael Bianco* y *Agriprocessors*.

Tanto en el caso de la redada de New Bedford como en la Postville el retorno masivo de migrantes originarios de una misma comunidad afectó la vida cotidiana de las familias que dejaron de percibir los ingresos provenientes de las remesas y comenzaron a recibir a personas deportadas en sus comunidades. En el caso de Rosa, en la redada fueron detenidas dos personas de la misma familia: ella y su esposo. En el caso de Fabián fueron deportados él y su

hijo que también laboraba en la misma empresa. A nivel comunitario y familiar las deportaciones significaron volver a vivir la realidad de desempleo, falta de oportunidades y pobreza.

Violaciones a los derechos humanos e impacto psico-social de las redadas

Estas redadas permiten constatar el *continuum* de violaciones a los derechos humanos que enfrentan las personas migrantes en los países de origen y en los países de destino. En ambos casos se perciben violaciones a los derechos humanos en el país de origen, en donde la falta de oportunidades, los efectos de la guerra y la pobreza obligaron a la población a migrar buscando mejores oportunidades de vida. También es posible constatar violaciones a los derechos humanos en el país de destino: abusos en el lugar de trabajo, procesos de detención arbitrarios; y procesos legales acelerados y de cuestionable validez.

La redada de New Bedford fue fuertemente criticada porque demostró que las redadas en lugares de trabajo afectaban fuertemente a un gran número de niños, muchos de ellos ciudadanos americanos. Varios de estos niños y niñas no pudieron ser recogidos por sus padres y madres después del trabajo por lo que quedaron en escuelas y guarderías lo que representó un grave problema humanitario. La separación de sus padres por un largo período de tiempo provocó traumas, síntomas de depresión, ansiedad por la separación y estrés post traumático (Caaps *et.al*, 2007). Ambas redadas provocaron la separación de varias familias guatemaltecas, algunas de las personas capturadas en la redada fueron deportadas a Guatemala, sin embargo, dejaron familiares en los Estados Unidos.

En el caso de la redada de Postville, Camayd-Freixas (2009) señala varias irregularidades: cuarteles de reclusión no certificados, el tribunal no mantuvo independencia física ni operativa del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas, no hubo igualdad de condiciones para la defensa, los detenidos no tuvieron acceso adecuado para recibir consejo de los abogados defensores, no hubo presunción de inocencia y los acusados no parecían entender sus derechos y cargos penales. También fueron negadas las audiencias para fijar fianza, el cargo penal de robo de identidad se usó para forzar una declaración de culpabilidad cuando los acusados no sabían lo que era un número de seguro social y por lo tanto no eran culpables de ningún delito intencional ni doloso.

Es relevante mencionar que tras la redada también se inició un proceso contra la empresa por haber contratado a migrantes indocumentados que eran menores de edad, al momento de la redada había 32 menores de edad, la mayoría guatemaltecos. Estos jóvenes testificaron en el juicio contra la empresa y algunos de ellos fueron beneficiados con una visa tipo “U”¹⁹ que les permitió retornar a los EE. UU. e incluso beneficiar a sus padres y hermanos. También se inició un proceso contra dos de los supervisores, quienes fueron acusados de ayudar e incitar a la posesión y uso de documentos fraudulentos²⁰.

Tanto en el caso de Rosa como en el de Juan y Fabián el recuerdo de la redada sigue afectándoles a nivel personal, en ninguno de los casos se ha recibido algún tipo de terapia psicológica o algún proceso grupal de atención psicosocial. Por otro lado, los tres reiteran que no contaron con la asistencia legal que les orientara sobre las mejores acciones a tomar, a diez años de la redada aún piensan que a lo mejor podrían haber peleado de una mejor forma su caso. En el caso de Rosa y Juan aún tienen la esperanza de volver a plantear su caso y lograr retornar a los EE. UU.

El difícil proceso de reintegración

Tanto en Zacualpa como en San Andrés Itzapa el proceso de reintegración ha sido sumamente difícil. Entre las razones que señalan como principales dificultades están:

- **Falta de oportunidades laborales en sus comunidades de origen.** En ambos municipios no existe alguna empresa que permita emplearlos para obtener un ingreso fijo como el que tenían en los EE. UU. Los entrevistados expresan que extrañan el ritmo de trabajo que tenían en las fábricas y también les hace falta contar con un ingreso periódico y fijo. Hoy en día las familias enfrentan nuevamente la pobreza y falta de oportunidades. En el caso de Rosa sus ingresos son totalmente dependientes de la

¹⁹ La visa “U” fue creada en el año 2000 a partir de la aprobación de la ley *Victims of Trafficking and Violence Prevention Act*. Esta visa se otorga a personas migrantes que: 1) han sufrido daño físico o mental por haber sido víctimas de alguna actividad criminal, 2) poseen información concerniente al crimen, 3) pueden aportar en el proceso de investigación y condena del crimen; 4) que la actividad criminal haya violado las leyes de los EE. UU y haya ocurrido dentro de este país.

²⁰ Los documentales del cineasta guatemalteco Luis Argueta ahondan en este caso: *AbUSed: The Postville Raid* (2011) y *The U Turn. A transformational journey* (2017).

remesa que recibe de su esposo e hijos en los EE. UU., en el caso de Juan y Fabián sus actividades económicas son informales y de subsistencia.

- **No pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos en los EE. UU.** En el caso de Rosa, no existe alguna empresa textil en las cercanías de Zacualpa donde ella pueda emplearse como costurera, para poder emplearse debería migrar a la Ciudad de Guatemala. En el caso de Juan y Fabián, tampoco existe alguna empresa agropecuaria en las cercanías de su comunidad, han procurado emplearse en otras regiones del país, sin embargo, no han sido contratados por falta de experiencia laboral, ya que no tienen ninguna constancia de la experiencia adquirida en los EE. UU. Los entrevistados señalaron que saben que hay algunas oportunidades de trabajo en la industria del *call center*, sin embargo, en los tres casos no manejan el idioma inglés ya que siempre trabajaron con supervisores que les hablaban en idioma español y que eran sus intermediarios y traductores.
- **Abandono por parte de las autoridades gubernamentales.** En ambos casos señalan que al retornar hubo cierto apoyo por parte de instituciones que se acercaron a la comunidad para ver de qué forma apoyar, sin embargo, con el paso de los años han sentido un abandono por parte de las autoridades gubernamentales. En ninguno de los casos alguna institución de gobierno logró desarrollar algún programa específico con la población deportada que les permitiera abordar de forma integral el retorno forzado a sus comunidades de origen y el proceso de reintegración.
- **Iniciativas comunitarias y el apoyo de organizaciones no gubernamentales.** En ambos casos se observan algunas iniciativas comunitarias y el apoyo de organizaciones de carácter no gubernamental que buscaron contribuir en el proceso de reintegración, sin embargo, los desafíos han sido grandes. En San José Calderas se logró crear APRODE que ha permitido al menos generar un espacio de apoyo comunitario y de búsqueda de alternativas para el desarrollo local. En Zacualpa no se logró constituir una organización de personas deportadas, sin embargo, la articulación entre las Hermanas Franciscanas de San Antonio que tienen presencia en la Parroquia del Espíritu Santo de Zacualpa y el Proyecto de Migración y Derechos Humanos del Centro de Derechos Humanos y Justicia Internacional del Boston College permitió la creación del Proyecto de Derechos Humanos y Migración en Zacualpa. Este proyecto

cuenta con una oficina en la parroquia de Zacualpa desde donde se desarrollan distintas actividades con la finalidad de apoyar a las personas migrantes y sus familias. Además, el Boston College, a través del Centro de Derechos Humanos y Justicia Internacional, realiza distintas actividades de apoyo a la población migrante guatemalteca, principalmente de origen maya *k'iche'* que vive en ciudades como Providence, Rhode Island y Boston, Massachussets. Esta experiencia ha mostrado la necesidad de un abordaje de la realidad migratoria a través del espacio transnacional.

Por último, es pertinente profundizar en la vivencia de las mujeres. El caso de Rosa permite ilustrar lo que Durand (2004) ha señalado sobre la migración de retorno de las mujeres mexicanas:

Es bastante conocido y generalizado en diferentes contextos, que los hombres tienden al retorno y las mujeres tienden al establecimiento. Es muy probable que los procesos de adaptación sean más efectivos y viables en el caso de las mujeres. Los hombres se adaptan al mercado de trabajo mientras que las mujeres *adoptan* el ritmo y los matices de la cotidianidad. Y en muchos casos, las mujeres por primera vez se integran también al mercado de trabajo. (p.108)

La experiencia migratoria le permitió a Rosa acceder por primera vez al mercado laboral, el trabajo de esta mujer en la fábrica de textiles le permitió cancelar la deuda que habían adquirido como familia y que el esposo no había logrado pagar. Además, Rosa logró adoptar el rito de vida en los EE. UU., asumir los gastos familiares y apoyar para la que familia se pudiera adaptar y establecer en los EE. UU. Sin embargo, tras la redada y la deportación de su esposo, Rosa se vio obligada a retornar a Guatemala para encargarse de las labores domésticas y del cuidado de los hijos. A pesar de que ella no quería volver, su relato deja entrever que su esposo la presionó para que retornara. Desde su regreso a Zacualpa, Rosa no ha podido trabajar y se ha vuelto totalmente dependiente de los ingresos de su esposo. Esta mujer recuerda y añora la etapa migratoria en los EE. UU., esta es probablemente la única etapa en la cual ha podido experimentar una vida con mayor autonomía y libertad.

Mientras Rosa se encarga nuevamente de las tareas del hogar, su esposo se aventuró nuevamente en la experiencia migratoria. El recuerdo de lo que tuvo y ya no tiene es uno de

los principales obstáculos que tiene Rosa para lograr la reintegración plena en su comunidad de origen.

Casos individuales de deportación desde el interior de los EE. UU.

Javier

Hombre guatemalteco que migró a los EE. UU. en 1992 a la edad de 16 años. Vivió 24 años en los Estados Unidos, se casó con una mujer guatemalteca y tuvo cuatro hijos que son ciudadanos americanos. Recibió una orden de deportación en 2017 y retornó a Guatemala. Originario de San Lorenzo, San Marcos; tras su retorno se estableció nuevamente con su familia en Guatemala a la que no veía desde hacía 24 años. Su esposa y sus hijos se quedaron en los EE. UU.

“Al estar en Estados Unidos, es muy bonito, pero nunca eres libre”

Javier migró a los EE. UU. de forma irregular y con la ayuda de un coyote en 1992 cuando tenía tan solo 16 años. Su comunidad de origen, el municipio de San Lorenzo en el departamento de San Marcos era una de las comunidades fuertemente afectadas por el conflicto armado interno que se vivía en el país en ese momento.

Había asilo político por causa de la guerra que existía aquí en este tiempo y ya cuando firmaron la paz, en el 1995, ya la *migración* nos mandó a cortes que teníamos que aprobar, para ver si podíamos ganar un asilo político. Y yo lo peleé y no lo gané, lo perdí el asilo político en 2002.

En el año 1996 se firmaron los Acuerdos de Paz en Guatemala, esta situación hizo que Javier no tuviera suficientes motivos para defender su caso de asilo político en los Estados Unidos y en el año 2002 finalmente se vio obligado a firmar su salida voluntaria:

Tuve una salida voluntaria (...) Me dieron una hoja de deportación que tenía que salir en 30 días, abandonar el país. Y no salí, apenas tenía un hijo, tenía un año mi hijo, recién juntado con mi esposa y dije «no, mejor me quedo» y no salí, y ese es uno de mis problemas o de mi mal récord que está en Estados Unidos, por no abandonar el país.

En el 2002 Javier ya tenía 6 años de estar en los EE. UU. ya había pasado por el estado de Florida “me dedicaba a cortar tomate en el campo, pepino, naranja, chile dulce.”, también vivió en el estado de Georgia, en Michigan y finalmente a Minnesota. Javier se casó en

Estados Unidos con una guatemalteca y para ese entonces ya tenía un hijo, esa fue la principal razón por la que Javier decidió no retornar a Guatemala a pesar de haber firmado la salida voluntaria.

Javier continuó viviendo en Minnesota y tuvo en total cuatro hijos, los cuatro son ciudadanos americanos. En 2013 una falta de tránsito puso en riesgo su estadía en los EE. UU., Javier narra de la siguiente manera este capítulo en su vida:

Pasó 11 años, hasta el 2013 me detuvo un policía, porque tenía la licencia de Estados Unidos. Me pregunta, es como racismo, «¿De dónde eres?», pues vivo aquí. Me pregunta, «¿De dónde son tus padres?», entonces yo le dije que soy de Guatemala. El policía se fue en su carro y me dijo «¿Puedes venir conmigo?» y ya tenía a la migración por teléfono. Me pregunta la migración «No te vamos a arrestar ahorita pero tienes un récord con nosotros y te puedes presentar en nuestra oficina».

Yo tomé la decisión, pues se cansa uno por estar escondiendo, pues no has hecho nada, simplemente porque vivís en ese país. Entonces le dije a mi esposa «voy a ir a ver qué me dicen», y fui a la oficina de migración y me arrestaron. Estuve por cinco semanas en la cárcel y salí con la ayuda de un abogado. Desde el 2013 salí de la cárcel y he estado peleando y peleando. Pero la administración de Obama decía «mientras no es un criminal, no separen familia», no había un arreglo de papeles, pero esa era la administración Obama y estábamos esperando por la ley de DAPA que estaba en proceso y que a lo mejor iba a pasar y no pasó esa ley. Así estaba, nada más tenía que chequearme con la migración cada tres meses, que si no había cometido un delito, que si no estaba haciendo nada, que si estaba trabajando, etcétera, etcétera.

No obstante, en 2017 la situación cambió para Javier y en su nueva cita fue notificado que debía abandonar el país:

Ya llegó la administración del presidente Trump y por las razones que ya había tenido una deportación anterior no me dieron más oportunidades. Tenía un oficial que estaba encargado de mi caso y el oficial dice: «no puedo hacer nada por ti porque no hay leyes que te pueden cubrir». Y él me dio tantas opciones, que podría probar en este lado, reabro tu caso con un juez, someto una aplicación de acción diferida, que quería decir que me puedo quedar mientras que hubiera una reforma y me lo rechazaron. El director del ICE de Estados Unidos me lo rechazó. Y el oficial dijo «lo siento, no puedo hacer nada por ti, no lo tomes personal pero no puedo hacer nada por ti». Le dije: «¿Puedo ir por tierra?» y me dice «sí, no estás haciendo nada malo y solamente si no sales del país, te podemos arrestar».

Así que Javier tomó la decisión de salir del país “Es muy difícil tomar esas decisiones porque pasé más de la mitad de mi vida allá, 24 años en Estados Unidos y tan solo viví 16 años aquí

como jovencito, es un poco duro porque sin conocer Guatemala”. Javier también decidió hacer el viaje de regreso por carro, atravesando el territorio mexicano hasta llegar a su natal San Lorenzo. Sobre el reencuentro con su familia tras 24 años de haber vivido en EE. UU. cuenta: “Mi mamá descansa en paz, no la miré que se murió. Pero sí mi papá, estoy con él. Está muy feliz, tiene 81 años”.

Su último trabajo en los EE. UU. lo realizó en una granja de crianza de cerdos en la cual trabajó por 13 años. Actualmente está buscando si hay posibilidad en Guatemala de continuar dedicándose a ese oficio, ya que tiene una amplia experiencia laboral: “Aquí no sé si hay granjas, por ahora no tengo idea, no he hablado con alguien y todavía no me he colocado bien”. En los EE. UU. había logrado ascender hasta ser supervisor, ganaba 18 dólares la hora y trabaja ocho horas al día, esta situación le permitía vivir bien, no sabe si logrará tener ese mismo nivel de vida en Guatemala. Javier recuerda que era bastante querido y apreciado en los EE. UU. incluso su patrono y el párroco de la iglesia católica a la que asistía abogaron para que no se diera el proceso de deportación, sin embargo, no lograron frenar este proceso.

Los planes de Javier son buscar alternativas de trabajo en Guatemala y cuando logre establecerse bien en el país, mandar a traer a su familia. De momento, prefiere que sus hijas y su esposa sigan en los EE. UU. donde tienen oportunidades de trabajo y de estudio. Javier habla diariamente con sus hijos “Hablo con ellos. Están tristes, pero no hay otra alternativa. El ser inmigrante allá te enferma psicológicamente, pero de igual manera aquí, yo vine sin familia y sin trabajo. Yo creo que es una parte de la vida lo más difícil, son decisiones muy difíciles de tomar, pero tienes que buscar una solución”.

La separación familiar es lo que más le ha costado a Javier desde que retornó a Guatemala: “Está difícil, es triste porque la separación de la familia yo creo que es uno de los más tristes. Uno siempre quiere ver a sus hijos, educarlos, ayudarlos. Comes con tu familia, estás con tu esposa y con tus hijos”. Por otro lado, también le preocupa que su familia retorne a Guatemala, ya que sus hijos ya tuvieron la oportunidad de conocer Guatemala²¹ y no les gustó, ya se han acostumbrado a la vida en los EE. UU. Javier reconoce que la separación familiar ha

²¹ Los hijos de Javier formaron parte de un programa llamado “Abuelos y nietos juntos” que permitió que hijos de migrantes guatemaltecos nacidos en EE. UU. pudieran viajar a Guatemala para conocer a sus abuelos. Sobre esta experiencia puede verse el documental de Luis Argueta llamado *Abrazos* (2014).

sido una constante en su vida, primero tuvo que migrar y dejar a sus padres en Guatemala; ahora él es padre de familia y tuvo que dejar a su familia en los EE. UU. Javier expresa con dolor: “Lo que más me duele es que yo me separé de mis padres a los 16 años y ahora me separo de mi familia después de 24 años”. Al preguntarle si desea retornar algún día a los EE. UU., Javier responde:

No está entre mis planes. Quiero que alguien me escuche en Guatemala. Quisiera hacer algo en este país porque soy ciudadano aquí y tengo la oportunidad de buscar algún trabajo. Al estar en Estados Unidos, es muy bonito, pero nunca eres libre. Y no estás haciendo nada, simplemente por emigrar a los Estados Unidos (...) Yo prefiero trabajar, algo acá en Guatemala, que sea diferente. Porque se escucha muy bonito Estados Unidos pero tienes que trabajar fuerte, tienes que hacer lo que el americano no hace. Yo era el jefe de ese rancho, granja de cerdos, pero tenía que entregar la producción como era (...) Eso fue lo que me trajo aquí en Guatemala, mirar las opciones, porque son trabajos duros allá y me pregunto, soy indocumentado allá, pero tengo un país donde nací.

Actualmente Javier vive con su padre en San Lorenzo, un lugar que “algo ha cambiado, es un pueblo más grande”. La vivienda fue mejorada gracias a las remesas que Javier envió a sus padres durante su estadía en los EE. UU.

Enfrentando una deportación desde el interior de los EE. UU.

Se ha elegido la historia de Javier porque claramente ilustra las principales problemáticas que debe enfrentar una persona que fue deportada desde el interior de los Estados Unidos:

- **El tiempo de estadía en los EE. UU. y los motivos de deportación.** Por lo general, las personas que son deportadas desde el interior han logrado establecerse en los EE. UU., por varios años. En el caso de Javier el tiempo de estadía en los EE. UU. (24 años) era aún mayor al tiempo que había vivido en su país de origen (16 años). Esta situación incide en un eventual proceso de adaptación en el país de destino y en una cierta estabilidad económica y laboral. Por lo general los motivos de deportación están asociados a violaciones migratorias o haber cometido delitos graves (*felonies*) o faltas no graves (*misdemeanors*). Entre los principales motivos de deportación que comentan los guatemaltecos están: manejar sin licencia de conducir, faltas de tránsito, portar documentos falsos, no haber abandonado el país a pesar de tener una salida voluntaria, no asistir a las cortes de inmigración, alterar el orden público por estar bajo efectos de

alcohol, violencia doméstica, entre otros. Esta situación provoca que la persona migrante tenga que enfrentar un proceso legal en una corte de inmigración antes de ser deportado a Guatemala.

- **La separación familiar.** Una de las principales problemáticas que enfrentan las personas migrantes que tienen varios años de estar en los EE. UU. es la separación familiar. En algunos casos es posible que la persona migrante haya formado un hogar y tenga una pareja e hijos en el país de destino, en otros casos es posible que miembros de la familia hayan migrado desde Guatemala hacia los EE. UU. buscando la reunificación familiar. En ambos casos la deportación de uno de los miembros de la familia implica la separación familiar.
- **El perfil de la persona deportada desde interior.** A diferencia de las personas que han sido deportadas en la frontera, las personas que son deportadas desde el interior ya han tenido la experiencia de vivir y trabajar en los EE. UU. lo que le brinda otras posibilidades para su reintegración. Por lo general, la persona que ha sido deportada desde interior ya no cuenta con deudas en Guatemala, incluso es posible que retorne con algo de capital para invertir en Guatemala. Cuenta además con la experiencia laboral en los EE. UU. y es bastante probable que haya adquirido ciertas destrezas y habilidades o que incluso domine el idioma inglés.

Un cambio en las prioridades para la deportación

Según el relato de Javier la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EE. UU. provocó que su caso que era considerado de baja prioridad durante el gobierno de Barack Obama ahora fuera considerado de prioridad para la deportación. Javier tiene razón, el 20 de noviembre de 2014 en un memorándum del Departamento de Seguridad Nacional (*Policies for the Apprehension, Detention and Removal of Undocumented Immigrants*) se anunció la lista de las prioridades de deportación: 1) personas consideradas una amenaza a la seguridad nacional, 2) personas con historial de violaciones de inmigración y quienes cruzaron la frontera después del 1 de enero de 2014, 3) personas con cargos por violencia doméstica, explotación sexual robo y otros delitos; y 4) inmigrantes con una orden final de deportación a partir del 1 de enero de 2014. Barack Obama fue enfático en decir que priorizaría la deportación de personas con antecedentes criminales y evitaría la separación de las familias.

Sin embargo, la orden ejecutiva de Donald Trump denominada *Enhancing Public Safety in the Interior of the United States* del 25 de enero de 2017 amplió las prioridades de deportación incluyendo a las personas que fueron deportadas y regresaron sin autorización, a quienes tienen una orden de deportación final aunque no hayan cometido delitos, quienes tienen una orden de deportación final y no salieron del país, así como cualquier persona que a juicio del funcionario de inmigración represente un riesgo para la seguridad pública y seguridad nacional. Además, contempla la deportación de las personas migrantes que han sido acusadas de un delito, sin importar si es un delito menor o mayor.

Las estadísticas que maneja el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los EE. UU. han empezado a dar cuenta de este cambio en las prioridades de deportación, si bien durante el año fiscal 2017 se registraron menores remociones, el número de remociones desde el interior se elevó comparado con el de los años fiscales 2015 y 2016 (véanse gráficas 17 y 18). Este cambio en las prioridades de deportación representa también un cambio en el perfil de las personas que regresan deportadas a Guatemala, ya que implica recibir no solo a personas que han sido detenidas mientras intentaban llegar a los EE. UU. sino también a personas que ya vivieron y trabajaron por varios años en el país del norte. Javier es un claro ejemplo del perfil de guatemaltecos que pueden empezar a retornar, ¿Está un país como Guatemala preparado para acoger a este perfil de personas deportadas?

3.2 Experiencias de retorno voluntario en el altiplano occidental guatemalteco

En el altiplano occidental guatemalteco también pueden encontrarse innumerables historias de guatemaltecos que han optado por retornar a sus comunidades de forma voluntaria. Las razones de este retorno son múltiples, sin embargo, durante el trabajo de campo se pudo constatar dos principales perfiles de personas que deciden retornar: 1) aquellas que deciden retornar porque ya han cumplido la meta trazada y 2) aquellas que deciden retornar tras la imposibilidad de cumplir la meta trazada o porque el contexto del país de destino es adverso.

3.2.1 Retorno voluntario tras lograr cumplir la meta

En este apartado se presentan tres experiencias que ilustran el retorno tras conseguir cumplir la meta trazada en EE. UU.

Luis

Hombre guatemalteco que migró en el 2003 a la edad de 19 años. Vivió 4 años en los EE. UU. y logró cumplir con la meta trazada. Retornó voluntariamente en 2007 a su lugar de origen: Quetzaltenango, Quetzaltenango.

“La casita, un pedazo de terreno, construir y un carrito; ese era el sueño, se logró eso y me vine”

En el 2003 Luis decidió migrar a los Estados Unidos, la razón que lo motivó a migrar fue “querer hacer algo, porque aquí es difícil. Los sueños de uno, lograr algo”. Para poder irse se endeudó y contrató un coyote que le cobró 30,000 quetzales. Sobre el viaje recuerda: “Siempre está algo complicado, más que todo allí escondidos todo México, en el transcurso de la ida ratos en carro, ratos en taxi, ratos en bus, pero escondidos. Siete días tardamos, fue rápido”.

Luis llegó al estado de California en donde ya tenía familiares que lo recibieron y le apoyaron para buscar trabajo. Rápidamente consiguió trabajo en construcción, jardinería y limpieza; mientras estuvo allá su sueldo era más o menos 6.50 dólares la hora. Según le han dicho sus hermanos que continúan en los EE. UU. ahora está a 13 o 14 dólares la hora. Durante cuatro años vivió en el país del norte, logró pagar la deuda y enviar constantemente una remesa a su esposa. Al preguntarle sobre las razones de su retorno expresa:

Por mi familia. Porque antes de irme ya estaba casado. Y para viajar uno tiene que platicar con la pareja: «vamos a hacer esto y en cuanto tiempo se logra hacer». La casita, un pedazo de terreno, construir y un carrito; ese era el sueño y se logró eso y me vine. En tres o cuatro años lo logré.

Luis plantea que antes de irse ya había planificado en familia cuál era la meta que tenía que lograr durante su estadía en los EE. UU., por lo que él retornaría al cumplir dicha meta. Además, había dejado un hijo en Guatemala. Sobre la reacción de su familia al recibirlo en 2007 expresa: “Ellos felices de recibirlo a uno y a seguir adelante, por lo menos ya se logró el propósito. Y ahorita trabajando ya solo para cubrir los gastos, estudio de mi hijo, los gastos de la casa”. Luis expresa que no es fácil vivir en Estados Unidos, sin embargo, si la persona se queda más tiempo va adaptándose “ya estando allá como que la mente cambia”.

Estando allá extraña uno el lugar de uno. La familia, la comida, todo. No tanto, si me hubiera quedado más tiempo, sí se adapta uno. Pero prácticamente perdería uno la familia acá. Ya a través del tiempo, se pierde el cariño de los hijos, entonces ya al quedarse más tiempo, unos 10, 15 o 20 años se adapta uno al tipo de vida de allá.

Al retornar a Guatemala fue bien recibido por su esposa y su hijo. Actualmente su hijo tiene 10 años y tiene una niña pequeña de 3 años. Al consultarle si estaría dispuesto a migrar nuevamente, Luis señala:

Para volver a dejar la familia no es fácil, en ese momento tenía un hijo y ahora ya son dos. Entones ya como para volverlos a dejar, se vuelve a repetir la historia. Y uno pues no sabe cómo le va a ir en el camino, uno puede planear eso, pero los planes de Dios para uno no son eso y sí le puede pasar algo a uno en el camino, todo se acaba (...) Por el momento no, volverme a endeudar de nuevo y viajar es un riesgo, no hay nada garantizado.

Luis ha tenido dificultades para poner en práctica lo aprendido en los EE. UU. sobre todo lo referente a la construcción debido a que las técnicas que se utilizan en Guatemala son distintas a las aprendidas en Norteamérica.

Casi no, lo que pasa es que como es diferente allá. Todo el tipo de trabajo de construcción, aunque esos trabajos los hacen aquí pero muy poco. Como ver tabla yeso y el techo es diferente, entonces aquí nada que ver. Aquí más piedra, block, hierro y allá no se usa mucho, solo estructuras y tabla yeso. Y así como le digo el techo es diferente.

Respecto a emprender un negocio, Luis comenta “si uno piensa en emprender un negocio es diferente, pero se necesita mucho capital”. De momento Luis trabaja como piloto haciendo fletes de materiales de construcción y pone en práctica algo que aprendió en los EE. UU.: conducir vehículos.

Sí manejé. Transporte personal, carrito. No sabía manejar, allá aprendí. Allí sí la necesidad, porque conseguí trabajo, pero me quedaba algo retirado y no había quién me llevaba. Comprar un vehículo es como comprar una bicicleta. Rápido se compra y se maneja, pero sin licencia. Si lo hubieran agarrado allí le quitan la licencia o lo mandan deportado, depende verdad, si uno anda con cuidado no.

Al retornar a Guatemala decidió sacar su licencia de conducir, la destreza que adquirió en los EE. UU. es la que le permite tener ahora un trabajo como piloto. Al hacer un balance de su experiencia migratoria, Luis señala:

Para mí sí valió la pena al ver lo que se logró. Porque hay muchos que ya estando allá no aprovechan el tiempo. Porque allá sí se gana, pero si uno no administra bien el dinero lo malgasta allá mismo. Y cuando llega el tiempo de venir o a veces los deportan y llegan aquí con las manos cruzadas, como que uno lamenta y dice: «tuve la oportunidad, pero no lo hice, no aproveché». En cambio, uno fue y aprovechó el tiempo entonces no hay nada que lamentar. Yo no lamento nada, al contrario, agradecido de la oportunidad que se me dio, porque muchos han intentado irse y no logran llegar.

Manuel

Hombre guatemalteco que intentó migrar por primera vez en el 2003 a los 19 años, sin embargo, fue deportado desde México. Ese mismo año realizó el segundo intento y logró llegar a los EE. UU. En el 2011, luego de ocho años de vivir en los EE. UU. y cumplir con la meta trazada decidió retornar voluntariamente a Guatemala. Originario de Zacualpa, Quiché; desde su retorno se estableció nuevamente en su comunidad de origen.

“Regresé por la familia y eso es una responsabilidad que no se puede abandonar”

A los 19 años Manuel intentó por primera vez llegar a EE. UU., sin embargo, fue deportado desde México. La segunda vez sí lo logró, recuerda que voló en avión desde Tapachula hasta Tijuana y luego ya dio “el salto”. Sobre el viaje solo recuerda que “Era como diversión, es una historia”. Migró de forma irregular con el apoyo de un coyote “así es como se van todos, nadie tiene la opción de irse así legal”, para lograrlo empeñó su terreno y el trabajo en los EE. UU. le permitió pagar la deuda. Al preguntarle sobre los motivos de migración, Manuel expresa:

Por la necesidad, porque todos vamos por eso. No tener donde vivir, terreno y todo eso para sembrar. Entonces decidí ir, a realizar los sueños que uno tiene y a veces pues, cada quien sueña diferente, con casas, con carros. Mi sueño es trabajar y fui a trabajar y no le digo que ahorre mucho, traté de hacer lo que pude. Porque lástima hay personas que se van y no hacen nada o se pierden por los vicios. Pero ese no fue mi caso. Tengo esta casita, tengo terrenos y todo eso, allí está, cualquier rato los quiero vender o hacer cualquier cosa, tengo opción todavía. Por eso me fui.

Llegó a Minnesota en donde se encontraba un tío que había migrado previamente, estuvo un tiempo viviendo con él y luego se mudó con otros guatemaltecos “unos de Patzún y unos de Huehuetenango, porque como allá hay muchos, luego se juntan, desconocidos, pero luego allá son amigos”. Sobre su trabajo en los EE. UU. Manuel dice:

En Minnesota estuve todo el tiempo. Es algo difícil porque luego por los documentos no es muy fácil. Por ejemplo, yo estuve trabajando en un *restaurant*, allí empecé y hasta que me vine, no cambié de trabajo. Era picador, de carne de todo lo que se usa (...) allí aprendí, allí me enseñaron.

Manuel reconoce que es necesario recurrir a dos trabajos para poder ahorrar, afortunadamente su patrono, de origen chino, le dio otro trabajo:

Estuve con un señor trabajando, estuve encargado como de diez casas que él tenía. Los dos trabajos, era cocinero después de las 10 de la mañana, a las 7 yo agarraba el carro, trabajé como mantenimiento a las casas. Fallaba un *switch*, fallaba una llave del chorro, la puerta no se cerraba por defectos, yo tenía que reparar. A las 10 yo ya iba al restaurante, era el mismo patrón. Las horas que yo trabajaba en la mañana era a 8 dólares y las horas del restaurante eran a 6 dólares.

Cuando Manuel migró ya estaba casado y era padre de dos hijos. A pesar de la distancia mantuvo la comunicación con su esposa y no perdió de vista su meta que era ahorrar para poder comprar un terreno y construir una casa en su municipio.

Siempre la comunicación, nunca nos distanciamos, había comunicación, lo que yo ganaba mandaba, lo ahorrábamos en el banco. Cada mes se veía el avance que estábamos haciendo. Ella no se desesperó porque había trabajo. Ya cuando vine yo construí mi casa, al regresar empecé yo a trabajar. Mientras estaba allá era solo ahorrar, ahorra en el banco. Me pagaban a 6 dólares la hora y me pagaban en efectivo, no me pagaban en cheque. Yo estaba mandando y ella lo ahorra.

Tras ocho años de haber estado en los EE. UU. y haber ahorrado en Guatemala, Manuel tomó la decisión de retornar a Guatemala. Sobre las razones que lo motivaron a retornar señala:

Regresé por la familia y eso es una responsabilidad que no se puede abandonar. Mi caso es así, pero hay personas que se van y no regresan o hasta que los agarran regresan. No, yo me vine voluntario y así fue (...) Pues era el límite de decir «ya no más», tuve que venirme porque ya los niños ya estaban grandes, ya no obedecían a la mamá, entonces yo tenía que estar presente acá para corregirlos. Cuando regresé la niña tenía 9 y el niño tenía 12.

En el 2011 Manuel tomó la decisión de comprar su boleto aéreo y retornar a Guatemala. Avisó a su familia sobre su llegada y su familia viajó desde Quiché para recogerlo en el aeropuerto La Aurora en la ciudad de Guatemala. Alquilaron un microbús y fueron todos los familiares

cercanos a recogerlo. Una hermana de Manuel, que estuvo presente en la entrevista, narra sobre la experiencia de haber recibido a su hermano:

Sentí alegría, de los años que él fue hacer y lo que pudo hacer. Fue muy contento. Fuimos un poco emocionados, incluso no lo reconocíamos, estaba un poco más gordo, allá cambia por el trabajo que tiene. Fue muy emocionante el momento en que él salió a la puerta y venía con las maletas.

Al llegar a la comunidad, la familia le organizó una cena de bienvenida. Mientras tanto, Manuel buscaba la forma de adaptarse gradualmente a una realidad distinta a la que había dejado al irse:

Es algo que después sí se siente diferente porque uno cuando se va el recuerdo que uno lleva es como una foto que se va impresa en la mente y creer que pasan los años y las cosas siguen igual, pero no es igual. Cuando uno llega de regreso ya uno: «¿Qué paso?, ¿Por qué paso eso?, ¡Ya están grandes!, ¡Cómo crecieron!» Se va en un lugar y vio todo, lo grabó en su mente, pasan unos 20 años regresa al mismo lugar, cree verlo igual pero ya no es así, la construcción, el lugar cambia, todo eso. Eso vi yo.

A pesar de que durante sus últimos ocho años no había convivido con su esposa y sus hijos, Manuel expresa que no le fue difícil vivir juntos nuevamente: “No discutimos ni peleamos nada. Era de empezar, de trabajar de nuevo”, incluso tuvieron dos hijos más tras el retorno de Manuel. La familia está feliz con el regreso del padre: “Ellos están felices y no hay nada que me reclamen”. Desde el momento que retornó, Manuel inició la construcción de la casa en el terreno que habían logrado comprar gracias a los ahorros, además regresó a trabajar la tierra como lo hacía antes de irse. “Uno tiene que empezar de cero de nuevo. Empecé en la agricultura, en mis terrenos, empecé a vender. Luego el tiempo fue cambiando, ahorita ya no soy agricultor soy sastre”.



Figura 22. Taller de sastrería de Manuel en su vivienda
(Lizbeth Gramajo, 2017).

De los dos oficios que realizaba en los EE. UU. Manuel únicamente continúa haciendo algunas labores de mantenimiento ya que algunas veces le piden trabajos “Hago todo trabajo electricista, albañil, carpintero, cualquier rato me llaman y voy”. No obstante, no ha podido dedicarse a la cocina ya que en su aldea e incluso en la cabecera municipal no hay grandes restaurantes: “Aquí la gente come diferente, allá es diferente. Allá la gente no cocina (...) Aquí ya no porque no estoy en una ciudad. Si estuviera en la ciudad tal vez me ocuparía otra vez hacer la cocina, pero como no”. Al preguntarle si optaría por ir a la ciudad a trabajar, responde enfáticamente “la ciudad es otra forma de vivir”. Tras su regreso, Manuel desea estar con su familia, vivir en su comunidad de origen, una nueva migración no forma parte de su proyecto de vida.

Manuel sostiene que hay una gran diferencia entre retornar deportado o retornar de forma voluntaria: “Yo vine voluntariamente. Venirse voluntariamente es agarrar tus maletas y escoger, esto lo dejo tirado, esto me lo llevo, escoger lo que quieres. Te vienes tranquilo. Traje computadoras, traje dos máquinas de coser”. Manuel no ha pensado migrar nuevamente porque ya logró cumplir su meta que era construir la casa y comprar el terreno. Sobre la vida en el norte, Manuel expresa:

Si sales de tu apartamento no sabes si regresas. Porque si manejas por una falla te pueden detener por eso, y si luego te detienen por la falla y por los documentos que no tienes, ya te deportan. Eso pasa, ese es un pequeño miedo que se vive allá.

Sí manejé. Luego uno tiene que estar bien alerta. Allá aprendí a manejar. Allá no se puede tener fallas, no como aquí. Hay que respetar todas las señales de tránsito, allá es todo en orden, no es como aquí. Yo vi cuando regresé en la capital, unos pitaban, unos cruzando; allá es como vivir gente decente (...) allá es más ordenado la ciudad.

A pesar de que en los Estados Unidos Manuel puedo hacer cosas que ni podría imaginar hacer en Guatemala, como manejar un automóvil, Manuel expresa que no podría vivir allá para siempre por dos razones: 1) por la falta de documentos y 2) por la ausencia de su familia, “vivir allá es bonito, pero no se puede”. Señala que uno de sus más grandes aprendizajes fue la disciplina del trabajo:

La experiencia que se vive allá, en lo mío solo es trabajar, diversión no, paseo tampoco. De hecho, mi vida ha sido así puro trabajo. Así sigo aquí, tengo dos trabajos. Así he salido adelante, no amontonar dinero pero que no falte la comida (...) Estuvo bien porque pude comprar los terrenos que tengo, ahora puedo sembrar, puedo hacer lo que yo quiero. Estuvo bueno que haya ido (...) Es mejor hacer algo que estar con las manos cruzadas, pensando. No hay que pensar, hay que seguir para adelante, no rendirse.

Sobre los estudios Manuel comenta que él cursó únicamente hasta sexto primaria, él apoya a sus hijos para que estudien, sin embargo, también respeta las decisiones que ellos van tomando: “El niño ya no quiso estudiar, está trabajando en la agricultura. Le digo que trabaje, porque de sentarse no se puede vivir. La niña estudia los fines de semana, no toda la semana porque tenemos trabajo que hacer”. Manuel también resalta que lo que motiva a migrar muchas veces es la experiencia de hacer un viaje o de pasear, una posibilidad limitada entre la población del altiplano occidental guatemalteco.

No cualquier persona puede viajar. Cuando vamos en el Quiché vamos por telas y luego paseamos un poco en el parque. Y las personas que solo se dedican al campo, al azadón, no tienen esa oportunidad de irse a divertir un rato. Es algo que es bonito, aunque uno no regrese con un montón de dinero del viaje, se divierte. Eso es lo que se cosecha en la vida, llega la hora de morirnos, se queda todo.

De momento Manuel está feliz con su familia en Guatemala y se siente satisfecho por lo que la migración hacia los Estados Unidos le permitió alcanzar en la vida: “Cuando ya tenga yo canas, los veo felices, esa es la alegría”.

Mateo y Benjamín

Mateo migró en 2008 y vivió un año y medio en los Estados Unidos. Benjamín migró en 2007 y estuvo dos años y seis meses. Ambos, tras cumplir sus metas, optaron por retornar voluntariamente a Guatemala. Originarios de Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango; tras su retorno se han establecido nuevamente en su municipio de origen.

“Yo vine voluntariamente”

Todos Santos Cuchumatanes es uno de los municipios del departamento de Huehuetenango que se ha caracterizado por la migración hacia Estados Unidos desde la década de 1980. Mateo y Benjamín comparten con naturalidad como los *todosanteros* tienen una meta concreta, migran a Estados Unidos, cumplen la meta y retornan a Todos Santos. La migración es la primera alternativa que aparece en la mente de los *todosanteros* para resolver algunos problemas como las deudas del hogar, las enfermedades de familiares, comprar un terreno o construir una casa.

Mateo migró en 2008 y vivió únicamente año y medio en los EE. UU., llegó a California en donde había otros parientes que lo esperaban. Su meta era clara: pagar algunas deudas que había adquirido en Guatemala. Desde que llegó trabajó en la agricultura y logró ahorrar para el pago de sus deudas. Al cumplir su meta decidió retornar a Guatemala “yo vine voluntariamente”. Al preguntarle por qué decidió regresar responde “por mi familia”. Desde su regreso a Todos Santos continúa dedicándose a la agricultura, al cultivo de papa, frijol y maíz; no piensa volver a los EE. UU. porque implica volver a endeudarse “y gracias a Dios pagué mis deudas, estoy agradecido con Dios”.

El relato de Benjamín es similar al de Mateo, quien migró en el año 2007 y llegó al estado de Michigan, “estuve dos años seis meses, trabajé de matanza de vacas”. Su meta era clara, ir a los EE. UU. para ahorrar un poco de dinero, pagar algunas deudas y gastos de la familia para luego retornar a Guatemala: “Yo me vine aquí, pues como yo tengo familia aquí en Guatemala, entonces yo pensaba no abandonar a mi familia aquí en Guatemala. Voluntario yo

vine”. En Guatemala continúa dedicándose al cultivo de la papa y de la milpa. Para Benjamín es fácil cumplir la meta en los EE. UU. “si uno lleva el respeto de su trabajo”. Sin embargo, Benjamín reconoce que hay casos en donde no se cumple la meta porque se cae fácilmente en vicios, es el caso de uno de sus hijos:

En Estados Unidos ahorita tengo unos hijos, uno ya lleva nueve años, pero el problema es que entra en el problema del licor y por eso se nos pierde mucho. ¡Ese es un problema! Cuando una persona llega y no entra en el licor, entonces allí sí logra algo. Unos tres años o cuatro años y ya está logrado y regresa con la familia. Hay unos que llevan 5, 6 o 10 años y ya no piensan en regresar. Es un problema de la familia en Guatemala.

Para Mateo y Benjamín tener la meta clara y no perderse en los vicios permite que la persona tenga una estancia corta en los EE. UU. y pueda retornar a su hogar. También reconocen que antes había bastante migración de ida y de vuelta, los *todosanteros* iban una temporada a los EE. UU. y luego regresaban una temporada a Guatemala. Sin embargo, los peligros en la ruta migratoria han hecho que las personas ya no migren de esta forma. Ahora optan por quedarse en Guatemala o los que han llegado a los EE. UU. tardan más en regresar a Todos Santos Cuchumatanes.

Tras la meta cumplida, el retorno voluntario

En los tres relatos es posible identificar algunas características en común de este perfil de personas retornadas voluntariamente:

- **La claridad en la meta y el tiempo de estadía en los EE. UU.** En los tres casos había una claridad en la meta trazada. Por lo general las personas migrantes planifican primero pagar la deuda, lo cual puede llevar hasta un año, y luego empiezan a ahorrar para lograr cumplir la meta. Las metas más comunes suelen ser: comprar un terreno, construir una casa, comprar un vehículo o generar ahorros para gastos futuros en el hogar o para la inversión, lo que comúnmente llaman “capitalizarse”. En los tres casos presentados vemos como las personas migrantes planifican un tiempo de estadía en los EE. UU. su sueño no es quedarse en EE. UU., su sueño es retornar a su comunidad de origen.

- **El principal motivo de retorno: la familia.** Al preguntarles cuál es el principal motivo que tienen para retornar la mayoría suele responder que es estar con la familia. En los dos relatos aquí presentados las parejas hablaron y llegaron al acuerdo en que el esposo estaría solo por un tiempo en los EE. UU. y tras cumplir la meta retornaría para hacerse cargo de la familia. Según las entrevistas realizadas, las personas retornadas expresan que es más probable que una persona que migra casada piense en retornar tras una estadía en EE. UU. ya que tiene la responsabilidad y el deseo de volver con la familia. Mientras que es probable que una persona que migra soltera logre establecerse con mayor tranquilidad en los EE. UU. o incluso que encuentre pareja durante su estadía lo que incide en un mayor tiempo de estadía en el país del norte. Sin embargo, cada historia es distinta y no pueden hacerse generalizaciones, en las comunidades de origen se escuchan las historias de esposos que ya no regresaron porque buscaron una nueva pareja en los EE. UU. o incluso historias de esposas que conocieron a otra persona en Guatemala y optaron por no esperar el retorno del esposo. En el altiplano occidental guatemalteco se suele decir que una de las consecuencias más negativas de la migración es la desintegración de los hogares.
- **La alegría del retorno planificado.** La migración de retorno de forma voluntaria permite a la persona planificar su regreso al país. El retorno planificado y voluntario reduce el estrés y el impacto emocional que puede generar el retornar de forma forzada tras haber atravesado un proceso de deportación y de detención. Incluso varias de las personas entrevistadas señalaron que cuando el contexto se torna difícil en los EE. UU. es preferible venir de forma voluntaria antes de ser detenido por las autoridades migratorias estadounidenses. Usualmente la persona que retorna voluntariamente compra su boleto aéreo y se toma el tiempo para elegir qué cosas traerá a Guatemala. Por lo general, las personas retornan con grandes maletas lo cual contrasta con las pocas pertenencias que traen las personas migrantes que han experimentado un proceso de detención y deportación. La persona avisa previamente a sus familiares sobre su llegada lo que permite que puedan organizar su recepción.

En las comunidades del altiplano occidental guatemalteco es común que toda la familia decida viajar a la ciudad de Guatemala para ir a recoger a la persona que retorna al

aeropuerto La Aurora. Para hacerlo es probable que las familias recurran a la contratación de un microbús y un piloto. En el aeropuerto La Aurora es bastante común observar escenas de reencuentro entre familiares de personas migrantes y la persona retornada. La alegría al ver de nuevo a la persona que retorna es notable en las familias. Al llegar de nuevo a la comunidad, en la mayoría de los hogares se organiza una fiesta para dar la bienvenida al familiar que ha retornado. También son usuales las ceremonias mayas de agradecimiento, las peticiones en las misas católicas o los servicios religiosos evangélicos para dar gracias a Dios por la llegada sin novedad de la persona retornada.

3.2.2 Retorno voluntario al fracasar en la meta

A continuación, se presentan dos experiencias que ilustran el retorno tras fracasar en la meta trazada.

Rafael

Hombre guatemalteco que migró la primera vez en 1998 a los 17 años y retornó voluntariamente en 2002 tras 4 años de vivir en los EE. UU. y fracasar en su meta. Migró por segunda vez en 2005 y tras tres años de estar en los EE. UU. optó por retornar voluntariamente en 2008. Originario de la aldea San José Chiquilajá, Quetzaltenango; actualmente reside nuevamente en su comunidad de origen.

“Ya no logré nada, desperdicié el tiempo en estar fregando, en ese tiempo no hice nada, entonces yo mismo dije en balde estaba allá”

Rafael migró por primera vez en 1998 cuando tenía 17 años. Su papá había migrado ocho años antes a los EE. UU. y lo mandó a traer “En ese tiempo 15,000 quetzales pagó él al coyote. En ese tiempo estaba barato”. Su papá ya llevaba tiempo en el estado de Virginia y fue fácil poder insertarlo rápidamente en la dinámica del país:

Como mi papá estaba allí, ya sabía cómo. Como el segundo día ya fui a trabajar. Donde había luego trabajo era en el campo, la pisca de tomate y chile, al segundo día me fui y trabajé así en el campo. Ya después me salió otro en la limpieza, allí en Virginia las empresas más grandes son las polleras, trabajé en dos de esas polleras. En

esas polleras hay contratistas, ellos agarran a la gente sin papeles. Hay mexicanos, guatemaltecos y de otros países, de Venezuela, puertorriqueños, varios. Ya con ellos entraba uno y trabajábamos en la noche, en la limpieza. Ya salía el turno de ellos y empezábamos a limpiar las máquinas, toda la grasa de pollos que queda en las máquinas. Porque todo es máquinas (...) lavábamos las máquinas con agua caliente, calientísimo y ácido, para tirar toda la grasa. Allí estuve un tiempo.

Mi papá me compró papeles, entonces ya pasé a ser, por decir así, ciudadano. Entonces allí me fui en la misma pollera, pero ya directamente en la pollera. Ya apliqué allí, me salió mi trabajo, saqué mi licencia. Allí me quedé un buen rato. Ya mi papá como vio que me quedé bien me dijo, ya te quedas ahora ya me voy. Se regreso él, ya me quedé solo yo allá.

Sin embargo, Rafael reconoce que migró muy joven y cayó en los vicios fácilmente. Esta situación lo hizo fracasar en su propósito de ahorrar dinero durante su estadía en los EE. UU. y finalmente optó por retornar de forma voluntaria a Guatemala:

Esos cuatro años no hice nada, nomás que vino mi papá, encontré amigos así que ya llevan tiempo y que decían «vamos a tomar». Allí solo se trabaja de lunes a viernes, pues ya el viernes a las 3 nos daban el cheque, «yo sé dónde cambiar, vamos». Compraban ellos la cerveza y me daban a mí. Ya cuando ya estaba bolo me gastaba me dinero. Entonces allí ya no pude hacer más (...) Yo ya no logré nada, desperdié el tiempo en estar fregando, en ese tiempo no hice nada, entonces yo mismo dije que en balde estaba allá. Decidí venirme para acá, me vine. Y no tenía ni DPI, ni cédula, entonces fui a sacar en Washington unos como pasaporte, una hoja solo para poder abordar el avión y de allí me vine.

Rafael expresa que el principal motivo para retornar fue el darse cuenta de que no estaba logrando nada. Al regresar a Quetzaltenango, Rafael decidió casarse, este compromiso le hizo pensar nuevamente en migrar: “Estuve un tiempo, después me casé, ya casado vi que hay necesidad de tener un hogar, donde vivir. Entonces dije, aquí no se puede (...) decidí ir otra vez”. La segunda migración la realizó en 2005, esta migración decidió hacerla sin ayuda de un coyote, optó por hacerla solo con el apoyo de algunos amigos mexicanos. Optó por irse nuevamente al estado de Virginia porque “allí se gana bonito, pagan bien, pero uno es el que no aprovecha esas oportunidades”. Rafael retornó a trabajar a la pollera y ahora sí llevaba una meta en mente:

Porque ya tenía familia, estaba mi nena y dije: «ya mucho tiempo no conviene». Y como esa fue la meta, eso fue lo que hablamos con mi esposa, le dije solo tres años y cabal, en tres años logré parar mi casa (...) Y allí sí fui a hacer solo tres años. Construí mi casa, ya con eso suficiente. Tres años es lo que hice.

En 2008 retornó nuevamente a Guatemala, tardó un año en conseguir trabajo “ese fue el tiempo más difícil, ya me había desesperado, yo me voy otra vez”. Actualmente trabaja como guardia de seguridad en una empresa de Quetzaltenango. Rafael no piensa irse nuevamente a los EE. UU. porque ya migró dos veces y retornó voluntariamente dos veces, la primera vez no logró cumplir su meta y la segunda vez sí lo logró. Sobre la migración desde su comunidad comenta: “Se siguen yendo, todos los de por aquí. La mayoría se están yendo (...) En Trenton está la mayoría de Chiquilajá, los de Salcajá en Nueva York y Nueva Jersey”. Rafael comenta que en estos lugares los migrantes se dedican al trabajo en restaurantes o a la construcción.

Ulises

Hombre guatemalteco que migró la primera vez en el año 2000 a los 14 años y retornó voluntariamente en 2009 tras 9 años de vivir en los EE. UU. y fracasar en su meta. Tuvo un segundo intento en 2011 pero retornó deportado. Originario del municipio de Cajolá, Quetzaltenango; actualmente reside en su comunidad de origen.

“Me desesperé y decidí regresar voluntariamente”

Con 14 años Ulises emprendió en el año 2000 el viaje desde Cajolá hacia Nueva Jersey, el choque cultural fue grande según su propia narración:

Yo estuve en Nueva Jersey. Pues la experiencia es un poco dura porque especialmente aquí mi familia no me dio la educación de alta calidad, yo llegué hasta tercer grado de primaria. Y yo tengo mi idioma materno, yo hablo mam. Y ese es uno de los principales problemas que tuve que enfrentar en Estados Unidos, porque no hablaba muy bien el castellano. Y era llegar al inglés y al español, sí me costó un poco, no porque no hablaba inglés sino porque no hablaba español. Entonces los propios latinos te discriminan o hasta tu propia gente, mismos guatemaltecos. Es uno de los problemas que siempre existe aquí, en vez de ayudarte, te discriminan.

Siendo menor de edad, no fue fácil para Ulises encontrar empleo en los EE. UU., sin embargo, comenta que siempre se encuentra alguna alternativa, en su caso el trabajo en un restaurante como lavaplatos.

Estados Unidos tiene leyes que se cumplen, no como Guatemala. Allí se prohíbe dar trabajo a los menores, yo tenía 14 años, entonces era difícil conseguir un trabajo porque yo era menor de edad. Sí encontré uno como lavaplatos, pero tuve que sacar una tarjeta falsa, eso es lo que ayuda a la mayoría de los migrantes allá en Estados Unidos. Que saca una tarjeta verde, que es permiso de trabajo y en vez de poner tu edad real te ponen de 22 o 23 (...) con eso logré conseguir un trabajo, lavaplatos en un restaurante.

Ulises vivió 9 años en Estados Unidos, sin embargo, decidió retornar voluntariamente a Guatemala tras la desesperación por la imposibilidad de lograr su sueño de continuar estudiando.

Tenía un sueño, la idea era ir a estudiar medicina allá y me metí en la escuela de inglés y aprendí inglés. Después me tiré al *high school*, como el bachillerato aquí y lo saqué. Después de sacar *high school* te tira en el colegio para llevar carrera. Pero lamentablemente como estaba ilegal allí, no me dejaron entrar en el *college* y no tenía derecho de prestaciones, porque allí te dan crédito para seguir estudiando y cuando te gradúas, te quietan de tu salario poco por poco. El *high school* sí porque como es como público, pero ya el *college* ya es pagado.

Por lo mismo me desesperé y decidí regresar voluntariamente. Compré mi vuelo y me vine. Ese es un reto después de estar 9 años ausente de mi propio pueblo, allá ya me acostumbré, la vida de allá es otra que aquí. Ya cuando me vine aquí me costó hallarme, porque tenía catorce cuando salí y tenía como 22 años al regresar.

El retorno a Cajolá fue difícil. Las personas de su comunidad lo veían raro por “la manera como yo me vestía”, además Ulises comenta “yo estaba acostumbrado a que cada fin de semana o a mitad de semana yo voy con mis amigos, a salir, y en mi pueblo allí ni discoteca ni nada”. La estadía en los EE. UU. le permitió construir su casa y también traer capital para invertir en un negocio en Guatemala:

Como yo traía capital para invertir, el problema es que no sabía cómo invertirlo, no sabía cómo está el negocio aquí, entonces abrí negocios así, no funcionó. Abrí un consumo diario²², recién llegando en mi pueblo y la gente no me conocía. Tal vez no pude administrarlo bien. Y después de un año, los dos negocios que abrí se fueron, fracasaron y el dinero ya se había invertido, me quedé otra vez sin dinero. Solo un año aguanté y me regresé otra vez.

Tras haber fracasado en Guatemala, en 2011 Ulises volvió a intentar migrar. Sin embargo, en esta ocasión no tuvo éxito ya que el coyote lo abandonó “en el desierto me dejaron tirado porque me enfermé y me desmayé, entonces me dejaron tirado. A los coyotes no les importa”. Afortunadamente, Ulises fue rescatado en el desierto por la Patrulla Fronteriza, estuvo detenido por once días y finalmente fue deportado a Guatemala vía aérea. Sobre la experiencia de deportación Ulises narra:

²² Se refiere a una pequeña tienda de productos de consumo diario.

El avión que me trajo olía pero feísimo. Porque toda la gente allí la ropa, empezando conmigo, porque yo estuve caminando 12 días por el desierto y todo el sudor lo dejaron guardado en una bolsa en la cárcel, cuando te dejan salir te vuelven a dar la ropa, la misma ropa (...) como apestaba.

Su principal queja sobre el proceso de recepción es que no pudo avisar a su familia sobre su retorno a Guatemala: “El problema es que llaman a tu familia, pero cuando estás en la capital. Sería mejor que te llamaran cuando estás en Estados Unidos, para que tu familia sepa y llegue a recogerte. Toda la gente allí no tiene pisto ni pasaje. Es lo que a mí me pasó”. Tras la experiencia traumática del retorno forzado Ulises comenta “Ya no voy a regresar, tengo que aquí salir adelante como sea y lo voy a hacer”.

Tras su retorno a Guatemala ha logrado cumplir con su sueño de seguir estudiando: “Saqué mi básico, saqué mi diversificado y ahorita estoy en la universidad, estudiando administración de empresas”. Actualmente, Ulises tiene 31 años y su sueño es emprender un negocio propio en Guatemala: “Mi sueño es ser empresario, yo no voy a ser un trabajador. Tengo una idea, pero necesito capital. Yo sé que si pega, pero necesito una gran inversión”.

Al hacer el balance sobre su experiencia migratoria, Ulises expresa que uno de los principales retos de las personas que retornan es saber cómo invertir el capital que traen.

El problema es que cuando uno regresa uno tiene capital, el problema cómo invertirlo, ese es el problema. Y la mayoría allí en Cajolá cuando ven que un negocio está funcionando nomás lo copian. Eso es fatal para el negocio, no hay iniciativa. Otros solo gastan tomando y fregando con las mujeres y se acabó el pisto y otra vez hacia Estados Unidos. Y empiezan a gastar sin un resultado.

Además, está el desafío de la reintegración a la propia comunidad: “Integrar en tu propia comunidad. A veces uno se olvida de su propia raíz, a veces uno ya no quiere hablar en su propio idioma.” El mayor beneficio de estar de nuevo en Guatemala para Ulises es gozar de la libertad: “Aquí nadie me jode. En cambio, en Estados Unidos si haces bulla te viene a tocar la puerta. No hay libertad.”

Para Ulises mientras no existan oportunidades en las comunidades las personas seguirán migrando porque “la gente prefiere morir luchando que morir aquí con hambre”. Según comenta, la mayoría de las personas que migran a Nueva Jersey se emplean en restaurantes,

sin embargo, los conocimientos adquiridos es algo que no pueden aplicar al retornar a sus comunidades:

La comunidad no está acostumbrada a salir a comer. No están acostumbrados. Como donde yo vivo, abrimos un buen restaurante y no va a funcionar, sería un error abrir un restaurante allí, porque mi gente no está acostumbrada a salir a comer. Aunque tengan pisto, pero no están acostumbrados. Es necesario hacer un estudio de mercado para implementar los negocios.

Su principal demanda a las autoridades guatemaltecas es el brindar oportunidades educativas y generar empleo: “Para mí, un apoyo para inmigrantes sería más negocios para dar oportunidad, para dar empleo, eso es fundamental para un migrante, porque sin un trabajo no puedes hacer nada. Entonces para mí sería trabajo y educación”. Ulises expresa que la mayoría de las personas que han ido a los EE. UU. están acostumbrados a trabajar, ya traen el ritmo de trabajo del país del norte, lo que necesitan son oportunidades. Ulises también se queja de que algunas oportunidades están solo en la ciudad, sin embargo, si las personas retornan es porque desean estar cerca de sus familias “sería mejor acá, para que estén cerca de su familia”. Ulises cierra su relato pidiendo al gobierno de Guatemala que facilite créditos y capacitaciones para que quienes retornan puedan emprender un negocio propio.

El retorno voluntario tras el fracaso en el norte

A partir de estos dos relatos se pueden extraer los siguientes elementos de análisis:

- **El riesgo de perder el tiempo o caer en vicios.** Algunos entrevistados señalan que el no poder manejar adecuadamente el estar lejos de casa o el cansancio por las largas jornadas de trabajo puede provocar que se caiga fácilmente en vicios como el abuso en el consumo del alcohol o el uso de drogas. El caer en vicios provoca que la persona migrante “pierda su tiempo” y gaste su dinero en los EE. UU. Muchas de las personas migrantes son conscientes que esta situación representa un fracaso que impide cumplir con las metas trazadas y optan por retornar de forma voluntaria a Guatemala. En el caso de Rafael es claro que la percepción de que estaba perdiendo su tiempo en los EE. UU. lo motivó a retornar voluntariamente a Guatemala. Varios migrantes señalan que el límite es muy estrecho entre administrar bien el dinero o malgastarlo. Por otro lado, el temor a ser deportado por cometer alguna falta debido a los vicios representa una

preocupación constante y se convierte en una motivación para retornar a Guatemala de forma voluntaria.

- **El contexto adverso en el país de destino.** Diversos relatos señalan que el desempleo, el temor a la deportación, el racismo y la discriminación que experimentan o la imposibilidad para acceder a servicios básicos como educación y salud pueden ser factores adversos en el país de destino que provocan que la persona piense en retornar de forma voluntaria. En el caso de Ulises, la frustración por no poder continuar estudiando en los EE. UU. fue uno de los principales motivos para que decidiera retornar de forma voluntaria a Guatemala. En estos casos a pesar de que se dice que la persona retorna voluntaria el peso que tienen estos factores son los que básicamente obligan a la persona a retornar, el límite entre lo voluntario y forzado es muy estrecho.
- **La reemigración para superar el primer fracaso.** Tanto en el relato de Rafael como en el de Ulises tras el fracaso y la imposibilidad de cumplir las metas durante la primera experiencia migratoria, surge el deseo de probar éxito en una segunda oportunidad. En el caso de Rafael sí se logra, sin embargo, Ulises no logra llegar nuevamente a los EE. UU. El no haber cumplido la meta se convierte así en el principal motivo o incentivo para la reemigración.
- **La edad y el estado civil.** Tanto Rafael como Ulises migraron a los EE. UU. siendo menores de edad y solteros, ambos señalan que no tenían responsabilidades familiares en Guatemala cuando migraron la primera vez. A pesar de que no pueden hacerse generalizaciones, en estos dos casos es evidente que la edad y el estado civil pudieron haber incidido en la falta de claridad sobre el tiempo y responsabilidad que les tomaría cumplir la meta.

En suma, en este capítulo se ha buscado presentar las diferentes manifestaciones de la migración de retorno desde los EE. UU. en el altiplano occidental guatemalteco. Esta realidad pone en evidencia el amplio abanico de experiencias de retorno voluntario y forzado que conviven en esta región del país y el enorme desafío que representa una estrategia de reintegración integral para las personas que han retornado al país. A partir de los relatos presentados, en el siguiente capítulo se exploran los desafíos para la reintegración de las personas guatemaltecas retornadas.

CAPÍTULO IV

DESAFÍOS PARA LA REINTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS GUATEMALTECAS RETORNADAS

Quiero que alguien me escuche en Guatemala. Quisiera hacer algo en este país porque soy ciudadano aquí y tengo la oportunidad de buscar algún trabajo. Al estar en Estados Unidos, es muy bonito, pero nunca eres libre.

Javier. Retornado originario de San Lorenzo, San Marcos.

Uno tiene que empezar de cero de nuevo.

Manuel. Retornado originario de Zacualpa, Quiché.

El capítulo IV se divide en tres apartados. En el primero se presentan los desafíos que enfrentan las personas, que tras haber migrado de forma irregular a los EE. UU., retornan al altiplano occidental guatemalteco. En el segundo se identifican las acciones que se realizan desde instancias gubernamentales y no gubernamentales para acompañar los procesos de recepción y reintegración de las personas guatemaltecas retornadas. Por último, en el tercer apartado, se presentan algunas propuestas para el abordaje integral de la migración de retorno en Guatemala.

4.1 Desafíos que enfrentan las personas retornadas al altiplano occidental guatemalteco

En el capítulo III se presentó el amplio abanico de experiencias migratorias de retorno que es posible encontrar en el altiplano occidental guatemalteco. El trabajo de campo realizado durante el 2017 en esta región del país permitió constatar que hay una gran diversidad de perfiles de personas retornadas, cada uno con características distintas y con necesidades diferentes. La información recogida a través de 60 entrevistas realizadas a personas retornadas constituye el principal insumo para identificar los principales desafíos que enfrentan las personas que retornan, de forma forzada o voluntaria, a los departamentos del occidente de Guatemala. A continuación, se presentan dos tablas en las cuales se sistematiza esta información.

Tabla 9

Desafíos en el proceso de reintegración de las personas que retornaron de forma forzada

Perfil de la persona retornada	Principales características de la persona que retorna	Desafíos en el proceso de reintegración
Jóvenes que migraron siendo niños con sus padres	<ul style="list-style-type: none"> -Se fueron siendo niños(as), crecieron en los EE. UU. -Por lo general, sus padres y hermanos se encuentran en los EE. UU. -Pueden demostrar sus estudios en los EE. UU. y hablan el idioma inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reintegración a nivel familiar y comunitario. Por lo general no conocen a sus familiares y vecinos en Guatemala. -Acompañamiento psico-social para integrarse a una realidad poco conocida. -Oportunidades para la integración educativa y laboral en Guatemala. -Deseo de reemigración, su sueño está en los EE. UU.
Menores no acompañados y unidades familiares	<ul style="list-style-type: none"> -A nivel emocional puede retornar con experiencias traumáticas en la ruta migratoria, proceso de detención y deportación. -Pudieron haber vivido la separación familiar durante el proceso de detención y deportación. -En algunos casos el menor puede tener a un familiar en los EE. UU. y la migración tiene como objetivo la reunificación familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reintegración a nivel familiar y comunitario. -Reintegración a nivel escolar tras el abandono de la escuela para migrar. En algunos casos hay vergüenza de retornar a la escuela, en otros casos el deseo de los niños y adolescentes es buscar un trabajo. -Deseo de reemigración buscando la reunificación familiar en los EE. UU.
Deportación de adultos en tránsito por México o desde la frontera de los EE. UU.	<ul style="list-style-type: none"> -Retorna con la deuda que adquirió para poder migrar. -Es probable que intente volver a migrar en el corto plazo. -A nivel de habilidades y conocimientos retorna con el mismo nivel de cuando se fue. -A nivel emocional puede retornar con experiencias traumáticas en la ruta migratoria y en el proceso de detención y deportación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reintegración a nivel familiar y comunitario con la atenuante del sentimiento de fracaso y el endeudamiento. -Acompañamiento psico-social para superar el sentimiento de fracaso, la vergüenza y la preocupación por la deuda. -Oportunidades laborales a nivel local para salir de la deuda. -En la mayoría de los casos prevalece el deseo de re-emigración.
Deportación de adultos desde el interior de los EE. UU. (redadas en lugares de trabajo u otro tipo de faltas).	<ul style="list-style-type: none"> -Por lo general ya estuvo cierto tiempo en EE. UU. -Experiencia laboral. Retorna con nuevos conocimientos y habilidades. -Es posible que tenga familia en los EE. UU. -A nivel emocional puede retornar con experiencias traumáticas producto del proceso de detención y deportación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Si dejó familia en los EE. UU. debe enfrentar la separación familiar. Es posible que esto haga que tenga deseo de reemigrar. -Acompañamiento psico-social para adaptarse a una realidad de la cual ha estado alejado por algún tiempo. -Demostrar su experiencia laboral y las capacidades adquiridas en los EE. UU. -Demostrar que es sujeto de crédito, a pesar de no tener record crediticio. -Oportunidades laborales en su comunidad de origen o en las cercanías.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10

Desafíos en el proceso de reintegración de las personas que retornaron de forma voluntaria

Perfil de la persona retornada	Principales características de la persona que retorna	Desafíos en el proceso de reintegración
Cumplió su meta	<ul style="list-style-type: none"> -Logró su meta: terreno, construir la casa, comprar un vehículo, pagar una deuda o ahorrar. -Programó su retorno, pagó su boleto y es recibido por sus familiares. -Puede traer ahorros o capital para invertir en un posible negocio. -Trae habilidades, conocimientos y experiencia laboral. En algunos casos logró aprender el idioma inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reintegración a nivel familiar y comunitario tras varios años de haber vivido fuera del país. -Acompañamiento psico-social para adaptarse a una realidad de la cual ha estado alejado por algún tiempo. -Demostrar su experiencia laboral y las capacidades adquiridas en los EE. UU. -Oportunidades laborales en su comunidad de origen o en las cercanías. -Capacitación financiera y empresarial para poder manejar sus ahorros o invertir en un negocio -Demostrar que es sujeto de crédito, a pesar de no tener récord crediticio.
Fracasó en su meta	<ul style="list-style-type: none"> -No logró su meta, al retornar encuentra lo que tenía antes de migrar o menos (perdió terreno o casa). -Generalmente aún tiene una deuda por pagar. -No trae capital para invertir. -En algunos casos los vicios (alcohol o drogas) pudieron haber incidido en su fracaso. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reintegración a nivel familiar y comunitario con la atenuante del sentimiento de fracaso. -Acompañamiento psico-social para superar el sentimiento de fracaso, la vergüenza y la preocupación por la deuda. -Demostrar su experiencia laboral. -Oportunidades laborales. -Procesos de rehabilitación, en caso de tener algún vicio.

Fuente: Elaboración propia.

Como bien plantea Cassarino (2004) el proceso de reintegración varía según el tipo de retornado, la motivación para el retorno y la movilización de recursos. Si bien cada perfil de persona retornada tiene sus propias características y sus propios desafíos en el proceso de reintegración, es posible identificar también algunos desafíos en el contexto al cual retornan las personas guatemaltecas que han migrado de forma irregular a los EE. UU. El altiplano occidental guatemalteco, una región altamente expulsora de población migrante, se convierte también en una región receptora de una gran cantidad de población que retorna de forma forzada o de forma voluntaria desde los EE. UU. ¿Qué desafíos presenta la región del altiplano occidental guatemalteco para la reintegración de las personas retornadas?

- Oportunidades laborales descentralizadas

La mayoría de las personas retornadas entrevistadas señalan como una de las principales causas de emigración la búsqueda de un empleo que les permitiera tener un ingreso constante para cumplir con algunas metas propuestas (pago de deudas, compra de terreno, construcción de vivienda, pago de bienes y servicios, entre otros). La migración interna, transfronteriza e internacional se ha convertido en una estrategia de sobrevivencia y de generación de ingresos para las familias del altiplano occidental guatemalteco.

Al retornar a Guatemala, la mayoría de las personas originarias de esta región expresaron que vuelven a enfrentar la misma realidad laboral que vivían antes de emigrar: desempleo, empleo informal o actividades de subsistencia, generalmente agricultura para el autoconsumo. Las personas que retornan tras haber trabajado por algún tiempo en los EE. UU. comentan que adquirieron una rutina de trabajo que les permitía tener varios empleos e incluso hacer horas extras. A pesar de que en la mayoría de los casos las jornadas de trabajo eran largas y las condiciones laborales no siempre fueron las más adecuadas, las personas migrantes saben que recibirán un ingreso que les permite pagar sus gastos de estadía en los EE. UU. y enviar la remesa a sus familias en Guatemala. Lo que más extrañan la mayoría de retornados de su vida en el *norte* es el pago que recibían por los servicios que prestaban. Generalmente hablan de ingresos de por lo menos seis dólares por cada hora trabajada, lo que representa una enorme brecha salarial entre la realidad guatemalteca y la estadounidense.

La mayoría de las personas retornadas señalan que una de las principales problemáticas que observan en el altiplano occidental guatemalteco es la ausencia de oportunidades de empleo, en esta región son muy pocas las empresas instaladas que ofrecen empleos formales y que podrían asegurar un ingreso constante como el que tenían en los EE. UU. Una de las alternativas es migrar a la Ciudad de Guatemala en donde se encuentran concentradas las principales actividades económicas y de prestación de servicios del país, sin embargo, varios de los entrevistados señalan que preferirían tener opciones laborales más cercanas a sus comunidades de origen.

La Encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas 2016 de la OIM (2017) confirma la situación expresada por las personas retornadas. Según esta encuesta,

las dos principales causas por las que la población guatemalteca que envía remesas migró son la búsqueda de empleo (56.8 %) y mejorar sus ingresos (32.9 %). El 68 por ciento de las personas que envían remesas a Guatemala trabajaban al momento de su partida, la mayoría lo hacía en la rama de la agricultura (28.1 %) o como albañiles, artesanos u operarios (13.2 %). Sin embargo, al llegar a los EE. UU. la población guatemalteca ha cambiado de oficio, la mayoría (29.7 %) se emplea como operarios, artesanos, mecánicos y albañiles; 18.7 por ciento se desempeñan como mano de obra no calificada; 18.1 por ciento prestan servicios o se dedican a ventas diversas; 6.5 por ciento trabajan en la agricultura; 3.7 por ciento como operadores de máquinas o de montacargas o como conductores; y 6.7 por ciento realiza otras ocupaciones.

Por tanto, a pesar de que la persona migrante cambió de oficio durante su estadía en los EE. UU. y adquirió nuevos conocimientos o destrezas, es bastante probable que al retornar no pueda conseguir un empleo como el que tenía en los EE. UU. y deba dedicarse a las tareas que tenía antes de migrar. El gran desafío del altiplano occidental guatemalteco continúa siendo la generación de empleos que se traduzcan en mejoras en la calidad de vida de las familias.

- Capacitación financiera y empresarial

Uno de los sueños que trae la mayoría de las personas que retornan, sobre todo aquellas que retornan de forma voluntaria y que traen capital para invertir, es el deseo de poner un negocio propio. Sin embargo, uno de los principales problemas que enfrentan es la falta de conocimiento y experiencia para emprender el negocio y que este pueda tener resultados positivos. El relato de Ulises es claramente ilustrativo de esta problemática, la falta de conocimientos para emprender un negocio hizo que en un año perdiera lo que había logrado ahorrar tras 9 años de vivir en los EE. UU. Además, este fracaso se convirtió en un nuevo motivo para volver a migrar. Como señala Ulises en su relato:

Como yo traía capital para invertir, el problema es que no sabía cómo invertirlo, no sabía cómo está el negocio aquí, entonces abrí negocios así, no funcionó (...) no pude administrarlo bien. Y después de un año, los dos negocios que abrí se fueron, fracasaron y el dinero ya se había invertido, me quedé otra vez sin dinero. Solo un año aguanté y me regresé otra vez.

En algunos casos, las personas retornadas han logrado tener cierto éxito con pequeños negocios, algunos de los más comunes son las tiendas de productos de consumo diario, los restaurantes, los talleres mecánicos, los *car wash*, los café internet y los talleres de costura. Sin embargo, también se escucha decir que hay “mucha competencia” ya que la mayoría de las personas que retornan tiene la misma idea de emprendimiento al retornar. La ausencia de conocimientos en temas financieros y de microempresas es una limitación al momento de emprender el negocio y puede ser una de las principales causas de que estas iniciativas fracasen en el corto tiempo. Según la encuesta de la OIM (2017), los principales anhelos de las personas guatemaltecas retornadas fueron: poner un negocio (48.2 %), tener un trabajo (39.6 %) y seguir estudiando (9.4 %).

En algunas de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo las personas retornadas expresaron que en muchos casos no traen capital para invertir, pero traen algunos conocimientos y el deseo de emprender un negocio propio. Sin embargo, uno de los principales obstáculos que encuentran es que en las instituciones bancarias difícilmente logran acceder a un crédito porque no cuentan con un récord crediticio. Los entrevistados expresan constantemente sus quejas porque a su retorno no hay instituciones gubernamentales que les den el apoyo para poder emprender un negocio propio haciendo uso de las habilidades y conocimientos adquiridos en los EE. UU. La capacitación financiera y empresarial continúa siendo uno de los más grandes desafíos que enfrentan las personas retornadas en el proceso de reintegración.

Algunas de las personas retornadas expresan su temor a ser víctimas de extorsión, robo o amenazas; sin embargo, estas son también problemáticas expresadas por las personas guatemaltecas en general. Esta situación evidencia que estas necesidades y desafíos no son exclusivos de las personas que migraron y retornaron, sino que es una situación que debe de ser abordada para mejorar la realidad del contexto guatemalteco en general.

- Educación, capacitación y certificación a nivel técnico

En el caso de las personas adultas, la mayoría de las personas entrevistadas en el altiplano occidental guatemalteco señalaron haber cursado únicamente el nivel primario y

posteriormente haber abandonado la escuela para comenzar a trabajar. Estos datos coinciden con los de la encuesta de la OIM (2017) que señaló que de las personas guatemaltecas en el exterior que envían remesas la mayoría solo ha cursado el nivel primario (el 51.5% viajó con algún grado de educación primaria y el 30.7% con la primaria completa). Por tanto, debido al bajo nivel de escolaridad, la población migrante guatemalteca se emplea en los EE. UU. principalmente como mano de obra no calificada.

En el caso de los menores de edad que están migrando la situación es similar, la mayoría abandona la escuela para migrar o ya había abandonado la escuela antes de migrar. Según los datos de la Encuesta de Hogares de Movilidad Humana en Guatemala realizada por la los OIM en coordinación con la SBS y la OIT (2017), el 91.9 por ciento de los niños y el 90.5 por ciento de las niñas que retornaron al país desde México y los EE. UU. entre mayo y octubre de 2017 no cumplen con la escolaridad mínima esperada para su edad. Además, es relevante mencionar que uno de los procesos más difíciles es lograr que el menor que intentó migrar vuelva a la escuela. Según refieren algunos directores de escuela o maestros cuando el menor retorna luego de haber intentado llegar a los EE. UU. es probable que la sensación de vergüenza y fracaso impidan que retorne a la escuela, por lo general, estos menores abandonan la escuela, buscan algún empleo para apoyar a la familia o intentar migrar nuevamente.

Según la ENCOVI 2014 el promedio de años de escolaridad en Guatemala en 2014 era de 5.6 años. Si este dato se desagrega por etnicidad, encontramos que en la población indígena es de 4.0 años mientras que en la población no indígena aumenta a 6.6 años. Estos datos revelan los grandes desafíos de la educación formal en Guatemala, ante esta realidad es indispensable pensar en alternativas educativas para la población guatemalteca que se encuentra fuera del sistema educativo o que abandonó la escuela tempranamente.

La población retornada entrevistada expresa la necesidad de capacitarse a nivel técnico para poder adquirir conocimientos y desarrollar habilidades que les permitan con mayor facilidad conseguir un empleo o emprender un negocio. Por otro lado, la población retornada que logró desarrollar ciertas competencias laborales en los EE. UU. expresa la necesidad de lograr alguna certificación que le permita demostrar que posee dichas competencias y así facilitar su inserción al mercado laboral guatemalteco.

- **Acompañamiento psicosocial**

Con frecuencia se escucha a las personas retornadas expresar las dificultades que tienen para integrarse nuevamente a la familia y a la comunidad luego de haber tenido la experiencia migratoria en los EE. UU. También es común escuchar la frustración que experimentan ante las innumerables dificultades para conseguir un empleo, adquirir un crédito o acceder a la educación o capacitación técnica en el país de origen. En los relatos también resaltan las dificultades, a nivel emocional, para afrontar los procesos de separación y reunificación familiar o el proceso traumático que puede conllevar un proceso de detención y la deportación. Este estudio permitió constatar que tanto la experiencia de retorno voluntario como la experiencia de retorno forzado requieren de acompañamiento psicosocial, cada una con sus propios matices y desafíos.

Todos estos detalles presentes en la mayoría de los relatos de las personas retornadas revelan la importancia del acompañamiento psicosocial. Muy pocas de las personas retornadas entrevistadas expresaron haberse sentido acompañadas durante este proceso, la mayoría afronta este proceso de forma individual y en soledad. Gabriel, por ejemplo, señaló que el apoyo llegó de una organización no gubernamental: “Me dieron orientación, me hicieron sentir que no estaba solo, la compañía como familia. Eso me ayudó bastante”. El acompañamiento psicosocial en el proceso de retorno y reintegración, así como la existencia de organizaciones que puedan brindar orientaciones básicas a las personas que retornan es una de las principales demandas de los entrevistados.

4.2 Acciones desde instancias gubernamentales y no gubernamentales para acompañar los procesos de recepción y reintegración de las personas retornadas desde los Estados Unidos a Guatemala

Hasta ahora se han expuesto en este capítulo los principales desafíos que experimentan en el proceso de reintegración las personas retornadas a partir de los insumos de las entrevistas realizadas en el altiplano occidental guatemalteco. En el presente apartado se presentan las acciones que actualmente se realizan desde instancias gubernamental y no gubernamentales para acompañar los procesos de recepción y reintegración de las personas retornadas desde los

EE. UU. a Guatemala. Este apartado se ha elaborado a partir de la sistematización de la información brindada por funcionarios y funcionarias de las instituciones que realizan este trabajo en el país. En este apartado se aborda, de forma separada, las acciones que se realizan en el proceso de recepción y reintegración con los menores no acompañados y las unidades familiares, y aquellas que se realizan con las personas adultas.

4.2.1 La atención a los menores no acompañados y las unidades familiares

El 2014 representa un parteaguas en la atención a los menores no acompañados y las unidades familiares en Guatemala. En este año mediante el Acuerdo Gubernativo 146-2014 se conformó la Comisión para la Atención Integral de Niñez y Adolescencia Migrante con la finalidad de brindar protección, asistencia y atención integral, así como velar por el respeto de los derechos fundamentales de la niñez y adolescencia migrante. Esta comisión está integrada por funcionarios del Ministerio de Gobernación (MINGOB), el Ministerio de Educación (MINEDUC), el MINEX, la SBS, la PGN y la SOSEP. A continuación, se exponen las acciones que estas instituciones gubernamentales y otras instancias no gubernamentales realizan para la atención de estos dos sectores de la población que retorna a Guatemala.

Menores no acompañados

“Migración en niñez siempre ha habido, lo que pasa es que no era tan notoria como lo fue a partir del 2014. De hecho, la Secretaría ha tenido siempre la atención a la niñez retornada pero no como un programa, como está establecido ahora.”²³

La atención a los menores no acompañados retornados desde la SBS²⁴ inició en 2005 con la apertura del albergue Casa Nuestras Raíces en la ciudad de Quetzaltenango, en donde se comenzó a coordinar la recepción de los menores que retornaban a Guatemala vía terrestre desde territorio mexicano. La mayoría de estos menores habían sido asegurados por las autoridades migratorias mexicanas mientras buscaban llegar a los EE. UU. La atención a los

²³ Entrevista 11. Funcionarias del albergue Casa Nuestras Raíces de la Secretaría de Bienestar Social. Albergue Casa Nuestras Raíces, Ciudad de Guatemala, 7/02/2018.

²⁴ La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República (SBS) es una institución pública especializada en la atención a la niñez y adolescencia vulnerada y amenazada en sus derechos, mediante programas y servicios de prevención, protección integral, reinserción y resocialización a nivel nacional con equidad e igualdad. Vínculo a página oficial: www.sbs.gob.gt

menores por parte de las instancias gubernamentales guatemaltecas da inicio el puesto fronterizo ubicado en El Carmen, San Marcos, en donde se realiza el proceso de entrega formal de los menores a través de intervención del MINEX, la DGM, la PGN, y la SBS. En un bus del Instituto Nacional de Migración (INM) de México se traslada a los menores hasta el albergue Casa Nuestras Raíces en la ciudad de Quetzaltenango en donde se realiza el proceso de reunificación familiar con el recurso familiar idóneo. En este lugar los menores reciben alimentación y hospedaje, así como atención médica a cargo de la Cruz Roja Internacional.

En el caso de los menores no acompañados que retornaban en vuelos chárter a cargo ICE, el proceso era llevado por la PGN²⁵, institución que realizaba la reunificación familiar en las instalaciones de la FAG. De no contactar al recurso familiar previo a la llegada de los menores se procedía a trasladarlos a las oficinas de la PGN para continuar la búsqueda del recurso idóneo o bien se iniciaba el proceso para institucionalizar al menor en alguno de los hogares del Estado. Este proceso cambió en 2013 cuando se abrió el albergue Casa Nuestras Raíces en la ciudad de Guatemala para brindar el mismo servicio que ya se daba a los menores que retornaban vía terrestre desde México.

A partir de 2013 el procedimiento que se lleva con los menores no acompañados que retornan vía aérea es el siguiente. El MINEX notifica a la PGN, DGM y SBS a través de un manifiesto con los datos de la llegada del menor no acompañado y el nombre del recurso familiar a contactar, se inicia el proceso para contactar a la familia y darles las indicaciones para que lleguen a recoger al menor al Albergue Casa Nuestras Raíces. Un delegado de la PGN y un Operador de Protección a la Infancia (OPI) de la SBS se encargan de ir a recoger al menor a la FAG o al aeropuerto, si el menor retorna por el aeropuerto en un vuelo comercial es llevado a la Sala de Bienvenida para la niñez migrante y familias retornadas, en el caso de que el menor retorne en vuelo chárter en la FAG se dispone actualmente de una pequeña sala para abordar de forma

²⁵ La Procuraduría General de la Nación (PGN) es la institución pública encargada de la asesoría jurídica y consultoría de la administración pública, ejerce la personería del Estado de Guatemala. Esta institución representa y defiende a los niños, niñas y adolescentes, a las mujeres, adultos mayores y a las personas declaradas ausentes y en estado de interdicción, de conformidad con las leyes. Vínculo a página oficial: www.pgn.gob.gt

diferenciada a los menores no acompañados²⁶. Por la vía aérea retornan menores que vienen tanto desde México como desde los EE. UU., en el caso de los que vienen de México vía aérea se trata de menores que fueron asegurados en estados del centro o norte del territorio mexicano o bien casos especiales, por ejemplo, niños y niñas entre cero a 12 años, niñas que son madres o están embarazadas, casos de vulneración de derechos, entre otros.

Personal del MSPAS también se encuentra en aeropuerto y en la FAG para chequear y brindar atención primaria en salud a los menores no acompañados a su llegada. Tras realizar el proceso de documentación, a cargo de la DGM, los menores son entregados a la PGN. Esta instancia es el garante y tutor legal de los niños, niñas y adolescentes hasta que son reunificados con sus familias. El menor es trasladado en un microbús al albergue en donde se realiza el proceso de reunificación familiar con el recurso idóneo, en este lugar tienen presencia la PGN y la SBS.

En el albergue se le ofrece alimentación, vestuario, un kit de aseo personal, un kit lúdico y un lugar donde hospedarse; en este lugar el menor solo puede permanecer 72 horas mientras se realiza el proceso de reunificación familiar. En el albergue, la SBS realiza una entrevista psicosocial utilizando el Protocolo para la atención psicosocial en la recepción a la niñez y adolescencia migrante no acompañada en la Secretaría de Bienestar Social el cual fue presentado en 2014 y elaborado con el apoyo de UNICEF y la Pastoral de Movilidad Humana. Según las funcionarias que laboran en este albergue las causas de la migración expresada por los menores al momento de la entrevista son múltiples: reunificación familiar en los EE. UU. con algún familiar que ha migrado previamente, padres que deciden enviar a sus hijos para que trabajen y mejorar la situación de vida de la familia, hijos que deciden irse solos sin el consentimiento de los padres, adolescentes que deciden migrar al sentirse amenazados por las pandillas, entre otros. La mayoría de los menores no acompañados atendidos son originarios de los departamentos del altiplano occidental guatemalteco.

²⁶ La Sala de Bienvenida para la niñez migrante y familias retornadas fue inaugurada en 2017, las instalaciones fueron remodeladas y equipadas por la OIM con el apoyo del gobierno de los EE. UU. La OIM también tiene un proyecto para remodelar la sala de recepción que se encuentra en la FAG.

A la llegada al albergue la diferencia entre los diferentes perfiles de menores no acompañados que retornan es claramente visible. Según indica una de las funcionarias del albergue:

Es una diferencia abismal. De hecho, nosotros nos hemos encontrado con las dos condiciones aquí. México, a veces vienen los niños con su mochila o con lo que se fueron. Los EE. UU. con unas grandes maletas, maletas de marca, tenis de marca, ropa de marca (...) pero tenemos a los que vienen de FAG con su costal, eso es triste²⁷.

La funcionaria se refiere a los tres principales perfiles de menores que se reciben en el albergue: 1) menores no acompañados asegurados en México, que retornan en vuelos comerciales y traen únicamente las pertenencias que llevaban para la ruta migratoria, 2) menores no acompañados que vivieron con algún familiar de forma temporal mientras su caso era resuelto en los EE. UU. o bien menores que vivían en los EE. UU. y que fueron solicitados por sus padres tras haber sido deportados; generalmente estos menores vienen en vuelos comerciales y traen sus pertenencias; y 3) menores no acompañados asegurados en los EE. UU. que no tenían familiares y estuvieron en centros de detención o de acogida para menores, retornan con las únicas pertenencias que llevaban en la ruta migratoria; el tiempo promedio de estadía de la mayoría de los menores en los EE. UU. antes de retornar es de cuatro meses.

A partir de la entrevista que realiza la SBS se determinan las necesidades especiales del menor y se establece la forma cómo se dará el seguimiento a cada caso. La SBS deriva los casos a sus sedes departamentales o con socios locales como *Kids In Need of Defense* (KIND), Refugio de la Niñez, *Save The Children*, *World Vision*, *Child Fund*, entre otros. La SBS también inauguró en 2015 el Centro de Formación Quédate, este centro inicialmente se ubicaba en Nahualá, sin embargo, en 2016 fue trasladado a Santa María Visitación, Sololá. La idea de este centro es apoyar la reducción de la migración irregular de niñez y adolescencia a través de la formación. La SBS coordina con el MINEDUC para la reincorporación de los menores al sistema educativo y con el INTECAP para la formación técnica. En este centro de formación se imparten cursos de turismo comunitario, computación, corte de cabello, inglés, bisutería, manualidades, electricidad domiciliar y piñatería. Actualmente, se está explorando la posibilidad de abrir dos centros más, uno probablemente en Joyabaj, Quiché y el otro en Coatepeque, Quetzaltenango.

²⁷ Entrevista 11. Funcionarias del albergue Casa Nuestras Raíces de la Secretaría de Bienestar Social. Albergue Casa Nuestras Raíces, Ciudad de Guatemala, 7/02/2018.

La ruta de atención para la repatriación de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados desde México y desde los EE. UU. se encuentra debidamente descrita en el Protocolo nacional para la recepción y atención de niñez y adolescencia migrante presentado en 2017 y elaborado por la Comisión para la atención integral de niñez y adolescencia migrante. Según mencionaron las funcionarias del Departamento de Niñez y Adolescencia Migrante no Acompañada de la SBS actualmente se encuentran elaborando un protocolo para establecer una ruta para la reintegración en las comunidades de origen, sin embargo, están conscientes que para realizar este proceso se necesita la coordinación interinstitucional e interministerial²⁸.

Uno de los principales desafíos en el proceso de reintegración de la niñez y la adolescencia es el retorno a la escuela y el riesgo de la reemigración. A decir de una de las funcionarias de la SBS:

Por eso es tan importante todo el tema de apoyo psicosocial, porque sí vemos que todos estos chicos que vienen retornados y nosotros vemos que pueden ser incorporados nuevamente a la escuela, el trabajador social está constantemente llamándolos y viendo para que se incorporen. Pero lo que nos pasa mucho y es muy común es que la primera visita allí está el niño, la segunda visita ya no está porque volvió a migrar, entonces tenemos fracasos, por así decirlo, porque en ese intento de lograr ver de qué forma los ayudamos, se nos van. Nosotros no podemos decir «no migres», porque es un derecho humano y es decisión de cada persona. Pero en el tema de niñez sí tenemos que decir cuáles son los riesgos y las consecuencias de una migración irregular y eso es lo que queremos ir evitando con el centro de formación.²⁹

Otro de los retos es el abordaje del deseo de trabajar en los menores de edad, ya que la mayoría de los niños y adolescentes expresan que no desean estudiar sino buscar un empleo ya que ese era el principal motivo que tenían para migrar. A partir del año 2017 desde la SBS también se empezó a observar la reincidencia, es decir que el personal empieza a observar que menores que ya habían sido atendido vuelven a retornar al albergue.

Hay mucha reincidencia, a veces es su segunda vez, pero resulta que la primera vez llegaron al albergue de Quetzaltenango, porque lograron llegar abajo del D.F., y

²⁸ Entrevista 3. Funcionarias de la Secretaría de Bienestar Social. Sede central de la Secretaría de Bienestar Social, Ciudad de Guatemala, 31/08/2017.

²⁹ Entrevista 3. Funcionarias de la Secretaría de Bienestar Social. Sede central de la Secretaría de Bienestar Social, Ciudad de Guatemala, 31/08/2017.

llegaron hasta allí. Pero como ya conocieron la ruta o les marcan nueva ruta, logran llegar un poquito más arriba. Ahorita los chicos están llegando a Hermosillo, a Baja California, Tijuana, Chihuahua, Zacatecas; este año hemos recibido muchos chicos de Zacatecas, los chicos están llegando más lejos y se arriesgan más.³⁰

Otra de las organizaciones que trabaja el tema de los menores no acompañados es KIND, una organización no gubernamental estadounidense que proporciona abogados para representar a menores no acompañados en los EE. UU. Esta organización cuenta con organizaciones contrapartes en Guatemala: la Asociación Pop N'oj, el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP) y el Colectivo Vida Digna. Estas tres organizaciones se encargan de establecer la relación en Guatemala con algunas familias de menores cuyos casos son acompañados y referidos por KIND. En estos casos se da dos tipos de acompañamientos: 1) previo al retorno se brinda información a las familias para que estén informadas del proceso que se lleva con los menores en los EE. UU. y se acompaña en el proceso de recepción; y 2) se da seguimiento en el proceso de reintegración. Estas acciones se realizan en el marco del Proyecto retorno y reintegración en niños, niñas y adolescentes.³¹

En el caso de Pop N'oj se atienden casos en el departamento de Huehuetenango, principalmente en la región huista y en la región mam. La labor de acompañamiento de esta organización es relevante porque presta servicios en los idiomas mayas por el personal técnico de campo, se apoya económicamente en el proceso de movilización de los familiares hacia la ciudad de Guatemala para recoger al menor y se acompaña en el proceso de recepción y reunificación familiar. Al retornar a las comunidades, esta organización acompaña el proceso de reintegración dando el seguimiento con llamadas y con visitas domiciliarias cada dos meses por un período de dos años, en el equipo se cuenta con un orientador legal y con una psicóloga. Además, el equipo técnico de campo busca que el menor pueda integrarse nuevamente a la escuela. Según una de las funcionarias de la Asociación Pop N'oj:

El impacto emocional queda muy marcado en los niños, a veces cuando retornan no se ve directamente, pero ya en el tiempo que uno los acompaña en el seguimiento

³⁰ Entrevista 11. Funcionarias del albergue Casa Nuestras Raíces de la Secretaría de Bienestar Social. Albergue Casa Nuestras Raíces, Ciudad de Guatemala, 7/02/2018.

³¹ Entrevista 10. Funcionaria de Pop N'oj. Sede de Pop N'oj, Ciudad de Guatemala, 30/11/2017.

empiezan a cambiar de actitud. Se vuelven muy agresivos, algunos se vuelven muy callados, depende de cómo eso va evolucionando en los niños.³²

En la mayoría de los casos atendidos por Pop N'oj los menores han migrado para mejorar sus condiciones de vida o son casos de reunificación familiar de menores que habían quedado a cargo de sus abuelos y ahora están migrando para reunificarse con sus padres. Esta organización también realiza talleres en escuelas y con municipalidades con la finalidad de sensibilizar en torno a la temática de la niñez y adolescencia migrante para que estas instancias se involucren y apoyen el proceso de reintegración. Las otras organizaciones contrapartes de KIND hacen un trabajo similar en otras regiones del país, ECAP en el departamento de Quiché y el Colectivo Vida Digna en los departamentos de Totonicapán y Quetzaltenango.

Además de atender los casos referidos por KIND estas organizaciones apoyan otros casos de migración que encuentran en las comunidades donde tienen presencia. Los desafíos en el tema de reintegración son grandes, a decir de la funcionaria de Pop N'oj: “Falta mucho para poder brindar una atención integral.”³³

Unidades familiares

“El viernes me pasó que los fuimos a dejar a la estación de buses y el niño se puso a llorar porque creía que lo íbamos a separar nuevamente”³⁴

Desde 2014, a partir de la creación del Acuerdo Gubernativo 146-2014, se estableció como trabajo de la SOSEP³⁵ la atención a las unidades familiares migrantes guatemaltecas repatriadas a través del Programa de Servicio Social de esta institución. Según indica una de las funcionarias de la SOSEP: “Tengo entendido que como en el año 2015 empezó SOSEP a brindar

³² Entrevista 10. Funcionaria de Pop N'oj. Sede de Pop N'oj, Ciudad de Guatemala, 30/11/2017.

³³ Entrevista 10. Funcionaria de Pop N'oj. Sede de Pop N'oj, Ciudad de Guatemala, 30/11/2017.

³⁴ Entrevista 3. Funcionarias de la Secretaría de Bienestar Social. Sede central de la Secretaría de Bienestar Social, Ciudad de Guatemala, 31/08/2017.

³⁵ La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) liderada por la Primera Dama de la Nación, a través de sus cuatro programas promueve y apoya acciones en salud, educación, nutrición y emprendimiento para los grupos más vulnerables de la población. Vínculo a página oficial: www.osep.gob.gt

este apoyo a las familias que venían retornadas y no tenían una ayuda de parte del gobierno”³⁶. Hasta ese momento las unidades familiares eran atendidas de la misma manera que se atendía a cualquier persona adulta deportada.

El proceso que se lleva actualmente con las unidades familiares es similar al que se realiza con los menores no acompañados. Tras recibir la notificación del MINEX, la SOSEP coordina para acompañar el proceso de recepción de unidades familiares retornadas vía aérea en la FAG y en el aeropuerto La Aurora. La DGM realiza el proceso de documentación y la SOSEP interviene para acompañar el proceso de recepción. En el caso del aeropuerto las familias son llevadas a una pequeña sala dentro de la FAG, en el caso del aeropuerto son recibidas en la sala de bienvenida para la niñez migrante y familias retornadas. En este momento, las trabajadoras sociales de la SOSEP realizan una entrevista a los adultos retornados y una psicóloga acompaña a los menores mientras se desarrolla este proceso.

A decir de una de las psicólogas, uno de los principales problemas que se observan en los menores es el impacto que ha tenido la separación familiar durante su estadía en centros de detención en México o en EE.UU., se percibe el temor de los menores a pasar por un nuevo proceso de separación. Por lo general, si migra la mamá con sus hijos es más probable que no se haya dado la separación familiar, sin embargo, si migró el papá con los hijos es probable que hayan sido separados. Otra de las problemáticas observadas es que los menores asumen responsabilidades de adultos: “Un niño me dijo que se había ido porque «teníamos una deuda con mi papá», él se acreditó la deuda”³⁷. En el caso de los adultos el principal motivo de migración señalado es la búsqueda de trabajo para buscar mejorar las condiciones de vida o la reunificación con familiares que ya se encuentran en los EE. UU. A decir de una de las trabajadoras sociales que ha conversado con los adultos:

La idea que lleva la mayoría es que al ir con niños es más fácil que les den un permiso y puedan permanecer, es lo que la mayoría ha dicho. Cuando uno les pregunta ¿En qué

³⁶ Entrevista 3. Funcionarias de la Secretaría de Bienestar Social. Sede central de la Secretaría de Bienestar Social, Ciudad de Guatemala, 31/08/2017.

³⁷ Entrevista 3. Funcionarias de la Secretaría de Bienestar Social. Sede central de la Secretaría de Bienestar Social, Ciudad de Guatemala, 31/08/2017.

lugar fue detenido por migración? La mayoría: «Es que yo llegué a Migración, porque me dijeron que iba con niño me iban a dejar permanecer en el país».³⁸

En promedio las unidades familiares pasaron entre dos a cinco meses antes de retornar al país. A su llegada al país reciben una refacción brindada por el MINEX y la OIM colabora con la entrega de algunos kits (higiene personal, lúdico), así como con el pago de transporte o del hospedaje en los casos que la unidad familiar lo requiera. La SOSEP se hace cargo del traslado hacia las terminales de buses para que las unidades familiares puedan abordar un bus que los lleve a su comunidad de origen. Por tanto, la principal diferencia entre el abordaje de las unidades familiares y los menores no acompañados es que en el caso del primer grupo los menores vienen acompañados del recurso familiar, por lo tanto, no se requiere hacer el proceso de reunificación familiar.

El personal de la SOSEP también busca la forma de darle seguimiento a las unidades familiares cuando retornan a sus comunidades de origen a través de las sedes departamentales de la SOSEP y de los programas que esta institución ya tiene establecidos. Sin embargo, también la SOSEP se ha enfrentado a la problemática de no encontrar a las unidades familiares cuando se hace la visita de seguimiento porque la familia volvió a migrar, también la SOSEP ha identificado unidades familiares que ya habían sido recibidas en ocasiones anteriores y que vuelven a retornar al país tras un nuevo proceso de deportación.

Las funcionarias de la SOSEP señalan que principalmente atienden a familias indígenas originarias de los departamentos del altiplano occidental guatemalteco. La mayoría de las unidades familiares recibidas tenían poco tiempo de estar en los EE. UU., sin embargo, sí se han registrado algunos casos en los cuales se ha recibido a unidades familiares que retornan tras una larga estadía en los EE. UU., incluso casos en los que la unidad familiar está conformada por hijos que han nacido en los EE. UU. y son ciudadanos americanos, en estos casos se asesora a la familia para que haga el trámite para que su hijo obtenga la doble nacionalidad. Al momento de la entrevista (noviembre de 2017), la SOSEP estaba utilizando un borrador de Protocolo para la atención a las familias migrantes. La elaboración de este protocolo se está

³⁸ Entrevista 3. Funcionarias de la Secretaría de Bienestar Social. Sede central de la Secretaría de Bienestar Social, Ciudad de Guatemala, 31/08/2017.

haciendo en coordinación entre la SOSEP, UNICEF y los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos.

Como se ha visto en este apartado, la “crisis humanitaria” de 2014 marcó un antes y un después en la atención a la niñez y adolescencia migrante, así como de las unidades familiares dando como resultado: a) la generación de protocolos y acuerdos gubernativos para una mejor atención a esta población, b) la adecuada coordinación interinstitucional; y c) el apoyo de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales. Como señala una de las funcionarias de la SBS: “Este programa cuenta con cooperantes, esta Casa es el resultado de todas esas coordinaciones interinstitucionales que se han hecho”³⁹. A continuación, se presenta una tabla en la cual se identifican a los actores que se han involucrado en el proceso de recepción y reintegración de esta población.

Tabla 11
Actores involucrados en el proceso de recepción y reintegración de menores no acompañados y unidades familiares retornadas

Instancias gubernamentales	Agencias del Sistema de Naciones Unidas	Instancias no gubernamentales
<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX) • Ministerio de Gobernación (MINGOB) - Dirección General de Migración (DGM) • Procuraduría General de la Nación (PGN) • Secretaría de Bienestar Social (SBS) • Secretaría de las Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) • Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) • Ministerio de Educación (MINEDUC) • Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) • Organización Internacional para las Migraciones (OIM) 	<ul style="list-style-type: none"> • Save the Children • Misioneros de San Carlos Scalabrinianos • World Vision • KIND, a través de sus contrapartes locales Pop N’oj, ECAP y Colectivo Vida Digna. • Pastoral de Movilidad Humana • Cruz Roja Guatemalteca

Fuente: Elaboración propia.

³⁹ Entrevista 11. Funcionarias del albergue Casa Nuestras Raíces de la Secretaría de Bienestar Social. Albergue Casa Nuestras Raíces, Ciudad de Guatemala, 7/02/2018.

4.2.2 La atención a las personas adultas retornadas

“Personas desatendidas que necesitan mucho apoyo, tú lo ves en Fuerza Aérea, llegan y no hay nada. Les toman sus datos y adiós en la calle. En la calle, allí afuera están los coyotes, extorsionistas y ladrones esperándolos”⁴⁰

4.2.2.1 Proceso de recepción

Como se ha visto en el apartado anterior, en los últimos años el procedimiento de recepción ha cambiado con los menores no acompañados y con los unidades familiares, sin embargo, con los adultos el procedimiento no ha variado significativamente con el paso de los años. Las personas adultas que retornan de los EE. UU. llegan por vía aérea en vuelos chárter de ICE⁴¹. A diferencia de los menores no acompañados o de las unidades familiares, los adultos vienen en el vuelo con grilletes, los cuales son retirados algunos minutos antes de aterrizar en territorio guatemalteco. Los migrantes retornados llegan al Salón de Recepción para Migrantes en la Fuerza Aérea Guatemalteca, en este lugar son recibidos por las autoridades de la DGM quienes proceden a realizar el proceso de documentación de las personas que retornan y hacer el control migratorio. El MINEX ofrece una refacción, una llamada telefónica nacional y transporte desde la FAG hacia terminales de buses. Es relevante mencionar que el MINEX ofrece estos servicios a pesar de que no es parte de sus competencias, como bien lo señala una funcionaria de Cancillería:

Creo que todas las instituciones debemos trabajar dentro del ámbito de nuestras competencias, el Ministerio de Relaciones Exteriores en la atención y protección a los connacionales que están en el exterior, esa es nuestra función establecida en ley. No obstante, en el retorno tenemos presencia en Fuerza Aérea, allí están presentes dos funcionarios dependiendo de las horas de los vuelos. Se les da alimentación a las personas que retornan, dos refacciones, una para que tomen en ese momento y otra para que lleven en su viaje de retorno a sus comunidades. Se les presta también un servicio de llamadas telefónicas, porque hay muchos que quieren avisar que ya

⁴⁰ Entrevista 4. Representantes de Te Conecta. Oficinas centrales de Te Conecta, Ciudad de Guatemala, 21/09/2017.

⁴¹ En el caso de la deportación vía terrestre desde México, el proceso se realiza en la frontera El Carmen en donde la DGM procede a documentar a las personas retornadas. El procedimiento de deportación desde México se realiza cumpliendo lo establecido en el «Memorándum de Entendimiento entre los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua, para la Repatriación Digna, Ordenada, Ágil y Segura de Nacionales Centroamericanos migrantes vía terrestre».

vinieron, que están en Guatemala. Y a las personas a las que no se les llega a traer, porque a veces los familiares no pueden venir desde sus lugares tan lejanos, lo que el Ministerio hace es que en los busitos que tenemos llevarlas a las dos terminales, dependiendo del lugar a donde se dirijan y se colabora, a veces, con el pago del pasaje, pero no siempre lo podemos hacer. Eso es lo que en Fuerza Aérea se hace, aparte de todo el trabajo que se hace en el exterior que es el quehacer natural del Ministerio. Allí sí tenemos trabajo de atención, asistencia, protección y documentación.⁴²

Dentro de las instalaciones del Salón de Recepción también se ubica una pequeña oficina del Registro Nacional de las Personas (RENAP) para que las personas inicien la gestión para obtener el DPI y también se ubica un agente de BANRURAL para apoyar en la gestión de cambio de divisas. Personal del MSPAS cuenta con una clínica de primeros auxilios en caso de que alguna persona requiera atención. Una manta con la frase “Ya estás en tu país y con tu gente” se lee en este salón.



Figura 23. Salón de Recepción de personas deportadas en la Fuerza Aérea Guatemalteca
(María López, 2017).

En las afueras de la sala de recepción hay un pasillo por el cual deben pasar las personas retornadas para abordar los buses que los llevarán a las terminales de buses. Durante el año

⁴² Entrevista 6. Funcionarias de la Dirección de Asuntos Consulares y Migratorios de la Cancillería. Ministerio de Relaciones Exteriores, Ciudad de Guatemala, 5/10/2017.

2017 en este pasillo se colocaban las siguientes instituciones ofreciendo los siguientes servicios a las personas retornadas:

- Casa del Migrante de los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos: Ofrece servicios de llamadas nacionales, se les brinda mochilas y cintas de zapatos, se brinda orientación básica. Además, se ofrece una primera ayuda emocional a partir de la presencia de una psicóloga de la Casa del Migrante en las instalaciones de la FAG. En caso de que las personas no tengan a donde ir se les ofrece el servicio de transporte hacia la Casa del Migrante, en donde se les acoge mientras logran comunicarse con sus familiares, retornan a sus lugares de origen, se establecen nuevamente en el país o emprenden nuevamente el viaje hacia los EE. UU.
- Asociación de Retornados Guatemaltecos (ARG): Ofrece servicios de llamadas nacionales e internacionales, pide datos a las personas retornadas que deseen ser contactadas posteriormente para acompañarlos en su proceso de reintegración.
- Te Conecta: Brinda información sobre posibles oportunidades laborales, sobre todo en *call center* para personas que dominan el idioma inglés, pide datos a las personas retornadas que deseen ser contactadas posteriormente para acompañarlos en su proceso de reinserción laboral.
- FLACSO-Guatemala: Tiene encuestadores que aplican la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur). También brindan apoyo para la realización de llamadas nacionales e internacionales.



Figura 24. Personas deportadas haciendo llamadas a sus familiares en la Fuerza Aérea Guatemalteca
(Lizbeth Gramajo, 2017).

Usualmente de lunes a viernes llegan a la FAG entre uno y tres vuelos de ICE en el transcurso de la mañana (9:00, 11:00 y 12:00), cada vuelo trae a un promedio de 130 personas guatemaltecas deportadas. Sin embargo, del otro lado de la pista de aterrizaje, en el Aeropuerto Internacional La Aurora, también ocurren procesos de migración de retorno en los cuales no hay un proceso de recepción. Las personas que llegan por el aeropuerto en vuelos comerciales generalmente son personas migrantes que firmaron su salida voluntaria y compraron su boleto de avión para retornar a Guatemala o personas migrantes que optaron por retornar de forma voluntaria al país luego de una estancia en los EE. UU. En el Aeropuerto Internacional La Aurora las personas hacen su trámite migratorio de forma usual como lo hace cualquier turista o residentes permanentes y ciudadanos naturalizados que llegan a Guatemala de visita; a la salida es bastante probable que se encuentren familiares esperándolos.

4.2.2.2 Proceso de reintegración

El gran desafío en Guatemala continúa siendo el proceso de reintegración de las personas que retornan a Guatemala. A continuación, se presentan algunas de las principales iniciativas que existen en este momento para acompañar este proceso.

Mecanismo intersectorial Guate Te Incluye

Desde el 2017, la Fundación AVINA coordina un esfuerzo de articulación intersectorial e interinstitucional que busca la participación de diversos actores interesados en la atención e inclusión social y laboral para la población migrante retornada en Guatemala. Cada institución, de sus propias competencias, aporta y coordina interinstitucionalmente para aportar a este sector de la población. Entre las instituciones que participan en este mecanismo se encuentran:

- **Conexión laboral y Te Conecta⁴³**: A partir de la experiencia en asesoría y orientación para personas que buscaban ingresar a *call centers*, dos jóvenes guatemaltecos deciden crear en 2012 la empresa de reclutamiento y selección Conexión Laboral. Al darse

⁴³ Entrevista 4. Representantes de Te Conecta. Oficinas centrales de Te Conecta, Ciudad de Guatemala, 21/09/2017.

cuenta, que uno de los sectores de población que buscaban este tipo de trabajo eran las personas retornadas desde los EE. UU. optan por ofrecer asesoría gratuita a este grupo de personas y así surge la ONG Te Conecta. Una de las formas como llegan a este sector de la población es a través de su presencia en la FAG en donde se brinda información y se piden datos a las personas interesadas para darles seguimiento vía telefónica. Posteriormente, en la sede de Te Conecta en ciudad de Guatemala, se brinda a las personas asesoría gratuita para lograr la inclusión laboral. Entre las tareas que realizan para apoyar a las personas retornadas están: apoyo para la elaboración de *Curriculum Vitae*, capacitación técnica en el uso de computadora y perfeccionamiento del idioma inglés, asesoría legal para la realización de declaraciones juradas, orientación sobre lenguaje verbal y no verbal, entre otras. A pesar de que principalmente se coloca laboralmente a las personas en el sector de *call centers*, Te Conecta también ha logrado colocar a personas retornadas en otros sectores como hotelería, costura, restaurantes, parqueos y pilotos.

Los desafíos para Te Conecta han sido grandes, sobre todo, tener que enfrentar los estereotipos que se tienen sobre las personas deportadas. A decir de uno de los fundadores de Te Conecta:

Nos hemos enfrentado a esa discriminación y parte de nuestros roles es sensibilizar a las empresas. Muchos gerentes te lo dicen directamente: «si es deportado, no me lo mandés, porque seguramente cometió algún crimen». Existe ese estigma y no es cierto. Por supuesto que hay casos de personas que cometieron un crimen en los Estados Unidos, pero no son todos. Yo siempre les he dicho que hay que evaluar cada caso individualmente, hay personas que las regresaron por manejar sin licencia, por supuesto que violó la ley, pero tampoco va a estar amarrado el resto de su vida por eso. Nosotros no discriminamos a nadie, recibimos a cualquier tipo de personas y apoyamos a todo tipo de personas.

«Sin tatuajes, que venga sin tatuajes», es muy difícil. Incluso nosotros ofrecemos ropa a las personas, tenemos camisas formales de manga larga. Yo les digo, en muchos casos: «ándate con una camisa de manga larga», en muchos casos los aceptan pero tienen que estar tapados los tatuajes (...) aquí tenemos corbatas y camisas de vestir y también se las regalamos.⁴⁴

⁴⁴ Entrevista 4. Representantes de Te Conecta. Oficinas centrales de Te Conecta, Ciudad de Guatemala, 21/09/2017.



Figura 25. Publicidad de Te Conecta en redes sociales
(Publicidad de *Te Conecta* en redes sociales, 2017).

El principal perfil de las personas atendidas en Te Conecta son hombres que estuvieron algún tiempo en los EE. UU. por lo que tienen el conocimiento del idioma inglés o ya tuvieron cierta experiencia laboral. La mayoría de las personas son originarias de la Ciudad de Guatemala o lugares cercanos, sin embargo, también han recibido a personas de diferentes regiones del país que optan por migrar a la ciudad de Guatemala al no encontrar oportunidades laborales en sus comunidades de origen. Entre enero y octubre de 2017 Te Conecta había logrado colocar laboralmente a un aproximado de sesenta personas. Como expresa uno de los fundadores de Te Conecta:

Nuestro sueño realmente es hacer un centro de inserción laboral para el migrante, se le pueda dar todo tipo de asesoría y orientación laboral gratuita (...) Creemos que la ubicación laboral es clave y es primordial para la inserción social. Al tener un ingreso, la persona poco a poco puede ir levantado⁴⁵.

- **Casa del Migrante de los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos⁴⁶**: Uno de los primeros servicios que ofrece esta Casa es la acogida a las personas que retornan vía aérea y que no tienen a dónde ir a través de servicios básicos de hospedaje y alimentación mientras logran establecerse nuevamente, retornar a su comunidad de

⁴⁵ Entrevista 4. Representantes de Te Conecta. Oficinas centrales de Te Conecta, Ciudad de Guatemala, 21/09/2017.

⁴⁶ Entrevista 9. Encargada de la orientación laboral en la Casa del Migrante. Casa del Migrante, Ciudad de Guatemala, 8/11/2017.

origen o reemigrar. Además, en la Casa se cuenta con la presencia de personal médico y psicólogas por si la persona deportada requiere atención especializada.

Desde el año 2016 se comenzó a ofrecer el servicio de orientación laboral con la finalidad de apoyar en el proceso de reintegración de las personas retornadas, el apoyo que se ofrece consiste en: una entrevista personal para conocer las experiencias laborales de las personas deportadas, apoyo para la elaboración de una Hoja de Vida de la persona, esta se construye a partir de una metodología participativa; orientación general sobre derechos laborales que permite a la persona conocer las obligaciones y derechos, coordinación interinstitucional para la derivación de personas a organizaciones que apoyan en el proceso de inserción laboral y en los casos que es posible se les da seguimiento para ver cómo ha sido su proceso de reintegración laboral. Entre octubre de 2016 y octubre de 2017 se atendió a un total de 29 personas, de las cuales 14 eran personas deportadas.

- **MINEDUC y Fundación Educativa Fe y Alegría Guatemala:** La Fundación Educativa Fe y Alegría Guatemala es un movimiento internacional de educación popular integral y promoción que ofrece educación pública, gratuita y de calidad a la niñez y juventud de áreas urbano-marginales y rurales; en Guatemala cuenta con 52 centros educativos. Esta Fundación firmó con el MINEDUC un convenio de cooperación interinstitucional con la finalidad de apoyar el proceso de formación, evaluación y certificación de competencias en personas retornadas guatemaltecas. Actualmente, se está formulando un protocolo de evaluación y certificación que se utilizará con las personas retornadas. En octubre de 2017 se brindó el primer proceso de certificación de competencias denominado “Autoconfianza laboral e idioma inglés”.
- Otras instituciones que forman parte de este mecanismo son: el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), el Ministerio de Economía, INTECAP, Cámara de Comercio Guatemalteca Americana (AMCHAM), Génesis Empresarial, ARG, DGM, Asociación Guatemalteca de Profesionales de Gestión Humana (AGH), Centro de Acción de Responsabilidad Social Empresarial (CENTRARSE), Hábitat para la

Humanidad y algunas municipalidades (Guatemala, Mixco, San Marcos, Huehuetenango, San Miguel Petapa, Villa Nueva), así como otras iniciativas gubernamentales, no gubernamentales y del sector privado.

Organizaciones de personas migrantes retornadas

Otro de los sectores que se encuentra realizando esfuerzos importantes para aportar en el proceso de reintegración de las personas retornadas son las organizaciones creadas por las propias personas migrantes y por las personas retornadas.

- **Asociación de Retornados Guatemaltecos (ARG)⁴⁷**: Surge en el año 2013 cuando alrededor de ocho a diez personas que habían retornado se asocian a partir de un programa que tenía la OIM para apoyar a las personas retornadas. La idea de este grupo de personas era crear una organización “de retornados para retornados” que ofreciera una atención integral para las personas que retornan al país. El lema de esta organización es “Tu sentir, es nuestro sentir”, porque buscan brindar una atención desde una relación de pares, ya que quienes atienden son personas que también han retornado al país. Los principales servicios que ofrecen son: apoyo telefónico, referencia laboral y algunas becas técnicas. Su área de actuación es principalmente la ciudad de Guatemala a través de su presencia en la FAG y el seguimiento a casos de personas que deciden quedarse en el área metropolitana tras su proceso de retorno.
- **Asociación Pro Mejoramiento de Deportados Guatemaltecos (APRODE)⁴⁸**: Surge **formalmente** en el 2011 a partir de la necesidad que observan las personas deportadas de la redada de Postville de organizarse con la finalidad de buscar alternativas económicas. APRODE recibió en sus orígenes el apoyo de CONAMIGUA para poder inscribirse formalmente como una asociación y así poder buscar gestionar distintas capacitaciones técnicas y proyectos de desarrollo autosostenible. Está conformada por alrededor de 60 socios la mayoría de ellos personas retornadas o familiares de personas

⁴⁷ Entrevista 5. Representantes de la Asociación de Retornados Guatemaltecos. Ciudad de Guatemala, 27/09/2017.

⁴⁸ Entrevista 1. Representantes de la Asociación Pro Mejoramiento de Deportados Guatemaltecos. San José Calderas, San Andrés Itzapa, Chimaltenango, 05/06/2017.

migrantes que se encuentran en los EE. UU. Tras haber sido capacitados por INGUAT e INTECAP, en la actualidad un gran número de los socios se emplean como guía de turistas y dirigen expediciones al volcán de Acatenango, una actividad que les permite tener una fuente de ingresos. Su área de actuación es principalmente el departamento de Chimaltenango.⁴⁹

- **Desarrollo Sustentable para Guatemala (DESGUA)⁵⁰**: Surge en 2008 en Nueva York cuando dos personas migrantes guatemaltecas soñaron con crear una red de organizaciones y grupos comunitarios interesados en promover el desarrollo económico y educativo en Guatemala. Esta red buscaría fomentar alternativas de desarrollo para las comunidades en donde la migración parecía ser la única opción posible. Dos años después, este sueño empieza a cobrar vida y surge en la ciudad de Quetzaltenango “La Red Kat”, una empresa social que busca reunir a productores locales, cooperativas y asociaciones en el sur occidente de Guatemala con la finalidad de promover el comercio justo y el desarrollo sostenible de comunidades con altos índices de migración. La idea de promover el “sueño guatemalteco” en contraposición al “sueño americano” forma parte central del trabajo que realiza esta organización.⁵¹

Desde su creación, DESGUA también ha desarrollado interesantes iniciativas que buscan dar pequeñas respuestas a la realidad migratoria en el altiplano occidental guatemalteco. En 2015 desarrolló el programa “Cocinando por el sueño guatemalteco” en el cual DESGUA, a través de INTECAP, formó a jóvenes entre 16 y 20 años como *chefs*. Esta iniciativa buscó presentar una alternativa para jóvenes que veían como única opción la migración, participar en este programa les trajo a estos jóvenes nuevas oportunidades económicas para desarrollarse sin abandonar su país de origen. Actualmente, DESGUA busca poner en marcha el programa “Migrantes anónimos”⁵² el cual busca acompañar el proceso de reintegración de las personas retornadas. El

⁴⁹ Véase la página web de APRODE: <http://aprode.net/>

⁵⁰ Entrevista 2. Representantes de DESGUA. Sede de la Red KAT en la ciudad de Quetzaltenango, 5/07/2017.

⁵¹ Véase la página web: <https://desgua.org/> y <http://www.cafered.org/>

⁵² Para más información sobre esta iniciativa se puede consultar:

<https://www.changemakers.com/es/derechoshumanos/entries/migrantes-an%C3%B3nimos>

nombre del programa toma inspiración en la propuesta de Alcohólicos Anónimos ya que tiene por objetivo generar un proceso en 13 pasos que permitan la reintegración de retornados guatemaltecos teniendo como base el “sueño guatemalteco”. Este programa busca abordar la parte emocional, espiritual y material buscando que las personas retornadas puedan emplear sus habilidades y conocimientos para el desarrollo social de sus comunidades. La frase “Donde el sueño guatemalteco cobra vida” se lee en la pizarra que contiene el menú que se ofrece en la sede de La Red Kat en la ciudad de Quetzaltenango.

- **Grupo Cajolá**⁵³: La inquietud de formar este grupo surgió en el año 2000 en Morristown, Nueva Jersey, un lugar en donde vive un gran número de las personas migrantes originarias del municipio de Cajolá en Quetzaltenango. El Grupo Cajolá surge a partir del accidente y muerte de una de las personas migrantes originarias de Cajolá en los EE. UU. Esta situación trágica les hizo pensar en la forma de apoyarse entre las personas migrantes que se encontraban en el país del norte, así como establecer una comunicación y un vínculo de apoyo con la comunidad de origen. La Asociación Grupo Cajolá comenzó a funcionar en 2005 como una organización que busca aportar a enfrentar los problemas estructurales y comunitarios que enfrenta la población de este lugar y generar alternativas educativas y laborales para que la migración no constituya la única alternativa que tengan los jóvenes maya *mam* de este municipio. Entre las acciones que ha realizado este grupo se encuentran: apoyo a migrantes que tienen complicaciones de salud, el apoyo para la repatriación de los migrantes fallecidos, apoyo en el proceso de reintegración de las personas retornadas, becas educativas y apoyo para iniciar algunos productos productivos.⁵⁴

⁵³ Entrevista 7. Representantes de Grupo Cajolá. Ciudad de Quetzaltenango, 21/10/2017.

⁵⁴ Véase la página web: <https://www.grupocajola.org>; también se recomienda ver el video titulado “Reverse migration”: <https://www.youtube.com/watch?v=kIMZtKF8BGw>



Figura 26. Alternativas económicas generadas por el Grupo Cajolá
(Lizbeth Gramajo, 2017).

Esta agrupación conformada por personas que han tenido un vínculo cercano con la realidad migratoria ha logrado emplear a alrededor de 50 personas del municipio en actividades como carpintería, tejido, trabajo con gallinas ponedoras, técnicos que laboran en el café internet y maestras que trabajan en la escuela. Esta agrupación busca con estas actividades responder de forma directa la realidad migratoria, es una iniciativa totalmente comunitaria que no ha contado con el apoyo gubernamental.

Tabla 12

Actores involucrados en el proceso de recepción y reintegración de adultos retornados

Instancias gubernamentales	Agencias del Sistema de Naciones Unidas	Instancias no gubernamentales
<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX) • Ministerio de Gobernación (MINGOB) - Dirección General de Migración (DGM) • Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) • Ministerio de Educación (MINEDUC) 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización Internacional para las Migraciones (OIM) 	<ul style="list-style-type: none"> • Casa del Migrante de los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos • Pastoral de Movilidad Humana • Fundación AVINA • Fundación Educativa Fe y Alegría • Cámara de Comercio Guatemalteca Americana (AMCHAM) • Génesis Empresarial • BANRURAL • Asociación Pro Mejoramiento de Deportados Guatemaltecos (APRODE) • Desarrollo Sustentable para Guatemala (DESGUA) • Asociación de Retornados Guatemaltecos (ARG) • Asociación Guatemalteca de

<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) • Ministerio de Economía (MINECO) • Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) 		Profesionales de Gestión Humana (AGH) <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Acción de Responsabilidad Social Empresarial (CENTRARSE) • Hábitat para la Humanidad • Municipalidades (Guatemala, Mixco, San Marcos, Huehuetenango, San Miguel Petapa, Villa Nueva, entre otras).
--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

4.3 Propuestas para el abordaje integral de la migración de retorno en Guatemala

Lo más básico, un mes o todavía unas semanas, un lugar donde quedarse, mientras se ubiquen. Una orientación, alguien que te diga así se trabaja, alguien que también lo haya pasado, que sea como un mentor, eso ayudaría (...) darle puntos donde puede haber trabajo, no buscarlos para ellos, pero darle una lista.

Gabriel. Originario de Malacatán, San Marcos.

Lamentablemente, como le digo, cuando uno llega acá a Guatemala viene a dar una otra vez a lo mismo.

Fabián. Originario de San Andrés Itzapa, Chimaltenango.

A partir de los desafíos identificados en el proceso de reintegración de las personas retornadas al altiplano occidental guatemalteco y de la sistematización de las acciones que se están realizando desde instancias gubernamentales y no gubernamentales para acompañar el proceso de recepción y reintegración de las personas retornadas; en este apartado se elaboran algunas propuestas para el abordaje integral de la migración de retorno en Guatemala.

- **La necesidad de protocolos establecidos para la recepción de los connacionales**

En el caso de los menores no acompañados y las unidades familiares se observan avances significativos en la elaboración de protocolos que han permitido mejorar el proceso de recepción de la niñez y adolescencia retornada, así como establecer claramente las funciones de cada instancia gubernamental involucrada en este proceso. Además, la creación en 2014 de

la Comisión para la Atención Integral de Niñez y Adolescencia Migrante ha permitido mejorar la comunicación y coordinación en las instituciones gubernamentales encargadas de este proceso. Estos avances han incidido en procesos ordenados para la recepción de los connacionales en un marco de respecto a sus derechos humanos.

En el caso de los adultos se observa que hay ciertos procedimientos establecidos para la recepción de las personas retornadas los cuales se han ido manteniendo y perfeccionando con el paso de los años. Sin embargo, hasta la fecha no existen protocolos formales que establezcan el procedimiento para la recepción de los connacionales, tampoco se han estipulado cuáles son las responsabilidades de las instancias gubernamentales que deben de estar involucradas en este proceso y cuáles son los principios mínimos para el pleno respeto a los derechos humanos de las personas retornadas. Por tanto, se recomienda a las instancias gubernamentales la elaboración de un protocolo nacional para la recepción de las personas migrantes guatemaltecas adultas.

- De la recepción a la reintegración integral de las personas retornadas

En el caso de los menores de edad, las unidades familiares y los adultos retornados se observa que el gran desafío es pasar de la recepción a la reintegración. Es necesario transitar del énfasis en el proceso de recepción a acciones que permitan trabajar en la reintegración integral. Al igual que la recepción, el proceso de reintegración también requiere de protocolos, de acuerdos y de coordinación interinstitucional.

En el caso de la reintegración se observa que las iniciativas que existen actualmente en el país están principalmente orientadas hacia la reinserción laboral, si bien este aspecto es central para lograr el proceso de reintegración, se recomienda ampliar el abordaje hacia la reintegración integral. Según lo observado en el altiplano occidental guatemalteco el proceso de reintegración debe implicar las siguientes áreas de la vida de la persona que retorna: familia, comunidad, ámbito laboral, ámbito educativo y apoyo psicosocial. Según la OIM (2015) el proceso de reintegración debe abarcar al menos tres dimensiones: 1) económica, 2) social y 3)

psicosocial; mientras que un programa de reintegración debería de cumplir con las siguientes características: sostenible, medible, equilibrado, complementario e innovador.

- **La rectoría gubernamental en el proceso de recepción y reintegración de los retornados**

Es recomendable que el proceso de recepción y reintegración de los retornados se encuentre bajo la responsabilidad y rectoría gubernamental. Para ello es necesario que existan acuerdos, protocolos, políticas, estrategias y/o programas claramente diseñados en los cuales se establezca el rol de las instancias gubernamentales en estos procesos.

Como ejemplo de la importancia que tiene la rectoría gubernamental se mencionan a continuación los casos de los países vecinos. En el caso de México el Instituto Nacional de Migración tiene a su cargo la estrategia “Somos mexicanos” que tiene como objetivo brindar a los mexicanos retornados la atención integral a través de un modelo interinstitucional que contribuya a su integración social. En el caso de El Salvador, la Dirección de Migración y Extranjería a través del Departamento de Atención al Migrante desarrolla el programa “Bienvenido a casa” que a través de la coordinación interinstitucional atiende el proceso de retorno de las personas salvadoreñas. Además, el gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Relaciones Exteriores desarrolla el “Programa Integral de Reinserción a Personas Retornada”. A pesar de que estos programas también han sido criticados por sus limitadas capacidades para atender a la población retornada, es relevante mencionar que son iniciativas lideradas desde instancias gubernamentales.

Uno de los principales desafíos en el contexto guatemalteco actual es el proceso de transición hacia la nueva institucionalidad en materia migratoria del país. En abril de 2017 cobró vigencia el Código de Migración (Decreto 44-2016 del Congreso de la República), derogando así la Ley de Migración de 1998. A partir de esta nueva normativa se deberá, en un período de dos años, sustituir a la DGM por el Instituto Guatemalteco de Migración. Esta legislación también establece que la política migratoria será emitida por la Autoridad Migratoria

Nacional⁵⁵ y ejecutada por el Instituto Guatemalteco de Migración. Si bien se reconoce el esfuerzo que se realiza actualmente en la atención a las personas retornadas a través de diferentes iniciativas intersectoriales, se recomienda que sea una instancia gubernamental, como el Instituto Guatemalteco de Migración, el que deba asumir el liderazgo en el proceso de retorno y reintegración de las personas retornadas en Guatemala. Teniendo la rectoría de una instancia gubernamental se pueden hacer las coordinaciones interministeriales e interinstitucionales para lograr desarrollar estrategias integrales que permitan actuar de forma más efectiva en el abordaje de esta realidad.

- **Profundizar en los diferentes perfiles de personas que retornan a Guatemala tras la experiencia migratoria en los EE. UU.**

La mayoría de las acciones dirigidas a la atención de las personas retornadas se centran en las personas que regresan deportadas vía aérea por la FAG. Es allí donde se encuentran la DGM haciendo el proceso de documentación, el MINEX proporcionando algunos apoyos básicos (alimentación, transporte y llamadas) y el MSPAS brindando atención médica primaria. Es allí donde llegan algunas instancias no gubernamentales a ofrecer algún tipo de apoyo a las personas que retornan deportadas al país. Sin embargo, el presente estudio permitió evidenciar el amplio abanico de experiencias de migración de retorno y comprender que no todas las personas que retornan a Guatemala después de haber tenido una experiencia de migración irregular en los EE. UU. retornan por la FAG.

Hasta este momento poco se sabe de las personas que retornan en vuelos comerciales por el aeropuerto La Aurora tras haber firmado una salida voluntaria y haber comprado su boleto aéreo para retornar al país. Poco se sabe también de aquellas que firmaron su salida voluntaria en los EE. UU. y optaron por retornar vía terrestre atravesando el territorio mexicano hasta llegar a Guatemala. Y también se conoce muy poco de aquellas personas que tras haber tenido

⁵⁵ Según el «Código de Migración» (Decreto 44-2016 del Congreso de la República), la Autoridad Migratoria está conformada por el Vicepresidente de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministro de Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de Gobernación, el Director del Instituto Guatemalteco de Migración y el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala.

una estadía en los EE. UU. deciden voluntariamente retornar a su país de origen, ya sea de vía terrestre o aérea. Esta realidad hace pensar en la necesidad de profundizar en los diferentes perfiles de personas que retornan a Guatemala tras la experiencia migratoria en los EE. UU., así como en diversificar los espacios donde las instancias gubernamentales y no gubernamentales ofrecen los servicios a las personas retornadas. Es probable que estos sean más efectivos si se ofrecen en las comunidades de origen de las personas retornadas.

Otra de las grandes carencias en la comprensión de la diversidad de perfiles de personas retornadas es la ausencia de información estadística. De momento, se cuenta con información estadística básica de las personas que retornan deportadas a Guatemala a partir del registro migratorio que realiza la DGM en la FAG. Sin embargo, la información que se recolecta no es suficientemente específica como para comprender las necesidades que traen las personas que retornan. Por otro lado, no se cuenta con otras fuentes estadísticas a nivel nacional que permitan comprender la magnitud de la migración de retorno en términos generales, contemplando a quienes firmaron la salida voluntaria y quienes retornaron de forma voluntaria. México ha logrado incorporar en el censo nacional y en varias encuestas nacionales preguntas que permiten medir la migración de retorno. Por ejemplo, en el último censo se logró determinar las viviendas con migrantes que residían en los EE. UU. en 2005 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal de 2010, este dato permite a los mexicanos medir la migración de retorno reciente. En algunas encuestas nacionales (Encuesta de la Dinámica Demográfica - ENADID-, la Encuesta Nacional de Empleo - ENE-, la Encuesta Nacional de Empleo Urbano - ENOE-, entre otras) se ha logrado medir la migración internacional de retorno histórico preguntando por aquellos individuos que vivieron en otro país antes de regresar a México.

En el caso de Guatemala, añadir una pregunta en los censos y encuestas nacionales podría contribuir en una mejor comprensión de la magnitud de la migración de retorno. Tener una mayor claridad sobre la magnitud y sobre la diversidad de perfiles de las personas retornadas podría incidir en una mejora en las estrategias para la recepción y reintegración de las personas guatemaltecas retornadas.

Por otro lado, es necesario desmitificar la migración de retorno. En el imaginario guatemalteco prevalecen dos figuras de la persona retornada. La primera es la de la persona deportada que probablemente retornó porque cometió algún crimen en los EE. UU., son jóvenes tatuados y con apariencia de pandilleros. La segunda es la de la persona que retorna tras haber alcanzado el éxito en los EE. UU., esta persona regresa a abrir un negocio, a invertir en Guatemala o a ejercer algún tipo de liderazgo políticas. Estas dos imágenes extremas y estereotipadas impiden ver el amplio abanico de experiencias migratorias y la diversidad de perfiles entre las personas retornadas.

- **Descentralización territorial de la atención a la población retornada**

Este estudio ha evidenciado que la mayoría de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que ofrecen algún servicio a la población retornada lo hacen en la Ciudad de Guatemala o tienen su sede central en esta ciudad. Sin embargo, los datos estadísticos disponibles permiten afirmar que la mayoría de la población migrante y la mayoría de la población retornada es originaria de la región del altiplano occidental guatemalteco y que cada vez más la población del oriente, sur y norte del país también están optando por migrar como una estrategia de sobrevivencia. Por lo tanto, una de las necesidades más urgentes consiste en la descentralización de la atención a la población retornada.

Es indispensable involucrar a diferentes actores, en los diferentes niveles (departamental, municipal y comunitario), para lograr impulsar estrategias que permitan la reintegración de las personas retornadas en sus propias comunidades de origen. La reintegración de las personas retornadas requiere del liderazgo de las autoridades comunitarias y municipales, pero también de una acción descentralizada en el quehacer de los diferentes ministerios y secretarías del país. También es indispensable que las organizaciones no gubernamentales coordinen su trabajo con las instancias gubernamentales para no duplicar esfuerzos y para atender las diferentes regiones del país.

- **La solidaridad y el apoyo en red. La organización comunitaria de las personas migrantes y retornadas**

Una de las experiencias que tiene la mayoría de las personas migrantes es haber experimentado la solidaridad de familiares, amigos o vecinos al llegar a los EE. UU. Esa red de apoyo es la que facilita la inserción de la persona migrante en el país de destino. Estos elementos son una potencialidad que puede ser aprovechada por las comunidades que tienen este vínculo transnacional y esta experiencia de solidaridad de varias décadas para apoyar en el proceso de reintegración y en la generación de alternativas económicas en las comunidades de origen.

Estudios que se han realizado en Guatemala revelan la importancia de la organización comunitaria en regiones de origen y de retorno de población migrante en el país. El estudio elaborado por Julia González titulado «Migración y retorno forzado. La organización social como estrategia para la reintegración» (2012) concluyó que en contextos donde la ausencia del estado es notable, el proceso organizativo puede tener un impacto positivo en el proceso de reintegración de las personas retornadas a través de la elaboración de demandas concretas a las autoridades gubernamentales, así como en la búsqueda conjunta de alternativas para el desarrollo comunitario. El estudio coordinado por Ruth Piedrasanta (2016) titulado «Migración y capital social en la Guatemala rural» concluyó que la combinación entre migración, capital social y remesas económicas y sociales, ha producido impactos positivos en el desarrollo local. La participación local en diversas redes, formales e informales, ha permitido mejorar la organización productiva y la oferta de servicios locales, así como evidenciar un mayor compromiso cívico que repercute en el deseo de mejorar la comunidad.

A pesar de que aún son pocos los esfuerzos organizativos que pueden verse en la región del altiplano occidental guatemalteco, las organizaciones de personas migrantes y retornadas ya existentes como DESGUA y Grupo Cajolá, han comenzado a desarrollar iniciativas creativas y novedosas que empiezan a demostrar el alto potencial que tiene la organización comunitaria para generar desarrollo local. En octubre de 2017, bajo el lema “Aquí y allá somos comunidad” se realizó en la ciudad de Quetzaltenango la primera Cumbre de Migrantes y

Retornados organizada por el Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT) de la Universidad Rafael Landívar y Socialab. Esta Cumbre reunió a alrededor de 1, 500 personas, más de la mitad de las y los participantes eran familiares de personas migrantes y personas retornadas; la mayoría proveniente de la región del altiplano occidental guatemalteco. Este espacio tenía como principal objetivo compartir alternativas de desarrollo que permitan potenciar la experiencia migratoria para las familias guatemaltecas. Espacios como este permiten constatar la necesidad de la organización y articulación para generar espacios de diálogo, discusión y generación de alternativas.⁵⁶

- **El contexto de expulsión y de retorno. La generación de oportunidades de desarrollo local y alternativas a la migración irregular**

Por último, este estudio ha evidenciado que el altiplano occidental guatemalteco no solo es una región que expulsa a su población sino una región que también que la recibe tras procesos de retorno que pueden ser forzados o voluntarios. En cualquiera de los casos la persona al retornar encuentra una realidad similar a la que dejó antes de haber migrado. Es por ello que se torna necesario pensar en la generación de oportunidades para el desarrollo local y en la búsqueda de alternativas a la migración irregular. Los altos niveles de pobreza, desnutrición y desigualdad que se viven en el altiplano occidental guatemalteco obligan a cuestionar el modelo de desarrollo que se ha estado impulsando en esta región del país y el cual definitivamente no ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de la población. Para ello, es necesario también profundizar y pensar creativamente en las potencialidades que puede tener esta región del país, por ejemplo:

- El vínculo transnacional que tienen las comunidades del altiplano occidental podría favorecer un modelo de intercambio de conocimientos, saberes, experiencias y recursos entre los que están allá y los que están acá.
- La experiencia migratoria permite a la persona migrante adquirir una serie de conocimientos, hábitos, prácticas, habilidades, valores, capacidades y recursos que puede utilizar para poner al servicio de la comunidad. Una adecuada capacitación y

⁵⁶ Para más información véase: <http://www.cumbredemigrantes.com/>

acompañamiento a nivel técnico, financiero y empresarial podría incidir en la generación de alternativas comunitarias de desarrollo.

- Explorar en otras modalidades migratorias que representen una alternativa a la migración irregular hacia los EE. UU. (migración intrarregional, programas de visa de trabajo temporal hacia México, Canadá, los EE. UU. y otros destinos).

En la actualidad Guatemala está viviendo un modelo de desarrollo fuertemente dependiente de las remesas económicas que se reciben de los EE. UU. Según el Banco de Guatemala, entre enero y diciembre de 2017 se recibieron un total de 8 mil 192.2 millones de dólares por concepto de remesas familiares, mientras que para el mismo período se registró un total de 11 mil 001.5 millones de dólares por concepto de exportaciones (FOB)⁵⁷. El gran desafío que debe involucrar al sector público, al sector privado, al sector académico y al sector social radica en responder a la pregunta ¿Cuál es el modelo de desarrollo que debe impulsarse en Guatemala que permita el desarrollo justo, sostenido e inclusivo?

- **De la estrategia individual a la estrategia territorial**

Como se ha visto hasta ahora los desafíos que enfrentan las personas retornadas son también los desafíos que enfrentan las personas guatemaltecas en general. Las necesidades expresadas por las personas retornadas son también las necesidades expresadas por la gran mayoría de ciudadanos y ciudadanas originarios de Guatemala que desean acceder a una vida digna en su país. Es por ello que cualquier estrategia para el abordaje de la migración de retorno que se diseñe no puede ser únicamente una estrategia de apoyo a nivel individual centrada en que la persona retornada pueda reintegrarse. Las propuestas de reintegración integral deben buscar impactar en los territorios donde la migración irregular aparece ahora como la única alternativa para el desarrollo territorial y comunitario. Por tanto, cualquier estrategia de reintegración debe ser de carácter territorial.

⁵⁷ Véanse estos datos en el portal oficial del Banco de Guatemala: Remesas: https://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/remesas/remfam2010_2018.htm&e=138076, Exportaciones: <http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/ceie/CG/2017/ceie06.htm>

CONCLUSIONES

Lamentablemente, como le digo, cuando uno llega acá a Guatemala viene a dar una otra vez a lo mismo.

Fabián. Retornado originario de San Andrés Itzapa, Chimaltenango.

La migración internacional guatemalteca hacia los EE. UU. ha alcanzado medio siglo y se calcula que más de un millón de personas guatemaltecas residen actualmente en el país del norte. Esta migración se ha caracterizado por su carácter indocumentado o irregular lo que coloca a la población guatemalteca en una condición de mayor vulnerabilidad ante posibles procesos de deportación, de hecho, entre 2008 y 2017 la DGM registro un total de 356, 989 eventos de deportación desde los EE. UU., la mayoría de ellos (61%) de personas provenientes del altiplano occidental guatemalteco.

En las últimas décadas esta región del país se ha caracterizado no solo por ser una zona de origen de población migrante sino también por recibir a grandes cantidades de población que retornan, tanto de forma forzada como de forma voluntaria. La migración de retorno desde los EE. UU. en la última década se ha desarrollado en un contexto marcado por la securitización de la agenda migratoria y la militarización de la frontera, además acontecimientos como los atentados del 11 de septiembre de 2001, la crisis financiera de 2008, la crisis humanitaria de 2014 y la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EE. UU. han tenido un impacto directo en los flujos migratorios de guatemaltecos.

Utilizando los aportes teóricos del transnacionalismo y la teoría de redes, este trabajo de investigación buscó abordar la migración de retorno voluntario como una etapa más del proceso migratorio y observar a las personas migrantes como actores sociales que forman parte de redes sociales que se extienden a través de las fronteras. A partir del trabajo de carácter etnográfico en la región del altiplano occidental guatemalteco durante el 2017, a continuación, se exponen algunas de las principales reflexiones sobre migración de retorno reciente en esta región del país:

La necesidad de comprender las distintas etapas del ciclo migratorio. La migración internacional guatemalteca en la región del altiplano occidental guatemalteco se encuentra actualmente en una etapa avanzada en donde migraciones previas están generando nuevas migraciones y donde intervienen factores como: 1) la profundización de las redes de tráfico, 2) la expansión de redes comunitarias/étnicas de guatemaltecos en los EE. UU., 3) la etapa de reunificación familiar; y 4) el efecto demostración (Gramajo y Rocha, 2017). Sin embargo, es importante destacar lo que ha señalado Saskia Sassen (2014) al historizar la migración internacional “Los datos de los últimos dos siglos demuestran que las migraciones laborales se ajustan a pautas tanto geográficas como temporales; no son flujos irreversibles que no hacen más que aumentar” (p.182). Por tanto, para comprender la realidad migratoria guatemalteca es indispensable ampliar la mirada hacia las distintas etapas de los ciclos de la migración internacional.

Observar el caso mexicano, con una historia de migración hacia los EE. UU. de más de un siglo, puede resultar útil para ilustrar cómo los ciclos migratorios van desarrollando sus propias etapas y lógicas. Durand (2016b) ha anotado ciertas tendencias de la migración reciente mexicana: “hay indicios claros de que México ha dejado atrás la fase explosiva de la emigración, se ha terminado la fase de circularidad migratoria, los procesos de integración de la comunidad migrantes están en marcha y que en determinadas regiones del país la alternativa migratoria ya no es una salida, tampoco una prioridad” (p.268). Por tanto, puede concluirse que la región del altiplano occidental guatemalteco se encuentra actualmente en una fase avanzada o explosiva, sin embargo, es posible pensar que con el paso de los años esta realidad irá cambiando y el flujo migratorio guatemalteco se irá transformando posiblemente dándole un peso mayor a la migración de retorno de carácter voluntario. Sin embargo, esto dependerá también del contexto estadounidense y guatemalteco de los próximos años.

Una migración basada en metas y el retorno como horizonte. La mayoría de las personas retornadas que fueron entrevistadas en el altiplano occidental guatemalteco revelan que migraron a los EE. UU. con la finalidad de alcanzar ciertas metas: pagar la deuda adquirida para el viaje, comprar un terreno, construir una vivienda, comprar un vehículo y generar algún ahorro para gastos familiares. Las personas retornadas expresaron que cuando migran no van pensando en quedarse a vivir para siempre en los EE. UU., van pensando en cumplir estas metas

y cuando logran alcanzarlas comienzan a pensar en el retorno. Generalmente desde antes de migrar se establece un tiempo para cumplir dichas metas, algunas veces ronda entre los dos a los cinco años, algunas veces este tiempo se va prorrogando ante la dificultad de alcanzar la meta, otras veces los planes iniciales se van transformando con el paso de los años. Sin embargo, es posible afirmar que la idea de retornar a la comunidad de origen usualmente está en el horizonte e imaginario de la mayoría de las personas migrantes.

El peso de la familia en las decisiones migratorias. Carol Girón, Irene Palma y Timothy Steigenga (2007) han señalado que la familia ocupa un lugar central en la vida de la comunidad migrante guatemalteca en los EE. UU. “Es el motor de la emigración y permanece como eje principal en la mente, el corazón y cotidianidad de estas personas. Su fuerza es tal, que sirve para aceptar y tolerar los sacrificios que deben vivirse para la subsistencia diaria” (p.171). La investigación realizada en el altiplano occidental guatemalteco demostró el fuerte peso que tiene la familia a lo largo del proceso migratorio. Generalmente la decisión de migrar se toma en el ámbito familiar, la deuda se asume como familia e incluso en el hogar se definen las metas y el tiempo de la estadía. Muchas veces son miembros de la familia que han migrado previamente los que financian las nuevas migraciones, son quienes acogen en los EE. UU. a la persona migrante y quienes apoyan para facilitar su proceso de inserción en la realidad laboral estadounidense. Durante la estadía en los EE. UU. la mayoría de las familias logran mantenerse comunicadas a través de la tecnología y el envío de remesas, se configura así un tipo de familia transnacional que se ha convertido en una característica de la mayoría de los hogares del altiplano occidental guatemalteco.

En el caso del retorno voluntario vemos que la familia constituye también una de las principales motivaciones que tiene la persona migrante para tomar la decisión de retornar cuando ya cumplió sus metas, en el caso del retorno forzado el impacto recae directamente sobre la familia que ve sus metas truncadas lo que motiva muchas veces a la reemigración. Este trabajo permitió constatar la importancia que tienen los vínculos comunitarios y las redes familiares en el proceso de retorno, si la persona migrante logró mantener estos vínculos estrechos durante la estadía en los EE. UU., esta red se convierte en uno de los principales apoyos y facilitan su proceso de retorno y reintegración.

Por otro lado, en la última década se observa en la región el altiplano occidental guatemalteco la profundización de procesos de reunificación y separación familiar. En el caso de la reunificación familiar esta ocurre tanto en el país de origen como en el país de destino, en los EE. UU. ocurre la reunificación de esposas e hijos con los esposos o padres que migraron previamente, en Guatemala ocurre la reunificación familiar de esposos o padres que retornan voluntariamente tras haber tenido la experiencia migratoria, o bien la reunificación tras experimentar un proceso de deportación. En el caso de la separación familiar esta también se da en Guatemala ante la migración de uno o varios de los miembros de la familia, sin embargo, también se está desarrollando en los EE. UU. a partir de procesos de deportación que afectan a familias que ya estaban asentadas en el país del norte, es el caso por ejemplo, de jóvenes guatemaltecos que migraron junto a sus padres cuando eran niños y que al ser deportados experimentan el proceso de separación de padres y hermanos que se quedan residiendo en los EE. UU. También es el caso de varios padres de familia que al ser deportados optan por dejar a sus hijos e hijas en los EE. UU. porque son ciudadanos americanos.

El implacable paso y peso del tiempo. Este estudio permitió constatar la importancia que tiene el tiempo en los procesos migratorios. La mayoría de las personas entrevistadas refieren que a menor tiempo de estadía en los EE. UU., es mayor la probabilidad de que la persona mantenga el vínculo con su familia, que retorne y que logre reintegrarse con facilidad a su comunidad de origen. Sin embargo, a mayor tiempo de estadía en los EE. UU., es menor la probabilidad de que la persona retorne a su comunidad de origen de forma voluntaria y es posible que retorne únicamente a partir de un proceso de deportación. Como señaló Luis, migrante retornado originario de Quetzaltenango:

Estando allá extraña uno el lugar de uno. La familia, la comida, todo. No tanto, si me hubiera quedado más tiempo, sí se adapta uno. Pero prácticamente perdería uno la familia acá. Ya a través del tiempo, se pierde el cariño de los hijos, entonces ya al quedarse más tiempo, unos 10, 15 o 20 años se adapta uno al tipo de vida de allá.

Por lo general, es más probable que las personas que migraron solteras se vayan quedando más tiempo en los EE. UU. e incluso es posible que formen una familia en este país. El tener hijos nacidos en los EE. UU. es también una de las principales causas que hacen que la persona migrante se quede en este país buscando brindarle mejores oportunidades de vida a sus hijos

que son ciudadanos americanos. Sin embargo, las personas que migran casadas por lo general tienen un plazo establecido y tras cumplir la meta buscan retornar para volver a estar con la familia, aunque hay casos en los que la persona migrante rompe la comunicación y el vínculo con la familia en la comunidad de origen e incluso es posible que forme una nueva familia en el destino migratorio.

Contexto de expulsión y contexto de retorno. La región del altiplano occidental guatemalteco presenta altos niveles de pobreza, desigualdad, desempleo y grandes rezagos en el nivel de desarrollo humano; estos factores constituyen algunos de los principales motivos para la migración laboral hacia los EE. UU. El trabajo de campo en esta región permitió constatar que en los últimos años estas condiciones no han mejorado, incluso los niveles de pobreza han aumentado y las condiciones de vida de las familias se han deteriorado. Este contexto ha fomentado la migración interna, transfronteriza e internacional y ha configurado un territorio altamente expulsor de su población. Sin embargo, este contexto es el mismo que enfrentan las personas tras su retorno forzado o voluntario.

Las migraciones laborales se han consolidado como la principal estrategia de subsistencia para la población de esta región produciendo así una mayor diversificación y diferenciación socioeconómica. La más reciente encuesta de la OIM (2017) reveló que en 2016 más de seis millones de personas guatemaltecas se beneficiaron de las remesas enviadas por sus familiares en los EE. UU., también señaló que solo el 13.2 por ciento de la población receptora de remesas puede cubrir la canasta básica de alimentos para cinco personas en el hogar, es decir, que de no recibir remesas un gran número de hogares estarían en condiciones de pobreza y pobreza extrema en Guatemala.

Aunque la persona retornada haya logrado cumplir con su meta y haya planificado su retorno, es muy probable que la persona retornada deba enfrentar a su regreso los mismos desafíos que experimentaba antes de su migración: la falta de oportunidades laborales y la imposibilidad de acceder a servicios básicos de calidad. Así que, aunque la vivienda sea ostentosa, la realidad al interior de la vivienda puede continuar siendo de pobreza. Como bien señala Fabián, una de las personas retornadas entrevistadas:

nomás porque le veían a uno su casa más o menos, esta no, esta tiene posibilidades, pero realmente solo Dios sabe si amaneció con una tortilla o un trago de café. Bonita casa podemos tener, pero lo que está dentro es lo que necesitamos para alimentar a nuestra familia (...) uno a veces viene peor de cuando se fue para allá.

La migración de retorno y el capital social. La mayoría de los estudiosos de la migración de retorno en el mundo han señalado que el motivo y razones del retorno generalmente se relacionan con el capital social que ha acumulado la persona migrante en el país de destino y que facilita el proceso de retorno y reintegración. En el caso de las personas que retornaron de forma voluntaria al altiplano occidental guatemalteco sí se observa claramente que los migrantes acumularon cierto capital social durante su experiencia migratoria en los EE. UU. y efectivamente tras haber cumplido la meta optan por retornar. Sin embargo, en el caso del retorno forzado la situación es distinta, la acumulación de capital social se observa únicamente en el caso de aquellas personas que tuvieron una estadía más larga en los EE. UU., sin embargo, los que retornan deportados tras haber sido interceptados en algún punto de la ruta migratoria y sin haber llegado a su destino retornan en la misma condición en la que salieron.

Las personas guatemaltecas migrantes del altiplano occidental guatemalteco se emplean en los EE. UU. principalmente como mano de obra no calificada. El trabajo de campo permitió corroborar que a pesar de que las personas migrantes aprendieron y desempeñaron diferentes oficios en el sector de la construcción, jardinería, cocina, industria, entre otros; difícilmente pueden poner esos conocimientos en práctica al retornar a Guatemala, sobre todo si deciden retornar a sus comunidades de origen en el altiplano occidental guatemalteco. La realidad del contexto en esta región del país impide la puesta en práctica de muchos de estos conocimientos debido a la ausencia de oportunidades de empleo en estas áreas y la inadecuación de la mayoría de las técnicas aprendidas en el país del norte con la realidad del altiplano occidental. Esta situación obliga a que la mayoría de las personas retornadas se dediquen a la agricultura de subsistencia, actividad que realizaban antes de migrar. En algunos casos, se percibe que algunas personas retornadas intentan invertir el capital que traen en un negocio, sin embargo, pocas veces estos resultan exitosos. Los principales desafíos en el contexto del retorno son: la necesidad de crear oportunidades laborales descentralizadas, la capacitación financiera y empresarial, la educación, capacitación y certificación a nivel técnico; y el acompañamiento psicosocial.

Las personas que retornan traen una fuerte experiencia laboral, incluso están acostumbrados a tener varios trabajos y extender sus jornadas laborales, sin embargo, al retornar a sus comunidades de origen no encuentran oportunidades laborales que les permitan continuar el ritmo y los hábitos de trabajo que tenían en los EE. UU. El trabajo realizado evidenció que el capital social acumulado por sí mismo no garantiza un proceso de retorno y reintegración exitoso, la realidad del contexto tiene un peso muy fuerte y determina en la mayoría de los casos la posibilidad de poner en práctica las habilidades y conocimientos adquiridos a través de la experiencia migratoria.

Las consecuencias de las medidas migratorias restrictivas a la migración irregular. El contexto estadounidense de la última década ha estado marcado por una serie de medidas restrictivas a la migración irregular que incluyen la securitización de la agenda migratoria, las acciones de militarización en la frontera y las deportaciones masivas de no ciudadanos. Además, en la última década, se han desarrollado distintos eventos que impactaron de forma directa o indirecta en la migración de retorno de guatemaltecos y guatemaltecos: los atentados del 11 de septiembre de 2001, la crisis financiera del 2008, la crisis humanitaria de 2014 y la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EE. UU. Entre los principales efectos que han tenido las medidas migratorias cada vez más restrictivas en el flujo migratorio guatemalteco se puede mencionar:

- a) La disminución de la circularidad y la postergación del retorno. Diversos estudios de la migración en el altiplano occidental guatemalteco en la década 1990 e inicios de la década de 2000 habían señalado que la migración en esta región del país funcionaba con cierto grado de circularidad, lo que permitía a las personas “ir y venir” continuamente. La mayoría de las personas registraban entre dos a tres experiencias migratorias en los EE. UU. e igual número de experiencias de retorno a sus comunidades de origen. Sin embargo, las medidas migratorias restrictivas incidieron en una disminución de la circularidad y la planificación de ciclos migratorios más largos que permiten ir postergando el retorno.
- b) La reunificación familiar en los EE. UU. Esta postergación del retorno en los jefes de familia ha incidido en que algunas familias opten por buscar la reunificación en los EE.

UU. como una estrategia para superar la separación familiar ante la imposibilidad de continuar migrando con facilidad.

- c) Mayor vulnerabilidad en la ruta migratoria. La militarización de la frontera sur de los EE. UU. ha incidido en la búsqueda de nuevas rutas migratorias para intentar ingresar con éxito al país del norte, sin embargo, muchas de ellas son más peligrosas y colocan en situación de mayor vulnerabilidad a las personas migrantes. Esto se evidencia en el creciente número de denuncias de personas guatemaltecas desaparecidas en la ruta migratoria, así como en el aumento en el número de personas fallecidas mientras intentaban llegar a territorio estadounidense.
- d) El círculo vicioso “deuda – deportación – reemigración”. Algunas personas asumen una deuda con la finalidad de financiar su viaje hacia el norte, por lo que un proceso de deportación en el trayecto migratorio o en la frontera agrava la situación económica de las familias que tienen sobre sus hombros el peso de la deuda y la obligación del pago del interés mensual que ha empezado a correr desde que la persona salió de su comunidad. Es por ello que por lo general tras un proceso de deportación se recurrirá a la reemigración, a pesar de la amenaza de castigos en prisión por el reingreso de forma irregular. De esta forma se va construyendo un círculo vicioso que empobrece aún más a las familias y del cual es cada vez es más difícil salir. Sin embargo, es también importante mencionar que hay varios sectores de la “industria de la migración” que se están beneficiando de este círculo vicioso (coyotes, prestamistas locales, enganchadores locales, extorsionistas, entre otros).

Diversificación en los perfiles de las personas retornadas y en los desafíos para su proceso de reintegración. En esta última década se ha evidenciado una diversificación en los perfiles de las personas retornadas lo que también incide en una diversificación en los desafíos para su reintegración. Los perfiles de personas retornadas en el altiplano occidental guatemalteco que se documentaron en este trabajo son:

- a) Menores no acompañados y unidades familiares. El aumento en el flujo de personas migrantes con estas características también ha resultado en un aumento en las detenciones y deportaciones de este sector de la población. Los principales desafíos para su reintegración son: la reintegración a nivel familiar y comunitaria, la

reintegración a nivel escolar tras haber abandonado la escuela y el deseo de la reemigración buscando principalmente la reunificación familiar.

- b) Jóvenes que migraron siendo niños. Se empieza también a notar la deportación de jóvenes que migraron con sus padres siendo niños y que han crecido en los EE. UU. Los desafíos en el proceso de reintegración de esta población son: la reintegración a nivel familiar y comunitaria tras varios años de haber vivido fuera del país, el acompañamiento psicosocial para reintegrarse a una realidad poco conocida, oportunidades para la integración educativa y laboral; y el deseo de la reemigración, ya que su sueño está en los EE. UU.
- c) Detenciones y deportaciones desde México y desde la frontera de los EE. UU. Un mayor énfasis en las acciones de seguridad por parte de las autoridades mexicanas y estadounidenses para frenar la migración irregular en el tránsito ha incidido en un aumento en el número de detenciones y deportaciones de adultos que no logran llegar a territorio estadounidense, incluso desde el 2015 se comienza a observar que las deportaciones desde México superan a las deportaciones desde territorio estadounidense. El principal desafío de esta población es que en el corto plazo intentará la reemigración ya que por lo general debe cancelar la deuda adquirida para el viaje migratorio. La reintegración a nivel familiar y comunitaria es difícil porque se tienen como atenuantes el sentimiento de fracaso, la vergüenza y el endeudamiento.
- d) Adultos que tenían más tiempo de estar en los EE. UU. Durante el período estudiado se ha observado una tendencia creciente en la deportación de personas adultas desde el interior que por lo general tienen más tiempo de estar en territorio estadounidense. En algunos casos es posible que la persona migrante haya iniciado un proceso de establecimiento en los EE. UU. y que incluso ya tenga una familia en este país. En estos casos el principal desafío constituye el enfrentar el proceso de separación familiar, además al retornar debe enfrentar el proceso de adaptación a una realidad de la cual ha estado alejado por algún tiempo. En el proceso de reintegración debe demostrar su experiencia laboral y las capacidades adquiridas en los EE. UU., así como demostrar que es sujeto de crédito, a pesar de no tener récord crediticio. Entre las principales dificultades que enfrenta está el encontrar oportunidades laborales en su comunidad de origen o en las cercanías.

- e) Retornados voluntarios. Por último, es relevante visibilizar a la población que retorna de forma voluntaria a Guatemala tras haber alcanzado o fracasado en la meta. En el caso de los que cumplieron la meta los principales desafíos son la reintegración a nivel familiar, comunitaria y laboral, así como el acompañamiento psicosocial para adaptarse a una realidad de la cual ha estado alejando por algún tiempo. En el caso de los que retornan por haber fracasado en la meta existe el desafío de la reintegración familiar, comunitaria y laboral con el atenuante del sentimiento de fracaso, en algunos casos también se requiere trabajar en procesos de rehabilitación porque pudo haber incurrido en algunos vicios.

Como se ha señalado en diversos estudios, el proceso de reintegración varía según el tipo de retorno, la motivación para el retorno y la movilización de recursos, sin embargo, este estudio permite constatar que más allá de la diversidad de perfiles la realidad del contexto al cual retornan las personas guatemaltecas tiene un peso muy fuerte en la posibilidad o imposibilidad de aprovechar el capital social que traen y en el éxito o fracaso del proceso de reintegración.

La ausencia de acuerdos, protocolos, políticas y/o programas gubernamentales para el abordaje integral del retorno y la reintegración. El estudio realizado permitió evidenciar que la crisis migratoria de 2014 incidió en avances significativos en la atención a la niñez y adolescencia que retorna a partir de la creación de protocolos y comisiones específicas. Sin embargo, los avances no han sido igualmente significativos para la atención a la población adulta retornada. Tras estudiar el proceso de recepción de la población retornada se hacen las siguientes observaciones:

- Se recomienda que el proceso de recepción y reintegración de los retornados se encuentre bajo la responsabilidad y rectoría gubernamental. Para ello es necesario que existan acuerdos, protocolos, políticas, estrategias y/o programas claramente diseñados en los cuales se establezca el rol de las instancias gubernamentales en estos procesos.
- Es necesario realizar un tránsito desde la recepción hacia la reintegración integral de las personas retornadas. Actualmente, las acciones que realizan la mayoría de las instancias gubernamentales y algunas no gubernamentales se centran en el proceso de recepción de las personas que regresan deportadas vía aérea desde los EE. UU. Sin

embargo, es necesario transitar hacia procesos de reintegración integral y abarcar no solo a la población deportada sino también a aquella que ha retornado voluntariamente.

- Se requiere descentralizar el quehacer de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Actualmente la mayoría de las instituciones que ofrecen algún servicio a la población retornada lo hacen en la Ciudad de Guatemala o tienen su sede central en esta ciudad. Sin embargo, los datos estadísticos disponibles permiten afirmar que la mayoría de la población migrante y la mayoría de la población retornada es originaria de la región del altiplano occidental guatemalteco y que cada vez más la población del oriente, sur y norte del país también están optando por migrar como una estrategia de sobrevivencia.
- Articulación y estrategia a nivel territorial. Diferentes instancias tienen presencia a nivel local y realizan un trabajo enfocado en mejorar las condiciones de la población guatemalteca, es indispensable la articulación y el involucramiento de los diferentes actores para impulsar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida en las comunidades de origen de la población migrante y retornada. Sin embargo, es importante destacar que la reintegración de las personas retornadas requiere del liderazgo de las autoridades comunitarias y municipales, pero también de una acción descentralizada en el quehacer de los diferentes ministerios y secretarías del país.
- Aprovechar el potencial que genera el vínculo transnacional y la experiencia de solidaridad de distintas redes comunitarias y étnicas para apoyar en el proceso de reintegración y en la generación de alternativas económicas en las comunidades de origen.

El “sueño americano” y el “efecto demostración”. A partir de las entrevistas realizadas en el altiplano occidental guatemalteco es posible constatar que el “sueño americano” prevalece en el imaginario de los habitantes de esta región del país. El “sueño americano” se activa cuando personas retornadas de los EE. UU. comparten con sus vecinos o familiares su experiencia en el *norte*. La migración permite a las personas originarias de esta región del país tener experiencias que difícilmente tendrían si se quedaran en el país, por ejemplo:

- Manejar un vehículo. Varias personas entrevistadas expresaron que en su comunidad de origen era impensable adquirir un vehículo, sin embargo, en los EE. UU. debido a las

largas distancias manejar se convirtió en una necesidad. Luis, migrante retornado originario de Quetzaltenango, lo expresa de la siguiente manera: “Comprar un vehículo es como comprar una bicicleta. Rápido se compra y se maneja, pero sin licencia.” Muchas personas aprendieron a manejar vehículo en los EE. UU. y se arriesgaron a manejar sin licencia de conducir.

- Pasear y divertirse. También las personas retornadas expresan que la experiencia migratoria les permite salir a pesar, conocer lugares nuevos, comer otro tipo de comida, conocer la nieve y divertirse; una posibilidad que difícilmente tienen en Guatemala. Manuel, migrante retornado originario de Quiché, expresó: “No cualquier persona puede viajar (...) Y las personas que solo se dedican al campo, al azadón, no tienen esa oportunidad de irse a divertir un rato”. Tener la posibilidad de viajar y conocer otros países es el ideal de muchos jóvenes de esta región del país que saben que sí se quedan en su comunidad probablemente no tendrán esa oportunidad.
- Ganar bien y de forma constante. La mayoría de personas originarias del altiplano occidental guatemalteco que migran a los EE. UU. expresan como principal beneficio el tener un pago por hora en dólares que supera lo que podrían ganar en Guatemala, las personas retornadas hablaron de pagos desde los 6 dólares hasta los 18 dólares por hora trabajada, además, otra ventaja es que este pago es constante. Juan, migrante retornado originario de Chimaltenango, relata: “Cada semana me pagaban, pero en efectivo, no me pagaban en cheque. Las horas que yo hacía me pagaban. Me pagaban 6 dólares 25 centavos la hora (...) cada fin de semana me daban mi sobre, pero venía en efectivo”.
- Una forma diferente de convivencia y una experiencia de aprendizaje. La mayoría de las personas retornadas expresan una admiración al respeto a las leyes dentro de la cultura de los EE. UU., así como al sentido del orden y la convivencia. Migrar es una posibilidad de conocer otras formas de convivencia, de compartir con personas de otras culturas e incluso aprender otros idiomas. En el caso de las personas indígenas que migraron hablando un idioma maya, la experiencia migratoria les obliga a aprender otros idiomas como el castellano y/o el inglés. En el caso de las mujeres, algunas expresan que en los EE. UU. han experimentado un trato distinto, alejado del machismo al cual estaban acostumbradas en Guatemala.

Por otro lado, la migración ha permitido a la población guatemalteca del altiplano occidental acceder a bienes a los cuales hubiera sido imposible acceder de no haber migrado, cuando los vecinos o familiares ven esta situación es posible que aspiren también a alcanzarlo, desarrollando así una especie de “efecto demostración” que motiva nuevas migraciones. El mejor ejemplo de ello son las viviendas, un bien tangible que la mayoría de personas migrantes aprovechan a construir a partir del envío de remesas. La vivienda se ha convertido en las comunidades de origen en un símbolo de prestigio y estatus, en un elemento de diferenciación social; pero también es un bien que evidencia el trabajo duro que tuvieron que enfrentar las personas durante su estadía migratoria. Como señala Luis Pedro Taracena (2010): “La casa de remesas, para quienes logran construirla o para quienes se quedan en el camino, es un asunto de dignidad (p.22).

Entre el sueño y la realidad. Las personas retornadas también son críticas de su experiencia migratoria y reconocen aquellos elementos que permiten romper con la visión idealista que se tiene del “sueño americano”. Las personas que han retornado expresan que para poder ahorrar un poco de dinero y enviar remesas es necesario tener varios trabajos, extender la jornada laboral y realizar trabajos pesados. Además, deben enfrentar la falta de libertad debido a su condición irregular, viven en una especie de “clandestinidad” y con el constante temor a ser deportado en cualquier momento lo que los coloca en una situación de alta vulnerabilidad; lo que De Genova llamaría “deportabilidad”. Como refiere Efraín, migrante retornado originario de Quiché: “Allí sí como que se siente uno así incómodo porque realmente no hay libertad, uno no puede salir (...) Prefiero estar en mi país, no como nada, pero tranquilo, nadie me hace esclavo”, o como menciona Manuel: “Si sales de tu apartamento no sabes si regresas”.

Por otro lado, las personas retornadas que enfrentaron la deportación también expresan que el proceso de detención y deportación es una especie de pesadilla en la cual se experimentan maltratos y privaciones, además son tratados como criminales, aunque no hayan cometido faltas graves. La mayoría de las personas retornadas logra hacer un balance entre los elementos positivos y negativos de la experiencia migratoria.

El último retorno. Una de las principales características en las personas migrantes del altiplano occidental guatemalteco es la idea de retornar a la comunidad de origen. En algunos casos la muerte se anticipa al retorno, ya sea porque la persona falleció mientras aún residía en

los EE. UU. o bien porque la persona falleció durante la ruta migratoria. En cualquiera de los casos, al enterarse del fallecimiento la familia opta por iniciar el proceso de repatriación del cuerpo de la persona migrante con la finalidad de que la persona descanse en paz en su tierra natal. El proceso no es fácil y el costo es elevado (entre 3,000 y 5,000 dólares). Muchas de las organizaciones de migrantes en los EE. UU. han surgido precisamente al observar la necesidad de apoyar a los connacionales en el proceso de repatriación, también algunos bancos en Guatemala ofrecen seguros que cubren los gastos de repatriación y funerarios de las personas migrantes. En el caso de las autoridades gubernamentales, el MINEX colabora para dar seguimiento al proceso de repatriación de los cuerpos, sin embargo, no en todos los casos es capaz de brindar el apoyo económico para realizar el proceso de repatriación de los cuerpos, únicamente tiene un fondo que le permite cubrir ciertos casos de mayor vulnerabilidad. Esta forma de retorno muchas veces pasa desapercibida, sin embargo, es necesario prestarle mayor atención para brindar un mejor acompañamiento y atención a las familias.

Continuar profundizando en el estudio de la migración de retorno. Es importante mencionar que este estudio se centró en la migración de retorno desde los EE. UU. en la región del altiplano occidental guatemalteco, futuros estudios podrían profundizar en: a) la forma en que se está desarrollando el proceso de retorno en otras regiones del país, b) los casos de las personas retornadas que no regresan a su comunidad de origen y se establecen en otras ciudades buscando mejores oportunidades, c) el efecto que tiene en la reintegración el haber sido deportado o retornado voluntariamente, d) las diferencias que experimentan mujeres y hombres en el proceso de retorno y reintegración, e) la realidad de la migración de retorno desde México y desde otros países de destino de las personas migrantes guatemaltecas; y f) la migración de retorno de migrantes que viajan con visas de trabajo temporal o de aquellos residentes permanentes o ciudadanos naturalizados.

REFERENCIAS

- Alarcón, R. (2016). “El régimen de la deportación masiva desde Estados Unidos y los inmigrantes mexicanos” En: Canales, A. (2016) (Coord). *Debates contemporáneos sobre migración internacional. Una mirada desde América Latina*. México: Universidad de Guadalajara-Miguel Ángel Porrúa.
- Alarcón, R. y Becerra, W. (2012). “¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California” En: *Norteamérica*, Año 7, número 1, enero-junio 2012. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1937/193724453005.pdf>
- Alarcón, R. et al. (2009). “La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana”. En: *Migraciones Internacionales*, Vol. 5, Núm. 1, enero-junio de 2009. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062009000100007
- Alba, F y Leite, P. (2004). “Políticas migratorias después del 11 de septiembre: los casos del TLCAN y la UE” En: *Migración y Desarrollo*, núm. 2, abril, 2004, pp. 4-20. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/660/66000202.pdf>
- Albert, N; Ennis, Sh. y Ríos-Vargas, M. (2011). *The Hispanic Population: 2010*. EE:UU.: Census Bureau. Recuperado de: <https://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04.pdf>
- Anderson, J. (2014). “De aquí y de allá”. En: Anderson, J. y Solis, N. (2014). *Los Otros Dreamers*. México: Offset Santiago.
- Argueta, L. (Productor). (2017). *La Vuelta en U*. [DVD].
- Argueta, L. (Productor). (2014). *Abrazos*. [DVD].
- Argueta, L. (Productor). (2010). *AbUSAdos: La Redada de Postville*. [DVD].
- Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES- (2016). *Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica: Guatemala*. Guatemala: ASIES. Recuperado de: <http://www.fundaungo.org.sv/pdf/2017/Deportados%20Tri%C3%A1ngulo%20Norte/Guatemala.pdf>
- AVANCSO (1990). *Política institucional hacia el desplazado interno en Guatemala*. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.
- AVANCSO (1992). *¿Dónde está el futuro? Procesos de reintegración en comunidades de retornados*. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.

- AVANCSO (2001). *Regiones y zonas agrarias de Guatemala: una visión desde la reproducción social y económica de los campesinos*. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.
- Arowolo, O. (2000). "Return Migration and the Problem of Reintegration": En: *International Migration*, vol. 38, págs. 59-82.
- Bezares, P. (2007). *Diagnóstico actualizado sobre procedimientos de intercepción, detención, deportación y recepción de migrantes en Guatemala*. Guatemala: Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala.
- Bezares, P. (2009). *Diagnóstico sobre la situación de los deportados guatemaltecos desde Estados Unidos, en 4 comunidades de origen de los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez*. Guatemala: Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala.
- Caaps et.al, (2007). *Paying the Price: The Impact of Immigration Raids on America's Children*. EE.UU.:The National Council of La Raza (NCLR) – The Urban Institute. Recuperado de: <https://www.urban.org/sites/default/files/publication/46811/411566-Paying-the-Price-The-Impact-of-Immigration-Raids-on-America-s-Children.PDF>
- Caballeros, A. (2013). *Perfil migratorio de Guatemala 2012*. Guatemala: OIM.
- Camayd-Freixas, E. (2009). *Postville: La criminalización de los migrantes*. Guatemala: F&G Editores. Cuadernos del presente imperfecto #8).
- Camus, M. (Ed.) (2007). *Comunidades en movimiento: la migración internacional en el norte de Huehuetenango*. Guatemala: INCEDES-CEDFOG.
- Camus, M. (2008). *La sorpresita del norte. Migración internacional y comunidad en Huehuetenango*. Guatemala: INCEDES-CEDFOG.
- Canales, A. (2012). "La migración mexicana frente a la crisis económica actual. Crónica de un retorno moderado". En: *Rev. Inter. Mob. Hum.*, Brasília, Año XX, Nº 39, p. 117-134, jul./dez. 2012. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/remhu/v20n39/v20n39a07.pdf>
- Canales, A. (2014). "Crisis económica e inmigración latinoamericana en los Estados Unidos". En: *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 8, núm. 15, julio-diciembre, 2014, pp. 13-34. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3238/323835583002.pdf>
- Cárdenas, M. y Alarcón, R. (2017). "Historias de vida de deportados, centroamericanos en tránsito y solicitantes de asilo en Casa del Migrante de Tijuana (2013-2016)". En: Casa del Migrante en Tijuana, A.C.(Comp.) *Vidas en Vilo. Historias y testimonios de migrantes internacionales*. México: Ediciones ILCSA, S.A. de C.V.
- Cassarino, J. (2004). "Theorising Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited". En: *International Journal on Multicultural Societies*, v. 6, n. 2, 2004, p. 253-279. Recuperado de: <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01237439/document>

- Cerese, F. (1974). "Expectations and reality: a case study of return migration from the United States to Southern Italy." En: *International Migration Review*. 8 (2): 245.
- Chishti, M. *et.al.* (2017). *The Obama Record on Deportations: Deportee in Chief or Not?* Migration Policy Institute. Recuperado de: <https://www.migrationpolicy.org/article/obama-record-deportations-deportee-chief-or-not>
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico -CEH- (1999). *Guatemala: Memoria del Silencio*. Guatemala: CEH.
- Comisión para la atención integral de la niñez y adolescencia migrante (2017). *Protocolo nacional para la recepción y atención de niñez y adolescencia migrante*. Guatemala: Comisión para la atención integral de niñez y adolescencia migrante.
- Dardón, J. (2004). "Las comunidades de origen de la migración internacional en el altiplano occidental de Guatemala". En: Palma, S.(Coord.) (2004). *Después de Nuestro Señor, Estados Unidos: Perspectivas de análisis del comportamiento e implicaciones de la migración internacional en Guatemala*. Guatemala: FLACSO.
- Department of Homeland Security (2017). *Yearbook of Immigration Statistics 2016*. EE. UU: DHS. Recuperado de: <https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook>
- De Genova, N. (2002). "Migrants 'Illegality' and Deportability in Everyday Life". En: *Annual Review of Anthropology* No 31, 2002, pp. 419-447. Recuperado de: http://www.proyectos.cchs.csic.es/politicas-migratorias/sites/proyectos.cchs.csic.es/politicas-migratorias/files/De_Genova_-_Migrant_Illegality.pdf
- Douglass, W. "Peasant Emigrants: Reactors or Actors?" En: *Annual Spring Meeting of the American Ethnological Society*, 1970, p. 21-35, University of Washington Press.
- Durand, J. (2004). "Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente". En: *Cuadernos Geográficos*, 35 (2004-2), 103-116. Recuperado de: <http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/035/035-006.pdf>
- Durand, J. (2006). "Los inmigrantes también emigran: La migración de retorno como corolario del proceso." En: *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*. Ano XIV - Números 26 y 27. Recuperado de: <http://www.csem.org.br/remhu/index.php/remhu/article/view/40/32>
- Durand, J. (2016). "El subsistema migratorio mesoamericano". En: Heredia, C. (Coord.) (2016). *El sistema migratorio mesoamericano*. México: CIDE- COLEF.
- Durand, J. (2016b). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. México: El Colegio de México.
- Elías, S. *et. al.* (2009). *Tenencia de la tierra, bosques y medios de vida en el altiplano Occidental de Guatemala*. Guatemala: Editorial de Ciencias Sociales.

- Evans, B (2008). "In a remote Guatemalan village, links to New Bedford abund". En: *South Coast Today*. Recuperado de: <http://www.southcoasttoday.com/article/20080306/News/803060348>
- Falla, R. (2008). *Migración retornada y juventud indígena (Zacualpa, Guatemala)*, En: *Encuentro* 2008/ Año XL, No 80, 108-126. Recuperado de: <https://www.lamjol.info/index.php/ENCUENTRO/article/view/3641/3387>
- Falla, R. (2008b). *Migración transnacional retornada. Juventud indígena de Zacualpa, Guatemala*. Guatemala: AVANCSO y Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Falla, R. y Yojcom, E. (2012). *El sueño del norte en Yalambojoch. Migrantes retornados de EE. UU*. Guatemala: AVANCSO.
- Froilán, J. (2009). "Origen y consecuencias en los Estados Unidos y México". En: *El Cotidiano*, núm. 157, septiembre-octubre, 2009, pp. 17-27 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32512739003.pdf>
- García Zamora, R. y Del Valle, R. (2016). "Migración de retorno y alternativas de reinserción. Hacia una política integral de desarrollo, migración y desarrollo humano" En: *Huellas de la Migración*. Vol.1, núm.1, enero-junio 2016. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- García Zamora, R. y Gaspar, S. (2017). "Migración de retorno de Estados Unidos a seis estados de México. Hacia la reintegración familiar y comunitaria". En: García Zamora, R. (Coord.) (2017). *El retorno de los migrantes mexicanos de Estados Unidos a Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Puebla, Guerrero y Chiapas 2000-2012*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Editorial Porrúa.
- Galeano, E (1989). *El libro de los abrazos*. México: Siglo XXI Editores.
- Galeano, E. (2004). *Bocas del tiempo*. México: Siglo XXI Editores.
- Girón, C. (2014). *Diagnóstico nacional sobre la situación de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, en el proceso migratorio*. Guatemala: Comisión Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala - Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos.
- Girón, C.; Palma, I., Steigenga, T. (2007). "De Jacaltenango a Júpiter: negociando el concepto de familia en el espacio transnacional y el tiempo". En: Camus, M. (Ed.) (2007). *Comunidades en movimiento: la migración internacional en el norte de Huehuetenango*. Guatemala: INCEDES-CEDFOG.
- Gmelch, G. (1980). "Return migration" En: *Annual Review of Anthropology*, Vol. 9 (1980), pp. 135-159.

- Glick Schiller, N; L. Basch y C. Blanc-Szanton (1992). "Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding Migration", En: *Annals of the New York Academy of Sciences*, vol. 645, pp. 1-24. Recuperado de: http://www.archivio.formazione.unimib.it/DATA/Insegnamenti/10_2246/materiale/glick%20schiller%20-%201992.pdf
- Goodfriend, H. (2016). *"Where you from?" Discursos de identidad contruidos por trabajadores de call center en El Salvador que han sido deportados de los Estados Unidos*. (Tesis de la Maestría en Comunicación). El Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Golash-Boza, T. (2015). *Deported. Immigrant Policing, Disposable labor and Global Capitalism*. EEUU: NYU Press.
- Golash-Boza, T. (2017). "The Parallels between Mass Incarceration and Mass Deportation: An Intersectional Analysis of State Repression". En: *Journal of World-Systems Research*. Vol. 22 Issue 2 Pages 484-509. Recuperado de: <http://jwsr.pitt.edu/ojs/index.php/jwsr/article/viewFile/616/833>
- González, J. (2012). *Migración y retorno forzado. La organización social como una estrategia para la reintegración* (Trabajo inédito). Guatemala: FLACSO.
- González, J. y Pellecer, S. (2014). *Diagnóstico: Caracterización de la población guatemalteca retornada con necesidades de protección (magnitud, tendencias, causas, perfiles y necesidades de protección)*. Guatemala: Comisión Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala - ACNUR.
- Gramajo, L. y Rocha, J. (2017). "Migración reciente en el altiplano occidental guatemalteco: redes, reunificación familiar y efecto demostración". En: *Revista Eutopía*. Año 2, núm. 3, enero-junio 2017.
- Harris, J. y Todaro, M. (1970). "Migration, Unemployment and Development: A Two-Sector Analysis". En: *American Economic Review*. 60(1): 126-142.
- House, K. y Lovell, G. (2001). "Trabajo de transmigrantes y el impacto de las remesas en la Guatemala rural: el caso de Nueva Unión Maya". En: Rosero, L. (Ed.). (2001) *Población del Istmo 2000. Familia, migración, violencia y medio ambiente*. Costa Rica: Centro Centroamericano de Población, Costa Rica. Recuperado de: <http://ccp.ucr.ac.cr/seminario/pdf/lovell.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística (2014). *Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2014*. Guatemala: INE.
- Jacobo, M. (2016). "Migración de retorno y políticas de reintegración al sistema educativo mexicano". En: Heredia, C. (Coord.) (2016). *El sistema migratorio mesoamericano*. México: CIDE- COLEF.

- Jáuregui, J y J. Recaño. (2014). “Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno”, En: *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. 19, N° 1084, 2014. Recuperado de: http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1084.htm#_edn2
- Johnson, R. y Woodhouse, M. (2018). “Securing the Return: How Enhanced US Border Enforcement Fuels Cycles of Debt Migration”, En: *Antipode. A Radical Journal of Geography*. Vol. 0 No. 0 2018 ISSN 0066-4812, pp. 1–21.
- Jonas, S. y Rodríguez, N. (2014). *Guatemala-U.S. Migration: Transforming Regions*. EE. UU.: University of Texas Press.
- Kanstroom, D. (2010). *Deportation Nation. Outsiders in American History*. EEUU: Harvard University Press.
- King, R. (2001). “Generalizations from the history of return migration”. En: Ghosh, B. (Ed) (2001). *Return Migration: Journey of Hope or Dispair?*. Ginebra: OIM.
- King, R. (1986). “Return migration and regional economic development: an overview”. En: King, R. (Ed) (1986). *Return migration and regional economic problems*. Londres: Croom Helm.
- Knauer, L. (2011). “The Maya of New Bedford: Genesis and Evolution of a Community, 1980-2010”. *Historical Journal of Massachusetts*, 39(1-2), 170-206. Recuperado de <http://www.wsc.mass.edu/mhj/pdfs/The%20Maya%20of%20New%20Bedford.pdf>
- Kron, S. (2007). “El estilo solomero no tarda mucho. Negociando la frontera en la trans migración q´anjob´al” En: Camus, M. (Ed.) (2007). *Comunidades en movimiento: la migración internacional en el norte de Huehuetenango*. Guatemala: INCEDES-CEDFOG.
- López, G. (2015). *Hispanics of Guatemalan Origin in the United States 2013*. EE.UU.: Pew Research Center. Recuperado de: <http://www.pewhispanic.org/2015/09/15/hispanics-of-guatemalan-origin-in-the-united-states-2013/>
- Lovell, G. y Lutz, Ch. (2000). “Survivors on the move: Maya migration in time and space”. En: Loucky, J. y Moors, M. (2000). *The Maya Diaspora. Guatemalan Roots, New American Lives*. EE. UU.: Temple University Press.
- Luiselli, V. (2016). *Los niños perdidos (Un ensayo en cuarenta preguntas)*. México: Editorial Sexto Piso.
- Massey, D. (1999). “Why does immigration occur? A theoretical synthesis”. En: Hirschman C, J DeWind y P Kasinitz, *The handbook of international migration: the American experience*. New York: Russell Sage Foundation.
- Massey, D. et. al (1994). “An evaluation of international migration: The North American case”. En: *Population and Development Review* 20(4):699-751.

- Massey, D. *et. al* (1998). “Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte”. En: Malgesini, G. (Comp.) (1998). *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona: Icaria-Fundación Hogar del Empleado.
- Meoño, L. (2011). *Los trabajadores de la industria de call center de la ciudad de Guatemala: Diferenciación social y representaciones sobre el trabajo* (Tesis Maestría en Ciencias Antropológicas). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Meza, L. (2014). “Mexicanos deportados desde Estados Unidos: Análisis desde las cifras” En: *Migraciones Internacionales*, Vol.7, No.4, Tijuana, julio-dic 2014. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062014000200009#g1
- O’Neill, K. (2015). *Secure the Soul. Christian Piety and Gang Prevention in Guatemala*. EE.UU.: University of California Press.
- Organización Internacional para las Migraciones (2006). *Glosario sobre Migración*. Ginebra: OIM.
- Organización Internacional para las Migraciones (2015). *Reintegración –Enfoques eficaces–*. Ginebra: OIM. Recuperado de: https://www.iom.int/sites/default/files/our_work/DMM/AVRR/reintegrationpositionpaper_FINAL_SP.PDF
- Organización Internacional para las Migraciones (2017). *Encuesta sobre migración internacional de las personas guatemaltecas y remesas 2016*. Guatemala: OIM.
- Organización Internacional para las Migraciones, Secretaría de Bienestar Social y la Organización Internacional para el Trabajo (2017). *Migración y trabajo infantil. Encuesta de Hogares de Movilidad Humana en Guatemala*. Guatemala: OIM.
- Orozco, M. (2018). *Las Remesas a América Latina y el Caribe en 2017*. Washington, DC: Inter-American Dialogue. Recuperado de: <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2018/02/Remesas-a-ALC-2017.pdf>
- Piedrasanta *et.al.* (2010). *Arquitectura de Remesas*. Guatemala: AECID.
- Piedrasanta, R. (2016). *Migración y capital social en la Guatemala rural*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens.
- Piedrasanta, R. (2007). “Apuntes sobre transmigración y remesas entre los chuj de Huehuetenango”. En: Camus, M. (Ed.) (2007). *Comunidades en movimiento: la migración internacional en el norte de Huehuetenango*. Guatemala: INCEDES-CEDFOG.
- Popkin, E. (2005). “The Emergence of Pan-Mayan Ethnicity in the Guatemalan Transnational Community Linking Santa Eulalia and Los Angeles” En: *Current Sociology*, Vol. 53, no. 4. pp. 675-706

- Popkin, E. (2003). "Transnational Migration and Development in Post-War Peripheral States: An Examination of Salvadoran and Guatemalan State Linkages With Their Migrant Populations in Los Angeles," En: *Current Sociology*, vol. 51, no. 3-4.
- Portes, A *et. al.* (1999). "The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field.. En: *Ethnic and Racial Studies*. 22 (2): 217-37.
- Procuraduría de los Derechos Humanos PDH (2007). *Informe sobre las deportaciones de guatemaltecos procedentes de Estados Unidos, vía aérea*. Guatemala: Defensoría de población desarraigada y migrante de la Procuraduría de los Derechos Humanos.
- Ramírez, S. (2018). *Imaginar al otro*. Lección inaugural 2018. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens.
- Rivera, L. (2011). "¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo" En: Feldman-Bianco et al (Coord). (2011). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO; Universidad Alberto Hurtado.
- Rivera, L. (2013). "Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la ciudad de México." En: *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*. Año XXI, n. 41, p. 55-76, jul./dic. 2013. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/remhu/v21n41/04.pdf>
- Rocha, J. (2010). *Expulsados de la globalización. Políticas migratorias y deportados centroamericanos*. Nicaragua: Universidad Centroamericana, UCA- IHNCA.
- Roldán, U. (2014). *Estar aquí y estar allá: Estudio exploratorio con población retornada, deportada, familiares de migrantes y otros actores en el norte de Huehuetenango*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens.
- Rosenblum, M. (2015). *Unaccompanied child migration to the United States. The Tension between Protection and Prevention*. EE. UU.: Migration Policy Institute.
- Rosenblum, M. y Ruiz, A. (2015). *An Analysis of Unauthorized Immigrants in the United States by Country and Region of Birth*. EE. UU.: Migration Policy Institute.
- Sassen, S. (2014). *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa fortaleza*. Primera reimpresión. España: Siglo XXI.
- Schiavon, J. y Velázquez, R. (2008). "El 11 de septiembre y la relación México-Estados Unidos: ¿Hacia la securitización de la agenda?. En: *Revista Enfoque*, Año VI, No. 8, Primer Semestre 2008, pp.61-85.
- Solares, P. (2016). "Ciudades espejo". En. *Prensa Libre*, 4 de agosto de 2016. Recuperado de: <http://www.prensalibre.com/opinion/opinion/ciudades-espejo>

- Stark, O. (1991). *The Migration of Labor*. Cambridge: Basil Blackwell.
- Stark, O. y Bloom, D. (1985). “The New Economics of Labor Migration”. En: *The American Economic Review*. Vol. 75, No. 2, 173-178.
- Stoll, D. (2010). “De la migración por mejores salarios a la migración para pagar deudas? Crédito fácil, fracaso en El Norte y desalojos en una economía burbuja del Altiplano de Guatemala” En: *Estudios Sociológicos*, XXIX: 85, 2011.
- Taracena, L. (2010). “Conocer viendo. La arquitectura de remesas” En: Piedrasanta *et.al.* (2010). *Arquitectura de Remesas*. Guatemala: AECID.
- Todaro, M. (1969). “A model of labor migration and urban unemployment in less developed countries” En: *The American Economic Review*. 59 (1).
- Truax, E. (2013). *Dreamers, la lucha de una generación por su sueño americano*. México: Océano.
- UNICEF y la Pastoral de Movilidad Humana (2014). *Protocolo para la atención psicosocial en la recepción a la niñez y adolescencia migrante no acompañada en la Secretaría de Bienestar Social*. Guatemala: UNICEF-Pastoral de Movilidad Humana.
- Vásquez, J. (2016). *Nosotros los dreamers. Historias de vida más allá de las fronteras*. México: Grijalbo.
- Worby, P. (2002). *Los refugiados retornados guatemaltecos y el acceso a la tierra: Resultados, lecciones y perspectivas*. Guatemala: AVANCSO.
- Worby, P. (2007). “Después del retorno de los refugiados guatemaltecos: ¿Nuevos caminos o viejos problemas?” En: Arenas, C. (Comp.) (2007). *En el umbral: explorando Guatemala en el inicio del siglo veintiuno*. Guatemala: AVANCSO.

Listado de relatos de personas retornadas incluidos en este trabajo

Gabriel. Joven guatemalteco que migró siendo niño junto a sus padres, vivió 22 años en EE. UU., fue deportado en 2010. Originario de Malacatán, San Marcos.

Carlos. Joven guatemalteco que migró siendo niño junto a sus padres, vivió 10 años en EE. UU., fue deportado en 2011. Originario de Joyabaj, Quiché.

Zacarías. Hombre guatemalteco que ha sido deportado cuatro veces desde EE. UU. entre el 2000 y el 2015. La última vez migró con su hijo menor de edad. Originario de Chiantla, Huehuetenango.

Efraín. Hombre guatemalteco que ha sido deportado dos veces desde EE. UU., en 2007 y en 2016. La última vez migró con su hija menor de edad. Originario de Zacualpa, Quiché.

Bernabé. Joven guatemalteco, entre 2011 y 2015 fue deportado cuatro veces desde EE. UU. y dos veces desde México. Originario de Patzún, Chimaltenango.

José. Joven guatemalteco deportado de EE. UU. en 2015. Originario de Cantel, Quetzaltenango.

Rosa. Mujer guatemalteca que retornó de EE. UU. en 2007 tras la redada en *Michael Bianco Inc.* Originaria de Zacualpa, Quiché.

Fabián y Juan. Hombres guatemaltecos deportados tras la redada en *Agriprocessors, Inc.* en 2008. Originarios de la aldea San José Calderas del municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango.

Javier. Hombre guatemalteco deportado a Guatemala en 2017 tras 24 años de haber vivido en Estados Unidos. Originario de San Lorenzo, San Marcos.

Luis. Hombre guatemalteco que migró a los 19 años y retornó voluntariamente en 2007 tras 4 años de vivir en EE. UU. y cumplir con la meta trazada. Originario de Quetzaltenango, Quetzaltenango.

Manuel. Hombre guatemalteco que migró a los 19 años y retornó voluntariamente en 2011 tras 8 años de vivir en EE. UU. y cumplir con la meta trazada. Originario de Zacualpa, Quiché.

Mateo y Benjamín. Hombres guatemaltecos que migraron a Estados Unidos y retornaron voluntariamente en 2009 tras cumplir sus metas. Originarios de Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango.

Rafael. Hombre guatemalteco que migró la primera vez a los 17 años y retornó voluntariamente en 2002 tras 4 años de vivir en EE. UU. y fracasar en su meta. Originario de la aldea San José Chiquilajá, Quetzaltenango.

Ulises. Hombre guatemalteco que migró la primera vez a los 14 años y retornó voluntariamente en 2009 tras 9 años de vivir en EE. UU. y fracasar en su meta. Originario del municipio de Cajolá, Quetzaltenango.

Listado de entrevistas a funcionarios o representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales

Entrevista 1. Representantes de la Asociación Pro Mejoramiento de Deportados Guatemaltecos. San José Calderas, San Andrés Itzapa, Chimaltenango, 05/06/2017.

Entrevista 2. Representantes de DESGUA. Sede de la Red KAT en la ciudad de Quetzaltenango, 5/07/2017.

Entrevista 3. Funcionarias de la Secretaría de Bienestar Social. Sede central de la Secretaría de Bienestar Social, Ciudad de Guatemala, 31/08/2017.

Entrevista 4. Representantes de Te Conecta. Oficinas centrales de Te Conecta, Ciudad de Guatemala, 21/09/2017.

Entrevista 5. Representantes de la Asociación de Retornados Guatemaltecos. Ciudad de Guatemala, 27/09/2017.

Entrevista 6. Funcionarias de la Dirección de Asuntos Consulares y Migratorios de la Cancillería.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Ciudad de Guatemala, 5/10/2017.

Entrevista 7. Representantes de Grupo Cajolá. Ciudad de Quetzaltenango, 21/10/2017.

Entrevista 8. Funcionarias de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente. Casa de los Programas, Ciudad de Guatemala, 6/11/2017.

Entrevista 9. Encargada de la orientación laboral en la Casa del Migrante. Casa del Migrante, Ciudad de Guatemala, 8/11/2017.

Entrevista 10. Funcionaria de Pop N´oj. Sede de Pop N´oj, Ciudad de Guatemala, 30/11/2017.

Entrevista 11. Funcionarias del albergue Casa Nuestras Raíces de la Secretaría de Bienestar Social. Albergue Casa Nuestras Raíces, Ciudad de Guatemala, 7/02/2018.

La autora es Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad Rafael Landívar (URL) y Licenciada en Antropología por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Es egresada de la Especialidad en Migración Internacional y de la Maestría en Estudios de Migración Internacional en el Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF).

Correo electrónico: lgramajo@gmail.com

© Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.

Forma de citar:

Gramajo, Lizbeth (2018). “Migración de retorno desde los Estados Unidos y procesos de reintegración en el altiplano occidental de Guatemala (2007-2017).” Tesis de Maestría en Estudios de Migración Internacional. El Colegio de la Frontera Norte, México. 206 pp.